

Crisis por y pospandemia

Las transformaciones
en nuestras sociedades
y las desigualdades
preexistentes

Memorias de la IV Conferencia
de la Red de Centros
CLACSO Venezuela

Tomo III

Editoras

Ximena González Broquen
Mitzy Flores-Sequera
Eisamar Ochoa
Annel Mejías Guiza



IVIC
Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas



RedAS
Red de
Antropologías del Sur

Doctorado
en Ciencias Sociales
mención Estudios Culturales

Crisis por y pospandemia

**Las transformaciones
en nuestras sociedades
y las desigualdades preexistentes**

**Memorias IV Conferencia
de la Red de Centros CLACSO Venezuela**

Tomo III

Crisis por y pospandemia: las transformaciones en nuestras sociedades y las desigualdades preexistentes. Memorias IV Conferencia de la Red de Centros CLACSO Venezuela. Tomo III / Editoras: Ximena González Broquen, Mitzy Flores-Sequera, Eisamar Ochoa, Annel Mejías Guiza - 1.ª ed. -
Venezuela: CLACSO Colección Coediciones, IVIC, Red de Antropologías del Sur, Doctorado en Ciencias Sociales/UC. 2024.

459 pp.; 21 x 14 cm.

ISBN Volumen: 978-980-261-214-7

ISBN Obra Completa: 978-980-261-209-3

1. Pandemia. 2. Pospandemia. 3. Crisis. 4. Desigualdades.
5. Transformaciones sociales. 6. Venezuela.

Arte de tapa: adaptado de Pixabay (autor Gordon Johnson), imagen de acceso abierto. Disponible en: <https://pixabay.com/es/vectors/coronavirus-covid-19-tipograf%C3%ADa-5018825/>

Diagramación: Annel Mejías Guiza

Corrección ortotipográfica: Pamela Navarro y María Teresa Curcio

Crisis por y pospandemia

Las transformaciones en nuestras sociedades y las desigualdades preexistentes

**Memorias IV Conferencia
de la Red de Centros CLACSO Venezuela
Tomo III**

Editoras

Ximena González Broquen, Mitzy Flores-Sequera,
Eisamar Ochoa, Annel Mejías Guiza

Autores/as

Fabiola Velasco Pérez, Carlos D. Ramírez, Víctor González Nández,
David Colombo Ocando, Diónys Cecilia Rivas A.,
María Angela Petrizzo P., Edwin A. Rosario L., Iliana Lo Priore I.,
Jorge Díaz Piña, Elisabel Rubiano A., Jesús Puerta, Berta Barrios,
Ana Barrios, Ximena González Broquen, Yatzaira Fragozo,
Tahis Montilla, Leipzig Z. Real C., Mónica Pérez, Eisamar Ochoa C.,
Elizabeth Pinto, Micaela Ovelar Márquez,
Miguel Ángel Contreras Natera, Niyireé Baptista



CLACSO



IVIC
Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas



RedAS
Red de
Antropologías del Sur

Doctorado
en Ciencias Sociales
mención Estudios Culturales



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Doctorado
en Ciencias Sociales
mención Estudios Culturales



IVIC
Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas



RedAS
Red de
Antropologías del Sur

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

UC

Jessy Divo de Romero - Rectora

IVIC

Alberto Quintero - Director

RedAS

Annel Mejías Guiza - Coordinadora General

Crisis por y pospandemia: las transformaciones en nuestras sociedades y las desigualdades preexistentes. Memorias IV Conferencia de la Red de Centros CLACSO Venezuela. Tomo III

Editoras: Ximena González Broquen, Mitzzy Flores-Sequera, Eisamar Ochoa, Annel Mejías Guiza - 1.ª ed. - Venezuela. CLACSO, IVIC, Red de Antropologías del Sur, Doctorado en Ciencias Sociales/UC. 2024.

Libro digital, PDF - (Colección Coediciones)



Librería
Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales

LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

ISBN Volumen: 978-980-261-214-7

ISBN Obra Completa: 978-980-261-209-3

Depósito Legal Digital: DC2024001029

1. Pandemia. 2. Pospandemia. 3. Crisis. 4. Desigualdades. 5. Transformaciones sociales. 6. Venezuela.

Corrección ortotipográfica: María Teresa Curcio y Pamela Navarro

Diseño de cubierta y diagramación: Annel Mejías Guiza

Todos los documentos publicados en este libro se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Por lo que el envío, procesamiento y publicación de capítulos es totalmente gratuito.



© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

© Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Carabobo, 2024.

© CETS/IVIC - Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, 2024.

© RedAS - Red de Antropologías del Sur, 2024.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org

COMITÉ DE ARBITRAJE

COORDINADORES/AS DE ARBITRAJE

ANNEL MEJÍAS GUIZA

Universidad de Los Andes
Red de Antropologías del Sur

CARLOS APONTE

Instituto Nacional de Higiene
Rafael Rangel

EISAMAR OCHOA

Centro de Estudio de Transformaciones
Sociales, Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas
Fundación de Investigaciones Sociales
Diversidad

ELIZABETH PINTO

Centro de Estudios de Economía Política,
Universidad Bolivariana de Venezuela

ELIZABETH ROMERO

Universidad Politécnica Territorial
de los Altos Mirandinos Cecilia Acosta
Instituto de Altos Estudios
Bolívar Marx

FABIOLA VELASCO PÉREZ

Área de Sociopolítica y Cultura, Funda-
ción Instituto de Estudios Avanzados

IRAMA LA ROSA

Red de la Calle

JESÚS PUERTA

Doctorado en Ciencias Sociales,
Mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

MARÍA ÁNGELA PETRIZZO

Universidad Nacional del Turismo,
Núcleo Hotel Escuela de Los Andes
Venezolanos, Instituto de Altos
Estudios Transdisciplinarios
Centro Internacional Miranda

MARÍA FIGUEREDO

Centro de Estudios Sociales y Cultura-
les (CESYC), Universidad Bolivariana
de Venezuela

MARÍA D'JESÚS URBINA

Mesa de Mujeres, Diversidad
y Estudios de la Vida Cotidiana,
Universidad de Carabobo

MITZY FLORES-SEQUERA

Doctorado en Ciencias Sociales, Men-
ción Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

XIMENA GONZÁLEZ BROQUEN

Centro de Estudio de Transformaciones
Sociales, Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas

EQUIPO DE ARBITRAJE

ALEJANDRA LAPREA

Red de Colectivos La Araña Feminista
Marcha Mundial de las Mujeres
Venezuela

ANA FELICIEN

Instituto Venezolano de
Investigaciones Científicas

ANDREA MEDINA

Mesa de Mujeres, Diversidad y Estudios
de Vida Cotidiana,
Universidad de Carabobo

ANDRÉS CASTILLO

Universidad Nacional Experimental
de las Artes (UNEARTE)

ÁNGEL DEZA

Universidad de Carabobo

ÁNGEL OROÑO

Universidad Nacional Experimental
«Rafael María Baralt»

ARMANDO SALAZAR

Facultad de Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad de Carabobo

BELKYS GARCÍA

Centro de Estudios Sociales y
Culturales (CESyC),
Universidad Bolivariana de Venezuela

CARLOS ARMICHE PADRÓN

Instituto de Altos Estudios
Bolívar-Marx
Universidad de Oriente

CARLOS DARÍO RAMÍREZ M.

Instituto Venezolano de
Investigaciones Científicas

CARLOS RIVAS

Universidad Politécnica Territorial
«Kléber Ramírez»
Red de Antropologías del Sur

CARMEN DÍAZ

Universidad Politécnica Territorial
de Los Altos Mirandinos Cecilio Acosta
Instituto de Altos Estudios Bolívar Marx

CARMEN TERESA GARCÍA

Universidad de Los Andes
Red de Antropologías del Sur

CELESTE MEDRANO

Instituto de Ciencias Antropológicas,
Universidad de Buenos Aires
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas

DANMARYS HERNÁNDEZ

Universidad de Los Andes
Ministerio del Poder Popular para la
Planificación

DETMAN MIRABAL ARISMENDI

Universidad de Carabobo

DIÓNYS RIVAS ARMAS

Fundación Escuela Venezolana
de Planificación

DOMINGO A. BRICEÑO

Red de Antropologías del Sur

DOUGLAS E. PAZ S.

Universidad Nacional del Turismo,
Núcleo Hotel Escuela de Los Andes
Venezolanos

EDUARDO RESTREPO

Asociación Colombiana de
Antropología

ELISABETT DÁVILA HERNÁNDEZ

Universidad Nacional del Turismo,
Núcleo Hotel Escuela de Los Andes
Venezolanos

EMANUEL VALERA

Sociedad Venezolana de Antropología
Física (SOVENAF)
Red de Antropologías del Sur

EMANUELE AMODIO

Escuela de Antropología,
Universidad Central de Venezuela

ESTHER GONZÁLEZ

Doctorado en Ciencias Sociales,
Mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

FIDEL BARBARITO

Universidad Nacional Experimental
de las Artes (UNEARTE)

FIDEL RODRÍGUEZ

Pontificia Universidade Católica
do Rio de Janeiro (PUC-Rio)
Fundação de Amparo à Pesquisa
do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ)
Red de Antropologías del Sur

FRANCISCO HERNÁNDEZ

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos «Ezequiel Zamora»
Red de Antropologías del Sur

FRANCISCO J. RUIZ

Centro de Estudio de Transformaciones
Sociales, Instituto Venezolano de Inves-
tigaciones Científicas

GABRIELA MOLINA GALINDO

Centro de Estudios Sociales
y Culturales (CESyC),
Universidad Bolivariana de Venezuela

GINOID FRANCO

Universidad de Carabobo

GUILLERMO BARRETO

Instituto Simón Bolívar para la Paz
y la Solidaridad entre los Pueblos

HÉCTOR ESPINOZA

Doctorado en Ciencias Sociales,
Mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

HENYS PEÑA

Instituto de Altos Estudios Bolívar Marx
Universidad Politécnica Territorial
de Los Altos Mirandinos Cecilio Acosta
Grupo de Investigación Belén San Juan

IGOR BELLO

Centro Internacional de Formación
de la Organización Internacional del
Trabajo (OIT)

INDHIRA LIBERTAD RODRÍGUEZ

Centro de Estudios de la Mujer (CEM),
Universidad Central de Venezuela

IPTISAM SALAMEN

Universidad de Carabobo

ISSA RODRÍGUEZ

Universidad Pedagógica Experimental
Libertador (UPEL), sede San Felipe
Red de Antropologías del Sur

JORGE LADERA

Centro para la Investigación Social

JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ

Doctorado en Ciencias Sociales,
Mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

JOSÉ LEÓN UZCÁTEGUI

Facultad de Ciencias de la Salud,
Universidad de Carabobo

JOSÉ ROMERO LOSACCO

Centro de Estudio de Transformacio-
nes Sociales, Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas

JUAN LUJÁN

Universidad Politécnica Territorial de
Mérida «Kléber Ramírez»

JULIMAR MORA

Universidade Católica do Rio de Janeiro
Red de Antropologías del Sur

KHARLA FRANCO

Departamento de Ciencias Sociales,
Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo

KLEIRA QUINTERO

Universidad de Los Andes

LAURA CHIRINOS

Doctorado en Ciencias Sociales,
Mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

LEIDA MONTERO

Universidad de Carabobo

LENIN ROMERO

Centro de Estudios Sociales
y Culturales (CESyC),
Universidad Bolivariana de Venezuela

LEONARDO MONTENEGRO

Universidad Colegio Mayor de
Cundinamarca

LICCIA ROMERO

Universidad de Los Andes

LILIA RAMÍREZ LASSO

Escuela Feminista del Sur

«Argelia Laya» (FEMSUR)

LOURDES C. VELÁSQUEZ DE URBÁEZ

Centro Internacional Miranda

LUIS AUYADERMONT

Departamento de Informática, Facultad
de Ciencias de la Educación,

Universidad de Carabobo

MANUEL DÍAZ

Universidad Nacional Experimental de
los Llanos «Ezequiel Zamora»

Red de Antropologías del Sur

MARÍA A. PORTILLO GARCÍA

Centro de Estudios Sociales
y Culturales (CESyC),

Universidad Bolivariana de Venezuela

MARÍA ALEJANDRA VEGA MOLINA

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo

MARÍA ÁNGELA PETRIZZO

Universidad Nacional del Turismo,
Núcleo Hotel Escuela de Los Andes
Venezolanos

MARÍA A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Universidad Politécnica Territorial de
Los Altos Mirandinos Cecilio Acosta
Instituto de Altos Estudios Bolívar Marx

MARÍA BÁEZ

Doctorado en Ciencias Sociales,
Mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

MARÍA M. COBO ECHENAGUCIA

Investigadora independiente

MARIANELA STAGNARO

Instituto de Culturas Aborígenes (ICA),
Córdoba, Argentina

Red de Antropologías del Sur

MARIANELA TOVAR NÚÑEZ

Centro de Estudios de la Ciencia,
Instituto Venezolano de
Investigaciones Científicas

MARIANICER FIGUEROA

Centro de Investigaciones Internacio-
nal Otras Voces en Educación

MARIBELL DÍAZ RAVELO

Universidad Politécnica Territorial de
Los Altos Mirandinos Cecilio Acosta
Instituto de Altos Estudios Bolívar Marx

MARIELA PÉREZ DOMÍNGUEZ

Universidad de Carabobo

MARISOL FERMÍN AGUILAR

Universidad Nacional del Turismo,
Núcleo Hotel Escuela de Los Andes
Venezolanos

MARX JOSÉ GÓMEZ LIENDO

Centro de Estudios de la Ciencia,
Instituto Venezolano de
Investigaciones Científicas

MARY CARMEN CAMACHO LOBATA

Universidad de Carabobo

MICAELA MÁRQUEZ

Centro de Estudio de Economía Política
(CEEP), Universidad Bolivariana
de Venezuela

MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS NATERA

Centro de Estudios de la Ciencia, Ins-
tituto Venezolano de Investigaciones
Científicas
Unidad de Investigación para el Desa-
rrollo Humano Local (Unide), Escuela
de Sociología, Universidad Central de
Venezuela

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ-MERCADO

Centro de Estudios Sociales y Cultura-
les (CESyC), Universidad Bolivariana
de Venezuela

MILDRED HEREDIA

Centro de Estudios Sociales y Cultura-
les (CESyC), Universidad Bolivariana
de Venezuela

NELSON HURTADO

Universidad Nacional Experimental de
las Artes (UNEARTE)
Vicerrectorado de Investigación
y Posgrado, Universidad Nacional
Experimental de la Gran Caracas
(UNEXCA)

NINOSKA MENDOZA

Centro de Estudios Sociales y Cultura-
les (CESyC), Universidad Bolivariana
de Venezuela

NOLBERTO GONCALVES

Universidad de Carabobo

OCTAVIO SISCO RICCIARDI

Fundación Centro de Estudios para
Caracas

OSCAR FEO

Universidad de Carabobo
Instituto de Altos Estudios
Dr. Arnoldo Gabaldón

PATRICIA YAÑEZ

Universidad Central de Venezuela

PAULA PIRELA

Doctorado en Ciencias Sociales, Men-
ción Estudios Culturales, Universidad
de Carabobo

PEDRO BORGES

Instituto Venezolano de Investigacio-
nes Científicas

REBECA GREGSON TOVAR

Asociación La Tregua Arte
y Transformación Social

ROBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ

La Universidad del Zulia
Red de Antropologías del Sur

ROSA IRAIMA SULBARÁN

Universidad Nacional Experimental
de las Artes (UNEARTE)
Red de Antropologías del Sur

ROSAURA SIERRA

Consejo Nacional Electoral, Venezuela

ROSICAR MATA

Centro de Estudios de Salud Colectiva y
Derecho a la Vida (Cesacodevi),
Universidad Bolivariana de Venezuela

RUTH REBECA RUBIO REYES

Universidad Politécnica Territorial
de Los Altos Mirandinos Cecilio Acosta
Instituto de Altos Estudios Bolívar Marx

SANDRA ANGELERI

Universidad Central de Venezuela

SHERLINE CHIRINOS

Doctorado en Ciencias Sociales,
Mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

SOLVEIG VILLEGAS ZERLIN

Doctorado en Ciencias Sociales,
Mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo

TULIO CARRILLO RAMÍREZ

Universidad Politécnica Territorial
de Mérida «Kléber Ramírez»

VÍCTOR GONZÁLEZ ÑÁÑEZ

Instituto Pedagógico de Caracas,
Universidad Pedagógica Experimental
Libertador

Universidad Nacional Experimental

Antonio José de Sucre (Unexpo)

WILLIAM DÍAZ

Universidad Nacional del Turismo,
Núcleo Hotel Escuela de Los Andes
Venezolanos

YATZAIRA FRAGOSO

Centro de Estudio de Transformaciones
Sociales, Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas

YELITZA JOHN RANGEL

Centro de Estudios Sociales y Cul-
turales, Universidad Bolivariana de
Venezuela

ÍNDICE

Presentación del Tomo III de las Memorias de la IV Conferencia de la Red de Centros CLACSO Venezuela.....	25
<i>Ximena González Broquen, Mitzzy Flores-Sequera, Eisamar Ochoa, Annel Mejías Guiza</i>	

EJE IMAGINARIOS, SUBJETIVIDADES, VIDA COTIDIANA Y TRANSFORMACIONES CULTURALES EN TIEMPOS DE LA «NUEVA NORMALIDAD»

Mesa de Trabajo: Patrimonio cultural, memoria e identidad: vulnerabilidades y desafíos globales en tiempos de pandemia

La amplitud del concepto de patrimonio cultural y su importancia constitutiva en tiempos de pandemia.....	35
<i>Fabiola Velasco Pérez</i>	

El patrimonio genético de la humanidad en tiempos de pandemia.....	51
<i>Carlos Darío Ramírez M.</i>	

Pensar la educación en línea del patrimonio cultural en tiempos de la pandemia del COVID-19 71

Víctor González Nández, David Colombo Ocando

Isla de Cubagua. Historia de un patrimonio cultural negado para reflexionar en tiempos de pandemia.....93

Diónys Cecilia Rivas Armas

Mesa de Trabajo: Subjetividades políticas y tecnologías emergentes

Espacio Sur: el epicentro político del conocimiento libre y del activismo de las tecnologías libres..... 121

María Ángela Petrizzo Páez

Cool Japan y manganime: algunas ideas (típicamente sueltas) para su discusión..... 133

Edwin A. Rosario López

Mesa de Trabajo: Cuarentena en la pandemia: vida diaria en una Venezuela en emergencia

Un nuevo paradigma para transformar-nos ante la incertidumbre inmunitaria, sociopolítica y educativa..... 157

Iliana Lo Priore Infante

Vida diaria en la educación ante las desigualdades preexistentes, por y pospandemia..... 181

Elisabel Rubiano Albornoz

Cotidianidad y cuarentena en el marco de la crisis compleja de Venezuela (noviembre 2020-febrero 2022)..... 205
Jesús Puerta

Mesa de Trabajo: Imaginarios y realidades: la vida de las y los venezolanos en el contexto de la pandemia

Percepciones, retos y propuestas sobre la pandemia en sectores populares de Caracas..... 231
Berta Barrios

Aproximación a los imaginarios sociales sobre el odio desde las identidades políticas en Venezuela.....253
Ana Barrios

EJE CRISIS SISTÉMICAS Y ALTERNATIVAS PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA

Mesa de Trabajo: Crisis sistémica y alternativas, desde la transformación social, para la reproducción de la vida

De la colonialidad del cuidado al cuidado integral. De la necesidad de plantear un cambio civilizatorio sistémico para la construcción de sociedades de los cuidados integrales..... 279
Ximena González Broquen

La organización social ante la pandemia..... 299
Yatzaira Fragozo

El imperialismo electrónico y las ciencias físicas como epistemología de dominio colonial 307
Leipzig Z. Real Camino

Claves para abordar la institucionalidad del cambio climático en Venezuela: balance sobre cuestiones abiertas en tiempos de *sindemia*.....323
Yoandy Medina

Entre penurias y alumbramientos: abastecimiento de alimentos en la ciudad..... 351
Mónica Pérez

La importancia vital de las actividades productivas autogestionadas ante el fetichismo del rentismo363
Eisamar Ochoa Contreras

Mesa de Trabajo: Mujer, clase trabajadora: protecciones sociales y alternativas desde el poder popular ante la crisis sistémica

Seguridad social y poder popular: una relación dinámica y mutuamente complementaria. Base teórico-programáticas y experienciales (1999-2019) 389
Elizabeth Pinto G.

Orígenes y relaciones entre Estado, patriarcado y capitalismo. Los feminismos como sujetos políticos transformadores 405
Micaela Ovelar Márquez

Mesa de Trabajo: Sujetos frágiles, ciudades de inclusión y enfoques del cuidado

Los sujetos frágiles. Una anatomía de la sociedad de la pospandemia 431

Miguel Ángel Contreras Natera

Mujeres y movilidad urbana. Crónica de una ciclista caraqueña 445

Niyireé Baptista

*A Alba Carosio,
mujer feminista y militante. Gracias a su labor se logró la
consolidación de la Red de Centros CLACSO Venezuela*

*A Grisel Romero,
luchadora social y militante en la tarea de fortalecer una ciencia
abierta y comprometida. A su memoria*

Agradecimientos:

*A los/as/es coordinadores/as de Mesas de Trabajo, quienes
guiaron el proceso de arbitraje.*

Al equipo de árbitros/as/es.

Presentación del Tomo III de las Memorias de la IV Conferencia de la Red de Centros CLACSO Venezuela

Ximena González Broquen

Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Instituto
Venezolano de Investigaciones Científicas (CETS-IVIC)

Mitzy Flores-Sequera

Doctorado en Ciencias Sociales, mención Estudios
Culturales, Universidad de Carabobo

Eisamar Ochoa

Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Instituto
Venezolano de Investigaciones Científicas (CETS-IVIC)

Annel Mejías Guiza

Red de Antropologías del Sur (RedAS) / Universidad de Los Andes (ULA)

La IV Conferencia de la Red de Centros de CLACSO de Venezuela, realizada del 11 al 13 de noviembre del 2020, se centró en el tema más vital de ese año, luego de la declaratoria de pandemia por COVID-19: «Crisis por y pospandemia: las transformaciones en nuestras sociedades y las desigualdades preexistentes».

Este evento, celebrado en modalidad virtual¹, abarcó 15 ejes temáticos, desde donde se organizaron 24 mesas de trabajo dirigidas por 18 centros CLACSO Venezuela. Un total de 115 presentaciones, 74 de estas realizadas por mujeres (64,3 %), se disertaron en estos espacios. Es de resaltar que la mayoría de las mesas de trabajo se lograron planificar a raíz de articulaciones e investigaciones conjuntas entre los centros CLACSO Venezuela.

Investigadores e investigadoras se congregaron alrededor de las siguientes líneas, predominando los trabajos sobre mujeres, géneros y feminismos, además de las temáticas de educación, salud y cuidado:

- Formas de organización, producción y articulación ante la «nueva normalidad».
- Biopolítica, biotecnología y control social de los poderes globales y sus praxis en Venezuela.
- Procesos ecológicos y protección de la vida. Impactos y respuestas relacionadas con la sobrevivencia en los territorios. Extractivismo. Acceso a la tierra, al agua y otros bienes comunes.
- Generación, acceso, manipulación y uso de la información y comunicación.
- Migración venezolana en el contexto de la «nueva normalidad».
- Racismos/clasismo en el contexto de la «nueva normalidad».
- Mujeres, género y feminismos. El cuidado en sus desigualdades y aportes a la transformación social.
- Ética, bioética e innovación tecnológica en tiempos de la «nueva normalidad».
- Venezuela ante la «nueva normalidad» y frente a los lineamientos de la OMS. Políticas y modelos de salud ante el COVID-19. Salud colectiva y autocuidado. Mercantilización de la salud. Sistema de salud pública.

¹ Todas las mesas, foros y conferencias se transmitieron por el canal YouTube de la Conferencia CLACSO Venezuela: <https://www.youtube.com/channel/UC632fmoYjgJlGyq1M56JXBg>.

- Políticas de la educación ante la pandemia: educación a distancia y su «virtualización». La educación de cara a la nueva revolución industrial.
- Geopolítica, relaciones internacionales y dinámicas del mercado.
- Crisis estructural y economía rentista.
- Imaginarios, subjetividades, vida cotidiana y transformaciones culturales en tiempos de la «nueva normalidad».
- Crisis sistémicas y alternativas para la reproducción de la vida
- Pueblos indígenas y derechos humanos ante la «nueva normalidad».

En el primer día, el evento contó con tres conferencias inaugurales: una de la profesora Karina Batthyány, secretaria ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); otra de Luis Bonilla, coordinador de la Red de Centros CLACSO Venezuela, y cerró la ministra Gabriela Jiménez, de la cartera de Ciencia y Tecnología de Venezuela. Posteriormente, se desarrolló un sentido homenaje a la profesora Alba Carosio, del Centro de Estudios de la Mujer, de la Universidad Central de Venezuela, por su impulso y tesón para conformar y consolidar la Red de Centros CLACSO de Venezuela, compañera a quien se le dedica estas memorias arbitradas.

En el Foro de apertura para la presentación de esta edición de la Conferencia, participaron Ximena González Broquen (CETS-IVIC), Eisamar Ochoa (CETS-IVIC), Mitzy Flores-Sequera (Doctorado en Ciencias Sociales, de la Universidad de Carabobo), Annel Mejías Guiza (Red de Antropologías del Sur) y Lezy Vargas (CEPEC-UBV), integrantes del comité organizador.

A lo largo de los tres días de eventos, la IV Conferencia CLACSO Venezuela se abrió y cerró con un espacio para presentar un total de quince conferencistas centrales adscritos a igual número de centros CLACSO Venezuela, cuyas disertaciones se pueden leer en el primer tomo de estas memorias. Durante el evento se desarrollaron, además, otros dos foros: uno organizado por el Ministerio del Poder

Popular para la Ciencia y Tecnología, titulado «Impacto integral de las sanciones políticas, económicas y financieras aplicadas a Venezuela», y el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC), con cinco ponencias (de estas, cuatro se publicaron en el Tomo I). Una de estas disertaciones fue escrita por la profesora Grisel Romero, directora del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) de Venezuela, y a quien le dedicamos también estas memorias *post mortem*.

En el evento también se contó con dos mesas para presentar las investigaciones de ocho becarios y becarias de los diferentes programas de formación de CLACSO (cuatro se publicaron en el Tomo I), además de dos mesas con los Grupos de Trabajo CLACSO dirigidos por investigadores e investigadoras venezolanas.

En el tercer tomo de las Memorias arbitradas de la IV Conferencia CLACSO Venezuela, presentamos 21 de más de 40 trabajos expuestos en las 24 mesas de trabajo del evento, luego de completar una rigurosa fase de arbitraje. Dichas ponencias, convertidas en capítulos de libros, se presentaron en siete mesas de trabajo, desarrolladas por ocho centros CLACSO Venezuela, dentro de dos ejes temáticos:

- **Eje Imaginarios, subjetividades, vida cotidiana y transformaciones culturales en tiempos de la «nueva normalidad»**
 1. Mesa de Trabajo: Patrimonio cultural, memoria e identidad: vulnerabilidades y desafíos globales en tiempos de pandemia, liderada por la Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).
 2. Mesa de Trabajo: Subjetividades políticas y tecnologías emergentes, organizada por el Centro Internacional Miranda (CIM).
 3. Mesa de Trabajo: Cuarentena en la pandemia: la vida diaria en una Venezuela en emergencia, coordinada por el Doctorado en Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales, Universidad de Carabobo.
 4. Mesa de Trabajo: Imaginarios y realidades: la vida de las y los venezolanos en el contexto de la pandemia, conformada por

el Centro de Estudio de la Ciencia, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

- **Eje Crisis sistémicas y alternativas para la reproducción de la vida**
- 5. Mesa de Trabajo: Crisis sistémica y alternativas, desde la transformación social, para la reproducción de la vida, propuesta por el Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, del IVIC.
- 6. Mesa de Trabajo: Mujer, clase trabajadora: protecciones sociales y alternativas desde el poder popular ante la crisis sistémica, liderada por el Centro de Estudio de Economía Política (CEEP), Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).
- 7. Mesa de Trabajo: Sujetos frágiles, ciudades de inclusión y enfoques del cuidado, dirigida por el Centro Internacional Miranda (CIM); la Red de la Calle: Proyecto de Arte, Ciencias y Ciudad – Reddelacalle; y la Unidad de Investigación en Desarrollo Humano Local y Política Social – UNIDE.

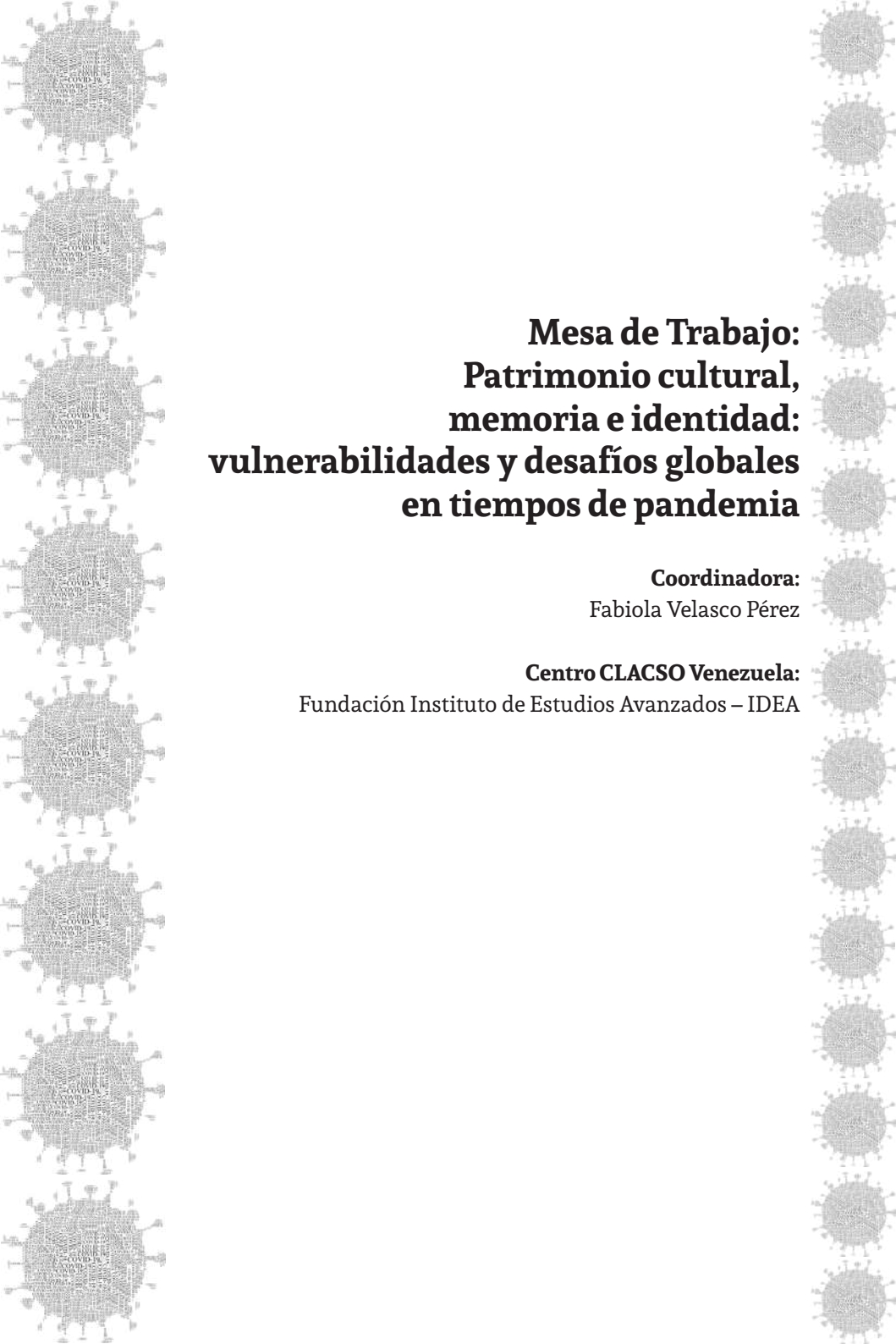
Además de poder leer los textos escritos, se le ofrece al lector o lectora la posibilidad de interactividad al ver y escuchar las mesas, donde se encuentra cada ponencia grabada, a través del Código QR compartido al inicio de cada capítulo, el cual le llevará al canal YouTube: IV Conferencia CLACSO Venezuela 2020, donde se encuentra el archivo audiovisual de este evento.

En las siguientes páginas del tercero y último de los tres tomos de estas memorias, aspiramos a develar los intereses, los debates, las preocupaciones y las perspectivas centrales en un año de incertidumbre frente a la declaratoria de pandemia por el COVID-19 en un país con realidades complejas.



**Eje Imaginarios,
subjetividades,
vida cotidiana y
transformaciones
culturales en
tiempos de la «nueva
normalidad»**





**Mesa de Trabajo:
Patrimonio cultural,
memoria e identidad:
vulnerabilidades y desafíos globales
en tiempos de pandemia**

Coordinadora:

Fabiola Velasco Pérez

Centro CLACSO Venezuela:

Fundación Instituto de Estudios Avanzados – IDEA



La amplitud del concepto de patrimonio cultural y su importancia constitutiva en tiempos de pandemia

Fabiola Velasco Pérez¹

Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)

Red de Patrimonio de Venezuela- REDpatrimonio.VE

Preliminares para la discusión

Las deliberaciones sobre patrimonio cultural son un tema de reflexión permanente, porque su transversalidad en la cotidianidad obliga continuamente que repensemos sobre lo que es y no es patrimonio cultural, sobre su importancia y sobre todo su dimensión conceptual. Es una aserción entender, como lo señala Velasco (2020 p. 2) «que la conceptualización del patrimonio cultural se amplía a la par de los acontecimientos de la historia de la humanidad», siendo evidente en las proposiciones tributadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés Unesco) y otras instancias de orden internacional en esta materia.

Para este momento, se plantea la necesidad de revisar esta dimensión conceptual a escala regional, en función de construir una idea combinada de lo propio dentro de la diversidad de nuestra América,

¹ fabiolavelascop@gmail.com

por lo que ha sido necesario evaluar los conceptos y categorías hasta ahora formuladas en términos globales, desde el territorio continental, en su especificidad nuestra americana, con sus particularidades políticas y sociales actuales, en busca de redefinir el espacio de conocimiento sobre un patrimonio cultural descolonizado, pero no sin antes concebir que el patrimonio cultural subyace primeramente en el ser, en el individuo, en el sujeto de acción, que como tal resume su identidad repleta de memoria viva, de saberes ancestrales proyectados a futuro.

Por tanto, aunque el objeto patrimonio, en lo material o espiritual, trascienda como testimonio de lo vivido por el sujeto, ¿no será entonces que el sujeto, en su fase activa de vida como portador de saberes, sea realmente lo que pudiéramos pensar como nuevo centro constitutivo de la idea de patrimonio, en una dimensión de reordenamiento de valores e identidades en estos tiempos de pandemia, donde la vida humana es amenazada? Seguramente se pensará que el sujeto siempre es el centro de la acción, y así parece, pero no ha sido el cuerpo de intervención como objeto patrimonio.

Una idea sobre el concepto de cultura

Es imposible hablar de patrimonio cultural sin rondar en lo que es cultura y sin poner sobre la mesa dos elementos fundamentales: primero al sujeto cultural, es decir, al ser hacedor de su propio saber y segundo el territorio como espacio modelador del mismo. Bien, nos anima para esta disertación el doctor González-Ñáñez, cuando afirma que en «(...) el concepto de cultura en el contexto latinoamericano y caribeño se debe entender que el individuo es un sujeto íntegramente cultural y por ende la cultura es un ser y un hacer, es decir, una construcción del ser humano, (...)» (González 2009 p. 14).

En este sentido, la idea de cultura vista a partir del sujeto, como actor principal de su propia construcción cultural, hace pensar que es el producto de la adaptación del ser con su territorio. Podríamos interpretar que es como este va dando respuestas a sus necesidades

de ser y existir, diseñando códigos adaptativos que satisfacen su felicidad de vivir, donde estos en el tiempo, por aceptación, definen los rasgos culturales de un grupo común. «En consecuencia, todo sujeto es un elemento constitutivo de una cultura determinada, la cual conserva, transforma y ayuda a transmitir» (*ibid.*).

No es secreto que cuando revisamos la bibliografía sobre el concepto de cultura podemos localizar un casi infinito de interpretaciones modeladas a tiempos históricos específicos y por supuesto a territorios con hombre y mujeres determinadores de su propia cultura. Una de tantas definiciones que podrían argumentar esta postura está cuando Umberto Eco (1968) asoma la posibilidad de entender que la cultura es comunicación, que se construye a partir del intercambio de información.

Igualmente, García Canclini (1982) concibe por cultura todo aquello que es producido por el hombre, sin que importe su grado de complejidad y el desarrollo logrado, reproduciendo códigos, símbolos que se transmiten, se legitiman y en consecuencia se adoptan como parte del ejercicio de satisfacer las necesidades básicas del ser.

Dentro de este contexto de ideas donde la cultura en sí misma exige su constante evolución, transformación y disertación, los procesos de transculturación, aculturación e interculturación podrían ser considerados parte de la dinámica cultural, sin prejuicios valorativos. Es decir, si la cultura es producto de la evolución del conocimiento humano en su función adaptativa y es transmisible, el sujeto cultural será el portador del conocimiento cultural, por tanto, buscará los mecanismos de trascender su ser y su hacer.

Lo singular y maravilloso de entendernos parte de la historia de la humanidad, es que nos ayuda a conocernos más allá de las fronteras de nuestra propia historia, que es también historia hegemónica «común universal» como un eje indiscutible de nuestra multiculturalidad, que se ha construido sobre la traza de procesos, que bien pudo categorizar el cubano Fernando Ortiz en su libro *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1987), donde pretendió describir a la transculturación como un proceso de intercambio cultural simbólico,

muy puntual, que se ha verificado abiertamente en nuestro continente, donde el hecho migratorio, en general, ha jugado el rol principal.

En otro sentido, no tan favorable, aunque la historia misma lo ha legitimado, existen procesos culturales hegemónicos donde la dominación de uno prevalece sobre un otro supuestamente inferior, la aculturación entendida como una imposición de rasgos culturales ajenos a un grupo común determinado produce efectos de reedición de los códigos adaptativos de origen cultural, en contraposición del diálogo respetuoso que se espera de un intercambio de códigos culturales, de acuerdo mutuo o de entendimiento alterno, que bien define la interculturalidad sobre la base de la alteridad.

Reflexiones sobre diversidad cultural y globalidad

En su evolución, el concepto de cultura asume la noción de diversidad en sí misma, logrando posesionarse definitivamente a principios de este siglo con la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, que fuese adoptada en la 31.º Sesión de la Conferencia General de la Unesco el 2 de noviembre de 2001, en la cual reafirma cultura como:

El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (Unesco 2001 p. 67).

La cultura es lo que le da vida al ser humano, nos afirma Olga Molano (2007), son sus tradiciones, costumbres, saberes, valores morales, los que dimensionan el modo de vida y la cohesión social de la humanidad, dentro de su diversidad. La historia mundial, independientemente de las posturas hegemónicas, ha estado signada por las variadas, múltiples y mezcladas historias particulares de los sujetos históricos sociales en desarrollo constante.

Es así como nos atrevemos a pensar que la diversidad cultural es el sentido más amplio de entender las libertades de los pueblos del mundo; es la forma de expresar la multiplicidad de interpretaciones adaptativas del territorio global que ha elaborado la humanidad. Como parte de los derechos humanos universales, la diversidad cultural se fundamenta como uno más de ellos en toda su amplitud, en exigencia del respeto mutuo, sin socavar los derechos individuales o colectivos de expresarse libremente en sus autosugestiones de adaptabilidad. Entenderse distinto, pero auténtico, dentro de lo diverso, es parte de estos derechos universales, así se construye la historia de la humanidad.

Por otra parte, la globalidad cultural dominada a través de la industria hegemónica cultural mundial se manifiesta como amenaza sobre la diversidad cultural declarada, por lo que la propia Unesco en la misma declaración sobre la diversidad cultural interpreta que los bienes culturales y el patrimonio cultural no pueden ser sujeto de intercambio como mercancía del mercado del capital:

Artículo 8. Los bienes y servicios culturales, mercancías distintas de las demás. Ante los cambios económicos y tecnológicos actuales, que abren vastas perspectivas para la creación y la innovación, se debe prestar particular atención a la diversidad de la oferta creativa, al justo reconocimiento de los derechos de los autores y de los artistas, así como al carácter específico de los bienes y servicios culturales que, por ser portadores de identidad, de valores y sentido, no deben ser considerados mercancías o bienes de consumo como los demás (Unesco 2001 p. 68).

Sería propicio entender la globalidad como diversidad, es decir, un aspecto más de lo heterogéneo de la identidad mundial, a manera de aceptarnos parte de este sistema mundo, cuestión que es irrevocable por el dominio de los medios de comunicación de masas dentro de la cotidianidad. La globalidad también se viste de diversidad, por ello la importancia revalorar y preservar el patrimonio cultural en

lo local, para que su evolución, cuando entre en contacto con otras culturas, sea en un franco diálogo de respeto y paz.

La gestión del patrimonio cultural desde los valores

La conservación del patrimonio cultural, como disciplina científica y gestora de conocimientos, ha dispuesto durante su proceso evolutivo de herramientas de acción, que han ido afinándose en el tiempo. Es así como la misma idea de lo que es patrimonio cultural, desde su orden conceptual, nos relata su perfeccionamiento histórico epistémico, es decir, la visión inicial marcada por la monumentalidad y estética que se tenía del patrimonio en el siglo XIX, fue superada durante el siglo XX con la incorporación del concepto de valor cultural elaborado por la Unesco.

Ahora, desde el presente, el concepto de patrimonio cultural es más subjetivo y dinámico, por tanto, no solo se refiere a objetos, sino que resalta primeramente los valores que una comunidad o grupo social le refieren a hechos históricos concretos, saberes, tradiciones en sus representaciones simbólicas dentro de un marco territorial determinado. En este sentido, los valores que se le imprimen a un elemento patrimonial determinado, bien sea material, inmaterial o natural, depende de cómo los actores sociales poseedores de ese bien lo concretan de manera consciente, como parte de sus aspiraciones de identidad y trascendencia en el tiempo.

A partir de esta idea gruesa de lo que es el patrimonio guiado por sus valores, es que podemos entender que las acciones que se ejecuten en función de la conservación de los mismos, son acciones directas de gestión como prospección de estos para su disfrute por las generaciones futuras, visión clave de esta misión de conservación del patrimonio cultural. Además, el patrimonio no debe ser congelado en el tiempo, lo que nos lleva a comprender que la conservación no es solo acerca de la salvaguarda de lo heredado del pasado, sino también para que tenga un sentido y un uso en el presente.

Por tanto, no solamente es deber conservar el patrimonio físico, sino también las habilidades, el hecho de saber hacer y la tradición, de ahí la complejidad de las acciones que se entrecruzan en función de una gestión adecuada de conservación patrimonial.

El posible «otro» en proceso de construcción

Podemos acotar que sobre el patrimonio cultural de nuestra América pesa una cultura auténtica, producto de procesos activos de transculturación, aculturación e interculturación en ejercicio de vida del sujeto cultural nuestro americano, que define su patrimonio común y no común que los identifica.

Reconocernos solamente en la relación sujeto-sujeto, de igual a igual no es suficiente, porque cada sujeto cultural es diferente, por lo tanto, cada sociedad o Estado-nación tiene una forma de concebirse, de acuerdo con su propia historia y su territorio. Vernos en lo «extraño» del otro como un factor de interculturalidad desde la ética de valores, es dar un paso en la aceptación dentro de la diversidad, así no los muestran Martínez & Hernández (2014) con su propuesta de ética intercultural y educación para la integración latinoamericana, donde el orgullo de ser se puede lograr a través de una constante interacción de convivencia y reconocimiento mutuo.

Como un cierre no definitivo de esta disertación, se comparte la reflexión sobre la definición de identidad bajo la premisa de la filosofía clásica, que dice: «no hay un 'yo' hasta tanto un 'tú' no me llame, invitándome a reconocer mi identidad y su diversidad» (Daros 2005 p. 9). Vernos en el espejo del otro, donde reconocer lo que nos hace distintos, pero idénticos a la vez, es la concertación que anima la construcción de un concepto de «patrimonio cultural nuestro americano», en su máxima expresión de autenticidad y diversidad, producto asumido de la interculturalidad de los muchos procesos históricos, políticos y migratorios que se han vivido en el continente.

La dinámica del concepto de patrimonio cultural

La generalidad rotula la idea de «patrimonio cultural» desde la corta visión de los objetos o bienes materiales, muebles e inmuebles, tales como edificios, monumentos, obras de arte, etc., de uso público o exclusivo de los privados, como en otros casos los resguardados en los museos u otras instancias que se dediquen a su salvaguarda.

Pero, en todo caso, el redimensionamiento del concepto sobre patrimonio cultural, ha sido y es una motivación constante de los estudiosos del tema. Su transversalidad en la cotidianidad de los quehaceres de la humanidad manda permanentemente que repensemos sobre lo que es y no es patrimonio, sobre su importancia y sobre todo en la capacidad que tiene este concepto de reencontrarse en distintas esferas de la dinámica social y cultural de las sociedades actuales. En este sentido, se puede afirmar y entender que la conceptualización del patrimonio cultural se agranda a la par de los acontecimientos de la historia de la humanidad, situación que no escapa de este crucial momento histórico global que se enfrentó con la pandemia del COVID-19.

Solo hace falta revisar las premisas aportadas por la Unesco y otras instancias de orden internacional, para entender cómo ha venido evolucionando el conocimiento sobre esta materia, siendo referentes importantes las Cartas de Atenas² y Venecia³, 1931 y 1964, respectivamente, como tratados surgidos después de la Primera y

² La Carta de Atenas es el primer logro de cooperación internacional en la conservación del patrimonio, que se desarrolló en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (1931). Fue publicada en 1932 en las actas del evento, con el título: La conservación de los monumentos de arte y de historia. Se ha convertido en un documento de primera fuente sobre el conocimiento de problemas de conservación y restauración, muy utilizado en Europa, especialmente en los períodos de entreguerras de 1918-1939.

³ La Carta de Venecia surge de la reunión del Congreso Internacional de Restauero, sucedido en Venecia en mayo de 1964. Definió una serie de principios teórico-doctrinarios y normativos para las intervenciones de conservación y restauración de monumentos y sitios. Como nos manifiesta el antropólogo de la UNAM, Francisco López (2016 p.32), «si bien los autores de esta carta reconocieron que no trataban de establecer un dogma que fuera de validez universal y de carácter inmutable», es un referente que se ha mantenido para la construcción de tratados más recientes.

Segunda Guerra Mundial, hasta las convenciones más recientes de Patrimonio Mundial⁴ y de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad⁵, siempre apuntando a dar respuesta a situaciones de importancia del acontecer humano.

Con el ánimo de ilustrar a los que no están habituados a esta materia, la Unesco, en sus indicadores de cultura para el desarrollo, precisa que:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es, a la vez, un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en nuestra diversidad creativa, esos recursos son una 'riqueza frágil', y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables (Unesco 2014 p. 132).

También en el mismo texto, podemos ver reflejado la importancia que se le atribuye al manejo sostenible del patrimonio cultural, en tiempos actuales:

Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a

⁴ La Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural orienta que ciertos lugares de la Tierra con un «valor universal excepcional» pertenecen al patrimonio común de la humanidad. Esta Convención establece el concepto de conservación de la naturaleza con la preservación de los sitios culturales, tomando en cuenta desafíos contemporáneos relacionados con el cambio climático, la urbanización descontrolada, el turismo de masas, el desarrollo socioeconómico sostenible y las catástrofes naturales..

⁵ De acuerdo con la Unesco, el patrimonio inmaterial proporciona a las comunidades un sentimiento de identidad y de continuidad: favorece la creatividad y el bienestar social, contribuye a la gestión del entorno natural y social y genera ingresos económicos. Esta Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial tiene como objetivo la conservación de este frágil patrimonio; también pretende asegurar su viabilidad y optimizar su potencial para el desarrollo sostenible.

los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es ‘esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible’ (*ibid.*).

Es así como podemos comprender que el patrimonio cultural se resume en bienes materiales y manifestaciones espirituales, esenciales ambas, producidos por sujetos bajo normas o necesidades adaptadas a sus espacios territoriales y temporales, que trasciende en tiempo a un espacio futuro.

La Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras, emitida también por la Unesco, expresa en su Artículo 1, referido a las «Necesidades e intereses de las generaciones futuras» que: «Las generaciones actuales tienen la responsabilidad de garantizar la plena salvaguardia de las necesidades y los intereses de las generaciones presentes y futuras» (Unesco 1987 p. 76), como también acota, dentro del mismo texto, en los artículos subsiguientes:

Artículo 7. Diversidad cultural y patrimonio cultural: Las generaciones actuales deberán velar por preservar la diversidad cultural de la humanidad, respetando debidamente los derechos humanos y libertades fundamentales. Las generaciones actuales tienen la responsabilidad de identificar, proteger y conservar el patrimonio cultural, material e inmaterial y de transmitir ese patrimonio común a las generaciones futuras. Artículo 8. Patrimonio común de la humanidad: Las generaciones actuales han de utilizar el patrimonio común de la humanidad, según lo define el derecho internacional, sin comprometerlo de modo irreversible (*ibid.*).

De esta manera, la gestión para la conservación de los que hasta ahora calificamos como patrimonio cultural se hace con el simple y, a la vez, muy complejo objetivo de mantenerlo vivo para el disfrute

y comprensión de las generaciones presentes y con la proyección y responsabilidad de cederlo a las «generaciones futuras», es decir, conservamos patrimonio en presente para futuro. Pero, ¿cómo es ese futuro, para lo cual salvamos nuestra responsabilidad moral y social de conservar el patrimonio cultural?, ¿lo imaginamos, lo predecimos, lo calculamos, lo proyectamos?

Hasta diciembre del 2019, me planteaba como propósito y problemática de una de mis investigaciones, la necesidad de revisar la dimensión conceptual del patrimonio a escala regional, en función de construir una idea combinada de lo propio dentro de la diversidad de nuestra América, donde apuntaba a decir en algunas anotaciones que sería necesario evaluar los conceptos y categorías hasta ahora formuladas por la Unesco, desde el territorio continental, en su especificidad nuestra americana, con sus particularidades políticas y sociales actuales, en busca de redefinir el espacio del conocimiento sobre patrimonio cultural; pero, no sin antes concebir que el patrimonio cultural subyace primeramente en el ser, en el individuo, en el sujeto de acción, que como tal resume su identidad repleta de memoria viva, de saberes ancestrales proyectados a futuro.

No obstante, de forma indistinta de la noción de patrimonio cultural, así sea reflexionada en dimensiones amplias de conocimiento, de acuerdo con su categorización oficial, está concentrada en la identificación de objetos y manifestaciones, que si bien son producto de la acción sujeto-naturaleza, el objeto (material o espiritual), por lo general, prevalece sobre el sujeto, en tanto que el objeto se entiende como testimonio que trasciende en el tiempo y el sujeto es transitorio en el uso del objeto.

Por tanto, aunque el objeto, como ya se ha referido en lo material o espiritual, trascienda como testimonio de lo vivido por el sujeto, ¿no será entonces que el sujeto, en su fase activa de vida como portador de saberes, sea realmente lo que pudiéramos pensar como un nuevo centro constitutivo de la idea de patrimonio, en una dimensión de reordenamiento de valores e identidades? Seguramente me

dirán que el sujeto siempre ha sido el centro de la acción y así parece, pero no ha sido el cuerpo de intervención como objeto patrimonio.

Es así como no podemos dejar de un lado el ejercicio de interpretar el momento vivido y menos en tiempos de cuarentena global, suceso inédito en la historia planetaria, donde la humanidad fue afectada de manera mortal por la infección del reconocido COVID-19, disparando miles de decesos de seres humanos, durante el año 2020 y lo que corre de este 2021. Esta circunstancia, en efecto, ha cambiado algunos estrados de la dinámica del mundo, donde se ha visualizado la problemática global de la relación sujeto-sujeto-naturaleza.

Hoy, lejos de la ciencia ficción, han muerto masas de individuos que truncan no solo sus vidas, sino que también se ven afectados los procesos naturales, biológicos y culturales de la existencia humana, desde los núcleos familiares hasta el orden social y la psiquis del sujeto en sí mismo. Pensarnos, entendernos como sujetos complejos de acción, custodios de multiplicidad de saberes ancestrales y presentes, portadores genéticos de una sola esencia humana, donde la diversidad es humanidad, es la tacita de café que dejo sobre la mesa para compartir y abrir esta discusión.

Para exponer, visualmente, cómo el patrimonio cultural ha sido bastión emocional para llevar adelante la pandemia, sin divisiones conceptuales dentro de la diversidad y los cambios necesarios para su preservación, se ha construido la Fotocomposición 1 a partir de una selección de múltiples situaciones ocurridas durante el período de cuarentena en el 2020, obtenidas en los medios digitales (internet), para demostrar como los actos aprendidos de nuestras identidades particulares, diversas y globales a la vez, se manifiestan en la respuesta cotidiana de preservar la existencia de la vida, no solo en lo biológico, sino también en lo espiritual y cultural.

Desde las diversiones, la crianza, el cuidado y descanso de la enfermedad, la alimentación, las manifestaciones y tradiciones culturales, en el día a día, el hecho patrimonial es protagonista de las respuestas de resistencia ante la adversidad pandémica, es como una píldora para dar comodidad al alma. La tarea es hacerlo evidente: el



Fotocomposición 1

Situaciones que han ocurrido durante el período de cuarentena en el año 2020.

sujeto es el depositario del saber y sobre el sujeto se debe intervenir, en la construcción de valores que refuercen su integralidad humana en relación con el espacio-tiempo tanto cíclico como lineal.

Reflexiones finales

1. El concepto de patrimonio cultural se debería mirar desde la integralidad de sus partes, sin la categorización divisoria de lo objetual. Lo que consideramos patrimonio es producto de la evolución de la sabiduría humana, en su construcción constante de patrones culturales, diversos y globales, enraizados con su territorio de acción. Ahora bien, esas producciones no son entes de unicidad, son conjuntos de relaciones conmutativas y asociativas, es decir, lo material siempre estará cargado de espiritualidad y la espiritualidad trascenderá

desde la materialidad; hay una relación recíproca de eventos que construyen un sentido de existir.

2. Se vislumbra que en el patrimonio cultural nuestro americano, la materialidad del mismo se valora a partir de la idea hegemónica patrimonial eurocéntrica, pero la espiritualidad se amarra fuertemente desde lo local a partir de la diversidad y la ancestralidad. Desde esta reflexión queda abierta la siguiente interrogante: ¿Cómo cobijar esas dos vertientes dentro de la conceptualización del patrimonio cultural en sentido integral de sus componentes, cuando la base espiritual tiene un peso más denso sobre la materialidad?
3. Se presume que el punto de encuentro está en el sujeto como portador de saberes dentro de la cotidianidad, lo cual va adaptando a las realidades y necesidades que los valores circundantes le demandan. El momento vivido sirve de modelo como ejemplo de esta adaptación.
4. Se ha manifestado la necesidad de descolonizar el sentido de la identidad cultural de la región, con el fin de catalogar el «patrimonio cultural nuestro americano», a partir de una nueva mirada ontológica, es decir, el ser en su relación con el territorio, en cuanto al ser como sujeto productor de su propia cultura, sobre la exigencia de necesidades vitales que condiciona el territorio que ocupa.

Referencias bibliográficas

Daros Williams (2005) *El problema de la identidad. Sugerencias desde la filosofía clásica*. Invenio 14:31-44. Disponible en: <https://williamdaros.files.wordpress.com/2009/08/el-problema-de-la-identidad-en-la-filosofc3ada-clc3a1sica.pdf>

Eco Umberto (1968) *La estructura ausente: Introducción a la semiótica*. Editorial Lumen. Barcelona, España. 379 pp.

García-Canclini Néstor (1982) *Las culturas populares en el capitalismo*. Casa de las Américas. La Habana, Cuba. 224 pp.

González-Ñáñez Víctor (2009) *La crítica cultural latinoamericana y la investigación educativa*. Centro Nacional de Estudios Históricos, Colección Monografías, Serie: El pueblo es la historia. Caracas, Venezuela. 193 pp.

López Francisco (2016) Carta de Venecia en el siglo XXI. *Revista Electrónica Gremium*, 5:29-39, enero-julio, Editorial Restauro. Disponible en: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/issue/view/6/6> (Consultado el 15-XII-2020).

Martínez Marlene & Hernández Calixto (2014) Ética intercultural y educación para la integración latinoamericana. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social (REDHECS)* 18:315-333. Disponible en: <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/2463/2274>

Molano Olga (2007) *Identidad Cultural un concepto que evoluciona*. Opera 7:69-84. Disponible en: <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1187>

Monsalve Lorena (2011) Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional. *Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo* N.º 6. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo. Colombia. 116 pp.

Ortiz Fernando (1987) *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela. 465 pp.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1997) *Actas de la 29.ª Conferencia General*. Declaración sobre las responsabilidades de las generaciones actuales para con las generaciones futuras. Volumen 1:76-79. Resolución 44 C/29. París. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000110220_spa (Consultado el 15-XII-2020).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2001) *Actas de la 31.ª Conferencia General*. Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Volumen 1:66-69. Resolución 25

C/31. París. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124687_spa/PDF/124687spa.pdf.multi.page=72 (Consultado el 15-XII-2020).

Unesco, Iccrom, Icomos & UICN (2014) *Gestión del Patrimonio Cultural. Manual de referencia*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. file:///C:/Users/Administrador/Downloads/activity-827-3.pdf (Consultado el 15-XII-2020). 158 pp.

Velasco Fabiola (2020) Solo para pensar: ¿Qué clase de mundo legaremos a las generaciones *futuras*? Revista Digital de Patrimonio Cultural Boletín en Red 16:02-05. Disponible en: <https://redpatrimoniove.wixsite.com/redve/boletin> (Consultado el 15-XII-2020).

Fabiola Velasco Pérez. Arquitecta y magíster en Ciencias de la Conservación y Restauración de Monumentos de la UCV. Especialista en Patrimonio y Turismo Sostenible de la Universidad Tres de Febrero de Buenos Aires, Argentina. Doctora en Patrimonio Cultural de la Universidad Latinoamericana y del Caribe - ULAC. Personal de investigación en Ciencias de la Conservación del Patrimonio de la Fundación de Estudios Avanzados – IDEA. Coordinadora y Miembro N.º 1 de la Red de Patrimonio de Venezuela – REDpatrimonio.VE. Coordinadora y editora de la revista digital de Patrimonio Cultural *Boletín en Red*. Dirección: Carretera Nacional Hoyo de la Puerta, Valle de Sartenejas, municipio Baruta, estado Miranda, Venezuela. Correo-e: fabiolavelascop.aula@gmail.com



El patrimonio genético de la humanidad en tiempos de pandemia

Carlos Darío Ramírez M.¹

Unidad de Estudios Genéticos y Forenses (UEGF),
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC);
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)

En diciembre de 2019, comenzó un brote de neumonía de origen desconocido en la provincia china de Hubei, lo que levantó preocupaciones globales de salud debido a la facilidad de transmisión. Para diagnosticar rápidamente la enfermedad altamente infecciosa, se aislaron las personas sospechosas y se desarrollaron procedimientos diagnósticos/terapéuticos a través de datos epidemiológicos y clínicos de los pacientes. El agente causal de la enfermedad fue identificado, aislado y su genoma secuenciado muy rápidamente; SARS-CoV-2 (*Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2*) (Chen *et al.* 2020). La enfermedad cursa con varios síntomas, desde los casos asintomáticos y sintomáticos leves hasta enfermedades graves y muerte. Los síntomas comunes incluyen tos, fiebre y falta de aliento. Otros síntomas reportados son debilidad, malestar corporal, dificultad respiratoria, dolor muscular, dolor en la garganta, pérdida del olfato o gusto (OMS 2020).

De acuerdo a esos estudios, se identificó al agente causal como un novel coronavirus (CV) que afecta al humano SARS-CoV-2, perteneciente al linaje B del género betacoronavirus, de la familia Coronoviridae, siendo este el séptimo identificado y relacionado con

¹ ramirezcarlosdario@gmail.com; cdramirez@yandex.com

enfermedades respiratorias en los humanos. Es un virus de ARN (Figura 1), envuelto, de cadena positiva, consta de 30 000 pb (pares de bases) y estrechamente relacionado (96,2 %) a una cepa de coronavirus de murciélago (bat-CoV) identificada como Bat-SL-RaTG13 (Pachetti *et al.* 2020). Los virus ARN poseen características distintivas en los procesos replicativos del ARN; estos incluyen altas tasas de mutación, alto rendimiento y cortos períodos en tiempo de replicación. En consecuencia, los virus de ARN se replican en forma de dinámicas partículas mutantes, llamadas cuasi especies virales. La variabilidad genética refleja, de manera relevante, la falta de mecanismos de corrección de errores en el ARN, por medio de la ARN polimerasa dependiente de ARN (RdRp) (Mecanismo *proof-reading*), y de aquellas mutaciones posteriores a la replicación, las cuales suelen operar durante la replicación celular del ADN. Otros eventos de estos procesos virales a destacar son la recombinación y el intercambio de segmentos de ARN. Sin embargo, SARS-CoV-2 posee un mecanismo de replicación único, el cual involucra un complejo multimérico RdRp que le proporciona una eficiente capacidad de reparación de mutaciones (Chen *et al.* 2020). Por ende, la tasa de mutación favorece la evolución y adaptación viral, ya que la variabilidad del genoma, permite a los virus cambios en patogenicidad y virulencia, evasión de la respuesta inmune del hospedador y desarrollo de resistencia a los medicamentos. Este fenómeno ha sido demostrado en parte con la circulación actual del coronavirus, en la que se han registrado diferentes olas infecciosas en el mundo, que en la mayoría de los casos ha superado los sistemas de salud, especialmente en países de la región latinoamericana como Brasil, Colombia, México, Ecuador, Perú, que han mostrado el mayor número de personas infectadas, a la vez de la aparición de variantes que la OMS ha calificado de preocupación, dadas sus modificaciones en cuanto a transmisión, carga viral y escape de la respuesta inmune natural y la inducida por las vacunas.

Este tipo de coronavirus se ha expandido rápidamente a través del globo debido principalmente a que estamos interconectados mediante los grandes medios de transporte aéreo, acuático y terrestres,

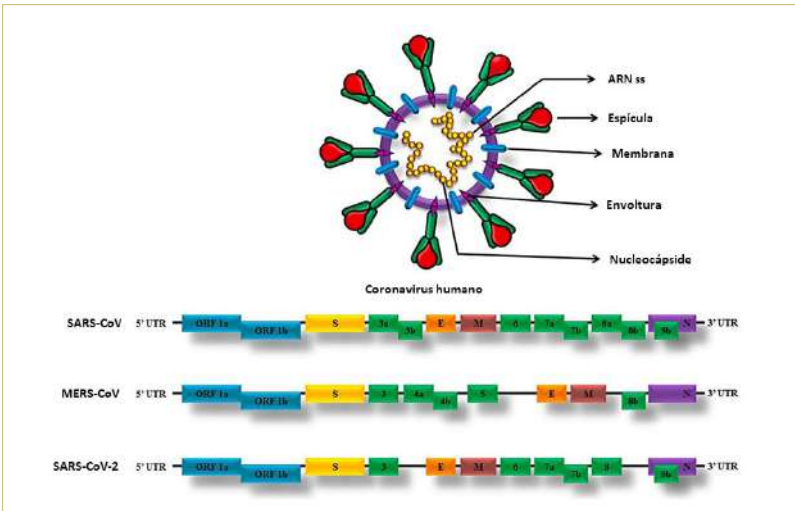


Figura 1. Genoma y estructuras genómicas de SARS-CoV-2. El genoma se compone de la región no traducida de 5' (5'-UTR), marco de lectura abierto (ORF; Open Reading Frames) 1a/b (cajas azules) que codifica proteínas no estructurales (NSP) para la replicación, proteínas estructurales incluyendo espiga (caja amarilla), envoltura (caja naranja), membrana (cajas rojas) y proteínas de la nucleocápside (caja púrpura), proteínas accesorias (cajas verdes) como ORF 3, 3a, 3b, 4a, región 3'-no traducida (3'-UTR) (Modificado de Ganesh *et al.* 2021).

lo que acorta los períodos de desplazamiento y contacto entre las personas, y por ende aumenta la posibilidad de transmisión de la enfermedad, lo cual hizo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara la pandemia a principios del mes de marzo de 2020. La pandemia expuso la poca preparación de los diferentes países ante situaciones de salud complicadas, y muchos de ellos vieron desbordados sus sistemas de salud, especialmente en regiones de Europa (España, Francia e Italia), Latinoamérica (Ecuador, Perú y Brasil) y los Estados Unidos, en una primera ola de infecciones (Fauver *et al.* 2020; Kraemer *et al.* 2020; He *et al.* 2020; Acosta 2020; Liao *et al.* 2020).

Actualmente, sabemos que los coronavirus han existido en la naturaleza desde hace centurias, pero el origen de los CV sigue sin estar claro. Al comienzo de los brotes de SARS y MERS (dos tipos diferentes de CV), las civetas y los dromedarios, respectivamente, se consideraron la fuente natural de estos dos coronavirus humanos. Pero, en última instancia, los estudios de investigación de genética molecular y los análisis filogenéticos exhaustivos de estas etiologías virales han confirmado que los murciélagos fueron los hospedadores reservorios de SARS-CoV-2 y MERS-CoV, que posteriormente las civetas y los dromedarios son empleados como hospedadores mediadores antes de propagarse a los seres humanos (Li *et al.* 2005; Ithete *et al.* 2013). Existen varias teorías sobre el origen de la enfermedad SARS-CoV-2; inicialmente, se creía se originaba a partir de murciélagos, mariscos y serpientes que se habían extendido entre las personas que visitaban o residían en Wuhan, China y recientemente se sugiere que se había transmitido de pangolines a humanos (Lam *et al.* 2020; Mahdy *et al.* 2020).

Conociendo la naturaleza de los virus, especialmente los del tipo ARN en su genoma, se plantea si las diferentes variantes que se han observado durante la pandemia tendrán efecto diferencial en las poblaciones, no solo desde el punto de vista social y cultural, sino por los componentes biológicos que están involucrados en la infección, tanto la respuesta inmune como la interacción del parásito con el genoma humano. Es por eso que diferentes autores se han planteado la idea de estudiar los genes de respuesta y susceptibilidad a las enfermedades infecciosas, en el entendido que el genoma humano ha sido influenciado y modificado por agentes causales de enfermedades, lo cual nos hace plantearnos las siguientes preguntas: ¿qué tipo de interacciones se presentan entre el virus y el genoma humano en cuanto a la susceptibilidad, desarrollo de la enfermedad y respuesta a los medicamentos?, ¿puede el SARS-CoV-2 modificar el patrimonio genético de la humanidad?

En Venezuela, se reportaron, los dos primeros casos de COVID-19, el 13 de marzo de 2020, tomándose de manera inmediata medidas

de contención, incluyendo distanciamiento social, restricción de viajes aéreos, uso de mascarillas, tapabocas y medidas de bioseguridad, tres días después una cuarentena social, colectiva y voluntaria que permitió mantener aplanada la curva de casos. Hasta el 29 de mayo de 2020 se habían acumulado un total de 1459 casos, de los cuales, se habían presentado 799 casos importados en los últimos 17 días, debido a connacionales (ciudadanos venezolanos), que estaban regresando de Colombia, Ecuador, Brasil y Perú. Se han presentado pequeños focos de casos en los estados Nueva Esparta, Miranda, Aragua, La Guaira, los cuales fueron controlados eficientemente. A partir del 27 de mayo del 2020 se presentó un foco en el Mercado de las Pulgas (el mercado popular más grande de la región) en Maracaibo, estado Zulia (estado occidental fronterizo de Colombia), con tres fallecidos y varios pacientes graves (Ministerio del PP para la Salud 2020). Sin embargo, durante el mes de mayo habían regresado al país casi 50 000 connacionales que emigraron hacia otros países latinoamericanos y que se han visto forzados a regresar a Venezuela, producto de la situación de crisis sociosanitaria por la COVID-19 que se presenta en esos países y el manejo poco eficiente y discriminatorio de la pandemia (García *et al.* 2020).

Esta dinámica particular nos pone de manifiesto la necesidad de realizar estudios sobre las condiciones que nuestro país tiene en la actualidad, especialmente con relación a los desplazamientos producto de situaciones económicas particulares, en gran parte relacionadas con el bloqueo económico del país en los últimos cinco años, cuyos efectos han servido de detonante para que una cantidad importante de personas hayan buscado mejores condiciones económicas en países de la región suramericana, pero que en tiempos de pandemia se evidenciaron las inconsistencias y debilidades de las poblaciones de migrantes en los países vecinos, en cuanto a la protección social y de salud, que los hizo buscar el retorno al país, puesto que las posibilidades de acceso a los sistemas de salud eran muy deficientes y, por lo tanto, los ponían en estado de vulnerabilidad ante la enfermedad.

Hoy sabemos que ciertas condiciones de las sociedades humanas modernas han contribuido a la dispersión del agente causante de la enfermedad; específicamente la aglomeración en ciudades con altos índices de marginalidad y deficientes condiciones de salud y otros elementos socio demográficos (Ebanks 1993) pero igualmente la preparación ante situaciones de catástrofes y la respuesta inmediata a las mismas, que en general dependen de políticas en materia de salud y seguridad social, tanto individual como colectiva (Campeau *et al.* 2018; García *et al.* 2020; Acosta 2020; Breilh 2013).

Las enfermedades infecciosas se han clasificado durante siglos junto con las guerras y el hambre como grandes desafíos para el progreso y la supervivencia humana. Muchos son los ejemplos globales de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes. El incremento en las poblaciones humanas y animales, muchas veces sin un debido manejo en la bioseguridad que permita minimizar los riesgos de infección, conlleva un aumento en los contactos de riesgo y, consecuentemente, en la transmisión de agentes patógenos (Desselberger 2000). La colonización de nuevos territorios (ej. selvas), para establecer nuevas ciudades/granjas, o la explotación de nuevas fuentes de alimentación (ej. consumo de nuevas especies de aves silvestres o de peces, etc.), lo cual puede facilitar el contacto con agentes patógenos desconocidos que se encuentren en reservorios silvestres y puedan «saltar de especie», adaptarse y conseguir infectar a los animales domésticos o al hombre (Ganesh *et al.* 2021).

Genómica, patrimonio y la pandemia

Los eventos del pasado y del presente se relacionan de tal manera que es posible considerar y estudiar mediante metodologías actuales los mecanismos que formaron la identidad de las poblaciones, es por ello que se intenta precisar cuáles han sido los aportes de las migraciones, las actuales y las antiguas, a la consolidación de la identidad genómica de los latinoamericanos. Muchos estudios se han

basado en los aportes de los grandes grupos humanos modernos, tanto africanos, europeos como aborígenes, para intentar explicar la diversidad genética presente en nuestros días. Para los estudiosos del poblamiento humano, los diversos aportes de estas poblaciones marcan eventos que amalgaman y caracterizan a los grupos humanos (Ruiz-Linares *et al.* 2014; Castro de Guerra & Flores-Gutiérrez 2019). En el caso de América Latina y el Caribe, los registros históricos proporcionan un resumen de los principales eventos demográficos y culturales que acompañan el proceso de introducción de plagas y enfermedades, incluyendo el colapso de la población nativa americana y una inmigración masiva de europeos y africanos. Sin embargo, las cuentas históricas no permiten una evaluación precisa del impacto de estos eventos en la ascendencia de la población actual de América Latina (Ramírez 2020).

Los estudios genéticos nos permiten una mejor delineación de los correlatos biológicos de esta historia, incluyendo descripciones detalladas de los devenires de esta región, que se ha caracterizado por la extensa mezcla de nativos americanos e inmigrantes de todo el mundo, un proceso puesto en movimiento por la expansión colonial española a las Américas a partir de 1492 (Salzano & Sans 2014). Además, para representar un rico entorno en el que explorar un rango de preguntas evolutivas, América Latina encarna un experimento natural que implica la mezcla de la diferenciación de poblaciones con una relativamente gran variación fenotípica. La alta diversidad de los latinoamericanos puede beneficiar el análisis de la arquitectura genética de rasgos humanos complejos, incluyendo las enfermedades, como se ilustra por los recientes estudios de asociación de genomas (Bonfante *et al.* 2021; Costa *et al.* 2015; Alarcón-Riquelme *et al.* 2016; Castro-Santos *et al.* 2020).

Chakraborty & Weiss en 1988 contemplaron a Latinoamérica como el experimento natural más interesante para estudios epidemiológicos, antropológicos y poblacionales. Latinoamérica es fundamentalmente una mezcla de tres grupos poblacionales (africano, europeo y nativos americanos); sin embargo, cada región puede

contar una historia particular debido a los complejos eventos de recombinación posteriores a la llegada de estos primeros grupos en diferentes puntos del continente (Salzano & Sans 2014). Nuestra población actual fue establecida en el siglo XVI y XVII, en su mayoría por unos miles de nativo-americanos, inmigrantes europeos y africanos (Ruiz-Linares *et al.* 2014; Salzano & Sans 2014) por tal motivo la población latinoamericana es multiétnica y tiene principalmente componentes nativo americano, europeo y africano.

En la Declaración Universal sobre el genoma humano y los derechos humanos de la Unesco, en el artículo 1 se reconoce al:

genoma humano como la base de la unidad fundamental de todos los miembros de la familia humana y del reconocimiento de su dignidad intrínseca y su diversidad. En sentido simbólico, el genoma humano es el patrimonio de la humanidad (Unesco 1997).

Pero la misma declaración reconoce que:

el genoma humano, por naturaleza evolutivo, está sometido a mutaciones. Entraña posibilidades que se expresan de distintos modos en función del entorno natural y social de cada persona, que comprende su estado de salud individual, sus condiciones de vida, su alimentación y su educación (Unesco 1997 artículo 3).

Esto nos habla de las condiciones en que se expresan las características en las poblaciones. Hoy día sabemos que las respuestas a la infección no solo dependen de factores biológicos, tanto del virus como del huésped humano (genoma), sino que obedecen también a patrones culturales/sociales, y todos estos trabajando en conjunto moldean la presencia de la infección (Shelton *et al.* 2021).

El análisis de las bases genéticas de la susceptibilidad a las principales enfermedades infecciosas es potencialmente el área más difícil en la genética de las enfermedades complejas. No solamente porque son enfermedades altamente poligénicas, con componentes genéticos importantes, sino porque existe una alta heterogeneidad inter-poblacional, y en todos los casos, se requiere de factores ambientales

esenciales en permanente interacción con el propio genoma para su expresión. Sin embargo, un progreso importante se ha realizado para desenmarañar la compleja interrelación entre los genes del huésped y de los microorganismos, que dan como resultado la sorprendente variación interindividual de la susceptibilidad (Ramírez 2007).

En el caso de la COVID-19, importantes hallazgos sobre el papel de la genética del huésped en el impacto de la susceptibilidad y la gravedad de la COVID-19 ha sido menos estudiado. Trabajos anteriores han apoyado el papel del antígeno leucocitario humano (HLA) en la susceptibilidad (Tian *et al.* 2017) y la gravedad [International HIV Controllers Study 2010] para varias infecciones virales. Además, se ha informado que una variante sinónima en el gen de la proteína transmembrana-3 inducida por IFN causa resultados clínicos graves en pacientes infectados con virus de influenza H7N9 y H1N1 (Wang *et al.* 2014; Everitt *et al.* 2012, aunque los resultados no alcanzaron umbrales de valor P establecidos ($P < 5 \times 10^{-8}$). Por otra parte, los estudios de variantes candidatas han sugerido factores de los hospederos que son críticos para el desarrollo de la enfermedad grave en otras infecciones por coronavirus, como las infecciones debidas al SARS-CoV-2 relacionado (Jaakkola *et al.* 2014).

Los análisis filogenéticos y genómicos de distintos países sugieren que las cepas de SARS-CoV-2 recién emergentes están estrechamente relacionadas, pero se distinguen por mutaciones sinónimas y no sinónimas en diferentes ubicaciones genómicas. Las secuencias genómicas del nuevo coronavirus (2019-nCoV) muestreadas de los primeros casos fueron casi genéticamente idénticas, lo que sugiere una aparición muy reciente de este virus en humanos. La diversidad genética estimada de cinco genomas de 2019-nCoV recién muestreados fue de 0,000094 sustituciones por sitio con una tasa evolutiva estimada de 0,0038 sustituciones por sitio por año. En consecuencia, las secuencias 2019-nCoV recién identificadas se originaron a partir del mismo aislado hace aproximadamente 2 años. La selección evolutiva en los huéspedes humanos actúa sobre los genomas del SARS-CoV-2, a veces con eventos evolutivos paralelos. Tang *et al.* (2020) realizaron

un análisis genético poblacional de 103 genomas de SARS-CoV-2 y clasificaron dos tipos de SARS-CoV-2 en evolución prevalentes: tipo L (~ 70 %) y tipo S (~ 30 %). Asimismo, el análisis completo del genoma de los primeros casos de COVID-19 en Chile detectó al menos dos variantes virales diferentes. El nuevo coronavirus podría enfrentar presiones selectivas como la diversidad en los huéspedes, los países, el clima y otras condiciones. Los patrones filogeográficos se ven potencialmente afectados por historias migratorias distintivas, eventos fundadores y tamaños de muestra. Esta información contribuye a monitorear la propagación de la infección y la vigilancia de eventuales recombinaciones o mutaciones del genoma.

El enfoque genético-filogenético de la población indicó que la mayoría de los sitios en los ORF virales evolucionaron bajo una selección purificadora fuerte a moderada. En particular, una proporción no despreciable de codones ORF8 habían evolucionado bajo una selección purificadora muy débil o cercana a la neutralidad selectiva. También se detectó una selección positiva en el motivo de unión al receptor (RBM) de la proteína espiga, pero probablemente es el resultado de un evento de recombinación que involucró a la secuencia de BatCoV RaTG13. La divergencia de SARS-CoV-2 de BatCoV RaTG13 estuvo acompañada de episodios limitados de selección positiva, lo que sugiere que el ancestro común de los dos virus estaba preparado para la infección humana (Tizaoui *et al.* 2020).

Desde el inicio de la pandemia se pudo observar la existencia de respuestas diferentes en los grupos estudiados en cuanto a la tasa de infección, progresión/evolución, letalidad de la enfermedad y la respuesta a los medicamentos empleados para combatir los síntomas de la enfermedad. Estas variaciones fueron atribuidas a diferencias en las cepas circulantes del virus, pero también a factores biológico-hereditarios de las poblaciones, que junto a las condiciones de salud moldean las interacciones huésped/agente infeccioso. Las claras diferencias biológicas entre los afectados de la COVID-19 como la edad, el sexo, la etnicidad, la presencia de comorbilidades, la letalidad, la variación genética subyacente y la respuesta inmune diferencial que

contribuyen a la variabilidad en la manifestación de la enfermedad, junto a la vulnerabilidad por condiciones socioeconómicas son elementos claves en esta pandemia.

Los estudios genómicos de SARS-CoV-2 se han enfocado en la alerta temprana de la dispersión viral, vigilancia en las cadenas de transmisión, desarrollo y refinamiento de pruebas de diagnóstico moleculares y serológicas, dinámicas de introducción de las cepas y variantes del virus, pero también la relación existente entre la progresión de la enfermedad y la respuesta a los tratamientos, mediante estudios de asociación y de polimorfismos de variantes en genes conocidos de susceptibilidad a enfermedades infecciosas.

A la par que estos estudios se llevan a cabo en diferentes países de la región Latinoamericana y Caribeña, nos hemos dado cuenta de enormes desigualdades en los aparatos y sistemas científico-tecnológicos y las respuestas a la pandemia de la COVID-19, lo cual abre una brecha entre estos países y, especialmente, con respecto a los desarrollos en otras regiones del mundo, ya que los estudios de epidemiología molecular requieren de un sistema de Ciencia y Tecnología poderoso y con inversiones multimillonarias.

Diversas iniciativas de carácter colaborativo se han desarrollado a nivel mundial para conocer las variantes que se presentan en los diferentes países, y se han establecido repositorios de secuencias genómicas que cada vez suman más datos que contribuyen a elaborar los mapas epidemiológicos de la pandemia, que son proyectos colaborativos y de acceso libre. Entre estos se destacan GISAID (www.gisaid.org), que promueve el intercambio rápido de datos de todos los virus de la gripe y el coronavirus causante de la COVID-19. Esto incluye secuencias genéticas, datos clínicos, epidemiológicos relacionados asociados con virus humanos, datos geográficos específicos de especies asociados con virus de aves y otros animales, para ayudar a los investigadores a comprender cómo evolucionan y se propagan los virus durante epidemias y pandemias. Este tipo de vigilancia epidemiológica ha dado como resultado que en un año de aparecer el SARS-CoV-2, se han logrado secuenciar 136 383 genomas

de coronavirus a la fecha del 08 de febrero de 2021 (<https://sangerinstitute.blog/2021/02/05/sequencing-covid-our-latest-stats/>). De las cuales el conjunto del Reino Unido ha secuenciado 250 673 genomas. Todos están disponibles gratuitamente para su análisis a través de COG-UK (<https://www.cogconsortium.uk/data/>), GISAID y ENA (<https://www.ebi.ac.uk/ena/browser/home>). Hasta la fecha indicada, hay en total a nivel mundial un total de 489 340 secuencias disponibles para el análisis público.

Otras plataformas alternativas para el análisis en línea y en tiempo real de genomas, variantes y haplotipos del SARS-CoV-2 se han desarrollado. Tal es el caso del Centro Nacional de Datos Genómicos de la Academia de Ciencias de China (Gong *et al.* 2020). Esta iniciativa hace una presentación integral de secuencias genómicas y proteómicas, así como la información de metadatos de GISAID, NCBI, NMDC y CNCB / NGDC. También incorpora una amplia gama de información relevante, incluyendo literatura científica, noticias y artículos populares para la difusión científica, y proporciona funcionalidades de visualización para los resultados del análisis de variación del genoma basados en todas las cepas de SARS-CoV-2 depositadas.

En Latinoamérica se están desarrollando iniciativas que permiten estudiar la epidemiología molecular del coronavirus para determinar las filogenias y establecer identidades/diferencias/relaciones en los patrones de infección y si existen correlaciones con los aportes genéticos de las diferentes poblaciones estudiadas, de tal manera que sirvan de base para tomar decisiones en cuanto a las políticas de salud, entendida esta como un entramado en el que las condiciones sociales son los determinantes del buen vivir y el bienestar colectivo de la región.

Pero, además, se hace necesario reconstruir redes de cooperación, coordinación y toma de decisiones de salud colectiva desde una geopolítica del Sur-Sur decolonial produciendo una nueva soberanía sanitaria regional, que permita revitalizar la integración y autonomía regional como elemento clave hacia una América Latina y Caribe como potencia en lo social (Basile 2020a), y dar el cambio necesario para que la integración regional sea una realidad y que

los nuevos retos a enfrentar sean asumidos con una nueva visión ontoepistemológica con acciones diferentes y significantes para la región, y así cambiar el modelo de salud dependiente de los centros de poder socioeconómicos con intereses particulares en la medicalización, el cientificismo y la globalización (Basile 2020b).

A manera de conclusiones...

- La información genómica de los coronavirus, al igual que cualquier otro agente infeccioso, es utilizada en vigilancia y epidemiología molecular para rastrear el origen del virus, describir los linajes y variantes circulantes, seguir su dispersión a escala local, regional y global, lo cual permite la toma de decisiones en cuanto a las acciones que se deban tomar como respuesta a este reto que enfrentamos en este momento.
- A partir de ello, podemos identificar el número de linajes diferentes presentes en cierta región, información que puede utilizarse para generar vacunas u otros productos biológicos adaptados a las poblaciones y los genotipos locales. Igualmente, podemos fechar los eventos de divergencia genética ocurridos desde diciembre de 2019. Esta información, junto con los datos epidemiológicos, nos revela la ruta detallada de dispersión global y dentro de los países afectados, que permite el seguimiento de las políticas que en materia de salud y protección colectiva puedan tomar las instituciones responsables.
- Con las diferentes presiones de selección de las variantes que circulan en el presente, se ha puesto en evidencia que existen diferencias importantes en las respuestas biológicas al coronavirus, las mismas que están mediadas por componentes biológicos y genéticos del genoma humano, y que estas interacciones pueden tener efectos importantes para las respuestas que se den desde los Estados y naciones del mundo.

- Necesitamos con urgencia más información de los genomas de SARS-CoV-2 que circulan en Latinoamérica y el mundo para contribuir desde la genómica, la bioinformática y la epidemiología molecular a la lucha contra esta pandemia, pero también debemos identificar las variables genéticas del hospedador humano que han permitido la respuesta diferencial ante la presencia del agente infeccioso, ya que de las interacciones de los dos genomas van a moldear los eventos biológicos que desencadenan la respuesta biológica y las consecuencias de la Salud Colectiva.

Finalmente, debemos acotar que «El genoma humano, por naturaleza evolutivo, está sometido a mutaciones. Entraña posibilidades que se expresan de distintos modos en función del entorno natural y social de cada persona, que comprende su estado de salud individual, sus condiciones de vida, su alimentación y su educación», tal y como lo señala el artículo 3 de la Declaración Universal sobre el genoma humano y los derechos humanos de la humanidad.

Referencias bibliográficas

Acosta LD (2020) Capacidad de respuesta frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe [Response capacity to the COVID-19 pandemic in Latin America and the Caribbean]. *Revista Panamericana de Salud Pública*. Sep 16;44: e109. Spanish. doi: 10.26633/RPSP.2020.109. PMID: 32952533; PMCID: PMC7491860.

Alarcón-Riquelme ME, Ziegler JT, Molineros J, *et al.* (2016) Genome-Wide Association Study in an Amerindian Ancestry Population Reveals Novel Systemic Lupus Erythematosus Risk Loci and the Role of European Admixture. *Arthritis Rheumatology* Apr;68(4):932-43. doi: 10.1002/art.39504. PMID: 26606652; PMCID: PMC4829354.

Basile G (2020a) Repensar y descolonizar las teorías y políticas sobre sistemas de salud en Latinoamérica y Caribe. *Cuadernos Pensamiento Crítico Latinoamericano* 73:1-6.

Basile G (2020b) SARS-CoV-2 en América Latina y Caribe: Las tres encrucijadas para el pensamiento crítico en salud. SARS-CoV-2 in Latin America and the Caribbean: The three intersections for critical thinking in health. *Ciência & Saúde Coletiva* 25(9):3557-3562.

Bonfante B, Faux P, Navarro N, *et al.* (2021) A GWAS in Latin Americans identifies novel face shape loci, implicating VPS13B and a Denisovan introgressed region in facial variation. *Sciences Advances* 7(6): eabc6160. doi: 10.1126/sciadv.abc6160. PMID: 33547071; PMCID: PMC7864580.

Breilh J (2013) La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista de la Facultad Nacional Salud Pública* 31:13-27.

Campeau L, Degroote S, Ridde V, Carabali M & K Zinszer (2018) Containment measures for emerging and re-emerging vector-borne and other infectious diseases of poverty in urban settings: a scoping review. *Infectious Disease of Poverty* 7:95 <https://doi.org/10.1186/s40249-018-0478-4>

Castro de Guerra D & S Flores-Gutierrez (2019) History of Population Genetics in Northwestern South America. En: Ubelaker DH & SE Colantonio (eds) *Biological Anthropology of Latin America: Historical Development and Recent Advances*. Smithsonian Contributions to Anthropology Number 51. Smithsonian Institution Scholarly Press. Washington, D.C., EE. UU. Pp. 195-202.

Castro-Santos P, Verdugo RA, Alonso-Arias R, Gutiérrez MA, Suazo J, Aguillón JC, Olloquequi J, Pinochet C, Lucia A, Quiñones LA & R Díaz-Peña (2020) Association analysis in a Latin American population revealed ethnic differences in rheumatoid arthritis-associated SNPs in Caucasian

and Asian populations. *Scientific Report* May 12;10(1):7879. doi: 10.1038/s41598-020-64659-0. PMID: 32398702; PMCID: PMC7217883.

Chakraborty R & KM Weiss (1988) Admixture as a tool for finding linked genes and detecting that difference from allelic association between loci. *Genetics* 85:9119–9123.

Chen Y, Liu Q & D Guo (2020) Emerging coronaviruses: genome structure, replication, and pathogenesis. *Journal of Medical Virology* 92 418–423; <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31967327/>).

Costa GN, Dudbridge F, Fiaccone RL, *et al.* (2015) A genome-wide association study of asthma symptoms in Latin American children. *BMC Genetics* 16:141. doi: 10.1186/s12863-015-0296-7. PMID: 26635092; PMCID: PMC4669662.

Desselberger U (2020) Emerging and re-emerging infectious diseases. *The Journal of Infection* 40(1):3-15. doi: 10.1053/jinf.1999.0624. PMID: 10762105.

Ebanks GE (1993) *Las sociedades urbanizadas de America Latina y el Caribe: algunas dimensiones y observaciones* [The urbanized societies of Latin America and the Caribbean: some dimensions and observations]. *Notas de Población* J21(57):125-60. Spanish. PMID: 12286909.

Everitt AR, Clare S, Pertel T, *et al.* (2012) IFITM3 restricts the morbidity and mortality associated with influenza. *Nature* 484:519–23. doi: 10.1038/nature10921.

Fauver JR, Petrone ME, Hodcroft EB, *et al.* (2020) Coast-to-coast spread of SARS-CoV-2 in the United States revealed by genomic epidemiology. MedRxiv [Preprint]. Mar 26:2020.03.25.20043828. doi: 10.1101/2020.03.25.20043828. Update in: *Cell*. 2020 May 28;181(5):990-996.e5. PMID: 32511630; PMCID: PMC7276058.

Ganesh B, Rajakumar T, Malathi M, Manikandan N, Nagara J, Santhakumar A, Elangovan A & YS Malik (2021) Epidemiology and pathobiology of SARS-CoV-2 (COVID-19) in comparison with SARS, MERS: An updated overview of current knowledge and future

perspectives. *Clinic Epidemiology and Global Health* 10: 100694. doi: 10.1016/j.cegh.2020.100694. Epub 2021 Jan 14. PMID: 33462564; PMCID: PMC7806455.

García PJ Alarcón A, Bayer A, Buss P, Guerra G, Ribeiro H, Rojas K, Saenz R, Salgado de Snyder N, Solimano G, Torres R, Tobar S, Tuesca R, Vargas G & R Atun (2020) COVID-19 Response in Latin America. *American Journal of Tropical Medicine and Hygiene* 103(5):1765-1772. doi: 10.4269/ajtmh.20-0765. PMID: 32940204; PMCID: PMC7646820.

Gong Z, Zhu J W, Li CP, Jiang S, Ma LN, Tang B X, Zou D, Chen M L, Sun YB, Song SH, Zhang Z, Xiao JF, Xue YB, Bao YM, Du ZL & WM Zhao (2020) A coronavirus online analysis platform at the National Genomics Data Center. *Zoological Research* 41(6):705-708 doi: 10.24272/j.issn.2095-8137.2020.065. [PMID=33045776].

He X, Lau EHY, Wu P, Deng X, Wang J, Hao X, Lau YC, Wong JY, Guan Y, Tan X, Mo X, Chen Y, Liao B, Chen W, Hu F, Zhang Q, Zhong M, Wu Y, Zhao L, Zhang F, Cowling BJ, Li F & GM Leung (2020) Temporal dynamics in viral shedding and transmissibility of COVID-19. *Nature Medicine* 26:672–5. <https://doi.org/10.1038/s41591-020-0869-5>.

International HIV Controllers Study, Pereyra F, Jia X, *et al.* (2010) The major genetic determinants of HIV-1 control affect HLA class I peptide presentation. *Science* 330:1551–7. doi: 10.1126/science.1195271.

Ithete NL, Stoffberg S, Corman VM, Cottontail VM, Richards LR, Schoeman MC, Drosten C, Drexler JF & W Preiser (2013) Close relative of human Middle East respiratory syndrome coronavirus in bat, South Africa. *Emerging Infectious Disease* 19(10):1697-9. doi: 10.3201/eid1910.130946. PMID: 24050621; PMCID: PMC3810765.

Jaakkola K, Saukkoriipi A, Jokelainen J, Juvonen R, Kauppila J, Vainio O, Ziegler T, Rönkkö E, Jaakkola JJ, Ikäheimo TM & KIAS-Study Group (2014) Decline in temperature and humidity increases the occurrence of influenza in cold climate. *Environmental Health* 13:22. doi: 10.1186/1476-069X-13-22.

Kraemer Mug, Yang C-H, Gutierrez B, Wu C-H, Klein B, Pigott DM, Open COVID-19 Data Working Group, du Plessis L, Faria NR, Li R, Hanage WP, Brownstein JS, Layan M, Vespignani A, Tian H, Dye C, Pybus OG & SV Scarpino (2020) The effect of human mobility and control measures on the COVID-19 epidemic in China. *Science* 368:493–7. <https://doi.org/10.1126/science.abb4218>.

Lam TT, Jia N, Zhang YW, *et al.* (2020) Identifying SARS-CoV-2-related coronaviruses in Malayan pangolins. *Nature* 583:282–285 <https://doi.org/10.1038/s41586-020-2169-0>.

Li W, Shi Z, Yu M, Smith C, Epstein JH, Wang H, Crameri H, Hu Z & W Lin-Fa (2005) Bats are natural reservoirs of SARS-like coronaviruses. *Science* 310(5748):676–679. doi: 10.1126/science.1118391. Epub 2005 Sep 29. PMID: 16195424.

Liao H, Zhang L, Marley G & W Tang (2020) Differentiating COVID-19 Response Strategies. *The Innovation* 1(1):100003. doi: 10.1016/j.xinn.2020.04.003. Epub 2020 May 20. PMID: 33554184; PMCID: PMC7237920.

Mahdy MAA, Younis W & Z Ewaida (2020) An Overview of SARS-CoV-2 and Animal Infection. *Frontiers in Veterinary Science* 7:596391. doi: 10.3389/fvets.2020.596391. PMID: 33363234; PMCID: PMC7759518.

Pachetti M, Marini B, Benedetti F, Giudici F, Mauro E, Storici P, Masciovecchio C, Angeletti S, Ciccozzi M, Gallo RC, Zella D, & R Ippodrino (2020) Emerging SARS-CoV-2 mutation hot spots include a novel RNA-dependent-RNA polymerase variant. *Journal of Translational Medicine* 18:179 <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7174922/>.

Ministerio del Poder Popular para la Salud (2020) Noticias COVID-19. 30 de mayo. <https://covid19.patria.org.ve/categoria/noticia/>.

OMS (2020) <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>.

Ramírez CD (2020) El patrimonio genético está en nuestro genoma. *Boletín en Red* 1(16): 22-27. Disponible en: <https://redpatrimoniove.wixsite.com/redve/boletin>.

Ramírez CD (2007) Bases genéticas de la susceptibilidad a enfermedades infecciosas humanas. *Revista del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel* 38(2):43-54. Recuperado en 08 de febrero de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-04772007000200006&lng=es&tlng=es.

Ruiz-Linares A, Adhikari K, Acuña-Alonzo V, *et al.* (2014) Admixture in Latin America: Geographic Structure, Phenotypic Diversity and Self Perception of Ancestry Based on 7,342 Individuals. *PLoS Genetics* 10(9) e1004572. <https://doi.org/10.1371/journal.pgen.1004572>.

Salzano FM & M Sans (2014) Interethnic admixture and the evolution of Latin American populations. *Genetics and Molecular Biology* 37(1 suppl):151-170.

Shelton JF, Shastri AJ, Ye CH, Weldon CH, Filshstein-Sonmez T, Coker D, Symons A, Esparza-Gordillo J, The 23 and Me COVID-19 Team, Aslibekyan S & Auton A (2021) Trans-ethnic analysis reveals genetic and non-genetic associations with COVID-19 susceptibility and severity. *Nature Genetics* 53:801-807 <https://doi.org/10.1038/s41588-021-00854-7>.

Tang X, Wu C, Li X, Song Y, Yao X & X Wu (2020) On the origin and continuing evolution of SARS-CoV-2. *National Science Review* 7(6):1012–1023 doi: 10.1093/nsr/nwaa036.

Tian C, Hromatka BS, Kiefer AK, Eriksson N, Noble SM, Tung JY & Hinds D (2017) Genome-wide association and HLA region fine-mapping studies identify susceptibility loci for multiple common infections. *Nature Communications* 8(1):599. doi: 10.1038/s41467-017-00257-5.

Tizaoui K, Zidi I, Lee KH, Ghayda RA, Hong SH, Li H Smith L, Koyanagi A, Jacob L, Kronbichler A & J Shin (2020) Update of the

current knowledge on genetics, evolution, immunopathogenesis, and transmission for coronavirus disease 19 (COVID-19). *International Journal of Biological Sciences* 16(15):2906–2923. <https://doi.org/10.7150/ijbs.48812>.

Unesco (1997) Actas de la Conferencia General, 29.^a Reunión Declaración Universal sobre el genoma humano y los derechos humanos. París, 21 de octubre-12 de noviembre de 1997.

Wang Z, Zhang A, Wan Y, Liu X, Qiu C, Xi X, *et al.* (2014) Early hypercytokinemia is associated with interferon-induced transmembrane protein-3 dysfunction and predictive of fatal H7N9 infection. *Proceedings National Academy of Sciences* 111:769–74. doi: 10.1073/pnas.1321748111.

Carlos Darío Ramírez M. Biólogo-Genetista. Maestría en Biología, mención Genética Humana. Doctor en Genética Humana, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Investigador y Docente Universitario. Jefe de la Unidad de Estudios Genéticos y Forenses (UEGF-IVIC), Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Línea de investigación en Epidemiología Genética y Molecular, Fundamentos y Paradigmas de Investigación. Miembro Fundador de la Red Venezolana del Patrimonio (Observatorio de Patrimonio Cultural) y de la Red Venezolana de Nanotecnología. Grupo de Combinatoria Algebraica y Molecular Aplicada (G-CAMA). Dirección: IVIC, UEGF, km 11, carretera Panamericana, Altos de Pipe. Apdo. 20632, Cód. Postal 1020-A. Caracas. R. B. de Venezuela. Correo-e: ramirezcarlosdario@gmail.com, cdramirez@yandex.com



Pensar la educación en línea del patrimonio cultural en tiempos de la pandemia del COVID-19

Víctor González Nãñez¹, David Colombo Ocando²

¹Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL), Universidad Nacional Experimental Politécnica «Antonio José de Sucre» (Unexpo)

²Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Unesr)

A manera de introducción

En la investigación que se presenta se formula un problema importante: pensar la educación en línea del patrimonio cultural en tiempos de la pandemia del COVID-19. Al respecto, surge la siguiente interrogante: ¿habrá un espacio para pensar la educación en línea del patrimonio cultural de una nación en tiempos de la pandemia del COVID-19? Corresponde al investigador pensar e indagar en la articulación que existe entre patrimonio cultural, educación, lo digital y la crisis de la pandemia producto del COVID-19. Es indiscutible que el espacio docente desde donde comúnmente se venían ofreciendo las enseñanzas y las diferentes cátedras en el ámbito educativo tradicional, de forma súbita experimenta un cambio de época bajo un nuevo orden, que reclama otra manera de pensar y reflexionar las

¹ victorfranciscogonzalez@gmail.com

² colombo.david@gmail.com

cosas. Si a este cambio se le suma la irrupción y la mundialización de la pandemia del COVID-19 en la población y en los pueblos del orbe, la situación tiende a complicarse aún más.

Ahora bien, ante este complicado cuadro inesperado de situaciones, el docente-investigador, como todos los profesionales de distintas disciplinas, imperiosamente debe buscar nuevos modelos, procesos, métodos y formas de innovar los contenidos de sus prácticas³. Particularmente, en el caso de la enseñanza del patrimonio cultural, la situación no es distinta, pues con la aplicación hoy día de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)⁴ y la incorporación en línea de las múltiples redes mediáticas y de los nuevos dispositivos digitales, aparecen nuevos modelos de gestión inteligente del patrimonio cultural e histórico. No obstante, las innovaciones que irreversiblemente vienen ocurriendo en el campo de la educación y el impacto que ha venido produciendo en sus usuarios demanda un cambio de actitud, formación y de madurez de quienes ostentan integrarse e ir de la mano del proceso educativo; en especial con la llegada de la inesperada pandemia del COVID-19 y de sus consecuencias para la salud, estilos de vida y hábitos de los seres humanos.

Los aspectos antes mencionados exigen repensar los enfoques pedagógicos, discursos y espacios que comúnmente se han venido empleando en las prácticas para la enseñanza de los temas relacionados con el patrimonio cultural e histórico en la coyuntura actual. Al respecto, es pertinente hacer las siguientes interrogantes: ¿Los enfoques utilizados en la actualidad para la enseñanza-aprendizaje del patrimonio cultural e histórico responden a las exigencias de los actores

³ Plantea Ugas que interpretar hoy la educación es una labor crítica, guiada por un esfuerzo intelectual que asume como premisa un hecho: lo que está en cuestionamiento es la idea misma de educación. De esta manera, el discurso que la narra también lo está. Véase Ugas F, Gabriel, *La cuestión educativa en la perspectiva sociocultural*, Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales, San Cristóbal, Venezuela, 2003.

⁴ Cabe destacar que hoy día hay una nueva propuesta de llamar TRIC'S (Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación) y el término utilizado por Colombo (2019) «TAC» (Tecnología Audiovisual Cognitiva) a las tecnologías digitales como meras herramientas de Información y Comunicación (TIC).

sociales del espacio educativo? ¿El discurso educativo empleado en este campo de estudios está articulado con la realidad actual que determina la cultura *mass*-mediática? ¿Cuáles nuevos enfoques y discursos que superen el mecanicismo del proceso educativo pudieran implementarse para la enseñanza en línea del patrimonio cultural, en momentos de crisis como la pandemia del COVID-19?

Algunos cuestionamientos teóricos con respecto a los saberes, enfoques y estrategias y demás elementos tradicionalmente empleados en la práctica pedagógica

De las interrogantes anteriores emerge la posibilidad de generar algunas respuestas. Son múltiples los cuestionamientos que han sido señalados por los estudiosos del tema educativo. Situaciones tales como la incertidumbre, la creciente complejidad, los fracasos de la política y la rapidez de los cambios que caracterizan la época actual. Y más recientemente, la inesperada irrupción de la crisis social que el ser humano actual experimenta y sufre como consecuencia de las pandemias de salud que hoy ocurren en el mundo. Al respecto, algunos teóricos han planteado sus observaciones que ameritan ser tratadas en esta reflexión. Pensamos que en sus aportes podemos hallar argumentos sólidos sobre el problema educativo en cuestión.

- Los cuestionamientos de Michel Foucault

En 1976, el pensador Michel Foucault reconoce las fracturas o fallas en la forma como las organizaciones sistemáticas de la sociedad –y de ello no escapa el sistema escolar– habían entendido y ocultado los contenidos históricos y los sistemas de saberes. Su abrupta aparición la denomina «la insurrección de los saberes sometidos» (Foucault 1976 p. 131). De esta manera lo describe Foucault:

En realidad, se trata de hacer entrar en juego los saberes locales, discontinuos, descalificados, no legitimados, contra la instancia teórica unitaria que pretende filtrarlos, jerarquizarlos, ordenarnos en nom-

bre del conocimiento verdadero y de los derechos de una ciencia que está detentada por unos pocos (*Ibidem*).

- Por su parte, Jesús Martín Barbero (1996) cuestiona el trabajo que se ha venido haciendo en la escuela tradicional. Para Barbero, es necesario entender que «la transformación de los modos de leer está dejando sin piso la obstinada identificación de la lectura con lo que atañe solamente al libro y no a la pluralidad y heterogeneidad de textos, relatos y escrituras (orales, visuales, musicales, audiovisuales, telemáticos) que hoy circulan». En resumen, en su propuesta, Barbero nos está señalando que en nuestra manera de pensar no podemos prescindir de la mirada mediática.
- También, el maestro Gabriel Ugas (2003) reafirma la manera como la escuela reproduce «un modo de pensar». Ya esta idea despuntaba en los escritos de Michel Foucault. En efecto, Ugas retoma las ideas foucaultianas y agrega lo siguiente:

La escuela ya no es epicentro de los saberes epocales, de ello deviene que 'Ir a la escuela' es hoy una operación no esencial para vivir, aunque siga siéndolo para un orden social. Circulan discursos 'contra la escuela' que la denuncian como un espacio represivo. Si en el pasado la escuela se adelantó a la sociedad, hoy la sociedad se adelantó a la escuela; la escuela se diluye; la escolaridad exige ser redimensionada y la escolarización tiende a fenecer (Ugas 2003 p. 17).

De lo anterior se deduce, que las ideas y argumentos desarrollados refuerzan la necesidad insoslayable de luchar contra el dogmatismo que aún prevalece en la enseñanza. También en esa condición paradójica importan los contenidos y enfoques que han venido utilizándose en la transmisión de saberes provenientes del patrimonio cultural e histórico. La situación actual demanda que el educador formado en áreas relacionadas con el patrimonio cultural adquiera una adecuada utilización de los recursos que le ofrecen las tecnologías y nuevos dispositivos mediáticos. De esa manera podrá ayudar

a crear conciencia histórica en los jóvenes, ya que su aprendizaje les permitirá comprender mejor el pasado que los rodea, valorar la historicidad del presente y participar conscientemente en la construcción de su futuro personal y social.

Del analfabetismo funcional al analfabetismo digital

Ahora bien, al asumir el problema actual que ha ocurrido como resultado de las exigencias tecnológicas y cambiantes de la educación en nuestros países latinoamericanos ante la irrupción de la pandemia del COVID-19, surgen irreversiblemente otras consecuencias que pueden calificarse de inciertas o dudosas, no solo para los jóvenes, sino también para los docentes, quienes ahora trabajan desde sus hogares y ya no interactúan en las clases presenciales de las escuelas de sus regiones.

El problema anterior es motivo de estudio de Adriana Puiggrós (2020) en un texto escrito pocos meses antes de que se declarara la pandemia de COVID-19. De esta manera lo expone esta autora:

Comencé planteando una pregunta crucial, que le debemos a un alumno de Friedrich Nietzsche: '¿Cómo haremos para superar el abismo que separa el hoy del mañana?'. Es la preocupación de un joven estudiante angustiado por el curso de una historia que, en ese preciso momento, no anuncia situaciones catastróficas inmediatas.

La cita anterior, demanda pensar en otras interrogantes ante el futuro inminente que se avecina para la educación en la pandemia y la pospandemia. Así como también responder: ¿cuáles acciones deberán emprender los educadores para enfrentar los retos que le exigen la tecnología y la enseñanza remota? ¿Qué deberán hacer los estudiantes y los padres ante la ausencia permanente del docente?

Para ilustrarlo en el caso de la educación en Venezuela, el giro de esta discusión ha atravesado fases de desarrollo que ameritan ser pensadas desde un primer momento. Las situaciones críticas

pueden ser analizadas en los siguientes casos: cuando un individuo ha aprendido a leer y a escribir, pero no posee capacidades para la lectoescritura ni para la realización de operaciones aritméticas, es considerado un analfabeto funcional. Esta persona conoce los procedimientos de lectoescritura y de cálculo, pero no los comprende realmente. El concepto de analfabetismo funcional se diferencia del concepto de analfabetismo, ya que este último se refiere a la incapacidad total para la lectura o escritura de frases sencillas en cualquier idioma. En todo alfabetismo funcional también lo es. En efecto, así lo plantea Valentina Sancler (2018) «...esta incapacidad, que ya alcanza a 73 millones de personas a escala mundial, representa un obstáculo para incorporarse a los cambios de la era actual». Pero, la necesidad de nuevos aprendizajes y la emergente irrupción de las Tecnologías para la Información y Comunicación (TIC), nuevos dispositivos mediáticos y de las redes sociales propiciaron y exigieron un acelerado cambio en el campo de la educación. Es precisamente el desconocimiento de esas nuevas tecnologías y la imposibilidad en su uso y acceso que tienen las personas lo que produce el llamado Analfabetismo Digital (AD).

Lo anterior, está vinculado a lo que algunos han llamado la «brecha digital». Generalmente, con ella se hace referencia a la población que se ha mantenido o aún se mantiene ausente o ajena a la socialización e interacción en las redes sociales, a navegar en la web, crear documentos y acceder a contenidos multimedia. Lo que implica que ese grupo humano debería tener las competencias y experiencias adecuadas en los aspectos relacionados con la educación basada en las TIC. Por lo tanto, la sociedad está afrontando profundos y significativos cambios relacionados con la información y su tratamiento como valor agregado en esta «nueva normalidad», lo que implicaría una alfabetización digital acelerada. Sobre esta discusión, cabe destacar la información de los autores María Jesús Rodríguez Rodríguez y Domingo Planchuelo Martín (2004), quienes en lo que se refiere a la Alfabetización en Información (AI) citan los conceptos propuestos por instituciones como la *American Library Association-ALA* (1989) y el *Ministry of Education and Training* (1995). El primero, señala que:

«para ser alfabetizada en información, una persona debe ser capaz de reconocer cuando necesita la información, y de tener la capacidad de localizarla, de evaluarla, y de utilizarla con eficacia». En lo que concierne al segundo: «alfabetismo en información es la capacidad de adquirir, evaluar en forma crítica, seleccionar, usar, crear y comunicar información de modo tal que conduzca al conocimiento y la sabiduría». En consecuencia, para minimizar la brecha digital, existe la necesidad de que la institución educativa afronte los cambios requeridos para satisfacer las demandas de la nueva realidad epocal, dirigiéndolos a la consecución de objetivos en términos de: aprender a aprender, aprender autónomamente, aprender a vivir juntos, aprender a trabajar cooperativamente, desde su casa en condiciones de distanciamiento social y confinamiento, formarse y tener la disposición para aprender a lo largo de toda la vida, aprender a usar las herramientas digitales, aprender a usar la información, aprender a generar conocimiento a partir de la información. Hasta hace poco, una persona estaba alfabetizada si desarrolladas las capacidades para leer y escribir. En la actualidad, estas habilidades no son suficientes, como señala Budd, R.W. (1996) debemos ir hacia una «multialfabetización». El desarrollo de una tecnología digital comunicacional permite acceder a la información en todos los tipos de lenguajes, vale decir: textual, audiovisual, sonoro y videográfico, que exigen nuevas competencias digitales: lectoras, tecnológicas e informativas.

Asimismo, los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2020) han destacado el rol que la globalización desempeña en la reorganización del mundo e insisten en el peligro que corren los países no desarrollados, de aumentar las desigualdades de todo tipo, sumándose a esto la brecha digital que comentábamos anteriormente relacionada con el acceso y manejo de las herramientas digitales.

Pero, con la irrupción de la pandemia del COVID-19, el uso de las tecnologías digitales ha tenido como nunca un incremento significativo: para trabajar desde casa, escuelas y universidades; asistir a clases en línea; asesorar a los pacientes a través de la telemedicina y

reunir a los líderes políticos virtualmente. Así, lo explica Ashutosh Pandey (2020):

Una vez que las empresas, organizaciones y gobiernos utilicen cada vez más las soluciones digitales para hacer frente al distanciamiento social, las prohibiciones de viaje y otros efectos de bloqueo, aprenderán a usar las tecnologías digitales de otra manera a la que estaban acostumbrados. Una vez que la economía repunte, veremos una economía y una sociedad más digitalizadas, pero solo en los países que han podido aprovechar esas herramientas digitales.

Como se afirmó, el escenario anterior referido a la enseñanza de los temas asociados con el patrimonio cultural como disciplina requiere pensar en los enfoques virtuales o remotos y en las herramientas tecnológicas empleadas desde esos ambientes.

Algunas justificaciones necesarias para la enseñanza en línea del patrimonio cultural mediante los enfoques virtuales, estrategias y discursos apoyados en las TIC

Asumidas las consideraciones anteriores, nos obliga a reflexionar sobre los enfoques virtuales, remotos o a distancia, estrategias y discursos apoyados en las TIC, que se han venido implementando hoy día para la enseñanza del patrimonio cultural en momentos en que se produce en nuestros países la actual crisis sanitaria del COVID-19.

Compartimos la idea de que las TIC y el uso frecuente de las nuevas redes mediáticas han generado nuevos modelos de gestión inteligente del patrimonio que han propiciado soluciones innovadoras en los procesos de preservación y restauración de los entornos patrimoniales, garantizando el mayor respeto por la identidad, la memoria y la integridad de bienes culturales e históricos. Al respecto, son muy notorios los esfuerzos que se han venido realizando en varios países de Europa, como es el caso del Proyecto transfronterizo entre España y Portugal en la creación de la Guía elaborada en el marco del

Proyecto Comunidad Rural Digital (s/f), para presentar, entre otros aspectos, la data necesaria de los contenidos digitales sobre el patrimonio cultural e histórico.

No es secreto que hoy vivimos en un mundo en cuarentena o aislamiento social impregnado de lo tecnológico. El hombre, con sus ganas de conocer más a la naturaleza y el mundo que le circunda, se vale de lo digital para vivir en sociedades cada vez más heterogéneas, multiculturales, complejas y en constante cambio. En este sentido, una sociedad global o de redes tiene que estar comprometida con el respeto a la vida, los derechos humanos, la paz mundial, la heterogeneidad cultural o multiculturalidad, el reconocimiento del otro, una nueva ecología sustentable, la disminución de la brecha digital, entre otros factores. Todo lo anterior es posible a través de un patrimonio cultural articulado con una cultura digital compartida, sustentada en innovadoras estrategias didácticas y pedagógicas de orden digital.

El patrimonio cultural y lo digital son elementos fundamentales en el desarrollo de condiciones para la tolerancia, la no violencia y la diversidad, lo cual exige enfrentar los nuevos retos que demanda la sociedad para obtener su identidad, como un valor del hombre para la sana convivencia con el otro que piensa distinto. Por lo tanto, estamos hablando de individuos que son actores sociales relevantes para rescatar el patrimonio cultural caracterizado por la satisfacción y realización colectiva de los miembros de la sociedad, gracias al uso efectivo y afectivo de la información.

El hombre, desde sus inicios, ha estado influenciado por la mitología que crea seres superiores, dando origen a las utopías. Las creencias en el mundo contemporáneo, en donde el hombre gobierna al hombre; pero, en donde, también inventa, defiende, ataca, progresa, destruye y se destruye. A pesar de ello, el hombre descubre la ciencia, le da forma y transforma la cultura. Gracias a la ciencia, se accede al conocimiento que desarrolla la tecnología digital. No olvidemos que detrás de todo dispositivo se encuentra una persona o colectivo con un potencial creativo e imaginativo que promueve el desarrollo cultural-tecnológico, la globalización y glocalización de la economía, la

circulación, consumo y transformación de la información que permite tener todo al instante. Eso hace necesaria una nueva forma de convivir en sociedad cada vez más interconectada.

Las tecnologías de la información y la comunicación, específicamente, las redes sociales y las plataformas digitales, ofrecen nuevas opciones para la construcción colectiva de un patrimonio cultural al alcance de todos, donde los nuevos dispositivos generan la sensibilización, movilización social y participación ciudadana. En este contexto, se orientan las instituciones educativas venezolanas, por ejemplo las universidades (como la Unesr, Unearte, UNA, UCV, entre otras) caracterizadas por una tradición en el trabajo cooperativo y colaborativo basado en modalidades educativas: estudios universitarios supervisados y en línea y el reconocimiento de experiencias de aprendizajes formales e informales del adulto y las comunidades organizadas en aquellas localidades donde están ubicados sus núcleos operativos, evidenciándose el acceso a la información desde una multiplicidad de tiempo y espacio. Igualmente, resulta necesario pensar en una Pedagogía por la Imagen (instrumentalización de las plataformas y tecnologías digitales) vs. a una Pedagogía de la Imagen [(«constituye el discurso que describe, explica y analiza cómo los escolares pueden interpretar el sentido de la imagen, para que desarrollen su sensibilidad ante la imagen y analice la intención comunicativa que ella encierra» (Ugas 2010 p.45) en el contexto del patrimonio cultural y aunar esfuerzos para que la comunidad organizada tenga cada vez una participación más activa y visible en el desarrollo y construcción de un patrimonio cultural autóctono en una sociedad icónico-oral.

Por ello, las circunstancias que hoy vive la sociedad exigen reflexionar acerca de la pertinencia, comprensión y reconstrucción de un patrimonio cultural para todos, sustentado en sistemas sociales-educativos digitalizados para producir las múltiples posibilidades que lo digital nos ofrece, haciendo vivible a nuestra sociedad interconectada para enfrentar en la vida diaria la incertidumbre, la novedad, en fin: un espacio digital para la educación del patrimonio cultural de una nación en tiempos de la pandemia del COVID-19

como instrumento para la articulación que debería existir entre Patrimonio cultural, educación, lo digital y la «nueva normalidad».

Finalmente, es importante señalar que hoy en tiempos de confinamiento disponemos de una amplia gama de tecnologías digitales para la enseñanza de los temas y demás aspectos asociados con el patrimonio cultural e histórico. Desde esos espacios en línea, los docentes vinculados con la enseñanza patrimonial, intérpretes, espectadores y ciberlectores hallarán respuestas a los fines de difundir y socializar el conocimiento, saber, experiencias, creencias, mitos y subjetividades.

Por otra parte, es importante destacar que hoy día se ha hecho costumbre y norma en algunas instituciones facilitar asignaturas tales como las disciplinas históricas, filosofía y muchos otros saberes correspondientes a las ciencias humanas en los llamados «Entornos educativos virtuales» o también, los denominados «Entornos virtuales de aprendizaje-EVA». Por ejemplo, la antropología visual ha venido desarrollando y complementando sus programas sobre patrimonio desde las plataformas virtuales que ofrecen los espacios diseñados para las personas que acceden a ellos y desarrollan procesos de incorporación de habilidades y saberes mediante sistemas telemáticos (Heller 2004).

A continuación, se enumeran algunos de los sitios adecuados para los aprendizajes de múltiples disciplinas:

- Tecnologías móviles: *m-learning* para una educación patrimonial, cultural, aplicaciones para *smartphone*.
- Teletrabajo (sincrónico: chats, mensajería, audiollamadas...) y asincrónico (correo electrónico, foros, comentarios...)
- Plataformas y herramientas: repositorios (Google Drive, nube...), comunicación [X (Twitter), WhatsApp...], colaboración (Trello, Google Drive...) y seguimiento (Trello, Google Calendar...).
- Soluciones integradas: Google Workspace (gratuitas, p. ej. Gmail), Microsoft 365 (herramienta ofimática compartida, comunicación en tiempo real, Skype.), Zoho (plataforma experimental desarrollada en la India), Microsoft Team.

- Las redes sociales conocidas hasta ahora.
- Un tour o visita virtual 360°. Es un recorrido interactivo que experimenta el usuario o espectador, conectado a internet, de un lugar de su preferencia. Está basado en fotografías panorámicas de 360° articuladas entre sí bajo la perspectiva de la realidad virtual, integrando vídeos, planos, sonidos, movimientos y otros elementos-componentes que permiten a los usuarios experimentar la sensación de estar en el lugar en forma presencial. Para mayor información puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://visitavirtual360.com/catalogo/360-del-mundo/museos/>

Distintos enfoques, distintas estrategias, distintos objetivos para la educación en línea del patrimonio cultural en el contexto de la nueva normalidad

Si exploramos el panorama histórico de las relaciones entre medios de comunicación y escuela, encontramos algo similar al argumento de un melodrama del cine clásico. Una historia de amor y dolor con dos protagonistas provistos de personalidades y objetivos en la vida muy diferentes que, tras múltiples encuentros y desencuentros, equívocos y aciertos, se ven subsumidos en una compleja trama de prejuicios, tópicos, confusiones e intereses cruzados, pero que, como a ningún espectador perspicaz se le escapa, están condenados a encontrarse y a mantener una relación que parece inevitable. Esa impresión se hace indiscutible sobre todo para la institución educativa, a no ser que esté dispuesta a quedarse fuera de la película de la realidad, algo que aún está por ver, a pesar de la presencia de la pandemia conocida por todos.

Pero, así como en las historias de amor en las que el cine clásico nos sumergía, la hora de la verdad llega cuando los protagonistas inician su vida en común. La manera de plantear el guion de esta convivencia, con personajes que presentan tantas contradicciones,

subjetividades y puntos de fuga, es la cuestión clave en el futuro de la **Educación en Línea del Patrimonio Cultural en el contexto de la Nueva Normalidad-ELPCCNN**. Esto se corresponde con la idea principal del libro *En busca de la clase virtual* de Tiffin & Rajasingham (1997) con el **concepto de educación basado en la era de la informática, que debe ser debatido**, ya que la clase virtual está hoy, más que nunca, al alcance de todos.

Existen diferentes enfoques narrativos, con esquemas argumentales distintos, de cómo se pueden articular las relaciones de convivencia/conveniencia entre educación y medios digitales, que muy bien se pudieran extrapolar a una **ELPCCNN**. En este sentido, Aparici (1996) señala que los enfoques que han caracterizado las relaciones entre nuestros protagonistas, la comunicación y la educación, han sido el enfoque tecnicista, la perspectiva de los efectos y el planteamiento crítico.

1. El enfoque tecnicista

En este tipo de enfoque prevalece la instrumentalización o el uso tecnológico de los medios de comunicación como estrategia y recurso, pero no se reflexiona sobre los mismos. En este enfoque se parte de la premisa de que la tecnología es neutra y tiene una capacidad meramente funcional. Así, se incorpora en la escuela como instrumento o medio comunicacional. En definitiva, se utilizan los medios, pero sin cuestionar el tipo de contenidos que articulan, ni analizan el mensaje o las formas de representación utilizadas. Afirman Tiffin & Rajasingham (1997 p. 26) «las personas se deben desplazar menos de un sitio a otro y deberían usar más las telecomunicaciones». Ejemplo de ello, lo tenemos en una pedagogía por la imagen distinta a una pedagogía de la imagen o el uso del teletrabajo que está empezando a tomar cada vez más fuerza en el contexto de la pandemia producida por el COVID-19 (Pérez 2020). La sociedad industrial dependía del movimiento físico de las personas y la mercancía. En la sociedad de

la información dependerá del saber-competencia que se encuentra en las redes sociales.

2. La perspectiva de los efectos

En ella predomina el beneficio que los medios de comunicación aportan a la **Educación en Línea del Patrimonio Cultural en el contexto de la pandemia**. Se supone que, en el mejor de los casos, su presencia tiene un valor motivador que cataliza las expectativas del estudiante hacia un aprendizaje significativo y cooperativo. En el peor de los casos, su uso se emplea como instrumento de distracción/contención, convirtiéndose en un pasatiempo entretenido. Es una concepción animista-subjetivista que atribuye a la educación del patrimonio cultural en línea un poder místico que resuelve las carencias del sistema tradicional, olvidando que la clave se encuentra más en un tratamiento pedagógico y didáctico que en la simple incorporación del medio digital al ámbito educativo-cultural.

3. El planteamiento crítico

Este tipo de planteamiento crítico se basa en un modelo participativo, significativo, colaborativo y constructivista de la **Educación en Línea del Patrimonio Cultural en el contexto de la pandemia**. Su objetivo es decodificar mensajes y contenidos, analizando, jerarquizando y ordenando la información difundida por los medios digitales y redes sociales. Este planteamiento no olvida la comprensión del proceso comunicativo y atiende al análisis de las bases ideológicas del discurso construido por los medios. También busca la desmitificación de los medios, y para ello los convierte en «herramientas expresivas». En esta línea educativa se promociona una estrategia pedagógica de motivación y autoexpresión. El fin último del enfoque crítico pudiera ser la intervención social para que, potenciando una

educación dinámica y autogestionaria, cooperativa, solidaria, y a partir de un concepto social amplio del patrimonio cultural, se pudiera desarrollar la formación en valores ciudadanos.

En este sentido, es cierto que la institución educativa debe acercarse a los medios digitales que promocionan y forman en una Educación en Línea del Patrimonio Cultural, integrando tanto las nuevas modalidades que el entorno comunicativo posibilita, como sus discursos y relatos. Pero siempre superando la concepción instrumentalista de los medios y de las tecnologías de la comunicación que presentan los primeros enfoques. Desde ellos, su aporte queda fuera del proceso pedagógico y su papel es únicamente «modernizador», «ilustrador» o «amenizador». Sin duda, en palabras de Masterman (1993):

El profesor que pueda pasar con facilidad de un extracto de televisión al libro de texto, o de un LP a un artículo periodístico y que use los medios de manera creativa como fuente alternativa de información, ofrecerá a sus alumnos un entorno más interesante y animado en el aula. Pero si estas fuentes de información no se someten al análisis crítico que defienden los profesores de medios, entonces se habrá pasado clandestinamente a una concepción completamente falseadora de los medios y de los conocimientos, bajo el disfraz del progresismo y de la relevancia educativa.

De ser así, en el fondo y en la práctica podría aplicarse la fórmula «lampedusiana» de que «todo cambia para que todo siga igual». Para superar la simple comprensión intuitiva de los medios, la educación en materia de patrimonio cultural basada en los medios digitales necesita de la perspectiva crítica, la cual no debe confundirse tampoco —como dice Pérez Tornero (1994) hablando del caso de la televisión— con «lo que Bianculli llama telealfabetización: es justamente el conocimiento impuesto y difundido por la misma televisión. Un conjunto de tópicos, temas, personajes e historias que han calado acríticamente en la conciencia pública y que forman una especie de ‘sentido común’ general de la audiencia». Una **Educación en Línea del Patrimonio Cultural en el contexto de la pandemia o**

alfabetización mediática cultural comprende la capacidad de analizar críticamente los medios y de expresar y producir mensajes con ellos. Es decir, se propicia una educación «sobre» y «en» los medios, planteando una interacción que implique, por un lado, su análisis y consiguiente reflexión; por otro, un uso creativo que los transforme en instrumentos expresivos en el ámbito del patrimonio cultural. En este sentido, Lauro De Oliveira (1976) afirma «las personas en general no tienen ‘imaginación’ para prever las **‘MUTACIONES’** en su propio campo de acción. Mientras todos los que están fuera del proceso han identificado ya los cambios estructurales, las personas involucradas en él creen permanecer en el statu quo» (p. 15). De ahí lo sorprendente de Herbert Marshall McLuhan, cuando estudió la naturaleza y el efecto de los medios de comunicación en los fenómenos sociales, el arte y la literatura, como por ejemplo, la escolarización del futuro, siendo un experto en la ciencia de la comunicación, iniciándose en el campo de la ingeniería y posteriormente estudió literatura bajo una sólida formación filosófica.

Se busca formar y desarrollar criterios comprensivos y no uniformizados de la realidad mediática que arrinconen los estereotipos y destierren la pasividad. Es aquí donde se manifiesta en toda su dimensión la Educación en Línea del Patrimonio Cultural en el contexto de la pandemia: en el impulso a la implicación, comprometida y consciente, en la transformación social-cultural.

A manera de resumen, hemos incluido algunas consideraciones finales. Una vez hechas estas reflexiones sobre la enseñanza del patrimonio cultural en línea en tiempos de la pandemia del COVID-19, lo primero que puede pensarse a raíz del confinamiento producto del virus es la aparición de un escenario propicio para repensar la transmisión en el mundo digital que la sociedad está construyendo. Particularmente, en lo que respecta al patrimonio cultural, hoy se dispone de varias herramientas y sitios digitales para la realización de *webinars*, foros y encuentros digitales. Así como también, de enfoques (como, por ejemplo: el enfoque tecnicista, la perspectiva de los efectos y el planteamiento crítico), estrategias y objetivos sobre la educación en

Línea del Patrimonio Cultural en el contexto de la nueva normalidad, muy adecuados en los entornos de aprendizaje virtuales colaborativos.

Para el caso de los estudios sobre patrimonio cultural, las tecnologías y nuevos dispositivos mediáticos podrán ayudar a crear conciencia histórica en los jóvenes, ya que su aprendizaje les permitirá comprender mejor el pasado que los rodea, valorar la historicidad del presente y participar conscientemente en la construcción de su futuro personal y social.

Por lo tanto, la incorporación de los medios digitales o redes sociales en la Educación del Patrimonio Cultural, pese a lo que se diga, no ha hecho más que comenzar. En los próximos años, observaremos aparecer grandes novedades en este nuevo ámbito educativo. Pero los problemas son muchos (lingüísticos, financieros, educativos, mentales, culturales, etc.) y no los debemos despreciar. Hay que intentar buscarles solución, ya que el proceso es indetenible y el sistema educativo no puede quedarse detrás de la ambulancia. Debemos ser proactivos, creativos y positivos para hacer el esfuerzo de incorporar al quehacer pedagógico en el contexto del patrimonio cultural toda la potencialidad que nos permiten los medios digitales y redes sociales conectados a la red; sin dejar de ser realistas y considerar que detrás de todo sistema educativo se encuentran los usuarios y detrás de cada dispositivo hay un estudiante-profesor-espectador-usuario y sus relaciones interpersonales no pierden su importancia. De la misma manera, el contenido no pierde su valor. Lo que acontece es un cambio en la manera de conocer-pensar-reflexionar el concepto de educación: procesos, maneras, formas y circunstancias que mueven al sistema educativo. Si logramos entender que los medios digitales van la escuela y viceversa, de esta manera, podemos imaginar, crear e innovar espacios virtuales de discusión y aprendizaje colectivo-colaborativo no excluyentes que sean referentes de una Educación en Línea del Patrimonio Cultural Planetario durante y pospandemia.

Finalmente, consideramos que se están implementando nuevas modalidades de enseñanza en línea que no cesarán con la desaparición de la pandemia. El abrupto inicio de la desescolarización en

los centros educativos y culturales no implica un período de interrupción con respecto a la enseñanza del patrimonio cultural. Muy por el contrario, constituye –como se exponía al principio– una coyuntura muy oportuna para ajustar los procesos educativos, los enfoques, estrategias, objetivos y las prácticas docentes a las necesidades epocales de la sociedad del siglo XXI.

Referencias bibliográficas

Ashutosh Pandey (2020) El coronavirus acentúa la urgencia de cerrar la brecha digital. Disponible en: <https://prodavinci.com/el-coronavirus-acentua-la-urgencia-de-cerrar-la-brecha-digital/> (Consultado el 02-II-2021).

Aparici Roberto (1996) Educación para los medios. *Voces y Culturas* 11/12:89-100.

Barbero Jesús Martín (1996) Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. *Nómadas* (Col), (5). ISSN: 0121-7550. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118998002> (Consultado el 23-X-2023).

Budd Richard W (2016) Información, interacción, intercomunicación: Tejiendo la red global. El impacto de Internet en el futuro de la educación. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria*, 2(2). <https://doi.org/10.1387/zer.17308>. <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/17308> (Consultado el 23-X-2023).

Colombo David (2019) *Claves conceptuales para el análisis de la virtualidad*. Trabajo de Ascenso para Titular. Mención Publicación y Honorífica. Núcleo Regional de Educación Avanzada Caracas-Uners.

Comité Presidencial sobre Alfabetización en Información (1989) Informe Final. American Library Association-ALA. Chicago, EE.UU. Disponible en: <https://www.ala.org/acrl/publications/whitepapers/presidential> (Consultado el 10-VI-2020).

De Oliveira Lauro (1976) *Mutaciones en educación s/Mc Luhan*. Editorial HVMANITAS. Buenos Aires, Argentina. 93 pp.

Foucault Michel (1976) *Microfísica del poder*. Las Ediciones de la Piqueta. College de France. Madrid. España. 200 pp.

Guía del Proyecto Comunidad Rural Digital en el marco del proyecto de Cooperación Transfronteriza España-Portugal, 2014-202 (s/f) Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para el desarrollo del proyecto Comunidad Rural. España. Disponible en: <https://observaculturaextremadura.es/archivos> (Consultado el 23-X-2023).

Hellers Nicolás (2004) Qué es un entorno virtual de aprendizaje. Disponible en: http://www.infojobs.net/cr_recurso.cfm?id=306974680 (Consultado el 10-X-2020).

McLuhan Marshall & Quentin Fiore (1967) *El medio es el masaje*. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona, España. 57 pp.

Masterman Len (1993) *La enseñanza de los medios de comunicación*. Ediciones de la Torre. Madrid. España. 330 pp.

Pérez Alexis (2020) Hablemos de teletrabajo. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vxpc4FaLdI> (Consultado: 10-X-2020).

Pérez Tornero José M (1994) La emergencia de la televisión educativa en España. En: VV. AA: *Apuntes de la sociedad interactiva. Autopistas inteligentes y negocios multimedia*. Fundesco. Madrid, España. Pp. 505-514.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2020) *Informe Anual*. Disponible en: <https://annualreport.undp.org/> (Consultado: 10-X-2020).

Puiggrós Adriana (2020) Balance del estado de la educación, en época de pandemia en América Latina: el caso de Argentina. En: Dussel Ines, Ferrante P & D. Pulfer (eds.) *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. UNIPE, Editorial Universitaria. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://editorial.unipe.edu.ar> (Consultado el 23-X-2023)

Rodríguez María J y Domingo Planchuelo (2004) Educación, Biblioteca y Tic en la Sociedad de la Información. *Boletín de la ANABAD*, 54(1-2):339-362. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo> (Consultado el 23-X-2023).

Sancler Valentina (2018) *Analfabetismo funcional*. Euston96. <https://www.euston96.com/analfabetismo-funcional/> (Consultado el 10-III-2023).

Tiffin John & Rajasingham Lalita (1997) *En busca de la clase virtual: La educación en la sociedad de la información*. Paidós. Barcelona, España. 294 pp.

Ugas Gabriel (2003) La cuestión educativa en la perspectiva sociocultural. Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. San Cristóbal. Venezuela.

Ugas Gabriel (2010) *Prolegómenos a una pedagogía de la imagen*. Primera edición. Ediciones Gema. Barquisimeto. Venezuela.

Víctor González Nájuez. Profesor de Idiomas Modernos (inglés) Instituto Pedagógico de Caracas. Magíster en Arte (Universidad de Washington, San Luis, Missouri, EE. UU.), Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela), Posdoctorado en Ciencias Sociales (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez). Investigador del Centro de Investigaciones Mariano Picón Salas (Cimapisa), Profesor del Doctorado en Cultura y Arte del Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL), Venezuela. Profesor Titular de la Unexpo. Dirección: CTRA. Los Guayavitos, Montepino, Urb. Monterrey, Baruta, Miranda, Zona Postal 1080. Correo-e: victorfranciscogonzález@gmail.com

David Hernán Colombo Ocando. Licenciado en Educación, mención Biología, Universidad Central de Venezuela (UCV). Licenciado en Biología, mención Tecnología de Alimentos, UCV. Magíster en Administración en Tecnología Educativa-Convenio Itesm (México)-Unesr. Doctor en Ciencias de la Educación y Coordinador de las líneas de investigación Filosofía de la educación y Políticas educativas en América Latina-LIFEPEAL y La dialogicidad entre lo virtual y lo digital-LDVD, pertenecientes al doctorado en Ciencias de la Educación y Maestría en Asesoramiento y Desarrollo Humano-Unesr. Egresado de los estudios posdoctorales, mención Ciencias de la Educación, Unesr. Profesor Titular Unesr. Correo-e: colombo.david@gmail.com



Isla de Cubagua

Historia de un patrimonio cultural negado para reflexionar en tiempos de pandemia

Diónys Cecilia Rivas Armas¹

Fundación Escuela Venezolana de Planificación

Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)

Instituto de Investigaciones Estratégicas sobre el África y su Diáspora

Red de Patrimonio de Venezuela - REDpatrimonio.VE

Una luz cruza como flecha encendida el horizonte.

Ya no son voces las que se alzan del mar.

Murmullos, clamores vagos, estremeceadores, palpitanes, infinitos.

Todo estaba como hace cuatrocientos años.

Cubagua. Enrique Bernardo Núñez (2016)

Ideas iniciales

El patrimonio cultural es significativo para una sociedad, ya que refleja la historia, la búsqueda o reconstrucción de su identidad

¹ dionysrivasarmas@gmail.com.

territorial, partiendo de la memoria individual y colectiva. Significa dar trascendencia y permanencia a los hechos que se han gestado en un territorio determinado, transmitidos en el tiempo, con la idea de orientar la toma de conciencia de nuestros valores y tradiciones como herencia ancestral. La noción de patrimonio es importante para la revalorización continua de las culturas e imprimirle permanencia al legado cultural que ha conservado un pueblo a lo largo de su historia. De igual manera, es importante señalar que el patrimonio es un proceso vivo, que se caracteriza por su *fragilidad y singularidad*, ya que se reelabora continuamente dentro de una cotidianidad social que se transforma y trasciende en su complejidad temporal, mostrando la confluencia de la diversidad. Según los criterios de evaluación de los sitios del Patrimonio Mundial (Unesco 2014), el patrimonio debe:

(...) atestiguar un intercambio de valores humanos, durante un lapso de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre la evolución de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño del paisaje; dar un testimonio único, o por lo menos excepcional de una tradición o una civilización viva o desaparecida (...) ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamientos humanos (p. 16).

Entretanto, el patrimonio se constituye desde dos condiciones: representa un legado, una herencia y además significa pertenencia, donde un grupo social establece conexión y apropiación de esa herencia histórica y herencia cultural para convertirla en patrimonio cultural. Como señala Vargas-Arenas & Sanoja (2013): «el patrimonio cultural es el conjunto de bienes culturales singulares, resultado de un proceso histórico concreto, que es compartido por todos los herederos de ese legado» (p. 111). Sin duda, todas las formas culturales han emanado de la propia existencia de la gente, constituyen su creación, transformación y reinención como resultado de un proceso histórico y de identificación con esa herencia que progresivamente crea pertenencia y propiedad sobre esas construcciones culturales.

Tomando en consideración que la sociedad recibe como herencia los contenidos sociales y culturales que le preceden y ese legado se mantiene en constante proceso de transformación.

Hoy el patrimonio cultural está estrechamente vinculado a los desafíos que enfrenta la humanidad, como el cambio climático, los desastres naturales, los conflictos étnicos, las guerras por territorio, las desigualdades sociales, la pobreza, la escasez de agua y alimentos, las migraciones, las enfermedades y pandemias. Sin embargo, es importante señalar que la vida cultural sobrevive a pesar de las grandes crisis, no desaparece, se adapta, recrea y reacomoda en función de los cambios que se presentan y deja muestras de sus huellas y vestigios. Además, permanece el sentido humano de recuperación de la memoria, hacia un deseo de revitalizar el sentir colectivo, resignificar el legado espiritual e histórico. En armonía con esta idea, se hace imprescindible la puesta en valor del patrimonio cultural y sus posibilidades de gestión para preservar su «riqueza frágil» frente a los peligros de desaparición, condiciones ambientales adversas y daños intencionados, para que continúen mostrando la historia de un territorio a las generaciones futuras.

Sin duda, la isla de Cubagua, representa un patrimonio cultural, que cuenta una historia que soporta nuestra memoria social y constituye un lugar de significación que aporta un testimonio único y excepcional sobre la presencia de diversos asentamientos humanos originarios que muestran el desarrollo de sus modos de vida y los valores naturales de la isla. Además, encontramos las huellas de la ciudad de Nueva Cádiz, la primera ciudad fundada por los españoles en Suramérica a comienzos del siglo XVI, donde se intensificó el proceso de colonización y esclavización de indígenas y africanos para la extracción de perlas. En esta isla, se practicó la primera explotación de un recurso natural y la devastación más cruel de sus tierras, costas y población originaria, lo cual progresivamente provocó su abandono y desolación por muchos años. Asimismo, es interesante conocer la primera exploración de petróleo en la isla y sus usos medicinales durante el período colonial.

Evidentemente, las ruinas y vestigios que persisten en este espacio insular cuentan una historia y representan el intercambio de elementos culturales, sociales y económicos que debemos mostrar, conocer y rescatar como patrimonio que soporta nuestra memoria social y colectiva.

Desde este trabajo, se mostrará la importancia del diálogo con el tiempo y el espacio para conocer la historia de la isla de Cubagua, lugar de significación, ausencia y negación. Además, revelar la importancia histórica y cultural de Cubagua, ya que representa un patrimonio que debe ser rescatado y protegido como añoranza y recuerdo de un legado de trascendencia espacial, natural, territorial, social y cultural para la alborada del recuerdo y testimonio para reflexionar en tiempos de pandemia.

Isla de Cubagua: diálogo con el tiempo para la alborada de la memoria

Cubagua, se formó a partir de un levantamiento marino impulsado por fallas tectónicas, con abundante presencia de sedimentos de origen marino fosilíferos, posee colinas bajas y llanos arenosos, bajo un suelo árido que hacen difícil la presencia de cauces naturales de agua. Prácticamente, la isla de Cubagua constituye una meseta, cuyo relieve más destacado es el Cañon de las Calderas, que se encuentra ubicado al norte de la isla, con no más de 50 metros de altitud. La isla posee una vegetación xerófila con formaciones herbáceas y se adorna de una fauna diversa de especies marinas, aves, mamíferos y comunidades de corales. Así la describió Juan de Castellanos (1962):

(...) aunque es estéril y pequeña, sin recurso de río ni de fuente, sin árbol y sin rama para leña, sino cardos y espinas solamente, sus faltas enmendó naturaleza con una prosperísima riqueza (...) riquísimos ostiales, de do se sacan perlas escelentes (p. 105).

Por su parte, Juan López de Velasco en su crónica *Geografía y descripción universal de las Indias (1571-1574)*, retrata íntegramente y de forma exhaustiva la isla de Cubagua para la época:

Cubagua: Isla de perlas, entre las costas de Tierra Firme y la Margarita, cuatro leguas de la costa, y una legua de la Margarita á la banda del norte, como ciento sesenta leguas de Santo Domingo. Descubrióla el Almirante Colón año 97 ó 98; bojará esta isla como tres leguas, es llana y salitral y estéril de todo género de yerbas y de árboles, que no hay ningunos sino algunos guayacanes: no hay agua ninguna para beber, ni animales ni aves más de algunas marinas: tiene buen puerto á la parte norte, y por delante á una legua la isla de la Margarita, y en la punta del oriente un manadero de un licor como aceite, y corre por la mar dos leguas; tráese el agua de beber de Cumaná siete leguas della, y la leña de la isla de la Margarita: á la redonda desta isla es todo placeles de ostiales en la mar, de que hay gran cantidad: fundóse en ella, por el año de 23, la ciudad de Caliz, que se desplobó después y se pasó al Cabo de Vela (Vila 1958 págs. 14-15).

Cubagua, conocida como la isla de las perlas, debe su topónimo a una variación de la voz de Cuágua (*Cúa*: cangrejo y *Gua*: sitio o lugar), que significa «sitio de cangrejos», en la lengua cumanagoto y Guaiquerí (Castañeda 2006). De las Casas (1992) nos relata:

(...) el Almirante no vio más de las tres, como iba de la parte del Sur de la Margarita, está 6 o 7 leguas de la Tierra Firme, y por esto hace un golfete entre ellas y la Tierra Firme, y en medio del golfete están dos isletas, Leste Gueste, que es de Levante a Poniente, junto la una a la otra: la una se llama Coche, que quiere decir venado, y la otra Cubagua que es la que arriba, donde se han cogido infinitas perlas (p. 125).

Junto a la isla de Margarita y Coche desde 1947 forma parte del estado Nueva Esparta y a partir del 28 de enero de 1948 pertenece al municipio Tubores. Fue colonizada en 1498, durante el tercer viaje de Colón, siendo la isla de Cubagua, con solo 22,438 km², inmediatamente poblada por caseríos de españoles, por la existencia de yacimientos

de perlas, lo que trajo como consecuencia la intensa y salvaje explotación de la riqueza perlífera que abundaba en sus costas y el inicio de la expansión de la empresa colonizadora y capitalista.

De igual manera, es importante resaltar que la isla de Cubagua posee una riqueza geológica, paleontológica y arqueológica, lo cual es testimonio de la presencia y ocupación permanente y sucesiva de grupos indígenas hace miles de años, que desarrollaron prácticas tecnológicas y económicas de relevancia cultural y social. En este sentido, Ayala Lafée (1994-1996) nos aclara: «Por *ocupación* se entiende, el tiempo de permanencia de grupos humanos, en una o varias áreas geográficas, durante una época que define una misma tradición cultural» (p. 32). En las islas neoespartanas se distinguen siete ocupaciones indígenas (Cruxent & Rouse 1982), sin embargo, en este trabajo nos referiremos a las oleadas poblacionales en la isla de Cubagua.

Específicamente, en la isla se conservan dos sitios arqueológicos que evidencian la presencia de pescadores y recolectores amerindios; los concheros de «Punta Gorda», que se ubica al norte de la isla de Cubagua, en la última de una hilera de colinas al terminar la playa, donde se evidencia tres ocupaciones consecutivas de unos dos mil años y «La Aduana», localizada muy cerca de la primera ocupación. Dichas ocupaciones se remontan a más de 4000 y 3500 años de antigüedad respectivamente, siendo «la primera ocupación humana en una isla de nuestro país». La investigadora Ayala Lafée (1994-1996), nos refiere sobre lo sorprendente de estas ocupaciones considerando las condiciones actuales de la isla (tierra estéril y sin manantiales de agua dulce) y nos explica: «la isla de Cubagua hace 4000 años atrás, ofrecía una serie de condiciones diferentes a las actuales, podríamos concluir que sí pudo ser habitada permanentemente» (p. 35). Este análisis los soporta en tres (3) puntos: la época pluvial, la existencia de una gran laguna con vegetación de manglar hacia el noreste de Cubagua y la comunicación de la isla con tierra firme por la poca profundidad del mar en esa época.

Además, la isla tiene huellas de tres (3) ocupaciones consecutivas en un lapso entre 2000 y 2500 años, que describiremos a continuación:

1. «Complejo Cubagua» (2325 a. C.): Constituye una de las ocupaciones más antiguas exploradas hasta la fecha en el oriente venezolano, donde se muestran vestigios de piedras de moler, fragmentos de piedra, herramientas de huesos y artefactos de conchas. De acuerdo a estos hallazgos, se evidencia que su subsistencia no solo se limitó al patrón de recolectores marinos y de conchas del mar, sino la incorporación de productos terrestres a su alimentación, como el consumo de granos silvestres, raíces y caza de pequeños animales. Por tanto, soportaron su subsistencia a través de una economía mixta basada en la recolección de alimentos, en función del aprovechamiento de los recursos que les brindaba la naturaleza, bajo un sistema de principios comunitarios y colectivos para la siembra, labores de pesca y caza: «La organización social y política de estos primeros cubagüeses fue sin duda sencilla y patriarcal» (Ayala Lafée 1994-1996 p. 36).
2. «Complejo Manicuare» (3725 – 1895 AP): Este complejo deriva del *Complejo Cubagua* en una posición más evolucionada, con evidentes cambios en los medios de producción y la tecnoconomía, donde la destreza y la especialización tomaron auge a partir del mejoramiento de las herramientas de trabajo con los restos de las conchas marinas y otros elementos de la naturaleza para transfórmalas en punzones, flechas, yunques y hachas, lo cual les permitió mejorar sus tareas de pesquería y estilo de vida anterior. El desarrollo de estas herramientas les facilitó trabajar con más precisión, destreza, técnica y rigor. Con estos nuevos instrumentos, les fue posible trabajar con los troncos de árboles y la madera, para fabricar sus rústicas canoas: «aunque sin mucha estabilidad, estas toscas embarcaciones les sirvieron para cruzar con más facilidad el brazo de mar que separaba las islas del continente» (Ayala

Lafée 1994-1996 p. 37), favoreciendo la navegación para su extensión territorial, creación de nuevos asentamientos, intercambio cultural y exploración de nuevos lugares que les brindara el suministro de diversos alimentos y agua. La investigadora Ayala nos reseña que en este complejo se hallaron pesas, redes y colgantes elaborados con fibras vegetales, iniciando sus conocimientos en la elaboración de textiles. Además, se han descubierto en este complejo, rastros de accesorios, pendientes y collares que confeccionaron para complementar su vestimenta y el intercambio con otros grupos humanos, por tanto, es posible que durante este poblamiento hayan surgido las primeras manifestaciones artísticas y religiosas. De igual manera, se puede afirmar que en esta ocupación se generaron cambios en su estructura social a partir de la distribución de las tareas desde el desarrollo de habilidades: «La destreza y especialización comenzarían a tomar auge en todos los órdenes del trabajo colectivo, lo que traería una mayor cooperación del grupo, y quizá, algún tipo de relevancia de algunos individuos sobre otros» (p. 39).

3. «Complejo Punta Gorda» (1895-1580 AP): Es notoria la sustitución de huesos como materia prima para la fabricación de sus instrumentos de trabajo y enseres para su cotidianidad, intensificando el uso de conchas y piedras pulidas de manera más sofisticada. Se destaca la elaboración de piedras de moler bien pulidas y trabajadas con forma cúbica. La trascendencia de esta ocupación, reside en el empleo de la cerámica y alfarería a partir del intercambio comercial con otros grupos humanos de la isla de Margarita, tierra firme y la isla de Trinidad, procedentes del Orinoco Medio, en Ronquín, fechados en 1500 años de antigüedad (Ayala Lafée 1994-1995), con quienes además se mezclaron, fusionaron social y culturalmente.

Por otro lado, podemos destacar la ocupación denominada «Playa Guacuco» (750 AP), en la isla de Cubagua, la cual se ubica sobre un médano próximo a la estación pre-cerámica de La Aduana, donde se

muestra un importante hallazgo de alfarería, especialmente de ollas, con técnicas de cerámicas muy parecidas a las localizadas en tierra firme, en el área de Cumaná y Barcelona. De igual manera, se propicia la oleada poblacional proveniente de tierra firme que formaron al guerrero pueblo «guaiquerí».

Indudablemente, estos complejos prehispánicos gestados en la isla de Cubagua, hace miles de años fraguaron un sistema de relaciones para la subsistencia material y espiritual de diversas confluencias culturales, que arraigaron un saber ancestral y un sistema de creencias que trascendieron aún después del proceso de colonización, donde se incorporaron nuevas prácticas para su reorganización social, económica, política y cultural que perturbaron esta ancestralidad. Sin embargo, este imaginario cubagüés, forma parte de las experiencias heredadas por los pescadores que ocupan actualmente la isla para el desarrollo de sus faenas y labores en este extraordinario paisaje cultural.

De Cubagua a la efímera ciudad de Nueva Cádiz

Para avanzar en los testimonios patrimoniales de la isla de Cubagua, reflexionaremos a continuación sobre la colonización española en 1498 y la fundación de la efímera ciudad de «Nueva Cádiz» (1528) que hoy muestra sus ruinas y la historia de la explotación humana y de la naturaleza por la riqueza, belleza y prestigio que para la época ostentaban las perlas. Como señala Ayala Lafée & Wilbert (2011):

El inmediato descubrimiento de los ricos ostrales perlíferos en la contigua y desierta isleta de Cubagua fueron determinantes en el proceso de la conquista de la tierra, posterior colonización, y en la instauración de instituciones políticas, religiosas, económicas y culturales traídas de España (p. 29).

Cubagua a pesar de ser una isla de reducido territorio, infecunda, sin tierras aptas para el cultivo y sin fuente de agua, se convirtió en el

primer lugar de explotación de un recurso natural en América y en un centro urbano de importancia comercial y económica para Europa, fue la primera ciudad de Venezuela y donde comenzó el ordenamiento del territorio venezolano. Así lo refiere el texto *Cubagua, un mar de miradas*, publicado por el Instituto de Patrimonio Cultural (2009):

Según avanzaba la conquista, los españoles fueron creando ciudades habitadas por colonos, con su Cabildo (municipio), y consejo (asamblea de los colonos) gobernado por un Alcalde Mayor. Cubagua es uno de los ejemplos más tempranos en América de esta estructura jurídica – administrativa (p. 8).

Para la consolidación de Nueva Cádiz, se requirió el uso permanente de barcos para el abastecimiento de la ciudad. Por ejemplo, el agua dulce era trasladada desde el río manzanares en Cumaná, desde Araya y Margarita se traían piedras para la construcción de viviendas y las edificaciones de la ciudad de Nueva Cádiz.

Según Ojer (1966): « la codicia de las perlas y de los esclavos indios movía más rápidamente la historia» (p. 85) de la isla, la cual tuvo una rápida evolución de su poblamiento; pasando de «ranchería de las perlas» dependiente de la Audiencia de Santo Domingo (1512-1524), como «pueblo organizado en concejo, cabildo o ayuntamiento» (1525-1526), luego a «Villa de Santiago» entre 1527 y 1528 y jurídicamente como «Ciudad de la Nueva Cádiz» por Real Cédula del 12 de septiembre de 1528, siendo la primera ciudad de Venezuela, con una importante huella de planificación urbana (construida en forma de cuadrícula) para esa época.

De acuerdo a las investigaciones de Cruixent (1972); hay evidencias del trazado urbano de 11 cuadras, la presencia de un puerto, casas de piedras, un ayuntamiento, un convento franciscano, dos iglesias, una capilla, un cementerio y comercios. Además, «las excavaciones sistemáticas en esta área (...) nos indican el emplazamiento de una barbería, del mercado y de la botica» (p. 33). En su novela «Cubagua», Enrique Bernardo Núñez (2016), relata:

Las casas eran altas, macizas, como fuertes. En las calles estallaba el tumulto de lonjas improvisadas (...) Llegaban las naos cargadas de esclavos (...) Había allí vino, oro, rescates. Se jugaba de día y de noche. Muchos, ricos al amanecer, empañaban por la tarde la capa y corrían a desquitarse (p. 45).

Es importante señalar, que el surgimiento urbano y monetario de la ciudad, a partir de la explotación de los yacimientos perlíferos, se logra desde el proceso de esclavización de indígenas Guaiqueríes y Lucayos procedentes de las Bahamas, los cuales eran forzados a sumergirse hasta morir en el fondo del mar en búsqueda de las preciadas perlas. Así lo relata el testimonio de Bartolomé De Las Casas (2011):

La tiranía que los españoles ejercitan contra los indios en el sacar o pescar de las perlas es una de las crueles y condenadas cosas que pueden ser en el mundo. No hay vida infernal y desesperada en este siglo (...). Métenlos en la mar entre tres y en cuatro y en cinco brazas de hondo; desde la mañana hasta que se pone el sol están siempre debajo del agua, nadando sin resuello, arrancando las ostias donde se crían las perlas. Salen con unas redcillas llenas a lo alto, y a resollar, donde está un verdugo español en una canoa o barquillo, y si se tardan en descansar les da a puñadas y por los cabellos los echan al agua para que tornen a pescar (...). Muchas veces zabúllense en la mar a su pesquería o ejercicio de las perlas y nunca tornan a salir, porque los tiburones y marrajos, que son dos especies de bestias marinas crudelísimas que traban un hombre entero, los comen y matan (págs.113-114).

La progresiva desaparición de la población indígena sometida a este cruel trabajo, empujó el comercio de esclavizados y esclavizadas desde el África, también obligados a hundirse en el fondo del mar, en jornadas interminables para la extracción de ostras que casi siempre terminaban fatalmente. De acuerdo al investigador Castañeda (2010): «la primera referencia histórica sobre la presencia africana en territorio cubagüés, corresponde a la Licencia concedida en enero de 1526 a Johan de Urrutia para pasar a esta ínsula 30 esclavos, un

tercio de ellos mujeres» (p. 14). Luego, en 1527, se entrega autorización a Diego de Caballero, que para la época era el contador oficial de la isla La Española, el ingreso desde Guinea, de doce esclavizados africanos para la pesquería de las perlas, bajo la autorización a Entre los años 1526-1532, uno de los períodos más productivos de la explotación perlífera en la Ciudad de Nueva Cádiz en Cubagua, ingresaron legalmente a través del sistema de Licencias un total de 109 esclavos, cifra superior al 10 % de la población europea e indígena que habitaba en la isla. Es importante acotar, que esta cifra no contempla el ingreso de esclavizados y esclavizadas a través del contrabando, llegadas forzosas y migraciones desde El Caribe.

Ocaso de Nueva Cádiz

A partir de 1537, inicia la caída de la ciudad de Nueva Cádiz, en poco tiempo su intensa actividad económica desde la explotación humana y del ecosistema empieza a extinguirse, por la progresiva desaparición de los yacimientos perlíferos. Ojer (1966) relata: «La explotación intensiva, despiadada, secaba las fuentes de los recursos en ostras y en hombres» (p. 85). En 1541, sus costas sufren un maremoto de gran intensidad y en 1543 un ataque de piratas franceses, hacen que la isla quede desolada progresivamente con la presencia de población exigua y transitoria. La Audiencia de Santo Domingo para esa fecha escribe:

De la isla de Cubagua tenemos nueva que esta navidad pasada (1541) sobrevino una gran tempestad de aguas y vientos que la asoló toda, que no dejó casa de piedra en ella, de manera que, constreñidos de necesidad, se pasaron a la Isla de la Margarita a do escriben que fundan un pueblo (...). Sobre el pueblo en ruinas, donde aún quedaban ocho o diez vecinos, cayeron en julio de 1543 unos piratas franceses que dejaron la ciudad en llamas (Ojer 1966 p. 82).

El arqueólogo José María Cruxent (1972), afirmó que la destrucción de la isla fue gradual, debido a la erosión, los saqueos de piratas y buscadores de tesoro. Además, señala, que el maremoto no destruyó en su totalidad la isla, sin embargo, fue la excusa para pedir a la corona española el traslado de las autoridades a la isla de Margarita, Coche y especialmente al Cabo de la Vela: «la lenta desaparición de Nueva Cádiz se debió a la destrucción de los ostrales, a la muerte del indio y a la inclemencia del clima, después de los maremotos de 1541 y 1543, vivía gente en la isla y también llegaban barcos a la ciudad» (p. 34).

Desde esta idea, citaremos al cronista del estado Nueva Esparta e investigador margariteño Verni Salazar (2019):

Muy efímera fue la vida de esta ciudad, ya para 1535 muchas de sus calles estaban abandonadas y el día de Navidad de 1541, una tempestad de vientos y mareas y movimientos sísmicos hacen que los pocos habitantes que allí estaban pasaran a margarita, donde desde hacía años residían españoles (p. 9).

Por otro lado, es importante señalar algunos elementos de alteración ecológica y natural que llevaron a la progresiva desaparición de las riquezas perlíferas en la isla de Cubagua, pues los ecosistemas crean sus propios procesos de reproducción y funcionamiento en equilibrio con los otros seres vivos y en genuinas condiciones naturales y ambientales para su regeneración, lo cual es superado por la capacidad de explotación y destrucción que ejercen los seres humanos sobre otros nichos ecológicos con la intención de expansión comercial y económica, sin considerar la fragilidad de estos ecosistemas y compleja capacidad de reproducción.

Miradas inmarcesibles de Cubagua

Desde las ideas planteadas, reseñaré algunos acontecimientos históricos de importancia que se desplegaron en territorio cubagués y dan significación a este espacio patrimonial y lo hace inmarcesible

en el tiempo. Podemos destacar, el primer alzamiento de esclavizados negros documentado en la región insular, que tuvo lugar en 1603, conocido como el «levantamiento de los negros perleros», esta rebelión se inició en las rancherías ubicadas en la isla de Margarita en coordinación con los esclavizados de las haciendas costeras de Cumaná. Según referencia de Duno-Gottberg (2014): «Los esclavos que lograron liberarse fundaron un cumbe en las montañas y eligieron una mujer como su líder» (p. 88). Se relata que esta rebelión estuvo dirigida por una mujer esclavizada de origen africano llamada «Guiomar», que a través de su liderazgo logró internarse en territorio sucrense conformando un cumbe en la «frondosa selva del Tataracual». Sin embargo, esta rebelión fue disgregada y capturada su lidereza, al respecto el investigador Castañeda (2014) relata:

Este asentamiento rebelde fue localizado y destruido por el Capitán Juan Bautista Cedeño Albornoz, siguiendo instrucciones del Gobernador de la Provincia, Diego Suárez de Amaya (1600 hasta 1606), quien, en su Informe sobre esta acción señalaba que «fue aprisionada una negra a quien por muchas apariencias habían nombrado los otros alzados su reina» (p. s/n).

Es interesante referir que, en Cubagua, alrededor de 1528 nació la primera Botica de Venezuela y su boticario fue Cristóbal Medina, hombre de gran relevancia en el pueblo y en la élite de Nueva Cádiz, quien recibía las medicinas desde Sevilla. El historiador y farmacéutico Ángel Félix Gómez (1998) sostiene:

El 11 de abril de 1528 arribó a Cubagua, procedente de Sevilla la Carabela Santa María Guadalupe, al mando del Maestre Hernán Rodríguez. Esta carabela había zarpado de Sevilla en febrero de ese año, y entre el cargamento trajo un lote de drogas y preparaciones farmacéuticas consignadas a Rodrigo Gibráleón para el mercader Juan de la Barrera, dueño de la Botica de Cubagua. En total 92 productos con peso de 70 kilos (p. 11).

Asimismo, en el territorio cubagüés a comienzos del siglo XVI se generan las primeras informaciones sobre la presencia de petróleo o «aceite de piedra», utilizado por los indígenas para curar enfermedades y para reparar sus barcas. Además, se reseña que desde Cubagua hacia la Península Ibérica fue exportado el «primer barril de petróleo crudo venezolano», el cual fue trasladado en una barrica de madera que se usaban para transportar el vino, el 30 de abril de 1539, de origen un manantial natural llamado «Mene». Así nos lo relata el investigador Castañeda (2019):

Para esa época, se solía comentar acerca de la existencia de un 'licor viscoso y de olor penetrante' proveniente de un manadero natural llamado 'Mene' ubicado en la parte occidental de la isla muy cerca del mar, utilizado por los pobladores originarios fundamentalmente para calafatear sus embarcaciones y 'brear' otros utensilios de naturaleza doméstica al igual que para el tratamiento de ciertas enfermedades (p .s/n).

Hacia el resguardo patrimonial de Cubagua

La isla de Cubagua y las ruinas de Nueva Cádiz, cuentan con un marco legal para su protección, resguardo, valoración y salvaguarda. En primer lugar, desde lo establecido en la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999) en el artículo 99 que expresa: «El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables». De la misma manera, el *Plan de la Patria 2025*, en los objetivos nacionales 5.2 y 5.3 señala que el Estado debe: «defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestroamericano» (p. 28). Y en el marco de la *Ley de Protección y*

Defensa del Patrimonio Cultural (1993), es importante destacar lo puntualizado en el artículo 2:

La defensa del Patrimonio Cultural de la República es obligación prioritaria del Estado y de la ciudadanía. Se declara de utilidad pública e interés social la preservación, defensa y salvaguarda de todas las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural, que se encuentren en el territorio de la República, y que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional (p. 1).

Además, es referencia importante la *Ley Orgánica de Cultura* (2013), específicamente en sus artículos 11 y 12, donde se destaca el reconocimiento del valor patrimonial de los sitios históricos y de cualquier bien cultural, puntualizando la corresponsabilidad en el fomento de: «el conocimiento, creación, promoción, identificación, valoración, preservación, rehabilitación, salvaguarda, consolidación y puesta en uso social del patrimonio cultural de la nación» (p. 16).

Al mismo tiempo, es preciso señalar que la isla de Cubagua, en 1943, fue declarada *Reserva Forestal*, según Gaceta Oficial N.º 140 700, de fecha 30/04/1943. Además, las Ruinas de Nueva Cádiz se declararon *Monumento Histórico Nacional* (Gaceta Oficial N.º 31 866) el 20 de noviembre de 1979. En el año 1997 a través del Decreto N.º 483, se establece el *Plan de Ordenamiento del territorio para todo el estado Nueva Esparta y para la isla de Cubagua* (establece uso turístico y propuesta de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) de acuerdo a la *Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio* (1983). En el año 2000, Cubagua fue declarada *Bien de Interés Cultural* de acuerdo a la Gaceta Oficial N.º 36 996 del 19 de julio, quedando la isla bajo la administración y control del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) de acuerdo a las disposiciones contenidas en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* (1993).

Por otro lado, es importante destacar, que en el marco de la ejecución del *I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano*, realizado por el IPC en coordinación con otras instancias en el ámbito municipal,

regional y nacional durante el año 2004, diversas manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en dicho censo se declararon *Bien de Interés Cultural*, de acuerdo a la Resolución N.º 0003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, que en su artículo 2 dicta lo siguiente:

El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Dentro de este registro patrimonial se incluye la *isla de Cubagua* (municipio Tubores) como espacio que testifica una cultura y la producción de significados colectivos desde los acontecimientos históricos y arqueológicos gestados en su territorio. Así es descrita la isla en el *Catálogo del patrimonio cultural venezolano* (IPC 2008):

Se encuentra situada en la región nororiental de Venezuela sobre la plataforma, a una distancia de unos 8 km al sur de la isla de Margarita –Punta de Piedras– y a unos 20 km al noroeste de la isla de Coche. Tiene una superficie de 22.438 km², con una longitud máxima de 7 km en el eje oeste y una anchura de 5 km desde la punta de Charagato en el norte hasta la punta de La Vaquita en la costa sur. La longitud de sus costas es de 25 km y la altura máxima del relieve terrestre apenas alcanza 50 m (p. 32).

Asimismo, se ponen en valor otros espacios históricos, arqueológicos, paleontológicos y naturales que permiten interpretar la riqueza y diversidad patrimonial de la isla de Cubagua, como son: el Cañón de las Calderas, los yacimientos de Punta Gorda y La Aduana, la ranchería de Obispos, los pilones sumergidos de la antigua ciudad de Nueva Cádiz (descubierto en 1954 por el buceador deportivo Gonzalo Rodríguez del Villar), la Salina de Charagato y las Ruinas de Nueva Cádiz (ubicadas al noreste de la isla de Cubagua).

Con relación a los objetos, que constituyen las huellas y símbolos del quehacer humano en la isla de Cubagua, se consideran para el

registro patrimonial: el Escudo de la Ciudad de Nueva Cádiz (1532) y diversas piezas esculpidas en piedras recuperadas en las costas de la isla de Cubagua, las cuales forman parte de las colecciones del Museo Bolivariano de Caracas y del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Además, se reseñan las bases de los dos (2) pozos petroleros de la isla de Cubagua que se encuentran junto a un manadero submarino donde brota gas natural y petróleo, pero en mínima cantidad, llamado la zona de «La Brea».

De acuerdo a las ideas planteadas, desde este trabajo se propone la creación y consolidación de un *Plan Integral para la Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural* que resguarde el paisaje natural y la herencia cultural de la isla de Cubagua, ya que preserva valores universales excepcionales, auténticos y relevantes, desde el punto de vista histórico, estético, arqueológico, biológico, ecológico, geológico, antropológico y de rica biodiversidad, de acuerdo a la definición de la *Convención del Patrimonio Mundial* (Unesco 2014): «Valor universal excepcional significa una importancia cultural o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad» (p. 21). Además, podemos puntualizar algunos de los criterios establecidos para la evaluación de los sitios patrimoniales por parte de la Unesco (2014), que preserva la isla de Cubagua:

(iii) dar un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;

(v) Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamientos humanos, el uso de la tierra, o el uso del mar que sea representativo de una cultura (o culturas) o de la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando se hayan hecho vulnerables por los efectos de cambios irreversibles;

(vii) contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética;

(viii) ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes etapas de la historia de la Tierra, incluidas las trazas de vida, importantes procesos geológicos en curso en el desarrollo de las formas terrestres o importantes características geomorfológicas o fisiográficas (p.16).

Por tanto, es imprescindible avanzar en un plan de gestión, orientado a la salvaguarda y uso adecuado de este bien cultural que abraza un patrimonio arqueológico, histórico y ecológico como herencia cultural de los pueblos del Abya Yala y El Caribe, para la progresiva apropiación significativa y sensible de la gente de reconocer el legado y la memoria que conduce al fortalecimiento de su identidad.

En este sentido, a continuación, enunciare los supuestos principales propuestos por Vargas-Arenas & Sanoja (2013) para que una gestión cultural cuente con mecanismos sociales auténticos y de acción comunitaria para la sedimentación de las políticas culturales (p. 155):

1. La gerencia cultural debe responder a las exigencias que plantea la conservación y promoción de la cultura entendida en esos términos, diseñando los dispositivos culturales que permitan la difusión de su conocimiento en tanto que mensaje integrador, formador de una conciencia histórica objetiva sobre lo que ha sido la cotidianidad de la sociedad venezolana expresada en su creatividad tecnológica, social, científica, artística, etc.
2. La gestión cultural debe disponer de políticas y dispositivos sectoriales para la concreción de las prácticas culturales, por una parte, medios colectivos de educación y concienciación que ilustran al colectivo sobre los procesos de identificación nacionales y regionales, dentro de la coyuntura de la sociedad y la cultura global.
3. Construir mecanismos de cooperación interinstitucional y financiamiento de programas para el diseño y ejecución de políticas que partan de la acción cultural de las comunidades.

Desde estas propuestas, considero que el *Plan Integral para la Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural de la isla de Cubagua*, debe contemplar cinco (5) grandes líneas de trabajo, con la participación de las comunidades locales y la coordinación con organismos nacionales e internacionales, a saber: 1) investigación, documentación y registro, 2) restauración y estrategias de conservación, 3) valoración, difusión y promoción, 4) habilitación, manejo, uso y gestión social y, 5) evaluación y seguimiento para su resguardo.

Dentro de las líneas de este Plan, se pueden considerar algunas propuestas y acciones educativas, investigativas y de conservación impulsadas en los últimos años en la isla de Cubagua, como son:

1. Proyecto de creación del *Parque arqueológico, paleontológico y geológico Cubagua* (2009-2011), municipio Tubores, estado Nueva Esparta, el cual tenía como objetivo promover la conservación de los bienes arqueológicos y paleontológicos dentro de la creación de un plan de auto sustentabilidad que incluye las comunidades organizadas y las instituciones del estado involucradas en fomentar el desarrollo local, social y cultural. En el año 2009, desde distintas acciones llevadas por el IPC en el área social, educativa, ecológica y de investigación para incentivar el interés en el proyecto se beneficiaron 270 personas de manera directa y 500 de manera indirecta.
2. *Análisis y propuesta de consolidación del trazado urbano de la ciudad de Nueva Cádiz (etapa I)*, sobre dos áreas ubicadas en la zona sur frontal. Este trabajo fue ejecutado en el año 2011 por la Dirección de Protección del IPC, con el objetivo de sustentar la propuesta de postulación de Nueva Cádiz de Cubagua a la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial.
3. Papel de trabajo para sustentar los valores universales excepcionales para la postulación de Nueva Cádiz de Cubagua a la Lista Indicativa de la *Convención del Patrimonio Mundial*, elaborado en el mes de octubre del año 2012, por el equipo técnico del IPC, titulado *Nueva Cádiz de Cubagua: su valor universal excepcional*.

4. *Representación e historiografía: miradas múltiples al pasado de la isla de Cubagua (1892-2014)*: Este estudio emprendido por el antropólogo Fidel Rodríguez Velásquez (2017), permite comprender las diversas valoraciones y representaciones configuradas en la isla de Cubagua desde los relatos históricos prehispánicos y de la ciudad de Nueva Cádiz, que marcan muchas de las transformaciones que se han recreado actualmente en el territorio cubagués y en muchas comunidades de la región insular que permiten develar nuevas historias y nuevas miradas sobre nuestro pasado caribeño.
5. *Paisajes ancestrales de la isla de Cubagua (4000 a. C. 1500 d. C.)*: Esta valiosa investigación desarrollada por el antropólogo Aníbal Carballo Álvarez (2017) y publicada por la Universidad de los Andes, toma como referencia las evidencias arqueológicas estudiadas y las nuevas investigaciones iniciadas en el año 2008 junto al IPC, con el objetivo de restaurar la antigua ciudad de Nueva Cádiz, donde se contempló el registro de la cultura material y la realización de excavaciones arqueológicas para identificar construcciones y vestigios arquitectónicos enterrados. En este sentido, el investigador desde el posgrado en el IVIC y responsabilidad en la Unidad de Investigación Histórica y Arqueológica de PDVSA (La Estancia), avanza en sus estudios y revela la existencia de 19 nuevos sitios arqueológicos que expresan prácticas, destrezas y formas desarrolladas por diversos grupos humanos a lo largo del tiempo y que guardan relación con paisajes socio-culturales más amplios y complejos: Paisaje originario Conchero de Borde (2280 a. C. a 231 d. C.) y Paisaje originario Cerámico Montano (1150 a. C. y 1500 d. C.).
6. *Proyecto pilares de Nueva Cádiz* (2020), cuyo interés es conocer la ubicación y condiciones de las estructuras submarinas de la ciudad de Nueva Cádiz de Cubagua, llamadas pilares de Nueva Cádiz para hacer una evaluación de su estado y posteriormente proceder hacer un registro audiovisual-fotográfico.

Actualmente este proyecto está avanzando en las filmaciones promocionales del documental *Pilares Submarinos de Cubagua*, bajo la dirección de Regulo Briceño y William Mandry con la participación del equipo de D´buceo y Reto Caribe.

Ideas finales

La isla de Cubagua es un punto brillante que emerge en las aguas de El Caribe al noreste de Venezuela, sus 24 km² de territorio cuentan una historia en el presente, con huellas del pasado en busca de un sentido de pertenencia que ha sido negado durante muchos años por abandono y desolación. Tomando las palabras de Rilla (2013), Cubagua constituye: «un relato, un habla en el presente con huellas del pasado en busca de un sentido de pertenencia; tanto el habla como las huellas están lejos de ser entidades inmateriales» (p. 3).

Cubagua constituye un paisaje cultural que hoy nos cuenta la historia efímera de Nueva Cádiz y muestra las huellas de los concheros amerindios, una historia necesaria para la restitución de la memoria perdurable y la dignidad de nuestros ancestros indígenas y africanos que dejaron sus vestigios en las perlas paridas por el mar caribeño. Se constituye en un espacio de diálogo con significación en el imaginario colectivo desde quienes la edificaron, la vivieron y la sufrieron, pues representa un soporte de la memoria social, para reavivar las huellas de la evocación en un paisaje cultural con una particular formación socio-territorial, que debemos regalar a las generaciones futuras para el reconocimiento de su historia y edificación de su posteridad.

En estas ideas finales, deseo plasmar el interés del arqueólogo Cruixent (1972), quien emprendió la tarea de excavar sistemáticamente la herencia y la memoria de quienes habitaron este pedacito de tierra anclado en el mar Caribe, que dan convicción del esplendor y riqueza patrimonial que significa la isla de Cubagua: «Estas ruinas de tanto interés histórico y arqueológico constituyen una joya para

el turismo nacional y debieran ser conservadas y reconstruidas para las generaciones venideras» (p.35).

Referencias bibliográficas

Ayala Lafée Cecilia & Werner Wilbert (2011) *Memoria histórica de los resguardos guaiqueríes*. Ediciones IVIC. Caracas, Venezuela. 119 pp.

Ayala Lafée Cecilia (1994-1996) La etnohistoria prehispanica Guaiquerí. *Revista Antropológica*. N.º 82:5-127.

Carballo Aníbal (2017) Paisajes Ancestrales de la isla de Cubagua (4000 A.C.-1500 D.C.). *Boletín Antropológico* N.º 35:7-31.

Castañeda Francisco (2006) *El periodo prehispanico neoespartano*. Gobernación del estado Nueva Esparta, Iacene, Fundef. La Asunción, Venezuela. 142 pp.

Castañeda Francisco (2010) *Presencia negroafricana en la región insular neoespartana durante la época colonial*. Casa de la Diversidad Cultural del estado Nueva Esparta. La Asunción, Venezuela. 49 pp.

Castañeda Francisco (2014) *La Reina Negra de Macanao*. Disponible en: <http://www.elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:130510>. (Consultado el 28/X/2020).

Castañeda Francisco (2019) Aceite de piedra en las islas de Cubagua y de Margarita. Disponible en: <http://www.elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:220585>. (Consultado el 28/X/2020).

Castellanos Juan (1962) *Elegías de varones ilustres de Indias*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, Venezuela. 567 pp.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N.º 36860.

Cruxent José (1972) Algunas noticias sobre Nueva Cádiz (Isla de Cubagua). *Memorias del VI Conferencia Geológica del Caribe*. Margarita, Venezuela. Pp. 33-35.

Cruxent José & Irving Rouse (1982) *Arqueología cronológica de Venezuela*. Unión Panamericana. Caracas, Venezuela. 320 pp.

D'buco (2020) *Proyecto Pilares de Nueva Cádiz*. Margarita, Venezuela. 4 pp.

Declaración de Monumento Histórico Nacional de las Ruinas de Nueva Cádiz (1979) Gaceta Oficial de la República de Venezuela N.º 31866.

De las Casas Bartolomé (2001) *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Editorial Universidad de Antioquia. Antioquia, Colombia. 176 pp.

De las Casas Bartolomé (1992) *Vida de Cristóbal Colón*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela. 164 pp.

Duno-Gottberg Luis (2014) *La humanidad como mercancía: introducción a la esclavitud en América y El Caribe*. Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Caracas, Venezuela. 126 pp.

Gómez Ángel (1998) *Presencia de la primera botica en Venezuela*. Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Porlamar, Venezuela. 27 pp.

Instituto de Patrimonio Cultural (2008) *Catálogo del patrimonio cultural venezolano: municipios península de Macanao y Tubores*. Caracas, Venezuela. 155 pp.

Instituto de Patrimonio Cultural (2009) *Cubagua, un mar de miradas*. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas, Venezuela. 23 pp.

Ley Orgánica de Cultura (2013) Decreto N.º 1411. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6154.

Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983) Gaceta Oficial de la República de Venezuela N.º 3238 Extraordinario.

Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993) Gaceta Oficial de la República de Venezuela N.º 4623 Extraordinario.

López de Velasco Juan (1894) *Geografía y descripción universal de las Indias desde el año de 1571 al de 1574*. Establecimiento Tipográfico de Fortanet. Madrid, España. 808 pp.

Núñez Enrique (2016) *Cubagua*. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela. 144 pp.

Ojer Pablo (1966) *La formación del Oriente venezolano*. Universidad Católica Andrés Bello – Instituto de Investigaciones Históricas. Caracas, Venezuela. 618 pp.

Plan de la Patria (2019-2025) Gobierno Bolivariano de Venezuela: Ministerio de Poder Popular de Planificación.

Rilla José (2013) Memorias y patrimonios del pasado reciente. *Revista Memória em Rede* 9:1-39.

Rodríguez Fidel (2017) Representación e historiografía: miradas múltiples al pasado de la isla de Cubagua (1892-2014) *Revista História da Historiografia* 23:28-42.

Salazar Verni (2019) *Huellas y presencias insulares (compilación)*. Producciones Vavos. Isla de Margarita, Venezuela. 113 pp.

Unesco (2014) *Gestión del Patrimonio Mundial Natural*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia. 105 pp.

Vargas-Arenas Iraida & Mario Sanoja (2008) *Historia, identidad y poder*. Editorial Galac. Caracas, Venezuela. 304 pp.

Vila Marco-Aurelio (1958) *Aspectos geográficos de Nueva Esparta*. Editora Grafos, C.A. Caracas, Venezuela. 377 pp.

Diónys Cecilia Rivas Armas. Venezolana, feminista y caribeñista. Socióloga, Universidad Central de Venezuela (UCV). Estudios en Gobierno y Políticas Públicas (UCV). Doctora en Patrimonio Cultural (Universidad Latinoamericana y del Caribe). Docente del Instituto de Investigaciones Estratégicas sobre el África y su Diáspora. Investigadora militante de la Cátedra Libre África Josefina Brigtown y de la línea de investigación Afrodescendencia e Interculturalidad de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - Núcleo Maracay. Miembra fundadora de la REDpatrimonio.VE y del equipo editorial de la revista digital de patrimonio cultural *Boletín en RED*. Correo-e: dionysrivasarman@gmail.com



Mesa de Trabajo: Subjetividades políticas y tecnologías emergentes

Coordinadora:

María Ángela Petrizzo

Centro CLACSO Venezuela:

Centro Internacional Miranda (CIM)



Espacio Sur: el epicentro político del conocimiento libre y del activismo de las tecnologías libres

María Ángela Petrizzo Páez¹

Universidad Nacional del Turismo, Núcleo Hotel
Escuela de Los Andes Venezolanos

Instituto de Altos Estudios Transdisciplinarios (IAET)

Introducción

El conocimiento ha sido el epicentro de disputas con distinto nivel de complejidad e impacto en nuestras sociedades. Su uso como dispositivo, cuya posesión permite, incluso, habilitar e inhabilitar derechos sociales como la educación y la salud, ha quedado durante este último año, signado por la persistencia de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, aún mucho más en evidencia. El acceso al conocimiento ha condicionado la respuesta que individuos, grupos, países y organizaciones han diseñado e implementado contra la enfermedad, y la mediación de su acceso por intervención de condiciones de infraestructura comunicacional básicas, no ha hecho, sino evidenciar y profundizar las ya marcadas desigualdades preexistentes.

Este artículo, de tenor descriptivo, aspira a realizar una rápida revisión a elementos que consideramos conforman los vasos

¹ petrizzo.contacto@gmail.com

comunicantes visibles entre la acción política y el conocimiento libre expresado en el quehacer del activismo por las tecnologías libres. En este breve paseo se espera identificar las dimensiones que evidencian los distintos activismos y las preguntas sobre las cuales de alguna manera quedan deudas al pensar en el conocimiento, sus formas y manifestaciones, como un dispositivo relevante, marco de la acción social.

El conocimiento y los sistemas de conocimiento

Sostenemos aquí una postura que ya hemos argumentado en otros escritos anteriores (Petrizzo 2016, 2018) sobre la condición de libre preexistente en el conocimiento. Afirmamos que el conocimiento es libre, de forma genuina, de restricciones que puedan operar por acción del ser humano, sobre sus modos de asimilación, difusión y modificación. Una segunda parte del argumento que presentamos plantea que, pese a ser de forma genuina libre el conocimiento, es persistentemente utilizado como mercancía y, al transformarse en mercancía con valor de uso y valor de intercambio en sociedades modernas, resulta sometido tanto él como los procesos que facilitan su producción, reproducción, difusión y remezcla, a limitaciones varias que posibilitan la generación de una suerte de escasez artificial² y su transformación ulterior en mercancía intercambiable.

Si aceptamos ese argumento, debemos entonces avanzar algo más en identificar las formas en que esa escasez inducida se manifiesta y los procesos a los que sirve. Denominamos *sistemas de conocimiento*, al conjunto de prácticas, dispositivos, normas y usos que se establecen con base en la producción, circulación, intercambio y difusión de este y que se encuentran al servicio, fundamentalmente, de otros

² En disertaciones anteriores he sostenido que las licencias sobre el uso del conocimiento (y sus productos como el software, los libros o la música), son el mecanismo y el dispositivo a través del cual se induce esa escasez artificial sobre el conocimiento, porque limita su distribución, disposición y su uso.

sistemas y estructuras como las de producción. Por razonamiento inverso, no resulta descabellado entonces deducir que toda estructura de producción lleva implícita un sistema de conocimiento y, si hablamos de tales estructuras de producción, veremos entonces cómo los sistemas de conocimiento asociados pueden convertir a este último en una mercancía más dentro de la estructura, y hacerlo, por tanto, acumulable. De esto tenemos buenos ejemplos en el ámbito de la alimentación (limitación a producción autogestionada de semillas, intercambio de semillas o plántulas de determinados rubros, por ejemplo), la salud (la restricción sobre la producción de medicamentos retro virales, por ejemplo, por protección a través de dispositivos legales como patentes) y la tecnología de información (restricción de uso de determinados dispositivos o acceso a determinados portales por limitación de acceso y uso), por citar solo algunos.

Las estructuras de producción históricamente han sido diversas, aunque quizás hoy día identificamos de un modo más claro a la que llamamos la estructura de producción capitalista. Esta estructura se ha asegurado de construir un entramado de relaciones de dependencia con otros sistemas. Por ejemplo, si hablamos del ámbito de la alimentación, *la revolución verde* es un reflejo del modo de producción capitalista, en el cual se aplica una limitación sobre prácticas genuinas y propias de las comunidades campesinas como son el almacenamiento, reproducción e intercambio de semillas. Como estructura de producción, se ha asegurado muy bien permear prácticas legales que condicionan, por ejemplo, los créditos financieros concedidos a unidades de producción agrícola pequeñas, a cambio de la aceptación de pautas sobre la tecnología a utilizar en el cultivo; pero también el modo de pensar de esta estructura de producción se ha asegurado de contaminar a instituciones nacionales de certificación que conducen procedimientos de certificación, que deben realizarse de forma obligatoria y que son inalcanzables por parte de semillas autóctonas.

La instrumentalización del conocimiento

El ámbito académico universitario no ha sido una excepción en el conjunto de sistemas que soportan la estructura de producción capitalista y, en nombre de la búsqueda de la excelencia y la prominencia académica, ha favorecido la generación de estructuras de protección contra la difusión abierta y libre del conocimiento, lo cual supone una incoherencia con el fin que socialmente se atribuye a las universidades: la búsqueda de la verdad.

Al respecto, indica Bailón Fernández que sobre el proceso de la construcción del conocimiento, la modernidad supuso una «... dominación absoluta e inatacable de la racionalidad orientada a los fines de objetualización y control, universalización de las normas de acción» (Bailón Fernández 2014), y que esto derivó en una sobre burocratización de su proceso de producción. Esta instrumentalización del conocimiento tiene, en la publicación académico científica y en el sistema de revisión entre pares que lo sustenta, sus más notables dispositivos.

La instrumentalización del conocimiento resulta estar puesta al servicio de un sistema de conocimiento que, en la búsqueda por la verdad, acaba por desconocer la diversidad de fuentes y formas de saber que habitan incluso al interior de las mismas universidades, y se convierte en engranaje y operador del proceso de acumulación del conocimiento y de su uso como otro elemento más de poder. Reconocer que la acumulación de conocimiento se viene convirtiendo en un elemento dentro de la estructura del poder es reconocer que existen relaciones de desigualdad basadas en ideas sobre el conocimiento y su validez, en especial cuando se refieren a poblaciones y comunidades pequeñas o remotas que buscan, en la apertura y difusión libre de sus conocimientos ancestrales una forma de resistencia y supervivencia.

En términos globales, las restricciones impuestas sobre la producción y circulación de conocimiento, cuyo fenómeno cuenta con flujos geográficamente identificados y denominamos *capitalismo cognitivo*, alcanza impacto en el discurso y en los imaginarios

colectivos así como en la construcción de prácticas que han naturalizado históricamente el expolio y el secuestro de bienes culturales para, por ejemplo, ser expuestos en museos y galerías a miles de kilómetros de distancia de sus lugares de origen, mientras que el norte global cuenta con un régimen de propiedad intelectual cada vez más restringido y más cerrado que respalda el proceso de acumulación de su conocimiento.

Quienes trabajamos en tecnologías de información libre y defendemos el conocimiento libre nos podemos reconocer como *sentipensantes*³ de las tecnologías de información libre. Sin embargo, quizás sería osado afirmar que hay un convencimiento de ese ser sentipensantes de forma uniforme entre quienes comparten este activismo, cuando en ocasiones en tareas instrumentales específicas como el desarrollo de *software*, se desconoce toda la historia que hay detrás de la búsqueda por construir entornos donde el conocimiento en torno a la tecnología circule y se enriquezca de forma abierta.

Sin embargo, resulta evidente que tanto el conocimiento libre como las tecnologías libres suponen un cambio al paradigma dominante, y que su aplicación en soluciones para la vida cotidiana, constituyen espacios de resistencia ante procesos hegemónicos que el capitalismo cognitivo busca revertir.

Por su forma de operar, el capitalismo cognitivo busca prevalecer sobre cualquier otra forma o sistema de conocimiento. Por ello, el conocimiento y la tecnología libres como territorios en disputa por la libertad sobre su uso, plantean tensiones frente a los epicentros del cuerpo normativo que sostiene toda la estructura de su producción. Las políticas de secuestro del conocimiento académico, establecidas en origen como mecanismos de aseguramiento de la calidad y pertinencia del conocimiento generado, por ejemplo, son un buen ejemplo de estas tensiones frente a las cuales se observan grietas dentro

³ Este concepto es utilizado por los pescadores colombianos de San Benito Abad, y fue recogido por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda en sus palabras: «Nosotros actuamos con el corazón, pero también empleamos la cabeza, y cuando combinamos las dos cosas así, somos sentipensantes».

de ese esquema y que son evidentes a través de herramientas como Sci-Hub⁴. Iguales grietas, en forma de dudas razonables, abrimos quienes hablamos de tecnologías de información libres, pues generamos espacios de tensión con el centro normativo y el poder hegemónico, que tienen, a su vez, unas excelentes defensas en los hábitos y costumbres establecidas en el imaginario colectivo como *lo normal*, lo cual permite a otras estructuras como las del ámbito económico también impactar regulando las funciones y las relaciones socio productivas.

Por ello, cada vez se elevan más voces para indicar que el secuestro del conocimiento es, en el fondo, una forma más de violencia, dado que habilitan el expolio de bienes intangibles en beneficio de sectores económicos de países del hemisferio norte.

La violencia con la que hoy se aplican las políticas restrictivas en relación a la copia y a las creaciones derivadas, la producción de ese nuevo espacio criminal que se ha dado en llamar 'piratería intelectual', la formación de nuevos monopolios en el dominio de la salud y de la alimentación y la modificación de la norma jurídica en materia de patentes y derechos de autor, son simplemente las marcas de superficie de que algo va mal con respecto a este específico campo del business (Rodríguez López & Sánchez Cedillo 2004).

Las políticas restrictivas en relación con la copia y las creaciones de obras derivadas han sido aplicadas de forma progresiva, posibilitando que la grieta creada a través de los espacios de resistencia mencionados antes, establezca la configuración de un espacio gris donde la acción de compartir conocimiento de forma abierta y libre se convierte en un acto criminal en el cual quienes afrontan las limitaciones impuestas a la generación abierta del conocimiento, también enfrentan los riesgos de sanciones establecidas hacia sus actos deliberados para su distribución. Además de los marcos normativos que constriñen el uso de cierto tipo de conocimiento, las condiciones

⁴ Sci-Hub es una iniciativa disponible desde <https://sci-hub.do/> y agrupa acceso de forma subversiva (tradicionalmente nombrada como pirata) a artículos y otras publicaciones científicas.

de la pandemia por SARS-CoV-2 han revelado la gravedad de otras condiciones propias de la infraestructura tecnológica de los países del Sur global y que condicionan también el acceso al conocimiento, incluso del que se encuentra liberado.

Nombrar las características de la infraestructura tecnológica que determinan de forma más sostenida el acceso al conocimiento, nos lleva a enunciar **aspectos directos** relativos a infraestructura de conectividad (redes de datos, costo, estabilidad y acceso a conexión de internet), conocimiento sobre el uso de herramientas de tecnología libre (conocido como alfabetismo tecnológico), y también **aspectos indirectos** como el acceso a otros servicios públicos, la familiarización de las labores del cuidado y la participación desigual de hombres y mujeres en el uso de la tecnología entre otras.

El activismo en tecnologías libres: su labor política

La dimensión técnica, que destaca en el activismo por el conocimiento libre y las tecnologías libres, comporta un elemento de orden superior: *la búsqueda de construir una forma sostenible de entender que tanto el conocimiento como la tecnología y la ciencia sean parte del bien común*. En términos filosóficos, la definición de bien común se remonta a la antigua Grecia, en la cual tanto Platón como Aristóteles hicieron contribuciones importantes que lo sitúan como concepto cercano a la búsqueda de la convivencia armónica entre grupos sociales con la contribución de cada uno de ellos a esa armonía (Platón) y también como aquello que posibilita el pleno desarrollo del individuo (Aristóteles).

Sin embargo, nos interesa aquí más la perspectiva económica de la idea de bien común, que no lo identifica como una situación deseable, sino como un bien que puede ser utilizado por todos y todas y cuya gestión suele ser asumida por el Estado, pues son bienes que generan rivalidad, es decir, que el consumo de esos bienes por parte de unos integrantes de la comunidad puede afectar la disposición de

ese bien por parte de otros integrantes de esta. Pensemos en bienes comunes como el agua, los bosques o el aire: esos bienes, identificados como comunes, generan una *rivalidad* implícita en el hecho de que el uso que algunas personas hagan de ellos, puede afectar su disponibilidad por parte de otros en cantidad o calidad. La economía tradicional presentó esa condición de rivalidad como el más claro argumento para explicar por qué el Estado *debía* intervenir de algún modo en la gestión de esos bienes, garantizando con su ello que esa rivalidad intrínseca de los bienes comunes se redujera, evitando la ocurrencia de la llamada *tragedia de los comunes*, esto es: si una persona particular utiliza en su beneficio un bien común, este acabaría por agotarse y, en virtud de la rivalidad de estos bienes, dejaría de estar disponible para los demás.

Elinor Ostrom⁵ estudió a profundidad los bienes comunes y las distintas formas en que se evidenciaban situaciones en las cuales estos eran gestionados por colectivos sin la participación del Estado y sin que supusiera su agotamiento. Lo que Ostrom llamó el *gobierno de los comunes* (Ostrom 1990), en contraposición a la *tragedia de los comunes*, se basaba en ocho principios que tienen que ver con establecer decisiones en colectivo, establecer normas contextualizadas en características propias del grupo y del lugar, garantizar que quienes se vean afectados por las normas o las decisiones del colectivo en la gestión del bien común puedan participar en el cambio de esas decisiones y normas, garantizar el respeto al sistema establecido para el control del comportamiento de los integrantes del colectivo y la resolución de conflictos, y facilitar la vinculación responsable de todos los integrantes del colectivo en la gestión del recurso o bien.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés) presentó en el

⁵ Polítologa norteamericana (1933-2013) primera mujer galardonada con el Premio Nobel de Economía (2009) en reconocimiento por sus investigaciones sobre elección pública, bienes comunes y su teoría de resolución de la tragedia de los comunes.

año 2015 un documento en el que planteó la necesidad de entender a la educación como un bien común. Allí establece que:

(...) la creación de conocimiento, así como su adquisición, validación y utilización, (son) comunes a todas las personas como parte de una empresa social colectiva. La noción de bien común nos permite superar la influencia de la teoría socioeconómica individualista inherente a la noción de 'bien público, pues se centra en un proceso participativa a la hora de definir lo que es un bien común que tome en consideración la diversidad de contextos, conceptos de bienestar y ecosistemas de conocimiento. El conocimiento es un elemento intrínseco del patrimonio común de la humanidad (Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial? – Unesco Biblioteca Digital 2015 p. 11).

En un contexto social de complejidad creciente, resulta claro que tanto el conocimiento como la ciencia y la tecnología deben necesariamente ser compartidos de forma libre y cualquier limitación establecida para ello afectará de forma directa la capacidad de establecimiento de objetivos y decisiones contextualizadas en atención a características locales.

A modo de conclusión

Venimos estableciendo que el conocimiento libre, la tecnología y el accionar que se deriva de su defensa, son escenarios políticos que tienen condición de posibilidad cuando se asume al conocimiento abierto como un bien común. Ahora estableceremos además que consideramos esta como la clave para dar respuesta a la cuestión sobre cómo habilitar al conocimiento libre como un insumo para sostener las tensiones persistentes entre los poderes hegemónicos y los espacios y territorios en resistencia y resolverlas a favor de estos últimos.

La pista sobre cómo hacerlo posible, está en los principios enumerados por Ostrom para el gobierno de los comunes y que, en términos gruesos presentamos como condiciones transversales:

- **Marco institucional que lo promueva** el conocimiento libre requiere para su sostenimiento un marco institucional contextualizado que lo promueva. Desde luego lo ideal es que exista no solo la normativa gubernamental que lo promueva, sino que aunque esta normativa no exista, se cuente con normas y acuerdos básicos de funcionamiento entre las comunidades y grupos que hacen uso del conocimiento libre y su difusión abierta, a fin de garantizar que la práctica se difunda y se sostenga en el tiempo.
- **Prácticas sociales que lo sustenten** el establecimiento en instituciones gubernamentales o en colectivos de prácticas que sustenten y fomenten el uso y difusión libre del conocimiento, garantiza su reproducción. La existencia de normas entendidas, aceptadas y respetadas por el colectivo es importante, pero quizás aún más importante es que existan pautas de conducta que sean seguidas por los integrantes de comunidades y colectivos y que promuevan el uso del conocimiento libre para la acción colectiva.
- **Infraestructura tecnológica y de servicios que lo habilite** mencionamos antes que el acceso a la infraestructura tecnológica y la calidad de estos servicios se ha evidenciado recientemente como una condición que limita el acceso e impacto del uso del conocimiento libre. Enfatizamos entonces que la infraestructura tecnológica y los servicios que la habilitan se convierten en una condición necesaria para hacer del conocimiento libre un bien común. Del mismo modo en que se requieren carreteras asfaltadas para el correcto desempeño de los autobuses en los que se trasladará la población, se requiere una gestión tecnológica y de servicios que posibiliten que el conocimiento libre sea manejado y utilizado como un bien común.
- **Compromiso colectivo** así como en el gobierno de los comunes se establece como principio la responsabilidad compartida en el respeto a las normas y el funcionamiento de las

pautas establecidas en colectivo, en la constitución del conocimiento como bien común queda claro que es el colectivo el que establece los niveles de compromiso que lo motivarán y harán sostenible en el tiempo.

Para concluir, es importante destacar que, a diferencia de otros bienes comunes como lo son la tierra o las semillas, en caso del conocimiento libre resulta algo más complejo el escenario a construir para convertirlo en bien común de forma progresiva y sostenida. Esto es fundamentalmente debido a que el sistema de conocimiento hegemónico se ha entretelado, a su vez, en vinculación directa con distintos dominios de la acción colectiva, de forma que posibilite sustentar dinámicas de producción propias del capitalismo. En otras palabras, el entramado de normas, leyes y prácticas que sostiene la defensa del conocimiento como un bien privatizable y acumulable se encuentra consolidado incluso en los imaginarios y representaciones sociales que también deben ser modificados conforme se logran introducir cambios en el andamiaje legal e institucional.

Referencias bibliográficas

Bailón Fernández CO (2014) *La burocratización del saber: Aproximación crítica a la actual construcción del conocimiento y el pensamiento social en México*. http://pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1015:la-burocratizacion-del-saber-aproximacion-critica-a-la-actual-construccion-del-conocimiento-y-el-pensamiento-social-en-mexico&catid=49&Itemid=227

Ostrom E (1990) *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge University Press. Cambridge, United Kingdom. 298 pp.

Petrizzo MÁ (2016) *Economía social del conocimiento: Modelos emergentes de producción colectiva de bienes y servicios*. En Vila-Viñas D

& XE Barandiaran (eds.) *Flok Society. Buen Conocer. Modelos sostenibles y políticas públicas para una economía social del conocimiento común y abierto en Ecuador*. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Quito, Ecuador. 729-780 pp.

Petrizzo MÁ (2018) *Desarrollo, turismo y conocimiento libre: narrativas y posibilidades*. <https://doi.org/10.31237/osf.io/buwmv>

Rodríguez López E & R Sánchez Cedillo (2004) Entre el capitalismo cognitivo y el *commonfare*. En: *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*. Traficantes de Sueños. Madrid, España. 13-31 pp.

Unesco Biblioteca Digital (2015) *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* - <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

María Ángela Petrizzo Paéz. Politóloga, Universidad de Los Andes, Mérida (ULA). Magistra en Administración de Empresas, Universidad de Los Andes, Mérida (ULA). Doctora en Gestión para la Creación Intelectual, Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez (UPTMKR). Directora Nacional de Producción del Conocimiento en la Universidad Nacional del Turismo (UNATUR). Docente e investigadora en gestión turística y desarrollo endógeno del Núcleo Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos de UNATUR. Dirección: Av. Universidad Edificio Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos, primer piso, oficina PNFT Mérida, Venezuela. Correo-e: mariangela.petrizzo@hotelescuola.org.ve, petrizzo.contacto@gmail.com



***Cool Japan y manganime:* algunas ideas (típicamente sueltas) para su discusión**

*Edwin A. Rosario López*¹

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (Unermb), Cabimas

Mientras la globalización y las estructuras del poder siguen avanzando hacia la cuarta revolución industrial, proceso que se habría acelerado en ciertos ámbitos con la crisis del nuevo SARS-CoV-2, hay motivos para pensar que esta parte del mundo ya transita hacia una también cuarta generación *manganime*. Este término corresponde al vínculo entre populares industrias japonesas de consumo, las cuales representan algunos de sus principales productos de exportación cultural y qué piezas fundamentales del denominado *Cool Japan*, política de Estado que ha ido ganando fuerza con el paso de los años durante el siglo XXI, y que podría haber alcanzado un nuevo punto de ebullición con los postergados Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Sin embargo, un sector de las juventudes, que ha podido mantenerse en sus hogares, ha empleado buena parte de ese tiempo para intensificar su consumo de *manga*, *anime* y videojuegos, algunas realidades que las ciencias sociales venezolanas han ignorado durante las pasadas décadas. Como parte de una investigación más amplia, enfocada en el universo *anime*, esta presentación pretendería (1) hacer un muy

¹ psic.edwin.rosario@gmail.com

breve repaso histórico del *Cool Japan*²; y (2) exponer una parte de lo que han sido las ciencias sociales dedicadas al universo *manganime* a escala continental y nacional, típicamente fragmentadas (de ahí el título), pero que, producto de la crisis pandémica, se han visto intensificadas en algunos círculos a través de lo *online*, generando nuevos espacios de encuentro.

Introducción

En la sociedad japonesa, diversos mercados suelen estar fuertemente articulados: uno de esos vínculos es el *manganime*. Comúnmente, este término hace referencia a la combinación entre las industrias del *manga* (cómic, historietas) y el *anime* (animación) japoneses. Solemos emplear tal categoría, puesto que es común que de un producto *anime* surja un *manga* (aunque también puede haber un origen en los videojuegos, o en las cada vez más numerosas novelas gráficas), por lo que al hablar de una producción *manganime*, es probable que realmente estemos hablando de una obra reproducida por partida doble, salvo diferencias que pueda haber entre sus dos versiones. Sin embargo, y además del *manga* y *anime* en sí, ocasionalmente, la categoría también podría estar incluyendo el vínculo con los productos mercantiles derivados de las obras (juguetes, por ejemplo) o a la publicidad. Más adelante, ahondaremos un poco más en esos vínculos.

Lo que es de destacar, ahora, es que las industrias *manganime* han sido bien de consumo de infancias y juventudes en todo el continente americano desde los años setenta u ochenta (varía en cada país), y que han pasado sumamente desapercibidos por buena parte de la sociedad. De hecho, los valores y la cultura japonesa se han infiltrado en los imaginarios sociales, incluso si se trata de ideas «objetivas» o

² En un tono más comprensible y «venezolano» que el textual («fresco»), podríamos traducir como un «Japón chévere».

estereotipadas. Muy en el fondo, *Cool Japan* ha surgido de esas imágenes acerca de lo japonés. Pero, antes de empezar propiamente, queremos referirnos a las ideas «típicamente sueltas» del título, y es que existen tres motivos para haber titulado esta presentación de tal forma:

- Efectivamente, porque algunas ideas pudieran parecer, de entrada, inconexas o sin mayor relación entre unas y otras a simple vista, como la diplomacia y las industrias culturales. En nuestro país, sería impensable encontrar un vínculo entre un programa de televisión (mucho menos si está creado, al parecer, solo para el ocio o el entretenimiento), y las relaciones internacionales con Colombia, por dar un ejemplo. Sin embargo, sí que existe una articulación en el caso japonés.
- Posiblemente, además de desconectadas, puede que estas líneas resulten desordenadas y altamente cargadas de datos para el relativamente poco espacio con el que contamos, y es que, parte de nuestras pretensiones es saturar de información a la parte lectora, con el fin de generarle algún tipo de interés en estas temáticas, queriendo impulsarles o motivarles a saber más de estos asuntos.
- Y, justamente, porque las ciencias sociales dedicadas al estudio *manganime*, se encuentran típicamente aisladas, y en el presente texto hemos hecho un esfuerzo por siquiera visibilizar o divulgar algunos pocos de esos diversos espacios o agrupaciones en los que se pone el foco a estos productos comerciales o a los colectivos que los consumen, colectivos que suelen (solemos) estar aislados unos de otros.

De hecho, y continuando con esa última idea, la intención de este trabajo es la divulgación, primeramente, de lo que conocemos como el *Cool Japan*, pues es parte de lo que envuelve al universo *manganime* actual; la divulgación de un mínimo de las ciencias sociales dedicadas a este campo de investigación en el continente americano y, por último, la difusión de algunas realidades y fenómenos asociados al *manganime* en Venezuela.

Antecedentes al *Cool Japan*

Un informe del Ministerio de Economía y Comercio de Japón (METI 2012a), indica que, tras convertirse en una potencia tecnológica y económica en los años ochenta, Japón pasó a entrar en una fuerte recesión económica en los noventa, ya que el Producto Interno Bruto (PIB) iba en caída libre, además de que la población venía (y ha venido) en un franco «envejecimiento», producto de la reducción de nacimientos conforme aumenta la esperanza de vida promedio del país, todo lo cual generaba una fuerte preocupación en el Estado japonés de cara al futuro.

Antes, fuera de ese contexto, un analista estadounidense de nombre Douglas McGray escribió un artículo en el año 2002 para una revista sobre política internacional. En dicha nota, el autor expone cómo la imagen que se tiene sobre Japón (su cultura, valores) se ha filtrado ligeramente en los medios de comunicación y en los hogares de EE. UU., como si se hubiera convertido en una marca, cosa por la cual dicha imagen pudiera ser «explorada» con fines comerciales (McGray 2002). Aunque nunca escribe ambas palabras juntas en su artículo (*Cool Japan*), es McGray el primero en pensar que Japón es un país cool y que ello les puede resultar beneficioso financieramente. Aunque no es de mayor relevancia, añadido como dato curioso que, a pesar del momento en que es escrito el artículo, este no hace ninguna referencia a la Copa Mundial FIFA de fútbol masculino, organizada por Japón en conjunto con Corea del Sur justo aquel año, muy a pesar de que el elemento «ingeniero» dio mucho de qué hablar en la organización del evento, por ejemplo, en la construcción o remodelación de los estadios.

Apenas dos años después de la nota de McGray, aparece el libro *Soft Power: The Means to Success in World Politics*³ (2004) de Nye Joseph. Este historiador y politólogo norteamericano ya tenía décadas

³ Se traduciría como *Poder blando: los medios para el éxito en la política mundial*.

pensando y escribiendo sobre el poder blando, mas es con esta obra donde le da un lugar central y extenso al asunto, entendiéndose este como la capacidad para influir sin usar la coerción, lo cual es posible a través de la cultura, los valores políticos y la política exterior. Nye (2004) escribe:

El poder blando reside en la habilidad de moldear las preferencias de otras partes. A nivel personal, nos resulta familiar el poder de la atracción y la seducción. En una relación o matrimonio, el poder no necesariamente reside en la persona más alta/grande, sino en la misteriosa química de la atracción. (...) A diario, el poder blando es materia prima de políticas democráticas. La habilidad para establecer preferencias asociadas a bienes intangibles, como sería la atracción hacia una personalidad, cultura, valores políticos e instituciones, y políticas que sean vistas como legítimas o de autoridad moral (Nye 2004 págs. 6-7).

Ahora, en otro informe del METI (2012b), se proponían estas ideas de manera formal: tomar la ya forjada imagen «global» existente de un *Cool Japan* y convertirla en un bien de consumo, concretamente expresado en la comida, la moda, o el estilo de vida japonés, estando las industrias de contenidos (la animación, los programas musicales o de información, entre otros) a la cabeza de todo, con el fin de que empresas extranjeras inviertan en Japón, y que las personas «a pie» también pongan su dinero en ello, en adquirir mercancía y, ¿por qué no?, en que además deseen visitar y conocer el país; así que la industria turística también está involucrada.

Justamente, esa mezcla es lo que propuso el METI: una articulación que combinase las industrias de la información (publicidad), la manufactura (creación de productos relacionados con personajes), y los servicios (por ejemplo, para crear parques temáticos); en el centro de todo ello se encuentra el mercado de contenidos, el cual incluye el *manganime* y los videojuegos. Según cálculos del Ministerio, las ganancias estipuladas serían de 57 trillones de yenes, lo cual sería más que los 50 trillones de yenes que producían, para ese momento,

la ingeniería civil y el mercado de la construcción combinados, incluyendo la inversión pública (METI 2012a).

Algunas medidas que ya venía instaurando el Ministerio de Relaciones Exteriores, los mencionados informes (y otros varios no mencionados) y el pujante éxito de los contenidos japoneses en el exterior dieron pie, entonces, a que *Cool Japan* se convirtiera en una política de Estado. De hecho, y según Kayama Sakura (2020), el gobierno japonés incluso invierte en la producción de obras animadas de forma ocasional, aunque las cantidades son relativamente reducidas en comparación con la inversión de otros entes, como las editoriales (normalmente, estas son dueñas de los derechos de las obras *manga* que luego resultan convertidas en animaciones).

Tal vez, una de las pruebas más evidentes del compromiso del Estado con su imagen *cool* sean los Juegos Olímpicos de Verano Tokio 2020 (pospuestos para 2021, a raíz de la pandemia). Ya desde la clausura de las Olimpiadas de Río 2016, fue claro que Japón utilizaría las industrias de contenidos como imagen para seguirse promoviendo al mundo, pero para los juegos podemos mencionar el claro ejemplo del *Gundam* de Yokohama, un robot de 18 m de alto, que emula a la máquina protagonista del clásico *anime*, *Mobile Suit Gundam*, estrenada originalmente en 1979. Tal objeto sirve para unificar la muy popular ingeniería robótica japonesa con la industria audiovisual, lo cual es una imagen perfecta para representar lo que es *Cool Japan*.

Sin embargo, lo que resulta necesario entender de este asunto es que la imagen que pudiéramos tener sobre un *Japón Cool* ya existía desde hace décadas, y que solo ahora el gobierno nipón ha buscado sacar provecho de ello, al ser visto como un país repleto de gente honorable, leal y respetuosa, por lo que resulta ser un socio confiable de negocios. De hecho, esa autopromoción es responsable de esta y muchas otras producciones intelectuales, primero, porque todos los informes citados son accesibles públicamente vía *online*⁴, dado que

⁴ Además de japonés e inglés, informes anuales del Ministerio de Relaciones Exteriores ya se publican en español.

el Estado japonés, desde principios del milenio, abogó por la idea de publicar todos sus informes y decisiones como medida política diplomática: querer dar una imagen de confianza a la ciudadanía, así como a socios comerciales, sean otros Estados o empresas; y en segundo término, porque con el *Cool Japan* llegó una expansión de los estudios *manganime* en los últimos años, pues tocaba incluir estas industrias en el debate político o mediático, pero resulta mejor si realizamos otro breve recorrido histórico, ahora abordando ello.

Los primeros pasos del campo de estudios *manganime*

A partir del trabajo realizado por Meo Analía (2018), podríamos clasificar los estudios *manganime* en 4 grandes grupos: primero, el directamente dedicado al análisis crítico de las obras *manga* y *anime* (grupo que se podría subdividir en análisis semiológicos y del discurso, estéticos, axiológicos, políticos, y el hacerlos desde una perspectiva de género); un segundo grupo pudiera combinarse con el anterior para hacer una categoría más amplia, pues es el dedicado al estudio de la industria, circulación, producción y consumo de las obras; otro está enfocado en las dinámicas socio-culturales y colaborativas de las «culturas fan», los colectivos sociales (típicamente juveniles) que consumen las obras, y un último conjunto mixto, conformado por estudios híbridos o que, a falta de mayor investigación, serían difíciles de clasificar en su lugar justo, como «el ambiente de la cibercultura y de las redes digitales» (Urbano citada por Meo 2018 p. 146). Pero, cabe preguntarse, ¿cómo llegamos a esto?, ¿de dónde surgieron estas investigaciones?

Ante todo, hemos de referirnos brevemente al arribo del *manganime* en Latinoamérica, cosa que hemos ampliado un poco más en otro espacio (Rosario López 2017), pero no podemos dejar de considerar que, para el momento en que McGray y Nye publicaron sus trabajos, estas industrias ya estaban bastante expandidas por el mundo (McGray se dedica un poco a ello en su texto, de hecho). Pero, ya en

materia, toca decir que existe un alto consenso en lo que se refiere a la existencia de 3 primeras generaciones de consumo en la región⁵:

- Años setenta – principios de los noventa: las obras se transmitían en las televisoras nacionales, así que estaban dobladas a nuestro idioma; además, al estar entremezcladas en los horarios infantiles con producciones animadas norteamericanas, no había motivos para suponer que estas fueran de otra parte. En este grupo entran títulos como *Capitán Harlock*, *Mazinger Z*, *Candy Candy*, Heidi, José Miel, El Ninja *Kamui*, *Meteoro*, *Robotech*, o *Cyborg 009*.
- Mediados de los noventa – principios del s. XXI: durante esta época, antes del arribo generalizado de internet, todavía no se conocía que estas producciones eran *anime*, pero sí que se diferencia en dos cuestiones fundamentales: la transmisión de algunas obras más allá de la TV pública, llegando a las cabilas privadas⁶; y el arribo de la mercancía, y con ello, del *manga*, la comercialización, y el coleccionismo, generando todo un verdadero público consumidor de *manganime*. Acá surgen *Dragon Ball*, Los Caballeros del Zodiaco, *Sailor Moon*, Super-Campeones, entre muchas otras.
- Principios del s. XXI – ¿Actualidad? La interrogante surge porque existen elementos para plantear la presencia de una 4.^a generación; la 3.^a vendría a ser el consumo *online* y la 4.^a es la coproducción en EE. UU. y su consumo a partir de las plataformas *online* exclusivas de *anime*; sin embargo, está abierta la discusión de dónde ubicar el límite entre un momento y otro, o si nos encontramos aún en la transición. En esta(s) generación(es) encontramos a *Death Note*, El viaje de *Chihiro*, *Puella Magi Madoka Magica*, y éxitos recientes como *Shingeki no Kyojin* y *Kimetsu no Yaiba*.

⁵ Con «generación», nos referimos tanto a las series como al público que originalmente las consumía en su momento.

⁶ La importancia de esto radica en el nuevo abanico de posibilidades y, con ello, también de temáticas más «adultas»

Pero, lo importante de esta línea generacional es que, de la primera oleada, surgen dos figuras importantes: Frederik Shodt (1950-...) y Susan Napier (1955-...). Shodt es un traductor estadounidense, quien habría vivido en Japón durante una época breve de su adolescencia, pero que más adelante se convertiría en la primera persona en escribir un libro entero en inglés, únicamente dedicado al «mundo de los cómics japoneses»; se trata de *Manga! Manga! The World of Japanese Comics* (1983), en el cual hace un repaso de la historia del *manga*, entre otras cuestiones. Este no sería su único libro al respecto, pero sí el que inaugura la discusión del tema en esta parte del globo.

Por su parte, Susan Napier es escritora estadounidense y profesora de literatura y cultura japonesa. A diferencia de Schodt, habría descubierto el universo *manga* a partir de la lectura de *Akira*, obra maestra de Otomo Katsuhiro, y que luego se convertiría en película en 1988. Napier describe una página en particular de *Akira*, entre otras cosas, como una cuestión «oscura» o «apocalíptica», y que no encontraría algo así en los cómics estadounidenses, ni siquiera en uno como *Superman* (Napier 2017). La lectura (y la posterior visualización del *film*), habría impulsado a Napier a escribir un libro que, en sus propias palabras, se trata de la primera publicación académica en inglés dedicada al *anime* (Napier 2017). Aquel libro tendría una versión actualizada en 2005 (*ibid.* 2005).

Textos y debates, como los mencionados, permitieron que la discusión académica sobre el *manganime* arribase al continente americano; de hecho, la misma profesora Napier colaboraría en la primera edición de *Mechademia*⁷, en 2007: se trata de una revista académica arbitrada, originalmente publicada de manera anual (bianual desde 2019), por la editorial de la Universidad de Minnesota, siendo el primer (y al parecer, aún único) *journal* dedicado única y exclusivamente al campo de los estudios *manganime*.

⁷ Combinación entre Academia y *Mecha*, vocablo derivado del inglés, «mechanical» (mecánico), y se refiere al género manganime dedicado a los robots tripulados, siendo *Mazinger Z* tal vez el más reconocido.

Pero, ¿existen estas discusiones en nuestro idioma? Definitivamente. Sea por los movimientos migratorios, por las relaciones históricas diplomáticas entre las naciones o por la historia del doblaje, distribución y consumo de las obras en el continente, sí que existe un fuerte vínculo con esta industria desde la época de la primera generación *manganime*. Si bien no se ha creado (todavía) alguna revista académica, sí que se han publicado libros; artículos en revistas arbitradas, algunas de ellas especializadas, y un cada vez más extenso número de investigaciones de final de estudios, a pesar de que siguen siendo bastante reducidas, desconocidas y poco valoradas en la discusión académica general. En esas investigaciones, queremos resaltar tesis doctorales (por ejemplo, Anaya 2016; Torrents 2017), lo cual habla del nivel de importancia que se le viene dando a estos estudios, al punto de generar teoría en torno a ellos.

La RIIAM y los estudios *manganime* en Venezuela

Viendo que existían diversos colectivos y círculos de investigación en puntos dispersos de España, Latinoamérica y el Caribe, desde el seno de la Universidad de Buenos Aires (UBA), se conformó la Red Iberoamericana de Investigadores en Anime y Manga (RIIAM), a partir del año 2016. Esta viene a ser la primera y más importante red internacional de investigación en nuestro idioma, y que actualmente cuenta con noventa y seis miembros de doce países (y contando)⁸, siendo Argentina (n=39), España (n=20) y México (n=9) los países con mayor presencia.

En cuanto a las edades, dado que contamos con estudiantes de licenciaturas, estas van entre 22 y 57 años; un 28,5 % de miembros (n=26), tienen treinta años o menos, mientras que otro 17,6 % (n=16) tienen cuarenta años o más. Tenemos, entonces, un 53 % (n=51) de

⁸ El conjunto de datos presentados en esta sección es con base en los registros de octubre 2020 de la red.

personas nacidas durante los años noventa, lo que deja el promedio de edad general en treinta y cuatro años. Estos datos nos permiten pensar en algunos elementos acerca del público que consumió y consume *manganime*, y es que podemos visualizar que la mayoría de miembros de la red creció como parte de la segunda generación *anime* en el continente, lo cual habla del impacto de estas obras en este momento histórico particular. Asimismo, y aunque los títulos de mayor popularidad sean –en apariencia– para un público masculino, lo cierto es que este mercado es tan popular entre el público masculino como en el femenino, y ello también está reflejado en la red, pues cuenta con un 49 % (n=47) de investigadoras y un 51 % (n=49) de investigadores.

Un último detalle a resaltar del colectivo es que 17,7 % (n=17) posee estudios doctorales culminados, y otro 14,58 % (n=14) está doctorándose en la actualidad, lo cual nos dice algo del nivel de compromiso de la red con su formación, llegando a enfrentarse a ciertas barreras que presenta el conservadurismo académico, que ha mostrado (y seguirá mostrando) férrea resistencia a este campo de estudio, el cual consideramos de relevancia, pues una sociedad es lo que consume.

En materia de producción intelectual, la RIIAM está presente de manera constante en congresos y demás eventos de divulgación investigativa, sean sobre industrias culturales, sobre estudios asiáticos o japoneses, o alguna derivación que permita incluir la discusión sobre *manga* y *anime*. De igual forma, la red ya produjo una primera y extensa obra compilatoria de trabajos: *Narrativas visuales. Perspectivas y análisis desde Iberoamérica* (Daza et al. 2018); además de este, ya existe un segundo libro en proceso de edición, y otros tres en diálogo y planificación.

¿Qué hay de la investigación *manganime* en Venezuela? Hasta donde se sabe, el primer trabajo al respecto habría surgido en la carrera de Sociología de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), desarrollado por Lucía Balderrama y Carmen Pérez, titulado La

Elaboración del ser *Otaku*⁹ desde sus prácticas culturales, la interacción con el otro y su entorno (Balderrama & Pérez 2009). Podría parecer que este trabajo surge «tardíamente», pero tal y como fue mencionado, el mercado *manganime* no surgió hasta los años noventa, durante la segunda generación, pero Balderrama & Pérez (2009) también añaden que los colectivos fan (*otakus*) de Caracas surgieron a partir del año 2001, por lo que es entendible que hasta finales de la década no hayan sido suficientemente visibles como para ser considerados como unidades de análisis. Aquel estudio empleó la observación participante en diferentes espacios de agrupación de fans, además de entrevistas a profundidad a algunos miembros.

Algunos de los hallazgos de la mencionada investigación incluyen que el primer contacto con el *anime* suele ser en la infancia, por lo que existe un apego emocional, pues le generan nostalgia a la persona; este público consumidor se siente objeto de ciertas presiones sociales por «madurar», motivo –en parte– por el cual solo sienten libertad dentro del colectivo; también se desarrolla un interés por la cultura japonesa, así como una cultura propia *otaku*, pues se construye un sistema de significados, valores, creencias y prácticas sociales (*ibid.*). De ahí que se hable de la existencia de una «subcultura» o «tribu urbana».

Pero, si bien esta fue la primera investigación, no ha sido la única, así que viene bien conocer estos otros trabajos finales de carrera, mencionados a continuación:

- *Manga en Venezuela: un mercado inexplorado* (Briceño María 2009), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), carrera de Comunicación Social. Este sería el primer y aún único estudio que pertenece a la categoría de producción, distribución y consumo, y no es el primero en general por meses de diferencia. A través de una encuesta a juventudes consumidoras de *manganime*, se concluyó que Venezuela es un país que posee mucho potencial para la circulación y consumo de *manga*, mercado inexistente en el país de manera formal.

⁹ Término típicamente empleado para denominar a fans de *manga* y *anime*.

- *Ser Otaku. Comparación entre jóvenes de Caracas y Tokio* (Rodríguez Andreína 2013), Universidad Central de Venezuela (UCV), carrera de Comunicación Social. Toca saltar 4 años para encontrar el primer antecedente fuera de la UCAB y, tal y como su nombre lo indica, se realizó comparando juventudes residentes de Caracas y de Tokio, a través de entrevistas sobre el consumo *manganime*. La autora tuvo la oportunidad de residir un tiempo en la capital nipona y concluir que, mientras el *manga* y el *anime* sirven como vía de escape de la vida rutinaria japonesa, el consumo en Venezuela (o Caracas, al menos) se debe a una identificación con los personajes y valores proyectados en las obras, por lo que se construyen elementos culturales.
- *Goku y el heroísmo japonés en Venezuela. Comparación de la concepción de heroísmo de Akira Toriyama, contenida en Dragon Ball Z, con la que existe en la audiencia joven venezolana* (Díaz Iván & Díaz Rodrigo 2015), UCV, carrera de Comunicación Social. A pesar de que pueda existir el estereotipo de que el *manganime* es consumido por una amplia mayoría masculina, ya comentamos antes como la RIIAM es sumamente equilibrada en cuanto a género, y luego, en esta lista de investigaciones venezolanas, debemos llegar al trabajo #5 para hallar el primero desarrollado por autores de sexo masculino. A través de 30 encuestas a personas que vieron la serie *Dragon Ball Z*, así como del análisis multimodal de 3 capítulos de esta, más fuentes bibliográficas, se encontró que la representación social venezolana que se tiene del «héroe» coincide con la mostrada en la serie (Goku).
- *Al estilo Otaku. Reportaje interpretativo sobre los otakus como tribu urbana contemporánea* (Zamora Edsandra 2016), UCAB, carrera de Comunicación Social. Como es indicado en su título, este fue un trabajo periodístico a manera de reportaje interpretativo, en el que se realizaron entrevistas a profundidad, observación directa, y revisión documental desde la

perspectiva de tribus urbanas, para develar y comprender las dinámicas socio-culturales de la comunidad *otaku*.

- *Sentido de vida en jóvenes pertenecientes a la cultura Otaku* (Morante Mónica 2020), Universidad Rafael Urdaneta (URU), carrera de Psicología. Dado lo reciente de las dos últimas investigaciones realizadas, se carece todavía de mayor información. En esta primera, desarrollada como un estudio de casos, la autora se enfocó en analizar y comprender el sentido de vida (teoría desarrollada por Viktor Frankl) de un reducido número de fans de *anime*, entrevistados a profundidad.
- *Análisis de los aspectos filosóficos y culturales del anime «Naruto Shippuden» y su influencia en los jóvenes del grupo Scout Tamanao, Araure, Portuguesa* (Rincón Miguel 2020), Universidad Fermín Toro, carrera de Comunicación Social. El último trabajo desarrollado consistió en una serie de cuestionarios *online* en los que se valoraría la influencia cultural y filosófica del *anime Naruto Shippuden*, en un colectivo de *scouts* al que pertenece el autor.

Además de los mencionados, existen otros productos presentados como ponencias (por ejemplo, Conejo 2012; Cubillán & Villasmil 2013), que no hacen más que seguir dando cuenta de los nuevos fenómenos sociales que trajo consigo el arribo de los productos *manganime* a la región y, con ello, una nueva generación de colectivos de investigación para un nuevo campo de estudio.

Los estudios *manganime* durante la pandemia

Así como los estudios *manganime* se han expandido con los años, estos también alcanzaron un nuevo impulso gracias al aislamiento forzado generado por el COVID-19. De la misma manera que la educación y otra multitud de estructuras se vieron empujadas hacia lo *online*, lo mismo pasó con el análisis *manganime*, aunque acá pudiéramos

decir que este se vio «como pez en el agua», tal vez porque, al fin y al cabo, es una industria que ya lleva años moviéndose entre las redes digitales. Esta última sección pretende, entonces, dar algunos ejemplos que permiten evidenciar la intensificación de los estudios *manganime*.

La primera muestra de esto es el lanzamiento del canal de YouTube de *Japan Foundation New York*, sobre mediados de 2020. Fundación Japón es una institución con sede en distintas partes del globo, y que realiza actividades de divulgación del idioma y la cultura japonesa: básicamente, *Cool Japan* en acción. Decíamos entonces que la sede de *New York* lanzó un canal en la popular red social de videos y parte de su contenido ha sido mesas de debate sobre diversidad de temas, como son los motivos para estudiar *anime* y *manga*; la crisis de identidad en las obras *Ghost in the Shell* y *Neon Genesis Evangelion*; y sobre la música o banda sonora en el *anime*.

Otros ejemplos los podemos encontrar en las *fanpages* (páginas de *Facebook*) de las embajadas de Japón en Colombia, Perú o Argentina. Las mismas suelen generar contenido sobre cultura japonesa general, pero la pandemia les ha traído dos consecuencias en su producción divulgativa: una, es la intensificación en la generación de tales contenidos (más videos cada semana); y lo otro es la inclusión de discusiones referentes a *manga* y *anime*, cuestión que estaba ausente de estas páginas. Lo mismo ha ocurrido en otras *fanpages*, como son la de Fundación Japón en español (que pertenece a la sede en Madrid, España), o el Centro del Japón, institución que trabaja en conjunto con la Universidad de Los Andes, en Colombia.

En lo anterior, bien podríamos haber incluido a la Asociación Cultural *Satori*, con sede en Perú, dado que este pequeño colectivo también aumentó su ritmo de trabajo de promoción de cultura japonesa en *Facebook* durante el 2020, pero merecen párrafo aparte dado que, en cuestión de pocos meses de planificación, organizaron el I Encuentro Internacional de Cultura Japonesa: Un Origami llamado Iberoamérica, evento totalmente libre y *online* de poco más de 3 semanas de duración, que reunió a una vasta cantidad de intelectuales de toda Iberoamérica, que estuvieran dedicando su labor de

investigación a alguna parte de la historia o la cultura japonesa. De hecho, se puede asegurar que ha sido el evento de estudios japoneses más grande jamás realizado en español, pero lo que nos interesa mencionar es que, dentro de su organización por días temáticos, se incluyó uno dedicado exclusivamente al *manganime*, el cual contó con un gran número de miembros de la RIIAM: sin haber sido los más vistos (historia, y cultura e idioma tuvieron un mayor promedio de número de reproducciones), sí fueron las actividades con mayor número promedio de reacciones y comentarios.

Quedará para una reflexión posterior si estos movimientos o si esta propagación de las discusiones en *anime* y *manga* habría sido posible si buena parte de la estructura social no se hubiera visto forzada a trabajar «desde casa». Yendo más allá, no puede descartarse que estemos pasando por un importante punto de quiebre, y que estos fenómenos sociales actuales permitan generar otras dinámicas culturales *manganime* y, por ende, otra generación de grupos de investigación alrededor de ello; de hecho, esto es uno de los objetivos de la RIIAM.

Reflexiones finales

En este producto y otros que hemos desarrollado anteriormente, con motivo de nuestro trabajo doctoral en proceso, hemos venido declarando, reiterando e intentando demostrar, desde distintos puntos de vista, la importancia de los estudios *manganime*, inexistentes en el país. De hecho, y salvo muy contadas excepciones, el análisis de las industrias culturales no existe, a pesar de haber sido inaugurado en el país (o así lo tenemos entendido) por tan importante pensador, como lo es Silva Ludovico (1978). Asimismo, el profesor Bonilla Molina Luis (2018a,b) ha expresado, en diversas formas y momentos, la importancia que tiene escuchar las voces juveniles, idea a la cual nos adscribimos, como es obvio en este punto.

En diversos momentos, en redes sociales virtuales, hemos expresado cómo el *manganime* o el movimiento *otaku* parece ir camino a «conquistar el mundo», pues son cada vez más y más los espacios que se van ganando, en un proceso tenue, sutil, o furtivo de «normalización» que la sociedad está pasando por alto. De tratarse de otra cuestión, podríamos sospechar que ha pasado desapercibido por los rápidos cambios sociales, procesos que la Academia suele pasar por alto debido a su rígida e inflexible estructura, pero no creemos que acá sea el caso: es un tema de prioridades, no es un asunto que resulte socialmente relevante, por lo que esta y otras producciones tienen el fin de ir demostrando esa relevancia, la cual no parará de ir en aumento, como lo demuestran los movimientos «*Otaku* Anti-Fascista» en Chile, y el más reciente, «*Otaku* Feminista» en Perú, donde las comunidades fan han desarrollado una nueva conciencia política, en la que han encontrado vínculos entre la ficción y sus realidades sociales, mas esto quedará para otro tiempo y lugar.

De momento, resumimos lo acá mencionado, y es que *Cool Japan* se presenta como una forma muy visible de ejercer el poder blando, y que se ha convertido en una política de Estado para la promoción de los valores culturales japoneses, cosa que un cada vez mayor porcentaje de juventudes está «comprando», así como desarrollando unos nuevos fenómenos culturales, que incluyen novedosas formas de relación. En esos procesos que trajeron el *anime* y la expansión general de la «marca Japón» por el continente americano, se fueron construyendo una nueva serie de identidades juveniles que más adelante dio paso a nuevos sujetos políticos, a nuevas formas de entender la sociedad y, con ello, a nuevos colectivos interesados en comprender estos mismos nuevos fenómenos, porque, si no quedó claro ya, las personas que son miembros de la RIIAM o de cualquier agrupación académica o intelectual que analiza el universo *manganime*, son/ somos *otakus*: no se trata de personas ajenas a los fenómenos, que luego tratan de entenderlos en un ejercicio etnográfico; en tal caso, se trataría de un estudio autoetnográfico. Pero, todo esto no es más que «otra raya para el tigre» sobre la importancia de la comprensión

de estas nuevas realidades, que seguirán ganando espacios en la sociedad, incluso si la academia sigue en negación.

Referencias bibliográficas

Anaya Jorge (2016) *Comunicando visiones: La crítica al poder mediante las imágenes y las narrativas míticas en el animé japonés*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México. México DF, México. 131 pp.

Balderrama Lucía & Carmen Pérez (2009) *La Elaboración del Ser Otaku desde sus prácticas culturales, la interacción con el otro y su entorno*. Tesis de pregrado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. 190 pp.

Bonilla Molina Luis (2018a) La formación docente en la cuarta revolución industrial y la era de la singularidad. <https://rebellion.org/la-formacion-docente-en-la-cuarta-revolucion-industrial-y-la-era-de-la-singularidad/>. (Consultado el 15-X-2020).

Bonilla Molina Luis (2018b) *Mafaldas o Zombis. El complejo industrial cultural en el siglo XXI*. Editorial Otras Voces en Educación. Caracas, Venezuela. 152 pp.

Briceño María (2009) *Manga en Venezuela: Un mercado inexplorado*. Tesis de pregrado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. 255 pp.

Conejo Freddy (2012) Japón hecho en Venezuela. Influencia cultural japonesa en la cosmovisión del mundo de los jóvenes en Venezuela a través de la televisión y el anime. XIII Congreso Internacional de La Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África.

Cubillán Verónica & Yeriling Villasmil (2013) Análisis semántico-pragmático del papel de la mujer en el manga Shojo. *I Jornadas de Investigación Estudiantil de La Facultad de Humanidades y Educación*, Maracaibo, Venezuela. Pp. 555–563.

Daza Carlos, Míguez Santa Cruz Antonio & Analía Meo (2018) *Narrativas Visuales. Perspectivas y análisis desde Iberoamérica*. Editorial Fundación Universitaria San Mateo. Bogotá, Colombia. 547 pp.

Díaz Iván & Rodrigo Díaz (2015) *Goku y el heroísmo japonés en Venezuela: Comparación de la concepción de heroísmo de Akira Toriyama, contenida en Dragon Ball Z, con la que existe en la audiencia joven venezolana*. Tesis de pregrado. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. 131 pp.

<https://www.facebook.com/centrodeljaponuniandes/>. *Fanpage* Centro del Japón. (Consultado el 31-X-2020).

<https://www.facebook.com/Emb.jp.ar/>. *Fanpage* Embajada del Japón en Argentina. (Consultado el 31-X-2020).

<https://www.facebook.com/EmbajadaDelJaponEnElPeru/>. *Fanpage* Embajada del Japón en Perú. (Consultado el 31-X-2020).

<https://www.facebook.com/EmbajadaJaponColombia/>. *Fanpage*. Embajada del Japón en Colombia. (Consultado el 31-X-2020).

<https://www.facebook.com/events/1018104415302785>. I Encuentro Internacional de Cultura Japonesa: Página de evento de *Facebook*. (Consultado el 5-X-2020).

<https://www.facebook.com/FundacionJaponMadrid/>. *Fanpage* Fundación Japón Madrid. (Consultado el 31-X-2020).

<https://www.facebook.com/satori.japon/>. *Fanpage* Asociación Cultural *Satori*. (Consultado el 31-X-2020).

<https://www.youtube.com/channel/UCulH8PzgERLIL9v-R1FfVWA/> featured. Canal de *Youtube* de *The Japan Foundation & CGP, NY*. (Consultado el 25-X-2020).

Kayama Sakura (2020) ¿Cómo funciona la industria del anime? *Conferencia online*.

McGray Douglas (2002) Japan's Gross National Cool. *Foreign Policy* 130:44–54. <http://web.mit.edu/condry/Public/cooljapan/Feb23->

2006/McGray-02-GNCool.pdf. (Consultado el 17-IX-2020).

Meo Analía (2018) Aishite iru Nihon: aproximaciones al estado de la cuestión sobre el anime y manga en Iberoamérica. En: Daza, C; Míguez Santa, Cruz A & Meo A (eds.), *Narrativas Visuales: Perspectivas y análisis desde Iberoamérica*. Fundación Universitaria San Mateo. Bogotá, Colombia. Pp.137–155.

Ministry of Economy, Trade and Industry (METI) (2012a) Cool Japan Strategy. https://www.meti.go.jp/english/policy/mono_info_service/creative_industries/pdf/120116_01a.pdf (Consultado el 18-X-2020).

Ministry of Economy, Trade and Industry (METI) (2012b) Cool Japan Strategy (Modified version of the Interim Report submitted to the Cool Japan Advisory Council). https://www.meti.go.jp/english/policy/mono_info_service/creative_industries/pdf/121016_01a.pdf (Consultado el 18-X-2020).

Morante Mónica (2020) *Sentido de vida en jóvenes pertenecientes a la cultura Otaku*. Tesis de pregrado. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela.

Napier Susan (2005) *Anime from Akira to Howl's Moving Castle: Experiencing Contemporary Japanese Animation* (Updated). Palgrave Macmillan. Nueva York, EE. UU. 373 pp.

Napier Susan (2017) *How I Learned to Stop Worrying and Enjoy Being an Anime Expert*. TEDxTufts. <https://www.youtube.com/watch?v=zTZQhTl1ss0> (Consultado el 15-XI-2020).

Nye Joseph (2004) *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. PublicAffairs. Nueva York, EE. UU. 192 pp.

Rincón Miguel (2020) *Análisis de los aspectos filosóficos y culturales del anime Naruto Shippuden y su influencia en los jóvenes del grupo Scout Tamanaco, Araure, Portuguesa*. Tesis de pregrado. Universidad Fermín Toro. Araure, Venezuela.

Rodríguez Andreína (2013) *Ser Otaku. Comparación entre jóvenes de Caracas y Tokyo*. Tesis de pregrado. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. 100 pp.

Rosario López Edwin (2017) La cultura manganimé en Latinoamérica y Venezuela. *Dominios, Otros Ámbitos* 18:26–32.

Schodt Frederik (1983) *Manga! Manga! The World of Japanese Comics*. Kodansha International. Nueva York, EE. UU. 206 pp

Silva Ludovico (1978) *Teoría y práctica de la ideología* (7.^a edición). Editorial Nuestro Tiempo. México DF, México. 225 pp.

Torrents Alba (2017) *El anime como dispositivo pensante: Cuerpo, tecnología e identidad*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España. 343 pp.

Zamora Edsandra (2016) *Al estilo Otaku: Reportaje interpretativo sobre los otakus como tribu urbana contemporánea*. Tesis de pregrado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. Pp 111.

Edwin A. Rosario López. Psicólogo, Universidad Rafael Urdaneta (URU). M.Sc. en Psicología Educacional (URU). Dr. en Educación, Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB), y especialista en Métodos y Técnicas de Investigación Social (CLACSO). Profesor agregado de UNERMB-Cabimas, Venezuela. Coordina el Proyecto de Licenciatura en Educación, mención Orientación de la UNERMB, y la línea de investigación Representaciones Sociales y Narrativas Visuales, del Centro de Estudios e Investigaciones de Lenguas, Culturas y Literaturas en Latinoamérica y el Caribe (CEILCLAC-UNERMB). Investigador miembro de la Red Iberoamericana de Investigadores en Anime y Manga (RIIAM). Dirección: Urb. La Rosa, calle 2, #23; código postal: 4013. Cabimas, estado Zulia. Correo-e: psic.edwin.rosario@gmail.com



**Mesa de Trabajo:
Cuarentena en la pandemia:
vida diaria en una Venezuela
en emergencia**

Coordinadores:

Jesús Puerta, Zoila Amaya

Centro CLACSO Venezuela:

Doctorado en Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales,
Universidad de Carabobo



Un nuevo paradigma para *trans-formar-nos* ante la incertidumbre inmunitaria, sociopolítica y educativa

Iliana Lo Priore Infante¹, Jorge Díaz Piña²

¹Universidad de Carabobo

²Universidad Experimental Simón Rodríguez

Radiografía inicial del contexto pandémico

Pareciera que la contingencia de la pandemia provocada por el COVID-19 ha puesto a los movimientos sociales alternativos de la región entre la espada y la pared. La espada intimidatoria y represora de la derecha, así como la pared de la conciliación reformista contenedora de la «izquierda», que ha abandonado la propuesta de cambios estructurales o la edificación de una revolucionaria nueva sociedad. Esta claudicación se ha criticado y denunciado por revestirse ideológicamente de «neoliberalismo progresista», entre otros, por Fraser Nancy (2019) quien lo distingue del «neoliberalismo hiperreaccionario» de la extrema derecha internacional, ante el cual propone crear un bloque social contrahegemónico que impulse un

¹ ilianalopriore11@gmail.com

² diazjorge47@gmail.com

«populismo progresista», coincidiendo con la propuesta de Laclau Ernesto (2005), en su texto *la Razón populista* y traducida políticamente por Errejón Iñigo & Mouffe Chantal (2015).

Los movimientos sociales prepandemia que estaban en pleno auge y desarrollo han disminuido significativamente su fuerza y presión, debido a la desmovilización generada por las limitaciones provocadas por las medidas coactivas para los desplazamientos populares que, supuestamente, son para enfrentar la pandemia. Induciendo la percepción de indefensión ante la pandemia, por parte de los Estados/gobiernos que han propiciado el temor al contagio masivo si la gente se junta para protestar, así como con la actuación estatal/gubernamental, panóptica vigilante autoritaria y persecutoria contra todo acto que pudiera considerar como contravención de las normas preventivas y del confinamiento obligatorio, bajo el pretexto de la necesaria e impuesta inmunización que ha obturado hasta la reflexión sobre su presunta racionalidad o razón inmunitaria esgrimida. Acciones que obedecen a la razón dominante de los grupos y clases hegemónicas que desean acostumbrar a las poblaciones a un coercitivo disciplinamiento obediente al despotismo estatal/gubernamental para contener los potenciales estallidos sociales ante las diversas crisis estructurales que la pandemia ha acelerado y no inducido, como quieren hacer ver los interesados en ocultar las causas reales de las crisis: los metabolismos ecodepredadores de la naturaleza y de los seres humanos del capitalismo. Potenciales estallidos a los que están contribuyendo también los evidentes tratos sociales desiguales y discriminatorios de las poblaciones, en su atención preventiva y curativa de la virosis letal.

Tanto ha sido así que se ha impedido autoritariamente enfrentar la discriminación sacrificial por parte de los mismos Estados/gobiernos de los grupos sociales más vulnerables, a la hora de atender su situación social proclive al contagio y en los momentos de requerir atención integral ante su afectación viral (respiradores, medicamentos, etcétera). Discriminación sacrificial que se inició con el desmantelamiento neoliberal de los servicios públicos asistenciales, junto a

la privatización de la salud, y que ahora ha continuado con el acaparamiento de las posibles vacunas inmunizadoras, por parte de grupos y gobiernos de naciones hegemónicas, impidiendo la distribución equitativa en los países más afectados poblacionalmente, para contener la pandemia y evitar la muerte de millones de seres a escala mundial. La lógica capitalista intrínseca, que alimenta su procura metabólica de ganancias a cualquier costo al margen de toda ética, ha prevalecido en lo que se refiere a la producción de las vacunas y su distribución. Financiaron la investigación y producción estas con la contribución de fondos públicos, pero registraron las patentes para usufructuarlas comercialmente.

Esa lógica antiética insaciable ha arrollado con su paso toda consideración humanitaria para preservar la vida de quienes están más expuestos a contraer la enfermedad y morir en consecuencia. Dicha lógica neoliberal impuso la competitividad comercial por acaparar las ganancias del «mercado expansivo de la demanda de antivirales», impidiendo, por ejemplo, la colaboración entre laboratorios de investigación en microbiología y la producción industrial de antivirales para generar las vacunas en el menor tiempo posible, acortando así los lapsos para asistir preventiva y curativamente a los millones de habitantes infectados por los coronavirus, para salvar sus vidas, de ese modo.

La rivalidad perjudicial por el acaparamiento y monopolización comercial, así como su competitividad político-populista-neoliberal de los Estados/gobiernos hegemónicos por obtener los primeros lugares y mayoritariamente las vacunas en perjuicio de la atención justiciera de las demás poblaciones infectadas del mundo y particularmente las empobrecidas por aquellos, bloqueó su adquisición y distribución equitativa como lo intentó hacer la Organización Mundial de la Salud (OMS) que impulsó la creación del mecanismo multilateral CONAX, para ello, a fin de lograr los niveles esperados para alcanzar la denominada «inmunidad de rebaño o colectiva». Esto, además, pone al descubierto que la mentada globalización –para nosotros globo-recolonización neoliberal por las desigualdades y nuevas dependencias que ha producido entre países hegemónicos y los

subordinados o dependientes de Indoafrolatinoamérica y el Caribe-, no genera cooperación ni solidaridad entre las naciones.

Asimismo, los presuntos partidos izquierdistas y los gobiernos progresistas no han sabido dar respuestas en defensa de esas poblaciones y a la indolencia-dejadéz asistencial sanitaria, y a la sobreposición de intereses comerciales de grupos burgueses y de las burocracias estatales corruptas que se han aprovechado de la pandemia para realizar grandes negocios en detrimento de la salud y el bienestar sanitario de las poblaciones más indefensas, ocasionando el sufrimiento y la muerte de millones de seres que se han podido salvar de esa fatalidad. La claudicación y la incapacidad de esta «izquierda-neoliberal-populista-progresista» va más allá de su visión pragmático-oportunista a la cola de la visión neoliberal de la acción política que practican, manifiesta la crisis profunda que la ha socavado en sus fundamentaciones teórico-ideológicas-metódicas para comprender e interpretar lo que ha sucedido y acontece con el planeta: el colapso de las dinámicas dominantes actuales del capital en su reproducción, en las que destaca la crisis epocal o civilizatoria de agotamiento de su modelo depredatorio moderno junto a las ideas-fuerza que lo sustentaron (progreso, desarrollo, etcétera), que lo ha vuelto incompetente y perverso para responder a las contingencias y desequilibrios sociales y naturales actuales que induce; y las resistencias que manifiestan a su ecodepredación suicida y genocida –también epistemicida de saberes y conocimientos ancestrales, indígenas, africanos, populares, etcétera, alternativos a los dominantes de la ciencia y tecnologías reproductoras (De Sousa Boaventura 2018)– la vida natural y la vida social, así como sus particularidades en Indoafrolatinoamérica y el Caribe.

Cuando referimos la resistencia de la vida natural o naturaleza no humana de manera separada, siendo la vida humana naturaleza socializada, lo hacemos para efectos analíticos, ya que hoy día las contingencias ocasionadas por las respuestas o efectos que ella produce, una respuesta al Antropoceno, como reacción a los ataques que sufre (efectos de degradación climática, virosis, desertizaciones,

derretimiento de los casquetes polares, inundaciones, extinción de especies, etcétera), son indisociables de las interacciones sistémicas negativas que producen los actos de la ecodpredación voraz del capitalismo de sus bienes convertidos perversamente en recursos naturales capitalizables en ganancias mediante su explotación devastadora.

Se nos figura que por primera vez, más allá de la ecología política, las fuerzas reactivas de la naturaleza y las de las subjetividades sociales empatizadoras con ellas, se están conjuntando y activando políticamente de manera innovadora, transfigurando la política misma (Maffesoli Michel 1990), para presionar transformadoramente con el propósito de detener la devastación del planeta y sus seres e instaurar otro modo de reproducir la vida. Por consiguiente, hay que concluir y reivindicar otra vez el punto de vista geográfico de antaño descalificado de que el planeta está vivo. Atribuirle vida al planeta que se considera interesadamente un mundo inerte o muerto, no es una postura animista, por el contrario, es una postura que también reivindica el auto-reconocimiento de la sensibilidad de la vida misma (existente en la vida humana como razón sensible o sentipensante) en todas sus dimensiones ante la apropiadora, depredadora y privatizadora razón instrumental del capital que concibe todo como objeto, cosa, instrumento, etcétera, para consumir irracionalmente a nombre paradójicamente de la razón, revistiéndose perversamente de racionalidad científico-tecnológica para el «desarrollo sustentable», como si la ciencia y la tecnología fueran neutrales e históricamente hubiese existido la posibilidad de tal modo de desarrollo. El desarrollo hasta ahora conocido históricamente es insostenible. Por ello, es que no hay posibilidades a mediano y largo plazo darle sustentabilidad a la crisis epocal de la modernidad capitalista desde las posiciones neoliberales hiperreaccionarias de la derecha, ni desde los neoliberalismos reformistas o progresistas de la izquierda.

De allí que el desafío de repensar las opciones alternativas para sustituir el modelo explotador y depredador de la modernidad capitalista, corresponde al pluriverso de los movimientos sociales radicales y a los intelectuales orgánicos de retaguardia que los acompañan.

Dicho repensar emancipador, por las razones expuestas, debe ser enmarcado en las nuevas epistemologías del Sur (De Sousa Boaventura 2018). Para pensar la liberación, hay que emancipar el pensamiento de epistemologías, paradigmas, teorías y métodos reproductores. A efectos del presente contexto pandémico, y ante los pronósticos poco optimistas ya señalados, proponemos para su consideración el Paradigma Ecoprotector Comunitario Inmunitario como despliegue complementario de la perspectiva contrahegemónica que impulsa la fragua de las relaciones sociales resonantes empáticas o afectuales entre todos los cuerpos y en todos los ámbitos sociales, sustituyendo a las relaciones sociales disociadoras de la competitividad, explotación, dominación, alienantes, insolidarias e inafectuales capitalistas.

La trascendencia política de la afectualidad

La contrahegemonía la privilegamos como tarea educativo-pedagógica trascendente en todos los ambientes, desde la reivindicación de las culturas populares o afectuales transmodernas en Indoafrolatinoamérica y el Caribe. Ya que estas se originaron y se desarrollaron como significaciones sentidizadoras afectuales de los mundos de vida populares, por contraposición a las racionalidades moderno-instrumentales de los mundos de vida enajenantes impuestos históricamente por la colonización, la neocolonización y la actual globorrecolonización neoliberal. Racionalizaciones instrumentalizadoras que han intervenido alienantemente los mundos de vida populares, hibridizándolos e imbricando subordinadamente sus representaciones, valoraciones y prácticas pluriversas, por lo que corresponde críticamente analizarlas para recuperarlas, adecuándolas estratégicamente para potenciarlas transformadoramente en los contextos e instituciones a cambiar recreadoramente. Proponemos, en consecuencia, una alternativa política hegemónica centrada en orientar y favorecer dinámicas afectuales, de resonancia empática entre los cuerpos, incluyendo a la naturaleza, que

propicien encuentros potenciadores y formadores de afectualidades cristalizadas, o *habitus*, en términos de Bourdieu Pierre & Jean-Claude Passeron (2008), esquemas de pensamiento, sentimiento y actuación, estructuras estructurantes de los haberes socioculturales para ser-siendo, constructores de cuerpos colectivos más potentes, configurados en y mediante lo afectual: la multitud. Dinámicas productoras de formas de sincronía y orquestación de cuerpos y ritmos que expresen lógicas antiburocráticas y democráticas de poder, como prácticas encarnadas conscientemente en su lucha por cambiar estructuralmente a las sociedades capitalistas.

La multitud no es masa, es convergencia de singularidades con diferenciadas expresiones subjetivas de creatividad y reinención culturales, así como de formas democráticas de autogobierno, al manifestarse como fuerza o poder constituyente, contrario al poder instituido (Negri Antonio & Michel Hardt 2004). Así mismo, manifiesta relaciones sociales entre individuos, grupos y movimientos que se identifican con una nueva socialidad empática que ha venido aflorando en las multitudinarias protestas y manifestaciones de calle y de organización funcional.

Lo afectual no consiste solamente en la capacidad corporal de afección, de afectar y ser afectado por otros cuerpos. Al ocurrir la afección entre los cuerpos, estos, según su intensidad, pueden transformar su inmanencia en trascendencia, volviéndose o transfigurándose en cuerpos-otros, un otro-nosotros grupal o colectivo. Ello puede concebirse como política de la inmanencia o inmanencia política de los cuerpos, ya que producen una transformación instituyente en lo social: un nuevo relacionamiento social transformador de sí mismos y de la sociedad a partir de la afectación de los cuerpos entre sí. Para nosotros, en la intensidad de la afectualidad radica la libertad de la potencia de los cuerpos para perseverar en el logro del ser que condensa los deseos de la multitud, el *conatus*, en términos de Baruch de Spinoza, así como la transfiguración del afecto en afectualidad. Por ende, para nosotros, lo afectual es mucho más que el poder de la inmanencia corporal, de la capacidad intrínseca de los

cuerpos, es potencialmente el poder de su soberanía trascendente o transfiguradora. En el despliegue de la afectualidad, en cuanto resonancia de los cuerpos, radica la inmunidad comunitaria a todas las escalas geográficas, por cuanto la empatía por el otro o la otra, y lo otro (la alteridad de la naturaleza), lleva al compromiso de su cuidado y protección recíprocos. Por ello, su desarrollo puede contrarrestar la inmunización negativa que propicia el Estado con la reclusión autoritaria y la coacción sobre los cuerpos.

Cuando están en juego las constituciones de las identidades políticas colectivas, en el contexto de una disputa nosotros/ellos, esto conlleva a las expresiones afectivas o pasionales, como lo señala Mouffe Chantal (2016). Por tanto, es relevante concebir modos de producir afectos comunes orientados a crear un «nosotros(as) adversarial», ya que los afectos son susceptibles de ser orientados de modo contrahegemónico para enfrentar la hegemonía de los grupos o clases sociales dominantes, «de esta manera los afectos y el deseo desempeñan un papel crucial en la construcción de la subjetividad, confirmándose que constituyen las fuerzas motrices de la acción política» (Mouffe Chantal 2016 p. 37). Por lo dicho, esta autora llama a erosionar los afectos que sostienen a la actual hegemonía neoliberal promoviendo afectos comunes, ya que «un afecto solo puede ser desplazado por otro afecto opuesto más fuerte» (Mouffe Chantal 2016 p. 37) para seguir diciendo que «una política contrahegemónica necesita de la creación de un régimen diferente de deseos y afectos para generar una voluntad colectiva que se apoye en afectos comunes orientados a la promoción de otras relaciones sociales» (Mouffe Chantal 2016 p. 37). Las nuevas relaciones sociales a propiciar por la contrahegemonía debiesen ser, a su vez, expresión anticipatoria de un nuevo régimen afectual, para el caso que proponemos, relaciones afectuales producto de la transfiguración de la afectividad en afectualidad, convertidas en un significante vacío para hegemonizar.

Con el concepto de significante vacío se quiere referir a la generalidad incluyente y unificadora, políticamente sentidizadora, que puede traducir un significante de modo estratégico, unificando a

distintos sectores sociales, al reunir, ampliar y hacer equivalentes trascendentalmente en una consigna sintetizadora y superadora, por ejemplo, las diferentes demandas socioeconómicas populares, expresadas con términos reclamantes menos incluyentes o parciales por específicos o particulares respecto de sus necesidades insatisfechas, en su lucha ya no inmediateista, sino estructural, por satisfacerlas. Significante vacío como significativo de una totalidad social ausente, de su falta, que nombra una plenitud imposible pero necesaria para significarla y representarla para producir hegemonía.

No obstante la dominación o hegemonía ideológico-cultural y política capitalista, muchas de las objetivaciones históricas de las culturas populares han subsistido reprimidamente en el mundo-de-vida de los sectores populares, en lo particular en sus formas de relacionarse entre sí. La afectualidad ha sido una de ellas, permaneciendo en el tiempo subyacente en su inconsciente simbólico colectivo, constituyendo parte de la potencialidad realizadora de sus corporeidades. La afectualidad, en cuanto resonancia empática entre los cuerpos, contrapuesta al individualismo, se originó o profundizó durante la opresiva colonización europea entre los sometidos y esclavizados indígenas, africanos, afrodescendientes, mestizos, pardos, etc., como pulsión libertaria, identificadora y empatizadora junto o imbricada con las condiciones subjetivas de renuencia y rebeldía que los cohesionó para formar comunidades de fugados de las haciendas y plantaciones, que resistieron al poder colonial en sus creados mundos-de-vida liberados.

Comunidades libertarias que se denominaron cumbes, quilombos, cimarroneras, etc., según su ubicación territorial en las regiones continentales o insulares. Las persecuciones y derrotas sufridas, les obligaron a dispersarse y mimetizarse en los pueblos y ciudades o espacios rurales, reduciendo sus interacciones o resonancias afectuales a pequeños círculos familiares, de vecindad y de amistades. Sin embargo, las manifestaciones afectuales han pervivido en su inconsciente colectivo y prácticas convivenciales en las comunidades, barrios, favelas, rancherías, etc., donde se han visto obligados a

asentarse marginal e históricamente los sectores populares. Asimismo, la afectualidad ha aflorado multitudinariamente en momentos de contingencia social y política bajo la forma de protestas, manifestaciones, luchas civiles y confrontaciones revolucionarias armadas de dualidad de poderes, para lograr derechos y reconocimientos socioculturales que han marcado hitos en las historias locales, regionales y nacionales de los diferentes países de la región latinoamericana y caribeña.

La afectividad (relacionamiento intersubjetivo o intercorporal) y la afectualidad (resonancia trans-subjetiva o transc corporal) son expresiones corporales relevantes del campo simbólico popular que se expresan como intensidades sociales de diferente nivel. A través de la afectividad y la afectualidad se significa dignificadamente a los otros, lo otro, el entorno y al mundo.

El paradigma ecoprotector comunitario inmunitario

Para nosotros, el paradigma ecoprotector comunitario inmunitario es complementario del significante vacío de la afectualidad sociocultural y política que expresa a la racionalidad sensible o sentipensante, para generar consensos en el campo del pensamiento y la investigación socioeducativa entre sus pensadores, investigadores, docentes y estudiantes críticos. Asimismo, con el significante vacío de las educaciones populares emancipadoras para el campo educativo escolar y el no convencional. Por tanto, se puede asumir que proponemos una trilogía inicial implicante de significantes vacíos contrahegemónicos contextualizados en la realidad presente: afectualidad, paradigma ecoprotector comunitario inmunitario y educaciones populares emancipadoras.

Es imprescindible cambiar de formas de pensar y actuar en el mundo para preservar la vida, porque las que han prevalecido hasta ahora nos han llevado a la catástrofe y el desastre colectivos, en todos los planos vitales que hoy padecemos. Para ello, proponemos el imperativo de asumir el desarrollo de nuevos tipos o matrices de

racionalidad, o lógicas de pensamiento y formas de razonamiento, por ejemplo, las *Epistemologías del sur* propuestas por De Sousa Boaventura (2018), la del *Presente potencial y la conciencia histórica* de Zelman Hugo (1992), de la *Ética de la liberación* de Dussel Enrique (1998), la de la *Lógica intelectual del análisis político del discurso* de Laclau Ernesto (2005) y otros, y la construcción de novedosos paradigmas teórico-metódicos emergentes.

Las epistemologías nombradas anteriormente, se han articulado como contrarias a la racionalidad instrumental y a los paradigmas positivistas, y se han reivindicado como emancipadoras o liberadoras de la naturaleza dominada y de los hombres y mujeres explotados. El paradigma crítico ecoprotector inmunitario que sugerimos para la discusión y su recreación colectiva y las prácticas educativas liberadoras, se suscribe fundamentalmente de las epistemologías producidas por el sentipensar decolonial de Fals Borda Orlando (2009) y la visión intuitiva de Maffesoli Michel (1997), y de los aportes de las otras epistemologías emancipadoras mencionadas. Es de destacar que al referir a la racionalidad sensible afectual, lo hacemos con el propósito de darle relevancia a un tipo de relacionamiento social que consideramos trascendental para transformar la sociedad, como lo es la resonancia transcorporal o trans-subjetiva afectual o empática (sentir y sentirse juntos).

La razón afectual supone, a su vez, una sensibilidad de la inteligencia en quien trata de entender la incidencia conformante de lo sensible en la realidad; de aquí que exige la congruencia de lo sensible con lo inteligible, el sentipensamiento. Asimismo, el paradigma crítico ecoprotector inmunitario, reivindica las interpretaciones críticas de los pensadores que han sistematizado y recuperado los legados ancestrales y contribuciones actuales de las renuencias y resistencias ideológico-culturales de los pueblos indoafrolatinoamericanos y caribeños, y sus actualizaciones desde los paradigmas decoloniales o antigloborrecolonizadores, antirracistas y antipatriarcales. No obstante esto, al paradigma que se propone lo transversalizan principal y críticamente las conceptualizaciones de la ecosofía de Guattari

Félix (1996), de la biopolítica Foucault Michel (2007) y de la inmunitaria de Espósito Roberto (2006). Como resulta evidente, y tratando de no ser eclécticos, apropiarse de la interdiscursividad y la epistemología de la complejidad del multiverso de Edgar Morin, sirven de marco referencial de consistencia y coherencia a las estrategias articuladoras de las diversas concepciones o perspectivas epistemológicas y paradigmáticas en juego, junto a nuestras interpretaciones y construcciones.

Desde nuestro punto de observación epistemológico-teórico, el concepto de *Presente Potencial y la Conciencia Histórica* de Zemelman Hugo (1992), nos brinda un horizonte de oportunidades transformadoras, ya que plantea a los sujetos asumir la realidad social en movimiento, debido a las contradicciones que se manifiestan a través de las crisis y porque los emplaza a dar testimonio de sus opciones de compromiso escogidas, así como, según nuestros criterios o perspectivas analíticas, da posibilidades también para afianzar la perspectiva de la ecosofía de Guattari Félix (1996). Por cuanto su concepción, demanda la necesidad de definir, criticar y reconfigurar las existencias subjetivas, ya que en las subjetividades se expresan las múltiples determinaciones y exigencias de la problematizada realidad en un marco ecológico integral histórico de relaciones ecosóficas ambientales, sociales y mentales, y para proteger y redefinir, por consiguiente, la vida planetaria o local en la actualidad, que contemple a la naturaleza recuperada como otredad, y civilizatoriamente a las sociedades proyectándolas en otro mundo posible para el habitar contrario a la explotación de la Tierra o Pachamama y de los seres humanos.

Subjetividades existenciales, orientadas hacia su regeneración por nuevos saberes transformadores y relaciones sociales afectuales, tan importantes en una educación-otra, porque definen las perspectivas emancipadoras a través de ella si cambia liberadoramente en todos sus aspectos, a partir de concebir transformadoramente a la escuela como hábitat empático-afectual y de saberes críticos, producto de la re-enunciación ecosófica del mundo y prácticas pedagógicas no parametrales. Habitar que para afianzarse como opción de

vida alternativa a la alienación de la existencia humana debe rivalizar por la hegemonía sociocultural y política contra la acepción de biopolítica formulada por Foucault Michel (2007), para quien esta se configuró como control y poder de gestión gubernamental de la vida y de la muerte, de decidir quién muere y quien vive, como ha quedado evidenciado en el trato discriminatorio con los contagiados por el COVID-19 (se dejó morir a los adultos mayores al usar como pretexto falta de tecnología para su asistencia médica, entre otros), y asumiendo a las poblaciones como un conjunto de cuerpos dóciles y útiles para instrumentarlas como fuerzas productivas y reproductivas, principalmente económicas del orden social dominante, lo que también fue evidenciado por las razones de productividad-rentabilidad del capital, dadas como suficientes para que cesaran parcialmente los confinamientos y se volviera a los lugares de trabajo y empleo, pese a que el riesgo de contagio no había sido superado.

De allí que esa biopolítica del poder (o biopoder), que puede desarrollar, según Foucault Michel (2000), «lo monstruoso y, en el límite, virus incontrolables y universalmente destructores» (p. 229), debe ser neutralizada y anulada por una política protectora de la vida que la contrarreste, como pudiera ser si nos guiamos por la estrategia inmunizadora-comunitaria con base en la relatividad y revertibilidad de las prácticas sacrificiales del Estado-inmunizador, y de la misma comunidad cuando se asume también como inmunitaria-sacrificial ante algunos de sus integrantes, expuestas en el análisis de Espósito Roberto (2006), para la cual proponemos la superación de la ambivalencia contradictoria de la preservación individualista (encierro del cuerpo en sí mismo) y la ecoprotectora comunitaria (el cuidado de todos por todos a través de la afectualidad solidaria), el yo/los otros, de individualidad-comunidad, *immunitas/communitas* (*communitas* hace referencia a lo común mientras *immunitas* refiere aquí a lo propio), confrontando el biopoder de la modernidad depredadora que rechaza lo común porque allí radica el riesgo de la permanencia de su prevalencia, en el peligro de la relación comunitaria por emancipadora. Relación emancipadora que trata de ser contrarrestada

por vía de la acción anticomunitaria y los dispositivos de inmunización negativa de la biopolítica del Estado moderno o Leviatán que principalmente busca en la inmunización su legitimidad soberana (la potestad de «hacer vivir y dejar morir»), de allí la estrategia de la «inmunizadora reclusión» (semejante a racionalidad del estado de excepción que impuso los campos de concentración) de los cuerpos o aislamiento de los demás con pandemia o sin pandemia, por paradójico que parezca, recordemos la existencia foucaultea de los otros encierros disciplinarios o «normalizadores» inmunitarios: el hospital, el cuartel, la escuela, la cárcel, etcétera.

Hay que revertir alternativamente esa inmunización negativa aislante, individualista, disciplinadora, dominadora y sacrificial de los cuerpos del biopoder para hacer prevalecer hegemónicamente la inmunidad comunitaria no-sacrificial como contrafuerza con multiplicidad de estrategias que incluyen las nuevas relaciones sociales afectuales, los contrapoderes democráticos, los saberes alternativos y las prácticas recuperadas y recreadas por las ciencias y las tecnologías reconvertidas ecoambientalmente y antipredatorias para enfrentar las amenazas de las «pandemias» de distinto signo.

En el contexto geohistórico de la reactualización de los acervos culturales populares, reivindicados por su pertinencia ecoprotectora ante su papel subalterno por la dominación de un atávico colonialismo que siempre los ha indignificado y que subsiste como colonialidad del ser, del saber y del poder todavía, y a la que las *Epistemologías del Sur* contraponen la perspectiva deconstructiva de su dominio y relevo reivindicativo en el pensamiento y las prácticas de sus luchas emancipadoras.

A esa juntura de la complejidad, agenciada por nosotros, repetimos, proponemos denominarla Paradigma Crítico Ecoprotector Comunitario Inmunitario, que auspiciamos en el marco liberador de una concepción educativa amplia que forme para rehabilitar ecosóficamente el mundo. Este paradigma surge con propósito de direccionar una forma de razonamiento y acciones para evitar la dispersión ante la multiplicidad de rutas y direcciones que se presentan por la complejidad de la situación desafiante que se nos antepone en los

ámbitos a reconfigurar: educativos, sociales, sanitarios, económicos, derechos humanos y de la naturaleza, etcétera. Una forma de razonamiento empático-afectual que propicia la emancipación de la sensibilidad y la inteligibilidad, contraponiéndolas a las lógicas reproductoras en el proceso de comprensión que nos interpela.

Las educaciones populares y las pedagogías críticas

Desde una perspectiva cultural o antropológica de las educaciones populares, y debido a su polisemia y la discusión sobre su orientación entre las diversas tendencias que la secundan, hay que empezar por definir qué es lo popular. *Lo popular se puede considerar una racionalizada y sensible mitificación histórica, sociocultural y política correspondiente a una entificación narrativa significadora y sentidizadora de un sujeto al que se ha denominado el pueblo.* La vivificación representativa de una entidad imaginaria necesaria para la cohesión e identidad socio-cultural, construida en el devenir del pueblo para reproducir sus existenciales mundos-de-vida. El pueblo es un sujeto real mitificado, con características y atributos conferidos simbólicamente, que se manifiesta como modo de ser relacional afectivo/afectual en la transcendencia del vivir-siendo de unos grupos o clases sociales explotados, subalternizados o relegados por otros grupos y clases sociales dominantes (oligarquía, burguesía, etc.), que lo indignifican éticamente al negarle las alteridades que lo constituyen, y que puede llegar a ser trascendente al asumir desde la acción su racional mitificación liberadora ante las contingencias sociales que se presenten. De aquí que las educaciones que se reclamen como populares, lo son cuando reivindican la racionalizada mitificación de la alteridad de lo popular, a través de la formación identificadora de los educandos o participantes y unas pedagogías que dignifican sus culturales modos de ser populares. Así ha sido desde Simón Rodríguez, preceptor de Simón Bolívar, pasando por Paulo Freire, hasta quienes consecuentemente hoy la replantean.

Dichas pedagogías, en cuanto praxis socializadoras mediadoras de los procesos de subjetivación-objetivación del mundo, al confrontarse cuestionadora, impugnadora e interpretativamente con otros modos de ser contrapuestos al buscar la hegemonía ideológico-cultural y política en la educación, se les denomina críticas. En consecuencia, las pedagogías críticas son inmanentes a la educación popular por deconstructivas y alternativas de las fetichizaciones suprasensibles y alienaciones logocéntricas de la modernidad capitalista.

Lo suprasensible enajena la sensibilidad cuando es capturada y regulada por las relaciones mercantiles, abstractas y generalizadas, invasivas, que se sobreponen como invisibles valoraciones del entorno o mundo. De aquí la producción del aura seductora-compulsiva para consumir mercancías y «realizarse» con ello. El fetichismo consiste en la atribución inducida de las facultades o capacidades propias de los seres humanos, a los objetos, cosas, palabras, etc., creados por ellos, y que son asumidos como fetiches o entificaciones a los que se les ha transubstanciado o transfigurado capacidades, voluntades, poderes, etc., para realizar acciones (dinero, mercancías, etc.). Por logocentrismo, hay que entender la articulación arbitraria y manipuladora entre significantes y significados, signos, por esto la deconstrucción educativa de las nociones, conceptos y categorías pre-valetientes en la reproducción escolar es un acto político que subvierte la estabilidad de los signos establecidos por la contracultura capitalista.

Las educaciones populares, acompañadas de las pedagogías críticas, son contrarias a las educaciones y las pedagogías modernas capitalistas-mercantiles, liberales o neoliberales. Su lucha se da primordialmente en las confrontaciones por la hegemonía o prevalencia de las significaciones del entorno-mundo que dan sentido a las acciones o prácticas existenciales de los hombres y mujeres, niños y niñas, así como de los jóvenes. La orientación que guía las teorías y las prácticas de las educaciones populares y de las pedagogías críticas, radica en propiciar la auto-co-liberación de las subjetividades de quienes han sido sujetados por las hegemonías significadoras de las educaciones y pedagogías capitalistas que alienan la sentidización

decolonial, antipatriarcal, antirracista, libertaria o emancipadora de los cuerpos sometidos históricamente desde la colonización europea, la neocolonización imperialista y la globo-recolonización neoliberal actual, mal llamada globalización.

Las educaciones populares y las pedagogías críticas se sustentan principalmente en la racionalizada mitificación de la cultura simbólica (de los símbolos, mitos, rituales, representaciones, valoraciones, afectividades, etc.) que sustenta lo popular en su cotidianidad; y las contraculturas capitalistas, se fundamentan en la superposición de las mistificadas sobresignificaciones sígnicas (de los signos fetichistas, logocéntricos, inafectuales, alienantes, etc.) en detrimento o subyugación de lo simbólico popular. En lo popular prevalece lo simbólico y afectual mitificado sobre lo sígnico, y en la capitalista o moderna domina lo sígnico fetichizado y logocéntrico sobre lo simbólico popular. Lo simbólico en la cultura popular identifica libertariamente, al dotar de significación y sentidización crítico-sensible, mientras que la contracultura capitalista aliena sígnicamente de modo suprasensible y fetichista.

Las culturas y las educaciones populares, decoloniales, antirracistas y antipatriarcales, han cobrado relevancia y vigencia como nuevas sociedades, luego de ser reducidas a sus expresiones folclóricas, por su pertinencia relevadora de las contraculturas capitalistas modernas, cuyo agotamiento por irrealización de las ideas-fuerza o enunciados-fetiches que las sustentaron y legitimaron desde la Ilustración y los enciclopedistas (progreso, desarrollo, igualdad, justicia, etc.), además de provocar las incertidumbres, sinsentidos y complejidades presentes, han generado una crisis civilizatoria por su depredación ecológica de la naturaleza y los seres humanos. Tanto ha sido así que produjo la pandemia del COVID-19, al depredar bosques y vegetaciones en su expansión urbanístico-industrial-extractiva eliminando el hábitat de especies animales, extinguiéndolas de ese modo, a pesar de que servían de alimentación a otras en la cadena trófica, obligándolas, en consecuencia, a que consumieran diferentes especies que las contaminaron, y reproduciendo la contaminación

infecto-contagiosa o pandemia cuando estas, a su vez, eran consumidas por los seres humanos.

Decimos que son contraculturales las significaciones capitalistas porque creemos que la cultura debe favorecer la cohesión convivencial-afectual trascendente y realizadora entre los seres humanos, y la contracultura capitalista, no lo hace, por el contrario, induce la alienación de la suprasensibilidad mercantil fetichista-consumista y el individualismo disociador, competitivo y violentador de las relaciones con los demás al instrumentalizar a los cuerpos y sus vidas para satisfacer sus intereses y poderes. De igual manera, propicia mistificadamente la subordinación de los bienes de uso y los comunes, a los bienes de valor mercantiles o mercancías, al privatizarlos.

Las culturas populares se pueden considerar como recuperaciones y actualizaciones transmodernas y alternativas anticapitalistas, y no premodernas («arcaicos residuos de las tradiciones del pasado remoto») como interesadamente quieren que se estimen descalificadamente), de sus campos de significación y sentidización, de interpretación y comprensión de la realidad histórica presente. Hay que resaltar que la educación afectual en el marco del paradigma ecoprotector comunitario inmunitario, es estratégicamente de vital importancia para enfrentar la inmunización negativa y sacrificial del Estado capitalista autoritario y represor, ya que la educación afectual propicia la inmunización cooperativa y solidaria porque se asienta y afirma en la empatía y el cuidado recíproco. De aquí su relevancia para enfrentar las pandemias actuales y las eventuales. Además, forma en el reconocimiento y cuidado de la alteridad de la naturaleza al implicarse sistémicamente con ella para reproducir la vida.

En la presimbolización y subjetivación-objetivación inicial de los niños y niñas, —en las que es decisiva para el desarrollo futuro de la empatía, la sintonía afectiva madre-hijo/hija—, que inician la conformación del sí mismo o yo-personal en su apertura al mundo, y posteriormente en su significación verbal-representacional, en los niños y niñas prevalece lo simbólico-afectivo. Luego, al llegar al preescolar y a la escuela se les induce a aceptar lo signico hegemónico

(lenguaje escrito proposicional-conceptual a costa del figurativo, etc., y los significados dominantes capitalistas que impone la cultura curricular escolar y sus representaciones fetichistas y logocéntricas correspondientes) en detrimento de la sentidización simbólica de lo afectivo-afectual-popular (lenguaje figurativo, gestual, lúdico, narrativo, alusivo, analógico-metafórico, etc.), la cual es descalificada en sus diversas expresiones corporales intersubjetivas y trans-subjetivas (juegos, interacciones, representaciones imaginarias de otros y otras, etcétera). La cultura simbólico-popular da sentido al mundo sensiblemente según el imaginario de la educación interactiva-comunitaria del contexto o mundo-de-vida, mientras que la contracultura moderna capitalista lo significa abstracta y descontextualizadamente del ámbito comunitario de los niños y niñas, jóvenes y adultos invadiendo colonizadora e instrumentalmente sus mundos-de-vida. De esa manera se indignifica la cultura educativa de lo popular al excluirla de la educación escolarizada, o al reducirla a algunas manifestaciones folclóricas en las celebraciones de efemérides o festividades convenientes, desprovistas de sus significaciones y sentidizaciones originales al espectacularizarlas.

La depuración de lo popular hibridizado, la deconstrucción y actualización crítica de las tradiciones populares modernizadas y la resimbolización existencial cultural-popular, en consecuencia, deben asumirse como estrategias de contrahegemonía en las educaciones populares y por las pedagogías críticas o contrahegémicas, propiciando primordialmente de modo instituyente ante lo instituido, las reinterpretaciones y las subjetivaciones afectivas y afectuales en el marco transformador de las relaciones sociales instituidas en el ámbito de las instituciones escolares.

Los centros escolares como reconocedores y promotores de esa dignificación de las culturas populares en cuanto alternativa a la crisis de sentido que ha ocasionado la modernidad capitalista al perder anclaje social y quedar a la deriva semiótica sus enunciados-fetiché, y provocar crisis estructurales en los distintos ámbitos de la vida por su lógica depredadora y explotadora de los indebidamente llamados

recursos naturales y humanos porque inducen connotativamente su explotación (logocentrismo), deben propiciar su transformación con base en la dialéctica de lo instituido y lo instituyente. Esa dialéctica se asume contraponiendo principalmente la pedagogía relacional-afectual-popular a la pedagogía del ensimismamiento individualista moderno-capitalista-neoliberal, y reivindicando las simbolizaciones populares de sus vivencias (prácticas accionadoras de su sentido), realizaciones-objetivaciones (materiales y espirituales) e interacciones corporales resonantes para transversalizarlas en el mundo-de-vida escolar y como ejes curriculares de formación contrahegemónicos.

Para viabilizar la transformación y sustitución escolar de la contracultura educativa capitalista moribunda, hay que generar procesos de revisión crítica de la pertinencia de las manifestaciones y lógicas reproductoras existentes de dicha contracultura en las escuelas, para desatar procesos valorizadores irreversibles de las potencialidades subyacentes de las significaciones y sentidizaciones populares comunitarias, en cuanto analizadores institucionales de sus prácticas simbólicas, rituales, mitos, etc., privilegiando la institucionalización del tipo de relaciones sociales afectuales a través de las praxis pedagógicas críticas.

Hay que desmentir el discurso de que el distanciamiento físico y social escolar obedece únicamente a las medidas de bioseguridad, la presencialidad corporal en la educación escolar capitalista se ha basado siempre en un distanciamiento fetichista de poder en la relación docente-estudiantes que significa y expresa una jerarquía inafectual. De aquí que sea posible, en contraposición, crear formas afectuales de relación pese al distanciamiento físico entre los niños, niñas y jóvenes, como formas de cercanía educativa a distancia empáticas, de presencia de la ausencia física, no tan solo por medio de la tecnología digitalizada que produce lo indistante al acercar lo lejano y alejar lo cercano transfigurándolos, que también es una forma de fetichizar la tecnología y las relaciones imaginales con los otros y el mundo. Esto es posible, ya que, al transversalizar simbólicamente los contenidos curriculares con las prácticas, objetivaciones y formas

de relación populares, esto es, con sus vivencias y experiencias, para analizarlas y valorarlas en su más amplia diversidad de expresiones, no se requiere mediaciones tecnológicas que las convierten en referentes sin distancias (próximidad-lejanía).

Para sortear las incertidumbres en las crisis

La pandemia y las crisis que le subyacen ocultamente, con los intereses que las acompañan, inducen los miedos y alienaciones de los cuerpos debido a las inseguridades que generan y son promovidas intimidatoriamente por quienes se benefician de las inseguridades que ellos mismos provocan desde los poderes que ocupan en las sociedades y Estados/gobiernos, siendo esos miedos promovidos los que obturan las posibilidades de superar estructuralmente las crisis. Sin embargo, los cuerpos cuando se sienten juntos por los mismos temores e inseguridades y se atreven a pensar en común se potencian esperanzadoramente y los miedos e inseguridades ceden ante su presencia que los espanta. Es precisamente esa sensibilidad y las racionalidades que se juntan y critican sin temor a las razones intimidantes impuestas, las que hacen que aparezca insurgente e irreverente la razón sensible de los movimientos sociales, y con ella, la posibilidad de producir opciones emancipadoras de las amenazadoras acechanzas, inducidas por los publicistas promotores de las muertes o de sus inseguridades.

Por consiguiente, las intimidaciones tienen como propósito neutralizar la unificación de las vitalidades plurales posibles y esperanzadoras para que no se junten en su afectividad subversiva contra el orden establecido, para que no hagan comunitarismo y se inmunicen entre sí ante las amenazas que imponen estar aislados y temerosos de la proximidad de los otros, y que no eduquen a los demás en esa comunión afectual-popular en contra los individualismos y su competitividad rivalizadora para lograr el máximo consumo de

mercancías que promete el reino de la alienación de las libertades para los escogidos.

Parece, por tanto, que lo aconsejable es lo contrario: activar la intensidad de los afectos y su efecto a otro nivel como acontecimiento, la afectualidad o resonancia empática de los cuerpos en tanto experiencia densa. Ello implica los procesos de subjetivación mediante la potenciación de necesarios encuentros colectivos o multitudinarios contestatarios e impugnadores de contrapoder, que pondrían en juego la interacción reconstructiva de los modos de ser grupales que afectan el desarrollo de las subjetividades singulares.

Habría que revitalizarse existencialmente desde la resonancia empatizadora para esperanzarse y educarnos en las potencialidades de las capacidades y acciones afectuales reprimidas de los cuerpos, en sus metafóricos y reales abrazos resonantes, para reconstruir y rehabilitar el mundo con nuevos ecoprotectores e inmunizadores relacionamientos sociales e interacciones sistémicas con la naturaleza ¡REHABITEMOS RESONANTEMENTE LA TIERRA O PACHAMAMA!

Referencias bibliográficas

Bourdieu Pierre & Jean-Claude Passeron (2008) *La reproducción*. Editorial Popular. Madrid, España. 288 pp.

De Sousa Boaventura (2018) *Construyendo las epistemologías del sur. Antología esencial. V. I*. Ediciones CLACSO. Buenos Aires, Argentina. 636 pp.

Dussel Enrique (1998) *Ética de la liberación*. Editorial Trotta. Madrid, España. 648 pp.

Errejón Iñigo & Chantal Mouffe (2015) *Construir Pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Editorial Icaria. Madrid, España. 144 pp.

Espósito Roberto (2006) *Bios. Biopolítica y filosofía*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina. 320 pp.

Fals Borda Orlando (2009) *Una sociología sentipensante para América Latina (antología)*. CLACSO/Siglo del hombre Editores. Bogotá, Colombia. 492 pp.

Foucault Michel (2000) *Defender la sociedad*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina. 283 pp.

Foucault Michel (2007) *Nacimiento de la biopolítica*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina. 401 pp.

Fraser Nancy (2019) *¡Contrahegemonía Ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. 96 pp.

Guattari Félix (1996) *Las tres ecologías*. Editorial Pre-Textos. Valencia, España. 79 pp.

Laclau Ernesto (2005) *La razón populista*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina. 312 pp.

Maffesoli Michel (1990) *El tiempo de las tribus*. Editorial Icaria. Barcelona, España. 194 pp.

Maffesoli Michel (1997) *Elogio de la razón sensible*. Editorial Paidós. Barcelona, España. 272 pp.

Mouffe Chantal (2016) *Política y pasiones. El papel de los afectos en la perspectiva agonista*. Editorial UV. Universidad de Valparaíso. Valparaíso, Chile. 41 pp.

Negri Antonio & Michael Hardt (2004) *Multitud*. Editorial Debate. Barcelona, España. 461 pp.

Zemelman Hugo (1992) *Los horizontes de la razón VI*. Editorial Anthropos. Barcelona, España. 249 pp.

Iliana Lo Priore Infante. Doctora en Educación (Universidad del Sur) y en Ciencias de la Educación (Universidad Latinoamericana y del Caribe). Magistra en Desarrollo Curricular (Universidad de Carabobo). Especialista en Desarrollo Infantil y Diversidad (Universidad Católica Andrés Bello). Profesora titular e investigadora de la Universidad de Carabobo. Presidenta de la Organización Mundial para la Educación Preescolar, Capítulo Venezuela. Comité directivo CLADE. Conferencista en el ámbito educativo y autora de numerosas publicaciones. Dirección: Urb. La Trigaleña, Valencia, estado Carabobo, Venezuela. Código postal 2001. Correo-e: ilianalopriore1@gmail.com

Jorge Díaz Piña. Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad Latinoamericana y del Caribe). Magíster en Educación con mención en Enseñanza de la Geografía (Universidad Pedagógica Experimental Libertador). Profesor en Ciencias Sociales (UPEL). Profesor e investigador de la Universidad Experimental Simón Rodríguez. Conferencista en el ámbito educativo, con amplia producción investigativa y autor de numerosas publicaciones en el ámbito educativo y en las ciencias sociales. Dirección: Urb. San Carlos. Turmero. Estado Aragua. Código postal: 2115. Correo-e: diazjorge47@gmail.com



Vida diaria en la educación ante las desigualdades preexistentes, por y pospandemia

Elisabel Rubiano Albornoz¹

Departamento de Pedagogía Infantil y Diversidad,
Facultad Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo

Introducción

La crisis generalizada en Venezuela, aunada a la crisis civilizatoria develada por la pandemia producto del COVID-19, en el plano económico-político-cultural-educativo-ecológico-geo-territorial, supera la ficción. Aunque la literatura ya nos había advertido cómo la maleficencia humana se manifiesta en la peste, en la realidad hemos visto síntomas claros del individualismo, el narcisismo, la exclusión, la mercantilización... Estamos en presencia de una crisis humanitaria que no tiene parangón y que ha devenido en una preocupante precarización de la educación. Basta ver lo que está sucediendo en la cotidianidad de la educación, desde la inicial hasta la universitaria. Las redes sociales con sus chistes, memes, videos virales evidencian la frágil concepción que tenemos de la infancia y la familia, contraria a los avances legislativos en esta materia. En la educación primaria se ha confirmado su tradición transmisiva. En el nivel

¹ rubianoediciones@gmail.com

medio y universitario se ratifica la crisis del compartimiento del conocimiento y las disciplinas. En el marco de estas circunstancias, se han profundizado las desigualdades e incrementado los desafíos. La educación mantiene sus instrumentos de poder conservando su cara homogeneizadora, pero ahora sí reconoce las desigualdades en el acceso a los dispositivos electrónicos, conectividad, competencias tecnológicas, relaciones intergeneracionales. ¿Qué hacer En este punto es preciso detenerse y considerar las oportunidades que brinda la educación digital más que sus debilidades. Con la idea de ser propositivas por el derecho a la educación, planteamos la posibilidad de ser poéticos, entendida como la virtud de comprender las múltiples realidades o lenguajes y trascender con el potencial de la creación humana y social ante este panorama.

Realidad contextual

En Venezuela, enfrentamos una crisis generalizada, incrementada y sostenida en los últimos 5 años. Inmersos en una madeja de conflictos políticos, sociales y económicos entrampados en un grave deterioro propio de una larga tradición extractivista y rentista que ha atravesado a toda la sociedad venezolana, ha disminuido su fuerza de producción y ha pervertido la economía y los más mínimos códigos de ética presentes entre las relaciones, aunado a lo que significó, en su momento, la baja de los precios del petróleo en una cultura que dependía de esta producción, el deterioro de las empresas y más, lo que significó la ruina de la única fuente de ingresos al tesoro del Estado. La falta de gobernabilidad, la ineficiencia y la corrupción, también consecuencia del mismo entretejido histórico y la amenaza de una cruenta intervención militar extranjera, sumada a la efectiva injerencia creada por un cerco que, aunque no ha cumplido con sus objetivos políticos, ha agravado la situación de los venezolanos. En el medio de estas afrentas ya bien golpeado estaba el sector educativo en tiempos prepandémicos.

Los fenómenos derivados como la hiperinflación, el desabastecimiento, la baja de ingesta calórica y proteica, la hiperinflación, la falla en los principales servicios que afectan la calidad de vida del ciudadano: electricidad, aguas servidas, gas, transporte, crisis de la gasolina, comunicaciones y acceso a la internet, sin duda había afectado seriamente la democratización, la cobertura y la calidad de la educación tanto en el subsistema de educación básica, como en el universitario, se veía venir un franco proceso de precarización de la educación. A esta ya delicada situación social se le adiciona una sorpresiva crisis civilizatoria, económica, política y geoterritorial a nivel mundial.

La realidad ha superado la ficción. Múltiples obras como *Ensayo sobre la ceguera* de Saramago nos han hablado acerca del individualismo, el narcisismo, la división social o las terribles clasificaciones entre seres humanos aptos o no, la mercantilización del ser humano... confirmándose que esta crisis humanitaria y de salud que se ha desatado no tiene parangón.

Nos sorprendió el COVID-19 con una fuerza que no esperábamos, un virus entremetido, que ha develado las grietas del poder, de los estados omnipotentes, de nuestra prepotencia... Ha puesto a prueba nuestra fragilidad y debilidad, nuestra interdependencia, corresponsabilidad y el valor de la salud y la vida. Esta contingencia nos ha interpelado, nos ha tocado la solidaridad, especialmente con los más vulnerables, desfavorecidos y excluidos. Llegó el momento de repensarnos y repensar nuestra civilización, nuestro sistema mundo, se nos está reclamando el surgimiento de un nuevo estilo de vida, de incursionar en un nuevo paradigma del cuidado necesario.

Así, el COVID-19, irrumpió en la escena mundial de forma imprevista, colapsando todo a su paso: el sistema político, económico, social, sanitario y educativo. Una vez ocurrida la calamidad, el grado de incertidumbre acaecido nos ha dejado en tinieblas. De lo que sí tenemos certeza es que, el distanciamiento social, como medida sanitaria preventiva y de resguardo, redujo toda posibilidad de contacto físico, lo que nos ha trastocado toda la vida social y personal y nos

ha dejado indefensos. Todo impuso retos, desafíos, un nuevo orden social: el teletrabajo, las tele compras... y la educación virtual.

Las condiciones presentes de la sociedad y las demandas que impone el COVID-19 a nuestras escuelas, liceos y universidades, nos obligan a replantear la docencia de un modo efectivo y dinámico. Hasta ahora no se habían definido cuáles eran las transformaciones requeridas, el costo y la dificultad de implementar la educación virtual. En estas circunstancias novedosas tanto para profesores como estudiantes, el llamado es a garantizar el derecho a la educación en tiempos de confinamiento.

De allí que ha sido necesario reconfigurar la educación virtual y los espacios emergentes. En estos contextos es forzoso reformular los esquemas que intentan explicar las interrelaciones que se dan entre las organizaciones formadoras, internet y la formación de los actores externos. Es digno destacar que a la educación virtual le asiste la tecnología digital, se le relaciona con dispositivos electrónicos o móviles como los teléfonos inteligentes, las computadoras portátiles, las tabletas y otros *gadgets*. Conceptos como el correo electrónico, los enlaces a hipertextos, multimedia e hipermedia, las páginas web, las redes sociales, los *hashtags*, *cookies* y otros, son términos que se han popularizado en tiempos de COVID-19.

La precariedad y la fragilidad que induce ese contexto que acrecienta las desigualdades entre los que cuentan o no con la tecnología digital para ser usuarios de la educación virtual, por las implicaciones derivadas provoca su reflejo como crisis educativa, ya que la difusión percibida de la inseguridad de los saberes, conocimientos, imaginarios y verdades legitimados por su escolarización, genera una angustiada ansiedad de búsqueda de estabilidad que ya no puede brindarles la cultura educativa escolarizada en lo inmediato porque la escuela ha sido clausurada para impartir la continuidad formativa y sustituida por tiempo indefinido con formas de educación a distancia relajadas de auto-coaprendizaje que no brindan suficiente confianza pedagógica, como apunta Díaz Jorge (2020).

Si la educación, no obstante sus innovaciones tecnopedagógicas, no relativiza sus veridicciones y no las complejiza transdisciplinariamente según la edad y contexto cultural diferenciado de los estudiantes, el entorno sociocognitivo desestabilizador pandémico y pospandémico de sus seguridades caducas las neutralizará con mucha más fuerza que en las etapas modernas y la posmoderna prepandémicas de crisis epistémica y paradigmática de los saberes y conocimientos que presumieron poseer solidez y consistencia fundamentadas. De aquí que debamos referirnos de ahora en adelante al derecho a otra educación y no tan solo al derecho a la educación. De eso tratará esta tesis: de teorizar lo que está pasando para poder comprender y prefigurar ese otro destino de la educación (Díaz Jorge 2020).

A partir de estas ideas, se inició una reflexión en torno al virus que llegó sin avisar, tomándonos secuestrados súbita y repentinamente, sin estar preparados para el confinamiento en nuestros hogares; el aislamiento social ha dejado como única posibilidad de escapatoria la pantalla del ordenador, de la tableta o del teléfono celular para acceder y contactar con el mundo (Richard Barrios & Elisabel Rubiano 2020).

Tanto en el panorama general de la humanidad como en el sistema educativo en particular, se está sufriendo debido al aislamiento una crisis existencial inimaginable en su alcance, que ha impactado el orden social, político, económico y cultural. El sistema educativo se encuentra en franco proceso de precarización, el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades se ha visto seriamente afectado, por lo cual se necesita identificar los retos y demandas formativas actuales, con la finalidad de generar el compromiso de ser propositivos frente a las ventajas y desventajas tanto de la presencialidad como de la virtualidad en la educación.

En Venezuela, la realidad ya descrita más el poco acceso a los dispositivos electrónicos por parte de profesores y estudiantes, las interrupciones constantes en el servicio de internet y su conectividad han creado brechas de desigualdad infranqueables.

Educación en tiempos de pandemia y pospandemia

El desconocimiento científico referido al origen y manejo del virus en el mundo nos deja en total desamparo; muchas de las instituciones educativas han paralizado sus actividades. Se debe asumir intempestivamente una educación virtual para la que nadie estaba preparado: ni las plataformas ni la virtualización de los programas estaban preparados para soportar el peso completo de un proceso formativo en masa y simultáneo, con recursos materiales escasos y sin la ejecución de ajustes aplicables a los procesos mediadores de los aprendizajes y de evaluación. Sin embargo, se consideran útiles las herramientas ofrecidas por las Tecnología de la información y la comunicación para establecer relaciones que permitan la participación activa de los estudiantes en el proceso de forma autónoma e independiente, propiciando la interactividad en la clase. Con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) el profesor se redimensiona: ya no se enseña, ni se aprende igual, tampoco se piensa, ni se habla, ni se siente, ni se convive de la misma forma. Ahora está frente a la pantalla elaborando las clases con materiales interactivos (enlace para clases en vivo, enlace de clases grabadas, ZOOM o *Google Meet*), hipermediales (foro consultas al docente) e hipertextuales (presentaciones PPT, videos, foros chat, webinar) (Sybil Caballero 2011 en Richard Barrios & Elisabeth Rubiano 2020).

El docente, de igual manera, invierte mayor tiempo en la preparación de recursos y espacios para el aprendizaje, hace diagnósticos, define y redefine los objetivos pedagógicos y los indicadores del logro, planifica estrategias para alcanzarlos, propone experiencias de aprendizaje, realiza evaluaciones y retroalimentaciones para avalar el logro de los aprendizajes: mayor trabajo y menores reconocimientos por su desempeño y sueldos indignos.

Los estudiantes, por su parte, deben asumir un rol activo y protagónico de mayor nivel en un entorno digital al cual no estaban acostumbrados, dimensión que exige, además de ejecutar procesos de

autogestión de su aprendizaje y desarrollo de su autonomía académica, luchar contra las barreras que impone la tecnología. Aparte de los objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales que deben alcanzar, es requisito necesario el manejo de competencias tecnológicas favorecedoras de su acceso a tales plataformas (aulas virtuales, portales docente-alumno), aplicaciones, redes y dispositivos.

La red y los recursos electrónicos son usados como medios para la transmisión de saberes en forma democrática, pero exigen el desarrollo de muchos tipos de inteligencias y estilos de aprendizajes por su características multimediáticas en sus principios que involucran el uso de los hipertextos e hipermedios. Los sistemas perceptivo-cognitivos han cambiado y podrían potenciar los aprendizajes, independientemente de la crítica antivirtual o antidigital a la que alude la deshumanización; contrariamente, el hiperaprendizaje y la hipercomunicación podrían reducir las distancias físicas, culturales y lingüísticas al proporcionar posibilidades extraordinarias de conexión. La producción y gestión del conocimiento requieren saber buscar, saber preguntar, saber encontrar, saber crear e innovar, organizar y utilizar, no únicamente saber acumular información (Richard Barrios & Elisabel Rubiano 2021).

De esta manera, se observa que virtualizar la educación no se refiere solo a cambiar los currículos o digitalizar los contenidos, incluso en forma de multimedia; el reto es partir de la problematización y la indagación (Sybil Caballero 2011), además, tener la posibilidad de generar una atmósfera dialógica entre los materiales, los recursos y los participantes a través de diferentes canales comunicativos.

A partir del confinamiento motivado por la pandemia se comienza a pensar en el *e-learning* apoyado en videoconferencias, webinars y aulas virtuales, se despliegan además foros-chat, en tiempo sincrónico o asincrónico (Josep Boneu 2007), se reflexiona en sus posibilidades democratizadoras, informáticas y comunicacionales, pero también se sabe que al aumentar las condiciones de desigualdad e injusticia o de extrema pobreza, mayor será la exclusión educativa. Así lo fundamenta Noris Rondón (2020) y con base en sus exploraciones

afirma: «Lamentablemente, la educación sin la suficiente inversión de recursos al igual que la salud, cobra sus víctimas, con sus respectivos saldos, medidos en cifras de deserción y exclusión por no tener accesos a la demanda de dispositivos y conectividad» (p. 257).

En los entornos virtuales los procesos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje están mediados por la tecnología, se desarrollan en espacios y tiempos diversos, en realidades múltiples que coexisten simultáneamente. Esas nuevas prácticas pedagógicas requieren docentes mejor formados e informados, gestores de estrategias más creativas y sensibles, capaces de crear un ambiente innovador de aprendizaje.

Otro paradigma al que se ha recurrido como un problema para que la hipervirtualización, esperada en la educación prospere en tiempos de pandemia, responde a una distancia intergeneracional que impide la relación y crea una división insalvable entre la enseñanza y el aprendizaje. En la actualidad, se habla de nativos digitales e inmigrantes digitales o de la generación @ (arroba) y la # (*hashtag*) (Carles Feixa 2000, 2016). Esta distinción entre los nativos digitales e inmigrantes digitales o entre generación @ y la # podría marcar distancia entre las edades, entre los profesores y los estudiantes, pero sabemos que ello puede ser un mito.

La hiperconectividad impone una realidad virtual que resulta ser adictiva, paradójicamente desconectada y ubicada en una no realidad que elimina el tiempo y abandona al ser y al bien-estar. La era digital descubre la soledad del ser humano y este se siente acompañado con unos cuantos likes: se favorece la expresividad, aunque puede limitar la riqueza del lenguaje a unos cuantos emoticones.

Las redes sociales, personales y académicas se incrementan día a día, se evidencia una clara mercantilización de los contenidos, la hiperconexión diluye lo gregario hacia lo individual, lo global a lo local y el tiempo virtual desdibuja las fronteras, pero al mismo tiempo, las cerrará; se promueve la inclusión, la participación de la diversidad y, a la vez, la exclusión y las xenofobias. Las relaciones virtuales se incrementan, cada vez será más difícil convivir en tiempo real, lo

multimediatíco apuntará a lo más sensible en contraposición, pero eso también se mercantilizará.

La virtualidad se ha prefigurado, con sus ventajas y sus problematizaciones hasta ahora, en la generación pandémica, aspecto que será emergente; nos toca seguir procurando el servicio y el derecho a la educación. El valor pedagógico de las TIC siempre tendrá un potencial mediador de acuerdo a la actualización y experticia del docente, quien debe tener no solo la responsabilidad de mediar los contenidos relativos y el objeto de conocimiento de los procesos, sino también el manejo de los dispositivos y las herramientas tecnológicas. En tiempos de pandemia se va generalizando la educación virtual a pesar de los contras y los pros, ahora bien qué pasará en los tiempos por venir denominados pospandémicos.

Enseñar y aprender en línea en tiempo de pandemia ha resultado excesivamente demandante en tiempo y economía: lo que antes se llevaba unas cuantas horas planificar, ejecutar y evaluar hoy día requiere semanas enteras cargar programas de asignatura, cronogramas y calendarios académicos, planificaciones, materiales y recursos, evaluaciones y pautas de correcciones, calificaciones en el aula virtual y en el portal alumno; por un pago menor o igual al anterior con una demanda mayor de habilidades y destrezas tecnológicas, vinculadas con otros roles relacionados con lo social, lo administrativo y lo técnico. Implica el uso de entornos o aulas virtuales generales o particulares de cada institución, herramientas, recursos digitales y redes.

Los entornos virtuales para el aprendizaje, son representacionales, no presenciales; distales, no proximales y multicrónicos, se sujetan a las redes electrónicas cuyos nodos de interacción se tejen en una gran telaraña global a través de las redes que derrumba los recintos concebidos como espacios con un interior, una frontera y un límite exterior. Así, se siente paradójicamente un festejo en cuanto a las innovaciones que se están probando en tiempos de pandemia, ¿Qué sucederá en tiempos de pospandemia?, ¿qué prácticas se abolirán?, ¿cuáles surgirán y después de todo, qué lecciones habremos

recibido en cuanto a qué ganamos de la virtualidad y qué es primordial de la presencialidad?

En definitiva, el COVID-19 nos ha interpelado y en este sentido quedan planteados grandes desafíos ante el paso de las sociedades de la información a sociedades del conocimiento y más en materia educativa (Josep Boneu 2007). Realmente, el curso que va tomando la educación en la pandemia permite prefigurar todo lo que puede pasar cuando la pandemia pase, o se asentarán las tradiciones, o se establecerán quiebres definitivos.

Vida diaria de la educación

Muchos síntomas sociales aparecen en la vida diaria de la educación, tal y como lo refiere Elisabeth Rubiano (2020). En educación inicial y primaria, la «familia» surge como nuevo administrador de la educación en los niños y los docentes son la base y guía de la educación gracias a las herramientas tecnológicas que permiten una educación virtual en la que «papá», «mamá» o «representante» son los responsables de la educación, resguardo, protección y hasta entretenimiento de sus hijos, hecho que para una sociedad «adulto-céntrica» genera un choque muy fuerte en lo psico-emocional aunado a que se encuentran en contextos en donde el acceso a los dispositivos electrónicos y a la conectividad son mínimos.

En esta realidad, resulta propicio explorar la concepción que tiene la sociedad de las infancias, pues después de ese largo camino recorrido desde el momento en que la infancia no era visibilizada hasta que se constituyó en una categoría social producto de las guerras y la revolución industrial, es decir, hasta que se dio una construcción social de la infancia, es burlada, apartada y desprestigiada a través de memes, videos e imágenes que hacen creer que los instrumentos jurídicos que se han creado no han servido de mucho; de allí la existencia de una postura crítica enfocada hacia el derecho, pues

no basta con declaraciones y aprobación de instrumentos jurídicos. (Agustín Barna 2012, 2013)

Si las escuelas siguen cerradas por más tiempo, los padres van a encontrar la vacuna antes que los científicos... este comentario que rueda por las redes hace alusión al hecho de que existen padres que ya no resisten la convivencia con sus hijos en casa, siendo esto una clara afirmación de que hay personas que no valoran la infancia, considerándolos estorbo, molestia, ocupación. También vale la pena recordar un video que se ha hecho viral de un carro familiar que va a toda velocidad al que le dejaron la puerta abierta y los niños aparecen en la acera tirados con todos los bultos y cuadernos en el piso (Elisabel Rubiano 2020).

En la educación primaria el tareismo, tradición transmisiva y mecánica del conocimiento ha puesto en evidencia una crisis ya sostenida en tiempo prepandémico, pero la pandemia ha puesto en evidencia el poco valor que tiene el aprendizaje constructivo, la relación desarrollo aprendizaje, la pedagogía activa dónde el sujeto ejerza el protagonismo de su aprendizaje. Si el niño/a tiene teléfono o computadora para recibir la lista de tareas perfecto, si no va a la escuela a copiar en una hoja y se lleva la asignación a ser cumplida como sea, y por quien sea, lo importante es la entrega, el «cumplimiento» lo haya hecho el niño/a o no.

En la educación media y universitaria se ha manifestado la precariedad de los recursos tecnológicos, prácticos, de laboratorio... También se ha dado una clara discusión entre las didácticas generales y específicas y una clara tendencia retrógrada de currículos disciplinarios muy centrados en lógicas, lineales, en el compartimiento de los saberes, sin establecer relaciones transdisciplinarias, dejando en evidencia que el discurso de la pedagogía por proyectos, la enseñanza centrada en la investigación como métodos activos son eso, puro discursos, alejados de la práctica o acción pedagógica.

El mundo cambió, por lo cual la educación también ha cambiado, aunque mucho de sus manifestaciones son problemáticas de vieja a data que ahora se ven evidenciadas. Las sociedades de todo el planeta

han experimentado profundas transformaciones exigiendo nuevas formas de educación en pro de las sociedades y además en paralelo a las situaciones derivadas de la COVID-19 y de las economías tanto de hoy como del mañana. Se han presenciado diversos fenómenos en el proceso de cambio que introdujo la pandemia y de manera puntual en los sistemas educativos. Con esta pandemia, la educación pública ha vivido momentos de incertidumbre, que conllevaron planteamientos relativos a los riesgos de fragmentación y debilitamiento que se presentaron en el contexto de la práctica educativa. Esto se debió a las expectativas y positivities de parte tanto de docentes como de alumnos que conllevaron suponer el cierre de las instituciones. De allí que se configuró un estado emergente que propiciaron decisiones en torno a medidas de emergencia y ad hoc que permitirían transformar la práctica educativa a través de reformas duraderas.

Desafíos demandados por el derecho a la educación

Ante las grandes desigualdades que han ido surgiendo uno se pregunta ¿qué será de la educación en tiempos pospandémicos? ¿Cómo se abordará la diferencia que se ha generado en la familia de un niño/a que no tiene teléfono inteligente y otro que sí, que tiene unos padres que han desarrollado competencias del mundo digital y otro que no, entre los/s niños/as que tienen conectividad en la urbe y otro que en zonas rurales no? Por otra parte, sabemos que la educabilidad humana es constitutiva al ser humano y no podemos circunscribirla a una mera escolarización o institucionalización, pero sabemos que la educación formal propicia transformaciones importantes, permite el desarrollo del ser hacia su máximo potencial y en este sentido también evidenciamos una brecha intergeneracional porque los más vulnerados de esta precarización o de los cambios que se están dando en la educación es la infancia y los niños /as con necesidades educativas especiales, para los cuales la educación es todavía más urgente. Ante este panorama uno se pregunta cuál será el destino de la educación.

Si la defensa es el derecho a la educación, entonces todo vale, si tenemos que acceder a dispositivos electrónicos, a la conectividad, a los mensajes de texto, a las botellas tiradas al mar o a las palomas mensajeras, así será. En este momento también se impone la promoción de la formación en competencias tecnológicas, la ventana a la educación en este momento es la computadora, tableta, el teléfono y eso hay que asumirlo.

¿Cómo plantear la docencia dinámica y efectiva en medio de todas estas circunstancias?, ¿de qué bondades nos tenemos que valer para poder garantizar el derecho a la educación.

Sin duda, el otro lado de la moneda es, las ventajas que ofrecen las TIC. El acceso democrático a la información, la hiperconectividad, las expresiones multimediáticas: palabra, sonido, imagen, videos que favorecen diversos estilos y canales de aprendizajes y las inteligencias múltiples, la hipertextualidad que favorece un pensamiento complejo.

En el hecho educativo y en la acción pedagógica o agógica siempre permanecerán elementos invariantes propios de la triada necesaria para el aprendizaje: el sujeto que aprende, el objeto de conocimiento y la acción pedagógica. En la educación que se reclama en estos tiempos se demanda un estudiante autónomo, capaz de autogestionar su aprendizaje a través del cual se pudiera enfrentar justamente la tradición bancaria y transmisiva de la educación. El objeto de conocimiento no puede seguir siendo un contenido fragmentado, meramente conceptual, informativo y descontextualizado y la acción pedagógica guiada por procesos de evaluación, de planificación, sino de producción de recursos y de conducción que exigen planteamientos dinámicos y de mayor exigencia.

Ahora bien, estos espacios de aprendizaje emergentes también plantean asumir elementos variantes en la relación enseñanza aprendizaje: entornos virtuales, herramientas, redes, recursos, simuladores... que muchos docentes jóvenes los asumirán como nativos y otros no tan jóvenes como migrantes. Tal como hemos dicho, el ejercicio de la docencia en entornos virtuales exige gran cantidad de

desafíos, ante lo que cabe preguntarse ¿Cuál es el compromiso? ¿Qué podemos hacer?

La educación mediada por las TIC

El tránsito abrupto, demandado desde lo analógico a lo digital, se ha visto acelerado por la emergencia del COVID-19. Esta marcha exige de nosotros y nos obliga a reflexionar, comprender y transformar la situación. Tenemos el compromiso de enfrentar el deterioro y de fortalecer el derecho a la educación de nuestra infancia y juventud, considerando las características de las actuales circunstancias. Queremos, en forma crítica, de una serie de argumentos referenciales y propositivos para que actúen como brújula que orienten el proceso de enseñanza-aprendizaje en tiempos en los que ya no se piensa, no se escribe y no nos comunicamos como lo hacíamos anteriormente. Queda planteado el rediseño de un modelo pedagógico y el enfrentamiento a los desafíos expuestos por las diferencias intergeneracionales existentes entre profesores y estudiantes, de manera que permita mantener activos los procesos educativos.

Desde hace algún tiempo hemos sido testigos de un quiebre epocal en la sociedad que se ha visto impactada por el surgimiento de las tecnologías de la información, comunicaciones, e incluso de lo que se ha llamado la automatización (TICA). En el marco de este desarrollo tecnológico, han cambiado las formas de conocer y las prácticas de la lectura y la escritura, pero ahora enfrentamos un mayor reto por el COVID-19. El conocimiento se presenta en contexto, cambia, se desplaza, es explícito y dinámico. En cuanto a las prácticas de lectura y escritura, sucedió con el alfabeto y con la imprenta de Gutenberg, que revolucionó las prácticas de lectura y escritura, el telégrafo, el teléfono, la televisión y el cine; ahora existen dispositivos que permiten informar y comunicar de manera multimediática, como ejemplo las computadoras, la telefonía celular, el internet, las redes sociales y nuevas aplicaciones que han tenido alcances inesperados.

Al menos se está cuestionando la legitimidad de la virtualidad en los procesos educativos, hay movimiento y cambio. Sin embargo, es inminente la necesidad de encontrar razones que justifiquen la mediación pedagógica y el empleo de las herramientas que ofrecen las TIC. Se argumenta, con mucha duda, que el profesor puede favorecer un aprendizaje no tradicional, establecer una relación indirecta, con participación activa de los estudiantes en el proceso, de forma autónoma e independiente, propiciando la interacción y la interactividad en la clase para generar además un aprendizaje colaborativo. En todo caso, el giro se ha dado y las transformaciones educativas que propicien dependerán, por una parte, del quiebre epocal y por la otra de las asimilaciones, de la disposición al cambio y del uso que le demos a los poderosos procesos y herramientas que van surgiendo.

La educación deviene como un fenómeno social, originada e influida durante el desarrollo de la humanidad, por su historia y acontecimientos. En la mayoría de las disertaciones que se habían hecho hasta ahora acerca de la educación digital se aclaraba que las propuestas de educación virtual no excluían la presencialidad, pues se ha considerado que ambas son esenciales en la formación integral, ya que hay elementos pertenecientes a los entornos presenciales que son insustituibles y elementos de los entornos virtuales que no se favorecen en la presencialidad. La propuesta global había sido suscribirse a la modalidad *b-learning*, que combina la presencialidad con la virtualidad. Sin embargo, el confinamiento y el distanciamiento social están propiciando una modalidad *on line* exclusiva, lo que ha traído mucha controversia.

Además de que no se conoce, no se lee ni se escribe igual, tampoco se enseña ni se aprende de la misma forma, por lo tanto, tampoco se piensa ni se siente igual. La enseñanza relaciona al docente y al estudiante, por lo tanto, es crucial comprender la función que desempeña el docente en la educación digital, él construye el conocimiento en conjunto con sus estudiantes, por lo que a su vez se hace parte activa del proceso. Con las TIC el profesor no desaparece, se traslada de escenario. Ya no estará en un aula, sino frente a una

pantalla, elaborando las clases con materiales interactivos hipermediales, propiciando la gestión del conocimiento, las interacciones y la formación integral, porque este tipo de educación amerita no solo de lo tecnológico, sino también de lo pedagógico (Sybil Caballero 2011), pues el docente de igual manera prepara recursos y espacios para el aprendizaje, haciendo diagnósticos, definiendo objetivos pedagógicos, planificando estrategias para alcanzarlos y evaluando para garantizar que los aprendizajes sean mediados y logrados. Los estudiantes, por su parte, deben asumir un rol protagónico y activo en la educación de cualquier tipo, aunque el entorno digital exige procesos de autoaprendizaje y autonomía de mayor alcance no solo de los objetivos de conocimiento implicados, sino de competencias tecnológicas que favorezcan su acceso a los dispositivos, plataformas, aplicaciones y redes (Richard Barrios & Elisabeth Rubiano 2021).

La emergencia de lo digital visto como fenómeno cultural trasciende y ha alterado todo, incluido el conocimiento y la forma cómo se produce de forma sustancial. La complejidad aumenta, las relaciones transdisciplinarias, la incertidumbre, se relativiza la verdad, la estética atraviesa todo y el pensamiento racional juega con el intuitivo. La red y los dispositivos electrónicos son usados como medios para la transmisión de saberes a niveles altamente democráticos, las asociaciones se reifican, el conocimiento se reedifica, producto de muchos tipos de inteligencias y estilos de aprendizajes que abordan los hipertextos e hipermedios. La realidad, sea virtual o tangible, es consecuencia de nuestros estímulos cerebrales, de nuestras interpretaciones, sin embargo, lo virtual permite la manipulación, amplifica y transforma la percepción al incorporar nuevos mediadores o dispositivos cognitivos, tales como sensores e inteligencia artificial; propicia la creatividad, pues sus espacios líquidos dan rienda suelta a la imaginación, simulan mundos y crean avatares mediante los cuales nos subjetivamos. Los sistemas perceptivos-cognitivos han cambiado y sin duda sugieren la posibilidad de potenciar los aprendizajes. Entonces, podríamos alejarnos de la crítica antidigital aludiendo al temor de hacernos menos humanos, por el contrario, el

hiperaprendizaje y la hipercomunicación reduce distancias físicas, culturales y lingüísticas, al proporcionar extraordinarias posibilidades de conexión y de ser reconocidos y visibilizados.

Las herramientas-dispositivos, tales como los computadores, tabletas, teléfonos, sensores, memorias, lenguajes y formatos electrónicos, entre otros, destacan nuevas formas de construcción de saberes útiles al aprendizaje e implementa inéditas lógicas cognitivas que se ponen en práctica en el trabajo colaborativo y la producción de conocimiento. Consecuentemente, comprender lo que ha sucedido con la producción y gestión del conocimiento y las nuevas formas de aprenderlo, requiere de la adquisición de otras competencias, tales como: saber encontrar, saber buscar, saber interrogar, saber crear e innovar y no únicamente saber acumular, se trata también de saber leer y escribir de una manera diferente para acceder al conocimiento.

Los medios electrónicos permiten una comunicación multimedial, la integración simultánea de palabra-sonido-imagen-video. La lectura, ya no sigue una linealidad discursiva como la exigida en la lectura tradicional, la hipertextualidad propone múltiples rutas a ser exploradas. En cuanto a la escritura, surgen herramientas de comunicación, aplicaciones disponibles en forma gratuita, espacios de interacción que combinan lo alfabético con lo ideográfico, incluso se discute de otro tipo de alfabetización, la digital. La escritura se caracteriza por utilizar otro tipo de economía del lenguaje, se propician otras convenciones, la síntesis de las palabras y su necesaria combinación con símbolos que cambian y se adecúan al momento y al contexto cultural propio de los chats en línea, ya no se necesita el lápiz, ni las teclas, del dedo pulgar pasamos al dedo índice durante el tránsito de la pantalla analógica a la digital. Ahora la escritura combina elementos y signos propios con elementos del habla u oralidad, e incorpora no solo lógicas ideográficas, sino también la cámara digital (Sybil Caballero 2011; Albornoz Rubiano 2019).

Es crucial, además, ampliar el tema relacionado con el lenguaje digital en entornos virtualizados que permiten integrar procesos informativos y comunicativos deslocalizados. La estructura discursiva

no es secuencial, sino que se propone otra estructura y forma de leer, estableciendo enlaces y realizando saltos a varios medios, textos y temáticas que hacen del contenido un tejido de sentidos en construcción. El lenguaje digital interactivo se encuentra disponible a cualquier hora y lugar; la realidad virtual y sus experiencias inmersivas son implementos que pretenden hacer sentir con más fuerza la realidad aumentada. Al introducir lo hipertextual y multimediático en esa gramática discursiva se introduce un cambio de representación, de imaginarios y de cognición, lo que implica otra articulación con el mundo dada la emergencia de nuevas realidades virtuales. Así, el lenguaje conquista una nueva dimensión cultural, crea, construye, reproduce, enuncia el conocimiento y lo organiza discursivamente en nuevos formatos de categorización, almacenamiento y búsqueda (Sybil Caballero 2011).

La palabra hipermedia: palabra-imagen-sonido-emoción transvasa el sentido metafórico, ya que, además de las múltiples interpretaciones que de ella deviene, es transgredida por lo multimediático, queda convocada a la acción, queda obligada a sonreír, a actuar, derivando en la palabra símbolo, imagen :) (*emoticons*), ícono (p. 54).

A partir de estos planteamientos, cuando nos referimos a virtualizar la educación no es solo cambiar la currícula o digitalizar los mismos contenidos, incluso en forma de multimedia; el reto es partir de la problematización, de la duda, la indagación y la búsqueda, tal como lo plantea Sybil Caballero (2011): «llegar al conocimiento como síntesis del camino recorrido» (p. 13) para que haya valido la pena la emergencia de la extensión de nuestras potencialidades cognitivas y comunicacionales.

Según propone Yicel Frías (2007), en el proceso de enseñanza aprendizaje mediado por las TIC, se distinguen dos tipos de relaciones: en una se establece una relación dialógica entre el sujeto que aprende y el material didáctico seleccionado o diseñado por los docentes de naturaleza digital a través de una interfaz comunicativa y en la otra se permite la socialización utilizando diferentes canales

comunicativos para establecer un diálogo real de máxima interacción social que puede ser síncrono o asíncrono en el cual se propone influenciar posiciones, expectativas y comportamientos.

Indiscutiblemente, el concepto de *e-learning* ocupa otro lugar en la conciencia de los docentes y estudiantes a partir del confinamiento motivado por la pandemia COVID-19. El *e-learning* apoyado en videoconferencias, webinars, entornos educativos, aulas virtuales o redes sociales (WhatsApp) se despliega en forma de foros-chat, en tiempo presente o no y hace uso de un sinnúmero de herramientas, las cuales permiten el desarrollo de actividades dispuestas para el aprendizaje y la socialización, que son capaces de incidir en la identidad personal y en la pertenencia social de los participantes.

Las potencialidades que brinda el *e-learning* en tiempos de COVID-19, sus posibilidades democratizadoras, informáticas y comunicacionales, se constituyen en un mito de acuerdo a la vulnerabilidad de la población y a sus condiciones de desigualdad e injusticia, tal como frente al virus mismo, ya que esta pandemia ha afectado en mayor proporción a los desposeídos y a aquellos que enfrentan una situación de extrema pobreza.

El acceso a internet, la disponibilidad de equipos informáticos o teléfonos inteligentes, incide en que el aprendizaje digital se dé en forma desigual de acuerdo a limitaciones económicas u operativas, dependiendo también de factores asociados a la territorialidad. No solamente razones sociales y económicas pueden limitar el alcance de la educación digital, sino que la mayor dependencia viene dada por el hecho de que no solamente los dispositivos tecnológicos median el proceso, sino también las metodologías y los contenidos adaptados, de plataformas que garanticen un buen funcionamiento, pero sobre todo las competencias ciberpragmáticas requeridas por los usuarios (Jesús Rogero-García 2020).

Aquí se plantea otra demanda a saber la formación de los docentes y la comprensión de una pedagogía, otra ya no centrada en el pensamiento único, en el aprendizaje transmisivo, parcelado, adquirido en forma lineal y mecanicista, sino en el conocimiento tejido

en conjunto, interconectado por medios diferentes. El conocimiento repartido en la red debe ser gestionado, capturado, transferido, preservado, amplificado, almacenado y distribuido. «El conocimiento de la red tiene propiedades replicantes, puesto que es reproducible, aprende del entorno, incorpora nuevas propiedades y es mutable», sentencia Sybil Caballero (2000 p. 52).

Así, aunque en los entornos virtuales los procesos asociados a la «enseñanza» y aprendizaje estén mediados por la tecnología y no se desarrollen en un mismo espacio y tiempo, estos se dan en múltiples realidades simultáneamente, generándose, por lo tanto, nuevas formas de organizar la acción docente. Todo ello hace necesaria la adquisición de competencias distintas al objeto de conocimiento implicado, sea de las ciencias naturales o humanas. Esas nuevas prácticas pedagógicas requieren de docentes mejor formados e informados y sobre todo del desarrollo e incorporación de estrategias más creativas y sensibles a la hora de enfrentar un nuevo ambiente de aprendizaje. Se trata entonces de formar un docente capaz de producir estrategias, caminos que inciten, motiven y despierten la curiosidad y el ingenio, porque la forma, la mirada, el enfoque y el cómo se produce el conocimiento cambió.

Hacia una actitud propositiva

Ante todos los argumentos referenciales desarrollados anteriormente, retomamos algunas inquietudes iniciales e insistimos en que el derecho a la educación es inalienable y este nos exige ser estoicos. Por esta razón, revisaremos algunos procesos invariantes que podemos tomar en cuenta y otros factores dinámicos que dependen del tipo de objeto de estudio a nivel micro curricular, dejando claro que no garantizará una educación en igualdad de condiciones para todos porque como hemos dicho, depende de un sinnúmero de factores que no son generalizables porque responden a realidades particulares, es

al Estado al que le corresponde generar las condiciones para que la educación pública y gratuita, que tanto costo ha tenido.

Aprovechemos las ventajas repensando todos los procesos claves que son necesarios en un proceso de enseñanza mediado en donde los procesos de transformación se imponen hasta alcanzar el máximo nivel potencial en cada paso. También aprovechemos las ventajas de los entornos o aulas virtuales, herramientas y recursos digitales, aun conscientes que el acceso a ellos no depende en muchos casos de nosotros. Propiciemos construcciones colectivas, actitudes cooperativas que permita autogestionar soluciones solidarias.

Cultivemos las bondades de los tiempos virtuales, sincrónicos y asincrónicos para particularizar la educación. Ha sido una deuda de la educación trabajar bajo esquemas heterogéneos en lugar de la manía tradicional de unificar, sacrificando la subjetividad. También las posibilidades de la hiperconexión para encuentros diversos desde el punto de vista cultural.

La educación virtual obliga a modificar los métodos pedagógicos, aunque en esencia los procesos de planificación, motivación, mediación, monitoreo y evaluación sean los mismos, y privilegian el aprendizaje sobre la enseñanza. Contamos con una serie de recursos que permiten el manejo de documentos y la comunicación entre los participantes y el docente o tutor de la asignatura o unidad de formación, pueden mediar el aprendizaje de los contenidos y la práctica de los mismos con el envío de archivos multimedia (imagen, texto, sonido y video).

La conformación de grupos, las alternativas de reuniones, de videollamadas o conferencias colectivas permiten otro gran sueño de la educación, la posibilidad de participar. El Internet está demostrando ser un recurso didáctico poderoso y flexible para profundizar y fijar el aprendizaje de los estudiantes y se proyecta como un instrumento privilegiado para el desarrollo de capacidades de investigación, comunicación y resolución de problemas en los jóvenes.

Finalmente, con Jhon Torres-Meza (2020) planteamos la última propuesta: estos tiempos nos invitan «a la posibilidad de ser poético»,

pues haces poesía con la vida, cuando comprendes las múltiples realidades, cuando atiendes a la pluralidad del lenguaje humano y sus posibilidades de creación humana y social, cuando permite nuestra trascendencia, pues, podemos pasar de una postura egocéntrica e individual a una colectiva, comunitaria, gregaria que nos ofrece la posibilidad de vivir con empatía sintiendo y poniéndonos en el lugar de los otros. La oportunidad de ser poetas se da, como en un texto lírico o prosístico, en tanto reconozcamos la vida de cada persona diversa como un discurso a descubrir, a comprender y hagamos sentir la estética y el disfrute de cada ser como una obra de arte que se forja a través de la inclusión educativa y social.

Referencias bibliográficas

Barna Agustín (2012) Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador. *Kairós. Revista de Temas Sociales*, año 16, N.º 29.

Barna Agustín (2013) Los derechos del niño Un campo en disputa. *Boletín de Antropología y Educación*. Año 4 - N.º 05, pp. 21-25.

Barrios Richard & Elisabeth Rubiano (2020) El COVID-19 tomó por sorpresa a las universidades. Organizaciones y recursos emergentes. En: *Pandemia: la radical contingencia de la cotidianidad en Venezuela*. Puerta, J y Amaya, Z. (Comp.) Doctorado en Ciencias Sociales. Mención Estudios Culturales. Universidad de Carabobo. Caracas, Venezuela. 521 pp.

Barrios Richard & Elisabeth Rubiano (2021) Las ciencias naturales y humanas mediadas por las tics en el ámbito universitario. En *EDUCERE*. N.º 81, correspondiente al cuatrimestre: mayo-agosto del Vol. XXIII.

Boneu Josep (2007) Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. *Revista de Universidad y Sociedad del*

Conocimiento (RUSC),4 (1), UOC 36-47. www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/boneu.pdf (Consultado el 15-II-2021).

Caballero Sybil (2000) *Las organizaciones emergentes que surgen en el ciberespacio, a la luz de un enfoque transdisciplinario*. CENDES/UCV. Caracas, Venezuela. s/pp.

Caballero Sybil (2011) *Educación en clave X.0. La Transpedagogía: una Estrategia para el Desarrollo*. Caracas: TEBAS.UCV. <https://es.scribd.com/document/79693317/Libro-Educacion-en-Clave-X-0-Sybil-Caballero> (Consultado el 22-I-2020).

Díaz Jorge (2020) ¿La pandemia educativa o la educación pandemia? <https://go.shr.lc/3ada3tN> (Consultado el 18-IX-2020).

Feixa Carle, Fernández Ariadna & Mónica Figueras (2016) Generación Hashtag. Los movimientos juveniles en la era de la web social, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 107-120. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2016000100007 (Consultado el 17-X-2020).

Feixa Carles (2000) Generación @. La juventud en la era digital. *Nómadas*, 13, 76-91. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115264007> (Consultado el 28-IX-2020).

Frías Yicel (2007) Una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje semipresencial en la UPR. Tesis en opción al título de Dra. en Ciencias Pedagógicas. <https://core.ac.uk/reader/53027600> (Consultado el 15-IX-2020).

Rogero-García Jesús (2020) La ficción de educar a distancia. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, ISSN-e 2605-1923. Vol. 13, núm. 2, 2020.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7384621> (Consultado el 15-III-2021).

Rondón-Albornoz Noris (2020) Pandemia global. Cuarentena de la angustia. En EDUCERE - Dossier - Covid-19 - ISSN: 1316-4910 - Año 25 - Nº 80 - Enero - Abril 2021 / 251 - 257.

Rubiano Elisabeth (2019) Rutas de las historias del lenguaje. Malta: YOI. <https://yoinviertoenti.com/rutas-de-las-historias-del-lenguaje/> (Consultado el 23-III-2021).

Rubiano Elisabeth (2020) Retratos de las desigualdades de las infancias preexistentes ante la crisis por y postpandemia. En: *Diversidad, equidad e inclusión: delineando la agenda postpandemia*. Coordinadores: Themis Sandoval Uzcátegui, Nuvia Pernia Hoyo, Williams Aranguren Álvarez y Aura Adriana Delgado. Grupo de Investigación en Diversidad, Equidad y Trabajo (GIDET). UC. Valencia, Venezuela. 435 pp.

Torres-Meza Jhon-Walter (2020) La peste, el estanque de Narciso y la posibilidad del ser poético. En *EDUCERE - Dossier - Covid-19 - ISSN: 1316-4910 - Año 25 - N° 80 - Enero - Abril 2021 / 111 - 115*(Consultado el 15-I-2021).

Elisabel Rubiano. Posdoctora en Educación. Doctora en Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales, Universidad de Carabobo (UC). Magíster en Lectura y Escritura, Universidad de Los Andes (ULA). Especialista en infancias y juventudes (CLACSO). Licenciada en Educación. Mención Dificultades de Aprendizaje, Universidad Nacional Abierta (UNA). Profesora Ordinaria Titular (UC), Facultad Ciencias de la Educación, Departamento de Pedagogía Infantil y Diversidad. Comisión coordinadora del Doctorado de Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales. Dirección: Urb. La Trigaleña. Calle 91 c 130. Código postal 2001. Valencia Venezuela. Correo-e: rubianoediciones@gmail.com



Cotidianidad y cuarentena en el marco de la crisis compleja de Venezuela (noviembre 2020- febrero 2022)

Jesús Puerta¹

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo

Introducción

La pandemia del COVID-19 es un acontecimiento global y total. Es lo primero, porque ha impactado la vida de todas las naciones del mundo, como ya lo hacen otros fenómenos como la crisis ambiental, las hambrunas, las grandes corrientes migratorias, las guerras y otros problemas que aquejan a la humanidad, más allá de las fronteras entre las naciones. El fenómeno es también total por la diversidad de consecuencias que ha acarreado: en la salud, en la economía, en las relaciones sociales, en la política.

La vida misma cotidiana ha quedado irreversiblemente impactada. En el caso de Venezuela, esta no debe entenderse en su sentido lato de normalidad o de actividades repetitivas, establecidas por la costumbre. La noción de cotidianidad se asocia a normalidad, repetición, costumbre o trivial. Por el contrario, en la Venezuela actual la cotidianidad está signada por la urgencia y lo contingente, por lo menos desde 2013; pero, aun desde antes, por los cambios vertiginosos

¹ palestra00@gmail.com

en todos los dominios, los conflictos políticos y sociales, la terrible crisis económica signada por la hiperinflación y la caída en la producción y el PIB, durante siete años, y sin visos de detenerse. La vida diaria de la población de Venezuela consiste en el desarrollo de distintas estrategias para sobrevivir, la improvisación inmediata frente a los virajes de la situación, la emergencia de formas para conseguir el sustento, organizar el tiempo, las comunicaciones, las relaciones interpersonales.

Algo de ese ambiente de emergencia se advierte en este mismo texto. De hecho, se trata de un ensayo, género que por definición expresa un punto de vista personal, de un testigo y participante de la propia vida cotidiana en Venezuela, de allí algunos rasgos un tanto «impresionistas» y el hecho de no cumplir rigurosamente con todas las exigencias de un artículo científico. Aun así, las constataciones y reflexiones no son totalmente *naïves*. Algunos conceptos han sido discutidos por la comunidad científico social, como se verá más adelante. No haremos aquí tampoco una narración de experiencias directas en clave antropológica a la manera de Moncrieff (Moncrieff Zavaleta 2011), aunque sí tomaremos de él algunos elementos, con el mismo criterio pragmático con que tratamos a Heller y en parte a Lefebvre. Efectivamente, estas conversaciones y observaciones directas y participantes en la vida cotidiana del venezolano de Valencia, son etnografías y «observaciones participantes». Tienen de «trabajo de campo» la actitud ordenadora del observador. Estamos conscientes de que esto implica un eclecticismo. Lo asumimos. Reproducimos así, con fines diferentes, el «pragmatismo» del que habla tanto Henry Lefebvre como Agner Heller con la misma vida cotidiana.

En esta ponencia nos referiremos a esa *cotidianidad urgente* de Venezuela a partir del concepto de crisis compleja, y tomando en cuenta los conceptos analíticos de autores como Henry Lefebvre y Agner Heller, aprovechados en lo que tienen de categorías para orientación a la observación y para la interpretación y análisis de las conversaciones o entrevistas. Esta noción puede sonar como un oxímoron, cuando advertimos la tendencia a identificar lo cotidiano con lo

repetitivo o los hábitos, mientras que aquí nos acercamos más bien a identificar la vida cotidiana como el espacio donde se establecen relaciones contradictorias y, si se quiere, dialécticas, entre lo natural y lo cultural, y entre lo propiamente rutinario (caracterizado por lo repetitivo) y los acontecimientos.

Esta última distinción tiene implícita una distinción y jerarquización entre las gentes de lo cotidiano-dominados y los hacedores de historia-dominantes. Una solución superadora es proponer asumir el punto de vista del vulgo, como manera de entrarles a los hechos sociales (uno de los cuales, la propia cotidianidad), con el concepto de vida cotidiana como espacio donde se verifican cuatro tipos de relación entre lo rutinario y lo relacionado con el acontecimiento: reducción del acontecimiento, la búsqueda del acontecimiento, la producción del acontecimiento y la fusión del acontecimiento y lo rutinario (Lalive D'épinay 2008). En el caso venezolano, en el contexto de la crisis compleja, se trata de una modalidad mixta, de una rutina de acontecimientos, azarosos, de ruptura, de invención de nuevas estrategias. Esa es la cotidianidad urgente que centrará el aporte de este artículo.

De este modo, abordaremos, en medio de esta *cotidianidad urgente*, las prácticas que los sujetos han venido improvisando, ensayando y desarrollando para sobrevivir, y que se expresan en el lenguaje, en el uso del tiempo, las objetivaciones y en las relaciones con los demás, de acuerdo con un esquema sumario de los principales conceptos que hemos recogido, en una rutina llena de acontecimientos. Todo esto contextualizado en la crisis compleja del país.

En este texto no hemos desarrollado un punto de vista feminista. Pero ello no es óbice para destacar que, aún en esta cotidianidad urgente, se hace presente la división sexual del trabajo, la feminización de la pobreza, la violencia contra las mujeres, la mercantilización del cuerpo femenino, el tráfico de mujeres y la prostitución, la maternidad obligatoria y desprotegida, la dependencia corporal y la sumisión afectiva, la segregación ocupacional y política, son solo algunos de los males que derivan del sistema patriarcal (Carosio 2017). En esta cotidianidad urgente se nota el rol dirigente de las mujeres

a la hora de idear nuevas estrategias de supervivencia, resolver problemas, coordinar estrategias colectivas más allá del núcleo familiar, garantizar los apoyos y los cuidados a todos los integrantes de la familia y del entorno comunitario completo. Valga decir, como comentario a las observaciones y conversaciones sostenidas, que, a pesar de que en esa cotidianidad urgente la pobreza y el lugar social determinan y potencian la explotación de género de las mujeres, estas han logrado una significación especial como agente de transformación social y superación de los graves problemas diarios de la comunidad, la sociedad y su propia familia.

Concepto de crisis compleja

La noción de que la venezolana es una crisis compleja de múltiples dimensiones interactuantes que, además, produce emergencias azarosas e impredecibles, se ha planteado en eventos científicos y algunos acercamientos desde las ciencias sociales. La noción de «crisis compleja» para referirse a lo que ocurre en Venezuela, fue utilizado, por ejemplo, en una serie de eventos entre 2017 y 2018, y dos paneles en 2018 en el marco del congreso anual de la *Latinoamerican Studies Association* (LASA), y de un taller académico y diálogo *policy-oriented* en Quito, con el apoyo de la Ibero y de *Global Affairs Canada*, y recogidas por la revista mexicana *Pensamiento Propio* (Legler *et al.* 2018). En esos textos se distinguen, como componentes de la crisis compleja venezolana, las dimensiones políticas, de derechos humanos, el involucramiento de actores internacionales, el impacto regional, la masiva migración y sus repercusiones en naciones vecinas, entre otros aspectos.

Por *crisis compleja* nosotros entenderemos la combinación de diferentes procesos conflictivos y de simple destrucción o agotamiento institucional y social, que interactúan a varios niveles de intensidad: económico, social, cultural-comunicacional, político, hasta llegar a la situación psicológica de los individuos. En ese marco se identifican procesos de desmoronamiento de la economía nacional formal,

destrucción del valor de la moneda nacional, la extrema polarización de los conflictos políticos, la enfermedad de la comunicación, la desintegración de las relaciones sociales, el masivo éxodo migratorio, el empobrecimiento generalizado. A todo ello se agrega ahora la pandemia y las medidas profilácticas, con sus consecuencias de mayor paralización de la economía, pauperización y empeoramiento general de la salud física y mental de la población.

Para sistematizar los diferentes aspectos y niveles de la crisis compleja en Venezuela, deberemos hacer aproximaciones sucesivas a través de elementos económicos, sociales, institucionales-políticos, culturales y comunicacionales, para llegar a delimitar el objeto de observación de la cotidianidad. Estos diferentes niveles y aspectos se sobreponen, interactúan y se determinan entre sí. Una manera de comprender estas complejas relaciones sería postular unas intersecciones o cruce de escalas espaciales y temporales de los acontecimientos de diferente tipo. Esta aproximación nos permitirá observar cómo acontecimientos globales o distantes pueden afectar directamente a la cotidianidad de los agentes individuales.

Lo más evidente de la crisis es el aspecto económico. La presencia de la pandemia fue un factor que agudizó las graves consecuencias económicas de la aludida crisis, pues ya de por sí implicaba una reducción de la demanda, la acelerada depreciación del bolívar, la paralización de sectores económicos, la pérdida de empleos e incremento del número de personas en situación de pobreza. El COVID-19 llegó en un momento en que el país no tiene recursos fiscales para responder a sus obligaciones y su población entra en desesperación (Cárdenas & Puente 2021).

No es este el espacio para realizar un análisis a profundidad de las lógicas, causas y determinaciones de la grave crisis económica del país. Las explicaciones oscilan entre la oficial, que atribuye toda la situación a una «guerra económica» desatada por el gobierno norteamericano, y las que llaman la atención acerca de lo errado de las políticas económicas del gobierno, que han ocasionado seis años consecutivos de contracción económica, más de tres años de

hiperinflación, caída del PIB en 35 % en 2019. Este desempeño económico negativo, se alega, comenzó en los primeros trimestres de 2014, antes de la caída del precio del petróleo, desmintiendo la versión oficial que también alude a esa merma como una restricción determinante. En todo caso, ese hecho, profundizó el desequilibrio económico ocasionado por un desacertado modelo de desarrollo implementado en los últimos 20 años, caracterizado por una incoherente política económica, política cambiaria inflexible que produjo una apreciación de las tasas oficiales y desencadenó un auge de importaciones y la destrucción del aparato transable de la economía, con el privilegio de medidas regulativas (controles de precio, de cambios, tasa de interés, condiciones laborales, etc.) y una estrategia de expropiaciones y nacionalizaciones sistemáticas que contrajeron el aparato productivo reduciendo la inversión privada nacional e internacional (Cárdenas & Puente 2021).

Para ilustrar, mencionaremos algunos datos, extraídos del balance preliminar del Consejo Económico para América Latina (CEPAL) en el año 2020 (CEPAL 2021). De acuerdo con las estimaciones de ese organismo, en 2020 la actividad económica de la República Bolivariana de Venezuela caerá por séptimo año consecutivo, con una contracción del 30 %. Entre 2013 y 2019, la dinámica mostrada por el producto interno bruto (PIB) de la economía venezolana, tanto en el sector petrolero como en el no petrolero, se caracterizó por una prolongada y severa contracción, que se estima en un 63,4 % en ese período. Esta situación se agravó en 2020 por los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), una aguda escasez de combustible y el endurecimiento de las sanciones impuestas por los Estados Unidos al sector público venezolano. La restricción financiera del sector público también ha seguido estrechándose en 2020, como consecuencia de la caída de los ingresos fiscales (petroleros y no petroleros) y la situación de cesación de pagos de la deuda pública externa, lo que ha acentuado la dependencia del financiamiento monetario de la acción fiscal. En materia de inflación, persiste el proceso hiperinflacionario iniciado a finales de 2017, y en septiembre de

2020 el Banco Central de Venezuela (BCV) reportaba que la inflación interanual había sido de un 1813 %. En 2021 se anticipa una nueva caída de la actividad económica del 7 %, ligada fundamentalmente a un descenso de la actividad de los sectores no petroleros (CEPAL 2021).

Se producen las sanciones del gobierno norteamericano contra el gobierno de Venezuela, con obvias repercusiones en la vida de todos los ciudadanos. En rigor, las sanciones fueron en escalada desde 2006, cuando se limitó a la compra y exportación de armas para Venezuela. Seguidamente, hubo sanciones contra individuos (empresarios) vinculados al gobierno o funcionarios actuales, así como a sus bienes en territorio norteamericano, con justificaciones y señalamientos que iban desde vínculos con el narcotráfico, lavado de dinero procedente de la corrupción, responsabilidad en actos de represión y violación de derechos humanos, o apoyo a «grupos terroristas». Se estima que estas sanciones estuvieron dirigidas a unas 80 personas, entre las que se cuentan el propio presidente Nicolás Maduro, Cilia Flores, Diosdado Cabello, Freddy Bernal, Amilcar Figueroa, Tareck El Aisami y Delcy Rodríguez. Igualmente, los generales Hugo Carvajal, Henry Rangel y Ramón Rodríguez Chacín. Luego se produjo, el 8 de marzo de 2015, la conocida orden ejecutiva del entonces presidente norteamericano, Barak Obama, en la cual se declaraba a Venezuela como «amenaza inusual y extraordinaria para la Seguridad Nacional y la política exterior de los EE. UU.» (Sutherland 2020).

Es en agosto de 2017 que el presidente norteamericano, Donald Trump, inicia una serie de decretos de sanciones financieras contra el gobierno venezolano. Estas medidas van incrementando su efecto: se prohíbe negociar o reestructurar bonos de PDVSA, el uso del «Petro», criptomoneda emitida por el gobierno venezolano, comprar o negociar cualquier tipo de deuda venezolana, se autoriza a los deudores de PDVSA (bono 2020) ejecutar la garantía de las acciones de CITGO. En noviembre de 2018, Trump ordena bloquear cualquier tipo de operación relativa a transacciones en oro o cualquier otro activo con el país. El 28 de enero de 2019, Trump bloquea todas las propiedades de PDVSA en suelo norteamericano, cualquier negocio

de ciudadanos norteamericanos relacionado con el petróleo y se establece el 29 de abril de 2019 como fecha de término de cualquier importación de petróleo venezolano a EE. UU. Así mismo, son sancionadas las empresas MINERVEN (minería de oro), BANDES y Banco de Venezuela, con lo cual se dificultan los pagos que realizaba la República a través de esas entidades bancarias. Por órdenes norteamericanas, el FMI niega el acceso a Venezuela de los Derechos Especiales de Giro por el orden de los 400 millones de dólares.

Desde abril de 2019, otros gobiernos (Colombia, la Unión Europea, los que integran el llamado Grupo de Lima) sancionan a Venezuela, confiscando bienes que incluyen desde 1200 millones de dólares en oro, depositados en el Banco de Londres, pasando por empresas como Monómeros. Canadá también ha impuesto sanciones a 14 funcionarios del gobierno. Debido a estas sanciones, igualmente, se le hace imposible a la República cobrar deudas comerciales (venta de petróleo) que ascienden a más de 6500 millones de dólares.

Las sanciones económicas de Estados Unidos, que como hemos visto comienzan en regla en 2018, tienen obviamente un efecto tremendo en la ya deteriorada economía nacional (Sutherland 2020).

Por supuesto, esta dramática situación económica repercute directamente en la vida cotidiana, en el *mundo de vida* de la ciudadanía venezolana, en aspectos claves como:

- Los ingresos familiares y la búsqueda de alternativas para sostener la economía familiar; nuevos empleos;
- El abastecimiento de alimentos y medicinas;
- Los servicios públicos: agua, electricidad, transporte;
- Las estrategias y logísticas de emergencia para resolver la situación: atención a las colas, diversas actividades o servicios, relación con recepción de recursos de familiares en el exterior (remesas), etc.

A esta situación económica, se le agrega las consecuencias de la extrema conflictividad política, que se ha desplegado en el país durante los últimos veintiún años hasta hoy, como continuación de una

crisis de hegemonía que afectó profundamente al esquema de la democracia representativa (1958-1999).

Los historiadores de la contemporaneidad han establecido como antecedentes de la situación política actual, en una primera etapa, los eventos que se inician con el llamado «viernes negro», pasando por la explosión social del 27 y 28 de febrero, la intentona de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992, hasta llegar a las elecciones de 1998, cuando el esquema político hegemónico de los dos partidos AD y COPEI se derrumba, y gana los comicios un nuevo sujeto político que, por costumbre, se ha dado en llamar el «chavismo», del cual hay abundante bibliografía para su caracterización, del cual no es este tampoco el espacio para desentrañar conceptos definitivos. Una segunda etapa abarcaría los períodos presidenciales de Hugo Chávez, hasta su muerte en 2013, atravesadas por coyunturas altamente conflictivas como fueron el paro nacional de 2002, el golpe de Estado de abril, el sabotaje a la industria petrolera desde diciembre hasta enero de 2003, el referéndum revocatorio de 2004 ganado por el presidente Chávez, las manifestaciones masivas de protesta de la oposición, los referendos consultivos para la reforma y la enmienda constitucional (López Maya 2005; Caballero 2009).

La tercera etapa se inicia con la muerte del líder de la llamada «revolución bolivariana», la primera y segunda presidencia de Nicolás Maduro, la victoria electoral de la oposición en las elecciones parlamentarias de 2015, la fuerte agitación política opositora que alcanzó niveles cuasi- insurreccionales, el enfrentamiento entre los poderes públicos que culminó con la anulación del Legislativo con la declaración de desacato por parte del Tribunal Supremo, la elección de una Asamblea Nacional Constituyente que asumió poderes «plenipotenciarios», lo cual de hecho significó la imposición de una institucionalidad al margen y por encima de la constitucional, la auto-proclamación como presidente interino del dirigente opositor Juan Guaidó con el apoyo de los Estados Unidos y un grupo de gobiernos latinoamericanos y europeos, la caída estruendosa de los ingresos

petroleros y la terrible crisis económica con las características ya mencionadas (López Caldera & Carosio 2015; Swampa 2020).

No es este el espacio para abundar en el análisis de este complejo período histórico marcado por el chavismo como fuerza política emergente, primero, y luego, como gobierno. El período donde vamos a observar el impacto de la pandemia COVID-19 en este ambiente de crisis, se inicia, por supuesto, en marzo de 2020 hasta noviembre de este mismo año.

En todo caso, lo que caracteriza esta última fase es la suspensión de la institucionalidad constitucional, notable en la organización del Estado y la acción de los poderes reales, así como en una multiplicación de las declaraciones, estados de excepción (seis, por ahora), la acción de una Asamblea Nacional Constituyente colocada como poder plenipotenciario por encima de la Constitución y las leyes, concentración de poderes en el Ejecutivo (patente en la llamada Ley Antibloqueo), las violaciones de los Derechos Humanos, que han ameritado pronunciamiento de organizaciones internacionales como la Comisión de los DD. HH. de la ONU.

Esta conflictividad política repercute en la cotidianidad venezolana, afectando:

- La comunicación interpersonal y grupal: patología de la comunicación, especialmente por las redes sociales, pero también en persona, circulación de bulos.
- La estigmatización de las simpatías políticas.
- Agresividad verbal.

Esto se reconoce también en las consecuencias propiamente psicológicas y de la salud mental:

- Depresiones, ansiedades, agresividad, temores persecutorios y por la seguridad.
- Distorsiones en la percepción de la situación.
- Tendencia a la desintegración social.

Estas tendencias tienen sus correspondientes contra-tendencias. No puede ocultarse prácticas de solidaridad y agrupamiento comunitarios y familiares. Pero para describir ello, necesitamos los conceptos adecuados acerca de la cotidianidad.

El 13 de marzo de 2020, el gobierno nacional decreta la cuarentena social absoluta como medida profiláctica frente a la pandemia del COVID-19.

Concepto de cotidianidad

La cotidianidad no es un tema nuevo. Como tal, ha tenido un largo recorrido por la filosofía e incluso las propias ciencias sociales, pero ha sido poco valorado en general, aunque su relevancia se ha venido incrementándose. Una rápida revisión muestra que de unos años a la fecha se ha retomado la importancia de la vida cotidiana en la constitución de actores colectivos en varios textos de científicos sociales. Ahora bien, los actores sociales a los que se refieren estos estudios no responden a los criterios marxistas, por lo que, su constitución no tiene que ver con las clases ni con relaciones sociales de producción; tampoco responden de manera automática a los cambios estructurales, y más bien se referencian en condiciones subjetivas. Por ello, se ha recurrido a conceptos provenientes de la fenomenología, la filosófica en el caso de «mundo de vida» de Husserl, traducida a la sociología de Schütz como «vida cotidiana», donde el ser humano adopta una «actitud natural», y se expresa en las relaciones de los actores sociales entre sí y en cómo comprenden y constituyen la realidad social. Al mismo tiempo, dicho tema se encuentra subsumido dentro del proyecto general de una teoría general de la acción social (Estrada Saavedra 2000).

La historia, luego de escribirse hasta bien entrado el siglo XX, como los eventos que involucraban naciones, grandes poblaciones y con algunos protagonistas militares o políticos muy señalados y hasta mitificados, dio un giro hacia lo económico y social, que abrió

el camino hacia la atención de los usos diarios. La sociología dio un vuelco hacia los individuos con Weber luego de iniciarse con la consideración orgánica y homeostática de la totalidad social; pero el concepto de acción social fue recuperado por la sociología funcionalista, que retomó el modelo totalizador y orgánico de ese macro-objeto denominado sociedad. Igualmente, en la tradición marxista, la vida cotidiana ha quedado relegada a un segundo plano.

El primer teórico de procedencia marxista que se ocupó de la vida cotidiana fue Henry Lefebvre, aportando elementos y conceptos filosóficos fundamentales y pertinentes (Lefebvre 1972). La conceptualización de Lefebvre en relación con la organización del tiempo y el espacio cotidiano, así como sus hallazgos sobre los objetos, son premisas de desarrollos posteriores acerca del tema, en lo cual es destacable el lugar de Agner Heller.

Heller, procedente de la Escuela de Budapest, discípula de Georgy Lukács, enfocó su atención a la vida cotidiana luego de ocuparse de elaborar una reconsideración de la teoría de las necesidades. Su enfoque de la cotidianidad admite algunos elementos de ascendencia fenomenológica, como el «mundo de vida», la «disposición natural» y su enfoque en los individuos o sujetos, pero su principal fuente son los textos juveniles de Marx, del cual recupera su humanismo genérico (Heller 1977).

Hay que recordar que el Marx joven, muy influenciado por la izquierda hegeliana y su principal inspirador, Ludwig Feuerbach, hablaba en «el hombre» (o la humanidad) la verdadera raíz de la vida social, las instituciones, la política, la economía; pues es la síntesis de las múltiples determinaciones de lo social; la expresión de la unidad en la diversidad. Pero esta Humanidad, especialmente la parte fuente de la producción material de la vida, los trabajadores, se halla negada en las actuales relaciones económicas del capitalismo y su correspondiente institucionalidad política, cultural y social. Esta negación impide el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades del género humano, por lo que se impone la negación de esa negación mediante la praxis revolucionaria. En un vuelco dialéctico,

el pensamiento de Marx postula la emancipación universal de lo humano a partir de la emancipación de la parte del género humano más dominado y explotado: los trabajadores asalariados.

Heller lleva estas consideraciones de búsqueda de la realización del género humano, al plano de la cotidianidad, pues entiende que la emancipación debe ser de todos, pero también, de cada uno de los seres humanos, hombres y mujeres. La condición humana para Heller está situada en la relación entre la «regulación sociocultural» y la «regulación instintiva». Lo social y lo genético (natural) *a priori* «necesitan ser ajustados» para producir un «ser humano» singular; es decir, la condición humana está «mediatizada», por lo que en el ser humano hay una tensión constante entre los dos ajustes. Así, las personas humanas son sistemas creados y autocreantes. No son parte de la naturaleza ni tampoco parte de la sociedad, porque surgen del ajuste anterior de lo social y lo genético: la cotemporalidad y coespacialidad de estos dos *a priori* es por completo un accidente (Estrada Saavedra 2000).

Heller desarrolla un corpus teórico en el cual las categorías de «mundo», «hombre particular», «cotidianidad», «genericidad», «objetivaciones», etc., van construyendo una teoría que desemboca en el planteamiento de la posibilidad de la realización del ser humano particular en medio de las estructuras alienantes del capitalismo. La vida cotidiana se comprende en el conjunto de *actividades* que realizan los actores sociales para asegurar su propia existencia y la reproducción de la sociedad.

Para Heller, los determinantes estructurales de la vida cotidiana son las objetivaciones: los objetos, los usos y el lenguaje. Ellos se van constituyendo en referentes cotidianos por la vía de la repetición y la normalización, hasta devenir en rutinas y normalización.

Luego, considera los aspectos cognitivos, los valorativos y los emocionales-afectivos. Respecto a lo cognitivo, la vida diaria aplica un enfoque pragmático y altamente utilitario de los saberes e informaciones. Se trata de dar respuestas prácticas a problemas inmediatos, y valorar las objetivaciones en función de sus beneficios

o utilidades. En esto, tiene un papel importante el mecanismo de la imitación del prójimo: familiares, vecinos, cercanos y hasta personas desconocidas; aunque también puede haber invenciones.

Vale decir que para Habermas, la intersubjetividad, propia del mundo de vida, se objetiva en un mundo cultural lleno de sentido, gracias a un lenguaje compartido del que hacen uso los actores para autocomprenderse y actuar coordinadamente en el mundo. Aquella toma el sitio que le corresponde gracias a la dación previa de un mundo de vida que la sostiene a través de estructuras de sentido, y el cual es producido y reproducido por los mismos actores a través de mediaciones colectivas, objetivadas en instituciones, usos y prácticas, creencias, valores y lenguaje compartidos (Estrada Saavedra 2000). De esta manera, el pensador alemán recoge también las objetivaciones y los señalamientos sobre el lenguaje en la cotidianidad que hace Heller.

En cuanto a las emociones y los sentimientos, Heller los distingue entre las afirmativas (amor, amistad, alegría), las negativas (odio, rabia, tristeza, ira) y las reactivas (resentimientos, prejuicios). Por otra parte, el tiempo y el espacio, su uso y su percepción, son categorías claves para la observación del desenvolvimiento de la vida cotidiana. Todos estos elementos entran como factores de las relaciones personales, entre las cuales cabe distinguir entre, por una parte, las coaliciones, los agrupamientos, las solidaridades, y por la otra, los desencuentros, los conflictos y las estrategias de enfrentamiento.

Héller advierte que en la vida cotidiana la subjetividad humana está ganada por un «pragmatismo diario», que se resuelve en la selección de las soluciones de los problemas diarios, a partir de los beneficios inmediatos que puede deparar un comportamiento, lejos de una deliberación o análisis reflexivo.

No nos detendremos en una discusión filosófica acerca de todas estas conceptualizaciones de la vida cotidiana de Héller, contrastándolas con las análogas o parecidas en el cuerpo teórico de Schütz o Habermas, como hace (Estrada Saavedra 2000). Nos parece más

productivo asumirlos, en un sentido si se quiere pragmático, para utilizarlos como criterios orientadores para la observación directa y su distinción en los discursos con los cuales dialogaremos en nuestra propia cotidianidad como investigadores-sujetos. Esa instrumentación en nuestra indagación, se hará de dos maneras. Por un lado, a través de las categorías para estructurar su esquema y la de interpretación de las entrevistas-conversaciones a individuos de ambos sexos de diversos puntos de la ciudad de Valencia (estado Carabobo, Venezuela), procedentes de diferentes estratos sociales, a partir de sus ingresos. Por el otro, la observación directa y participante de la vida cotidiana, como venezolanos que somos. Esto se verá en la estructuración de los resultados en la última parte de este texto.

Las respuestas a estas entrevistas se han sistematizado de acuerdo a las categorías antes mencionadas de la teoría de la vida cotidiana de Agnes Heller, para poder llegar a las conclusiones que presentamos a continuación.

La vida cotidiana en cuarentena: observaciones

La situación nacional se ha intersecado con la cotidianidad venezolana en varios puntos: las estrategias de aprovisionamiento de los bienes de primera necesidad y la administración de los recursos familiares en una economía hiperinflacionaria con momentos de grave desabastecimiento; la crispación del clima político que afecta las relaciones personales y de grupo; la interrupción de la circulación por las vías públicas por los frecuentes acontecimientos de refriega callejera, y la circulación de mensajes que intensifican la emocionalidad (rabia, ira, impotencia, desesperación, depresión, según algunos psicólogos consultados). La cuarentena agrega un nuevo determinante en esta complejidad que iremos examinando de manera analítica, entendiendo que se integran en un complejo de relaciones.

Administración de la economía del hogar

La hiperinflación se traduce en lo cotidiano en los incrementos frecuentes y desproporcionados de los precios de los productos, especialmente los más necesarios para el sostenimiento material de la vida: los alimentos y las medicinas. Desde 2013 se percibe en la vida cotidiana que han sucedido momentos de desabastecimiento y escasez aguda y de grandes aumentos. Cada uno, ha implicado cambios en los sistemas mismos de abastecimiento, desde las llamadas cajas CLAP, sistema de distribución de alimentos implementado por el gobierno desde abril de 2016, controlado por estructuras partidistas (el llamado «Poder Popular», Fuerzas Armadas, policía, las UBCH del partido de gobierno), pasando por los sistemas de las colas para comprar en los automercados (por número de cédula, por sectores, horarios diferentes) que se aplicaron en 2014 y 2015.

Por supuesto, estos cambios permanentes significan, cada uno de ellos, impactos en la planificación de los gastos del hogar. En las familias se ha hecho casi imposible mantener un mismo presupuesto. Los inscritos en el llamado «Carnet de la Patria» reciben regularmente algunos bonos que no llegan a compensar los aumentos de los precios, pero que mantienen una expectativa, así como los CLAP, bolsas o cajas con algunos productos alimenticios vendidos a un precio accesible, en un sector de la población que, según cifras oficiales, es amplio (alrededor de 5 millones de personas). Estos mecanismos compensatorios son presentados como parte de la respuesta oficial a una supuesta «guerra económica». En realidad, su efecto es principalmente propagandístico. No son «la solución» a la cuestión del empobrecimiento generalizado.

Frente a esta situación de constantes cambios en precios y accesibilidad y la creciente imposibilidad de mantener una planificación estable de los gastos (labor administrativa que generalmente realizan las mujeres), se producen *actitudes reactivas* (preocupación, desesperación, depresión, rabia, conflictos familiares o de convivencia) y *activas* (búsqueda de nuevas fuentes de ingreso, asumir religiosidad

o mensajes de autoayuda, replantear trabajos remunerativos, jardinería, humor, lectura, juegos con los niños o mascotas).

Uno de los primeros impactos observables es el de los «cambios en el menú», que van, desde la búsqueda de otros nuevos ingredientes en las preparaciones alimenticias (sustitución de la carne, nuevas presentaciones), hasta forzosas restricciones de consumo de algunos productos (carne, pollo, verduras, frutas), reducción de las porciones o simplemente limitación a una comida diaria o cada dos días. Mientras baja el consumo de proteínas y vitaminas, aumenta la proporción de harina y granos. Aquí también esta «creatividad» corre a cargo, generalmente, de las mujeres de acuerdo a nuestras observaciones.

La cuarentena agrega un elemento de complejidad: el de los horarios de apertura de los expendedores de alimentos y demás productos necesarios para el hogar. Esto impacta la planificación cotidiana del uso del tiempo. Los horarios impuestos desde marzo 2020, implicaban el cierre a las 2 p. m. Con la flexibilización anunciada el último de mayo, esto cambiaría.

Se viene generalizando, una especie de estoicismo natural, espontáneo o ingenuo, por el cual se acepta «lo que hay». Se distingue entonces lo que escapa al propio control y no se puede cambiar, por lo que hay que aceptar con paciencia y resignación, aparte de desarrollar respuestas proactivas como buscar otras fuentes de ingreso vendiendo cualquier cosa, servicios en las casas, etc. Tal actitud suele argumentarse con una suerte de «sabiduría» para distinguir cada categoría de cosas. Esta última racionalidad a veces se nutre de la propaganda oficial: la aceptación del CLAP o los bonos del «carnet de la patria», incluso agradeciendo el «esfuerzo del gobierno» y culpando a «la guerra económica». En otras, este estoicismo natural responde al pragmatismo y utilitarismo que Héller atribuye, en situaciones normales, a la mentalidad cotidiana. Hay la urgencia de resolver los problemas concretos, echando mano de lo existente.

Por supuesto, no todas las actitudes son proactivas. De acuerdo con algunas entrevistas con psiquiatras y psicólogos de la «Red por

la salud mental durante la cuarentena», formada en abril de 2020², hay un incremento neto, tanto del número como de la gravedad, de casos de depresión y ansiedad, así como testimonios de personas conocidas que se han suicidado. No existen cifras oficiales sobre esto. La escasez y la carestía de los psicotrópicos también contribuyen a este deterioro de la salud mental, entre otros factores.

Crispación del clima social y político

El antagonismo político es en Venezuela una realidad cotidiana, presente en prácticamente todos los espacios. Él ha conllevado a rupturas de pareja y de relaciones amistosas y familiares. Incluso, al establecimiento de límites *de facto* entre calles y barrios completos, resguardados a veces hasta por grupos armados. Discusiones interminables, abundante violencia simbólica patente en los insultos constantes, la estigmatización de cada grupo por parte del otro, presunción de mala intención de la otra parte. Todo esto caracteriza una situación de patología comunicacional que describiremos más adelante.

Naturalmente, la agudización de la tirantez es influida en las coyunturas especialmente críticas, marcadas por las escaladas de ataques y maniobras políticas, como la que se desarrolló entre 2015 y 2016 a propósito de la elección de la nueva Asamblea Nacional (obtención de mayoría parlamentaria de la oposición, luchas callejeras hasta amenazas de «rebelión popular», declaración de desacato de la AN, convocatoria de la llamada «Asamblea Constituyente») y la nueva crisis entre enero de 2019 y enero del año siguiente (proclamación como «presidente interino» de Juan Guaidó, intentona del 30 de abril, elección de dos directivas de la Asamblea Nacional).

² Entre los profesionales de la salud mental inscritos en esta Red, cabe mencionar al doctor José León Uzcátegui, al psicólogo Miguel Arévalo, el Dr. Ramón Aponte, entre otros.

Ahora bien, se perciben nuevos matices en este antagonismo político, desde la aparición, hacia 2016, de desprendimientos críticos del chavismo, así como de la oposición, que evidencian su heterogeneidad y una mayor variedad de opiniones políticas. Esto, en la cotidianidad, se ha manifestado también por un aumento de la criticidad de parte de, incluso, los que apoyan al gobierno, así como un incremento de un sector «antipolítico» o «ni-ni» que rechazan las dirigencias de ambos polos extremos de la confrontación política.

En las familias y algunos grupos de amigos o compañeros de trabajo, se ha venido imponiendo una regla, implícita o explícita, de abstenerse de discutir asuntos políticos, para poder mantener una comunicación mínima requerida para la convivencia diaria e incluso la realización de algunas tareas cotidianas en los sitios de trabajo.

Transporte y comunicaciones

Como indicamos, en Venezuela se observa una patología de la comunicación, cuyos síntomas son los siguientes: a) ruptura de los consensos mínimos en relación con el significado de palabras claves (democracia, libertades, patria, etc.), b) negación de referentes (hechos, situaciones) solo porque lo informan «los otros», c) estigmatización de los contrincantes, congelamiento de los insultos, d) presunción de mala fe, intención de engaño o de agresión en cualquier comunicación, e) alerta frente a los disidentes de una pauta general de los discursos propios de cada bando, f) negación del derecho del «otro» a manifestarse (Puerta 2020). Estos rasgos se establecen a partir de la contrastación de las observaciones con las características que teóricamente corresponderían con la situación ideal de comunicación contrafactual descrita por Habermas (Habermas 2001).

Síntomas de esta patología de la comunicación, es evidente en el espacio virtual de los grupos WhatsApp o las redes sociales en general. En Venezuela, existen varias semiosferas con membranas impermeables que impiden cualquier comunicación entre los grupos que

se comunican en cada una de ellas. Entendemos aquí por semiosfera un sistema de textos, códigos, lenguajes y marcos de referencia que condicionan y posibilitan la comunicación (ver Lotman 1996). *Grosso modo* hay dos: la semiosfera oficialista y la de oposición, aun cuando puede haber matices más o menos permeables en grupos ni-ni, con fines explícitamente diversos, especializados.

Las redes sociales pueden provocar fenómenos de adicción. En esto ya hay un consenso entre los profesionales de la salud mental, corroborado por los especialistas entrevistados. También, se maneja entre algunos psiquiatras el concepto de «infofrenia» para referirse a un conjunto de síntomas psicopatológicos, vinculados a la paranoia y hasta con brotes psicóticos, ocasionados por una sobreexposición de mensajes de las redes sociales, muchos de ellos noticias falsas, apocalípticas, estigmatizadores, de teorías conspirativas que atribuyen todos los desastres y sucesos fatídicos a grupos secretos, sectas o segmentos de la población. Esto también ha sido diagnosticado en las atenciones personalizadas de los psiquiatras y psicólogos de la ya mencionada «Red para la salud mental».

A partir del mes de marzo de 2020, recrudeció una escasez de gasolina que impactó, como es lógico, todo el transporte público y privado en el país. La escasez de vehículos de transporte y el aumento del precio del servicio, ha determinado la asunción generalizada de la caminata en trechos más o menos largos, de entre 1 a 4 kilómetros. Estas prácticas, en cuerpos mal alimentados, pueden dar como resultado en problemas de salud.

A manera de conclusión no conclusiva

Aunque este ensayo no guarda los protocolos propios de una investigación científica en toda la regla, se pueden llegar a algunas conclusiones provisionales que se desprenden de su desarrollo. Hay que resaltar que las observaciones se hacen desde el medio social de una clase media profesional, cuyos ingresos ya colindan con la

precariedad en medio de una depauperación generalizada de la población. Su consistencia lógica y validez empírica descansa en las posibilidades de la «investigación participante», con sus observaciones directas y orientadas por algunos conceptos de la sociología de la vida cotidiana de Agnes Héller y las consideraciones generales de Henry Lefebvre, pero sus alcances son limitados, y ameritan su confirmación con instrumentos más refinados, como podrían ser encuestas y entrevistas sistemáticas.

En todo caso, tiene validez interpretativa: la contextualización histórica, social y política de las observaciones directas. Además, los autores europeos mencionados se refieren a una cotidianidad normalizada, no a la venezolana de los últimos 8 años, marcada por bruscos cambios cuyo sentido general ha sido el empobrecimiento drástico de toda la población, la migración masiva, la patologización de la comunicación y el antagonismo político llevado al paroxismo. Son esos rasgos del proceso sociohistórico en nuestro país, los que diferencian nuestra vivencia de la de los países europeos e, incluso, otros latinoamericanos. En Europa y demás países industrializados, las principales preocupaciones de los intelectuales ha sido la reducción de los márgenes de la libertad individual, debida a la expansión del biopoder y los mecanismos de contención y control de la población desarrollados por el Estado, los cuales adquieren unas dimensiones impresionantes con la aplicación de las tecnologías de información y comunicación, e inteligencia artificial.

En cambio, en Venezuela, estamos en presencia de un cambio esencial en la valoración del venezolano común acerca de su identidad nacional, la apreciación de las posibilidades y el futuro de la nación, la política, la gestión de los bienes comunes. Estos temas debieran ser el objeto de futuras investigaciones y reflexiones más acabadas y completas. Así mismo, sería de interés profundizar en los efectos de esta crisis compleja, en aspectos sociales concretos como la educación (parálisis del sistema educativo, de las universidades), los servicios públicos y el uso de los espacios, así como de las relaciones personales en general.

Otros elementos arrojados por la observación es el papel destacado de las mujeres en la eficacia de los cambios de la cotidianidad (cambios de menú, nuevas estrategias de ingresos, etc.) necesarios para lograr un mínimo de bienestar familiar.

Este aspecto del rol jugado por las mujeres durante esta crisis compleja venezolana puede dar pie a investigaciones posteriores, y de hecho sirve de tema a por lo menos dos tesis, en proceso de elaboración, en el Doctorado de Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo.

Referencias bibliográficas

Caballero Manuel (2009) *Las crisis en la Venezuela contemporánea*. Alfadil. Caracas, Venezuela. 205 pp.

Cárdenas Daniel & José Manuel Puente (2020) COVID-19 y la política económica: dos pandemias contra la economía venezolana. *Debates IESA*. Disponible en: <http://www.debatesiesa.com/covid-19-y-la-politica-economica-dos-pandemias-contra-la-economia-venezolana>

Carosio Alba (2017) Perspectivas feministas para ampliar el horizonte del pensamiento crítico latinoamericano. En: Sagot M (coord.) *Feminismo, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. Pp. 17-42.

CEPAL (2021) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. 2020*. CEPAL. México. 378 pp.

Estrada Saavedra Marco (2000) La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana. *Sociológica*: Vol. 43, n. 15. 103-151 pp.

Habermas Jürgen (2001) *Teoría de la acción comunicativa*. Cátedra editorial. Barcelona, España. 589 pp.

Heller Ágnes (1977) *Sociología de la vida cotidiana*. Colección sociales y libertad. Barcelona, España. 320 pp.

Lalive D'epinay Christian (2008) La vida cotidiana: la construcción de un concepto sociológico y antropológico. *Sociedad Hoy*, 9-31.

Lefebvre Henri (1972) *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Alianza Editorial. Barcelona, España. 138 pp.

Legler Thomas, Servin Pont Andrei & Ornela Garelli-Ríos (2018) Introducción: la naturaleza compleja y multidimensional de la crisis venezolana. *Pensamiento propio*, 23:9-13.

López Caldera Anais & Alba Carosio (2015) *Transición, transformación y rupturas en la Venezuela bolivariana*. Fundación Rosa Luxemburgo-CELARG. Caracas, Venezuela. 226 pp.

López Maya Margarita (2005) *Del viernes negro al referéndum revocatorio*. Alfadil. Caracas, Venezuela. 228 pp.


Moncrieff Zavaleta Henry (2011) Un antropólogo novel en Caracas (2005-2011). Primeros pasos de una ética etnográfica. *In-SUR-Gentes. Revista para las antropologías del sur*, 3(2):59-83.

Puerta Jesús (2020) *Comunicación enferma*. Obtenido de www.aporrea.org. org: <https://www.aporrea.org/medios/a245899.html>

Sutherland M (2020) *Impacto y naturaleza real de las sanciones económicas impuestas sobre Venezuela. Crisis económica y social. Causas y consecuencias*. PROVEA. Caracas, Venezuela. 34 pp.

Swampa Maristella (2020) *Del cambio de época a fin de ciclo*. Obtenido de www.aporrea.org: <https://www.aporrea.org/actualidad/n331057.html>

Jesús Puerta. Doctor en Ciencias Sociales. Docente jubilado adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Correo-e: palestra00@gmail.com



**Mesa de Trabajo:
Imaginarios y realidades:
la vida de las y los venezolanos
en el contexto de la pandemia**

Coordinadores:

Marhylda Victoria Rivero Corona, Leonel Párica

Centro CLACSO Venezuela:

Centro de Estudio de la Ciencia,
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)



Percepciones, retos y propuestas sobre la pandemia en sectores populares de Caracas

Berta Barrios¹

Centro de Estudios de la Ciencia, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

Consejo Científico y Tecnológico del estado Bolivariano de Miranda

Introducción²

El siguiente texto es producto de la ponencia presentada en la IV Conferencia de CLACSO-Venezuela, cuyo propósito fue dialogar sobre la crisis por y pospandemia.

Desde que se decretó la pandemia por COVID-19 en marzo de 2020 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la vida entera del planeta cambió sustancialmente en todas sus dimensiones. En Venezuela, el gobierno nacional asumió temprana y oportunamente la situación y decretó la medida de cuarentena social a partir del 16 de marzo de ese año. Comenzó así un nuevo tiempo, en el cual la vida cotidiana de toda la población se vio profundamente afectada, puesto que hubo que asumir al mismo tiempo la experiencia del

¹ bebb0626@gmail.com

² Esta ponencia forma parte de una investigación en la que participaron los siguientes investigadores: Ana Barrios, Berta Barrios, Fernando Giuliani, Amailyn Riveros y Maureen Riveros.

confinamiento social y el conocer progresivamente toda la información asociada con el virus, sus formas de contagio, sus efectos y el conjunto de medidas y normas sanitarias para su prevención.

Todo ello configura un contexto altamente complejo que genera efectos profundos en todas las dimensiones de la sociedad (económica, política, social, cultural, ambiental) y también impacta a nivel individual, familiar, comunitario, institucional y en todas las estructuras sobre las cuales se organiza la sociedad en su conjunto. A la par, es también una experiencia novedosa ante la cual se carece de una práctica previa que permita contar con lecciones y aprendizajes obtenidos. A todo ello, hay que sumarle el hecho que nuestro país es el blanco de una guerra no convencional que se viene aplicando en forma intensiva en los últimos años a través de las sanciones implementadas por el imperio estadounidense y sus aliados, lo cual se expresa a través de medidas coercitivas unilaterales, así como también del ataque a la moneda, la inflación inducida y las operaciones psicológicas.

En este panorama, surgió la necesidad de explorar la percepción que tiene la población de los sectores populares con respecto a la presencia del virus COVID-19 y el desenvolvimiento de la cotidianidad en los espacios del barrio o de los urbanismos.

En la comprensión de estas percepciones nos apoyamos en el concepto de representaciones sociales, las cuales podemos entender como imágenes con significados que «representan» a la realidad. Así, cada representación social tiene un objeto y los significados tanto cognitivos como afectivos y emocionales asociados al mismo. Nuestras representaciones sociales abarcan todos los «objetos» sociales sobre los cuales podamos tener opinión, es decir, prácticamente toda la realidad (Araya 2010).

Tal como lo expresa Villarroel Gladys (2007) «el concepto y la teoría de las representaciones sociales se refieren a formas o modalidades de conocimiento social mediante las cuales las personas interpretamos y pensamos nuestra realidad cotidiana». Como individuos

y como grupo social, desarrollamos una actividad mental permanente que nos permite posicionarnos frente a los objetos y situaciones de la realidad y esto ocurre a través de procesos comunicacionales que nos afectan o por los cuales tenemos algún interés. Por ello, las representaciones sociales son compartidas y moldeadas por el contexto social.

En este sentido, las percepciones de los sectores populares sobre la pandemia constituyen una forma de conocimiento compartido a partir de procesos comunicacionales y de interacción en los espacios territoriales que conforman su contexto de vida, pero también desde el contexto político y económico que envuelve a la sociedad venezolana de manera general.

Metodología

Este estudio, apoyado por el Consejo Científico y Tecnológico del estado Miranda, se llevó a cabo en la primera quincena del mes de julio del año 2020, es decir, a cuatro meses de decretada la medida de cuarentena social en nuestro país. Para ese momento surgió la inquietud de conocer cómo se estaba viviendo esta situación novedosa de cuarentena social, cuál era la percepción de riesgo sobre la pandemia y la comprensión y cumplimiento de las medidas de prevención. Pensamos que el conocimiento de estos aspectos permitiría generar un discurso más empático con la realidad de la gente sobre la vivencia de la situación de pandemia y ajustar las acciones de protección y cuidado para la población.

La recolección de información la llevamos a cabo de forma remota, mediante entrevistas telefónicas realizadas a lideresas y líderes comunitarios pertenecientes a tres parroquias del municipio Sucre del estado Miranda (La Dolorita, Caucaguita y Petare). Se seleccionaron estas tres parroquias por considerar que presentan condiciones de mayor vulnerabilidad. En total se realizaron 18 entrevistas a 16 mujeres y 2 hombres, en edades comprendidas entre 29 y 60 años.

Análisis

La información recogida se analizó con base a cuatro categorías:

- Percepción del COVID-19 en la comunidad
- La cotidianidad en el marco de la pandemia COVID-19
- El Poder Popular frente a la pandemia
- Gestión gubernamental frente a la pandemia

Percepción del COVID-19 en la comunidad

La percepción de las personas sobre la existencia del virus ha estado marcada por la ambigüedad. Por un lado, pareciera estar presente la certeza de que el virus existe, acompañada de un descreimiento sobre la posibilidad de que pueda llegar a afectarles. Esta percepción ha ido variando levemente, puesto que con el transcurso de los días ha ocurrido un aumento de los casos en el país y en particular, la aparición de un caso en la comunidad de estudio.

De esta manera, la percepción hacia el COVID-19 en los sectores populares está marcada por el escepticismo acerca de la existencia del virus y por una visión concreta de la realidad. El escepticismo puede explicarse en parte por la situación de polarización política y el rol de los medios de comunicación. Durante los primeros días del estado de alarma y de las medidas de cuarentena, la gente percibía el virus como algo irreal, al que asociaban al tema político, reforzado por el discurso negacionista de ciertos sectores de la oposición que posicionaron la idea que la cuarentena era una estrategia de control sobre la población, particularmente por la escasez aguda de gasolina que se vivió en los meses de abril y mayo de ese año.

Pero hay algunos que creen que esto es político, no sé. Y uno ha llegado y ha hecho sus asambleas y ha informado, pero hay gente que no lo capta (E11, Petare).

Muchos piensan que sí, otros dicen que es mentira, otros tienen miedo, otros dicen que es lo de la gasolina para que no nos dejen salir» (E17, La Dolorita).

También los medios de comunicación mostraban la realidad de la pandemia en otros países, con numerosos casos de contagio y de fallecimientos, lo cual reforzaba la percepción de que acá, para ese momento, no estaba pasando nada, o que al menos no era tan grave (y, por lo tanto, no iba a llegar a ser tan grave), como lo que sucedía en otras realidades. Esta percepción da un giro al presentarse casos de contagio en las comunidades, una prueba palpable que adquiere un peso primordial en la convicción sobre la existencia del virus y que a su vez hace mover el nivel de conciencia y las conductas de cuidado y protección, tanto individuales como colectivas. Las emociones asociadas a la pandemia se describen como de incertidumbre, miedo al contagio y a la posibilidad de muerte, ansiedad, nerviosismo y sensación de alarma ante la presencia de casos confirmados en sectores del barrio, producto por ejemplo del aglomeramiento de personas en las paradas del transporte público y del retorno de personas provenientes de afuera (Perú, Colombia).

... en la última semana, se han presentado casos de contagio en la comunidad y es lo que ha hecho que la gente agarre un poquito de conciencia, antes hacían fiestas y bochinches y ahora eso está parado. (...) aún no se sabe si son positivo o no, pero eso sí ha generado que la gente tenga un poco más de cuidado (E6, Caucaquita).

Algunos creen que es una gripecita, pero no mire, uno que ve la televisión, eso es feo. Aquí el comentario que se oye en todas las comunidades es que sí saben que se puede morir, lo que pasa es que dicen que hasta aquí no llega, que eso es allá, lejos, no, eso es para Petare, de aquí a que llegue aquí, eso es mentira... pero la gente sabe, están conscientes, estamos conscientes de eso (E14, La Dolorita).

No creen porque no han visto los muertos, aquí en Venezuela no han visto los muertos así, uno encima de otro como en Ecuador, que la gente vea que sí está pasando la cosas y tantos muertos y mostrar los muertos que hay, porque la gente está viviendo como que en una ignorancia (E18, Petare).

¡Hay miedo y a la vez como que no creen... pareciera que no creyeran y a la vez tienen el mismo temor! (E11, Petare).

Aun cuando se tiene la información sobre el peligro de la pandemia, la percepción de riesgo está permeada por el aspecto cultural que determina al ser humano y su forma de comportamiento. Las prácticas culturales del barrio y del urbanismo (como sucedería en cualquier otro contexto social) conviven con la pandemia y con las medidas de prevención, las cuales están involucrando cambios en ciertos hábitos de salud y en la forma de relacionarse con el otro que no son fáciles de asumir. Esto se refleja claramente en la vida cotidiana del barrio, que se hace más en los espacios abiertos (esquinas, el frente de las casas, canchas, entrada del barrio) que dentro de las casas.

Incluso, la pandemia ha afectado la vida laboral de buena parte de la población que vive en las zonas populares y la situación económica que obliga a las personas al abastecimiento diario de alimentos, también hace que el temor a enfermarse quede en último lugar.

Con respecto a la duración de la pandemia, hay también una percepción confusa. Por una parte, lo más frecuente es un cierto nivel de comprensión sobre la posibilidad de vivir entre cuarentenas de manera prolongada y con el uso obligatorio del tapabocas. La razón que sustenta esta percepción es la inexistencia de una vacuna que pueda prevenir el contagio de la enfermedad. Por otra parte, aunque se desconoce cuánto puede durar la pandemia, existe la percepción de que sea algo pasajero, una sensación de esperanza que en cierta manera permita volver al modo de vida que se tenía antes de la llegada de la pandemia.

La gente sabe que esto es largo, vamos a pasar del año que viene (E12, La Dolorita).

La gente está consciente de eso, que esto es para rato, saben que todavía la vacuna no la hay (E14, La Dolorita).

Eso no sé, esperemos. Lo poquito que hemos conversado así esperemos que no dure tanto, ni tampoco que pase diciembre, tenemos la esperanza de que esto se termine pronto (E18 Petare).

Ellos lo que están es previsto a que esto pase, mi persona también piensa eso, que esto no va a ser eterno (...) yo creo que de este año para allá... tal vez este año. Yo creo que ellos tienen la esperanza de que no va a ser continuo, pues. No es como una plaga, si la vamos a tener de aquí a siglos (E16, La Dolorita).

La cotidianidad en el marco de la pandemia COVID-19

La vida cotidiana en medio de la pandemia se mueve entre el acatamiento de las medidas de prevención y los problemas críticos en los espacios del barrio y el urbanismo. Al principio, a partir del primer decreto de cuarentena, las personas acataron de forma mayoritaria todas las medidas preventivas y normas sanitarias. Sin embargo, con el pasar del tiempo, se fue produciendo un relajamiento. Dentro de las estrategias de prevención que ha venido gestionando el Gobierno, se han combinado tiempos de cuarentena y tiempos de «flexibilización» o lo que también se denominó la «nueva normalidad controlada o supervisada». Se exploró la forma en que las personas asumieron una y otra modalidad y los niveles de apego a las normas sanitarias establecidas para cada una de ellas y los resultados sugieren que parece haber existido un primer momento en el cual las personas entendían y asumían el riesgo del contagio y acataban las normas. Sin embargo, progresivamente se ha ido relajando

el cumplimiento de las normas y las personas no las cumplen con el mismo rigor que al comienzo. Ejemplo de ello es el comportamiento que reportan las personas entrevistadas acerca de la no utilización del tapaboca, la realización de fiestas y reuniones en las viviendas y en las comunidades, personas que se reúnen a beber, entre otros aspectos. Otras personas, por su parte, parecen continuar cumpliendo de manera razonable con las normas.

De acuerdo a las opiniones de las personas entrevistadas, en ese momento no parecen existir muchas diferencias entre los períodos de cuarentena y los períodos de flexibilización. En buena medida, opinan que estos comportamientos obedecen a aspectos culturales arraigados en las formas de ser y actuar de las personas y, aunque debería llegarse a un acostumbamiento progresivo, integrando estas normas y estas estrategias a los nuevos tiempos, será necesario producir cambios culturales para que se pueda producir una adaptación adecuada.

... la gente obtuvo conciencia que este virus mata, digamos que un 90-95% disminuyó las salidas, es rara la vez que ves a la gente sin su respectivo tapaboca, incluyendo los guantes, pero a partir de la flexibilización, la gente lo interpretó como que el virus ya pasó (E1, La Dolorita).

Si no está la policía mandando a la gente a sus casas, no hay manera de que acaten las normas y se pongan el tapabocas y mantengan la distancia (E6, Caucaguaita).

El esquema denominado «7 + 7» (una semana de cuarentena flexible seguida de una semana de cuarentena radical) aplicado por el gobierno nacional, aunque se comprende, no parece marcar mayor diferencia en el comportamiento de la población en los períodos de cuarentena radical y los períodos de flexibilización. Pensamos que esto se debe en principio a la situación económica, la cual hace que por necesidad la gente salga a la calle para proveerse de alimentos y generar ingresos, puesto que la gran mayoría de los sectores

populares depende del trabajo diario. Entonces, la necesidad de resolver la situación económica supera la percepción de riesgo y actúa como un claro obstáculo para el cumplimiento de las medidas preventivas y las normas sanitarias.

A este relajamiento con las medidas de prevención se une un lógico desgaste, producto de una cuarentena inicial que se prolongó (y se sigue prolongando) durante un tiempo considerable. Esta condición de desgaste es esperable para cualquier contexto, pero mucho más aún para las familias y comunidades populares, debido a que sus condiciones materiales son más difíciles.

Hay pocas personas que usan su tapaboca para de repente ir hacia donde el vecino, ir hacia la bodega, otros no le paran a eso, lo usan estrictamente cuando van a hacer compras a la calle, afuera, hacia Petare, hacia los supermercados (E18 Petare).

Ahora tú ves la gente vendiendo por teléfono, vendiendo refrescos o compran algo de comida y venden, plátanos lo que sea, acá todo el mundo tiene un tarantín o en su casa o en la orillita de la calle, en cualquier lado pues (E3, Petare).

Por otra parte, están los problemas y situaciones críticas que forman parte de la cotidianidad en medio de esta pandemia. En los sectores populares, estos problemas están referidos al alto costo de la comida, la falta de trabajo y la necesidad de generar ingresos, las fallas y carencias graves en el sistema de transporte y de servicios básicos como agua, gas, y electricidad y otros problemas atinentes a las condiciones en las que se encuentran las comunidades o barrios populares, como falta de alumbrado, tuberías de aguas servidas dañadas, inseguridad.

Estos problemas ya existían en el tiempo previo a la pandemia y al no tener solución, la vida cotidiana de la gente se torna en una experiencia altamente aversiva donde todos los esfuerzos y energía se concentran en una verdadera lucha por la sobrevivencia. En medio de un contexto como este, luce muy difícil que las personas puedan

ponderar en forma realista la percepción de riesgo de contagio del COVID-19 cuando tienen que afrontar a diario una realidad concreta que presiona y empuja permanentemente a la sobrevivencia.

La percepción hacia las actuaciones del poder popular

En general, se destaca que las organizaciones del Poder Popular cuentan con una larga experiencia previa en las comunidades, que les permite asumir un papel preponderante en la gestión de la pandemia. En efecto, esa experiencia previa les ha dotado de un método de trabajo (algunos se refirieron a él como el «método Chávez») que les garantiza la conexión directa con la realidad del territorio y con los problemas concretos de la gente. Con base a ello, conocen muy bien el territorio y cuentan con información sistematizada acerca de los problemas, así como de las principales características de la población.

... (ya existe un trabajo previo) entonces la situación no nos agarró tan de sorpresa y bueno, ya uno tiene que ir acostumbrándose a esto (E1, La Dolorita).

Nosotros no mandamos mensajes, acá el trabajo es casa por casa (E2, Petare).

Los consejos comunales estamos activos, hacemos los recorridos, tenemos el censo actualizado porque hay muchas personas que ha retornado, sabemos cuántas personas necesitan del CLAP, porque las personas que se fueron ya no tienen la bolsa, ya que fue asignada a otra persona, pero al retornar la necesitan y su bolsa ya fue asignada a otra persona que también la necesitaba (E6, Caucaguita – Los Guacamayos).

Hay que destacar que la organización popular está liderada principalmente por mujeres, lo cual constituye uno de los puntos fuertes que tiene el barrio para enfrentar de manera colectiva la sacudida que ha implicado la pandemia. Gracias a la organización territorial

que existe a partir de los consejos comunales (jefas territoriales, voceras de calle), ha sido posible el desarrollo de acciones para informar a la comunidad sobre la pandemia y las medidas de prevención, acompañar en la realización de los despistajes casa por casa, y la preparación de alimentos para los niños en las escuelas, entre otras acciones.

Hay un reconocimiento de la labor que realizan las voceras y líderes comunitarias en la divulgación de información, sobre todo por que se han dado cuenta de que la pandemia es algo muy grave, que ocurre a escala mundial y han visto la gente fallecida en otros países. Pero también hay una demanda de apoyo hacia las instituciones del Estado, en particular en lo que tiene que ver con el control de grupos de personas para hacer posible el acatamiento de las medidas de prevención.

Aquí en la comunidad nos montamos en eso con todas las jefas de calle y todo el sector, cada una por un sector íbamos tocando la puerta, que trataran de mantener la distancia, que, aunque fuéramos vecinos, tratáramos de que no estuviéramos metidos en las casas de otros (E17, La Dolorita).

Y la doctora cubana que tenemos acá en San Isidro, ellos pasaron 2 veces casa por a casa, ellos saben quiénes tenían gripe, o sea, quienes tenían un cuadro más o menos que podían ser evaluados para que les hicieran la prueba esa gente. Cada jefe de comunidad y cada jefe de calle acompañó a esa doctora para que viera casa por casa y que no se nos quedara ninguno por fuera (E7, San Isidro).

... están enfrentando esto con gallardía, coraje y con realidad, o sea, aquí no se está jugando carrito (E1, La Dolorita).

En términos generales, la percepción hacia el Poder Popular y sus actuaciones es altamente positiva. Se percibe que las organizaciones populares han asumido un rol protagónico en el marco de la gestión de la pandemia, caracterizado por una sólida experiencia, a partir de la cual han desarrollado una metodología de trabajo que

les permite conocer la realidad concreta de su territorio y de su población. Esta experiencia se asienta en la organización territorial del barrio y abarca los recorridos casa por casa junto al personal médico; la información a la comunidad por medio de charlas, carteles, conversaciones puerta a puerta; la entrega de las cajas CLAP y el funcionamiento en la comunidad de una sala situacional para atender el tema de la pandemia.

Asimismo, se destaca también que el rol y el alcance de las actuaciones del Poder Popular tiene límites, particularmente en lo que se refiere a la gestión y a la solución del funcionamiento de los servicios públicos, lo cual depende en buena medida de las instituciones.

Gestión gubernamental frente a la pandemia

Los resultados muestran, por una parte, algunos aspectos positivos de las percepciones, que reconocen y destacan los aciertos del Gobierno nacional y regional en el manejo de la pandemia, muy especialmente en la actuación temprana para evitar la propagación del virus. Asimismo, se reconocen los esfuerzos por brindar apoyo mediante el sistema de protección de bonos, así como la ayuda con alimentos a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). Frente a la pandemia, se visibiliza de manera positiva la gestión del gobierno en las medidas implementadas, principalmente la visita médica casa por casa para el despistaje de casos y desinfección de los espacios comunitarios. Emerge la sensación de confianza en las medidas establecidas a tiempo por el gobierno y en la figura del presidente y sus acciones.

Muy bien, el gobierno, al principio que cerró la frontera, lo hizo muy bien desde el principio. Como todo, siempre hay alguno que quiere cobrar por debajo y aquí ha llegado gente de Colombia. ¿Cómo pasan? Por trochas. ¿Cómo los dejan pasar? La misma Guardia será, eso

es lo malo. Lo bueno fue al principio que estaba todo casi como controlado (E11, Petare).

Las visitas casa por casa, las desinfecciones que están haciendo en los sectores, cuando hay una llamada de una persona que se cree que puede tener el virus, entonces vienen, le hacen el peinado a la comunidad. Aquí sí han pasado y están muy pendientes de la comunidad (E12, La Dolorita).

Las visitas de los médicos a las comunidades, haciéndole las pruebas a las personas, los casa a casa (E3, Petare).

El despistaje casa por casa la verdad, muy bueno... con lo poquito que tienen, por que la verdad, les hacen falta cosas allí (E7, Petare).

Dentro de los aspectos negativos atribuidos a la gestión gubernamental, destaca la percepción hacia el incumplimiento de las ofertas, promesas y compromisos previos y la merma de productos y del tiempo de entrega de las cajas de comida (CLAP). A ello, le siguen otra variedad de problemas referidos a situaciones específicas de cada comunidad. Para el momento emergió una percepción anticipada sobre el riesgo electoral que podría estar implicado en las elecciones legislativas que se llevaron a cabo en el mes de diciembre, en caso de que estas percepciones no se modifiquen. Igualmente, surgió la percepción de un pueblo chavista que resiste y se mantiene en combate, frente a ciertas instituciones y equipos institucionales que no siempre se conectan ni hacen empatía con el sufrimiento de la gente en medio de este contexto tan complejo.

La entrega de los suplementos CLAP, esa es una parte que la gente se beneficia muchísimo. Ayudamos a muchas personas: adultos mayores, discapacitados, mujeres embarazadas. En fin, ayudamos a todas las comunidades. Eso habría que mejorar ese servicio un poquito.

Que traten que sean un poquito más constante, porque a veces dura 2 o 3 meses sin venir (E8, Caucaquita).

Que los proyectos que se han entregado, que por favor los cumplieran, eso solucionaría muchos problemas de la comunidad, porque de verdad con el corazón, aquí nosotros a veces nos sentimos como abandonados, como si no existiéramos (E7, Petare).

... hay muchas personas que se aprovechan de la situación que están dentro de las instituciones y las instituciones, todavía no quieren entender que el poder popular existe, todavía nos falta mucho por aprender y generalmente lo que nos falta es formación, incluso en las instituciones (...) somos un pueblo chavista, trabajador, pero somos olvidados también, eso hay que decirlo con muchísima propiedad y con mucha responsabilidad (E1, La Dolorita).

Todo esto tiene matices y estas percepciones, como ya se expresó, se comparten con percepciones y evaluaciones positivas, lo cual sugiere la posibilidad por ahora vigente de emprender acciones para revertir estas tendencias.

Conclusiones

Las percepciones de los sectores populares sobre la pandemia conducen a la identificación de las siguientes representaciones sociales:

La percepción hacia el COVID-19 está marcada por el escepticismo acerca de la existencia del virus y por una visión concreta de la realidad. Podemos afirmar que en un primer momento existe cierta desconfianza sobre la presencia del virus en el país y que solamente la evidencia cercana, es decir, la constatación de la realidad concretada en la manifestación de casos de contagio en la comunidad, es lo que certifica que el virus realmente impera y puede ocasionar afectaciones.

Además, la percepción anterior está marcada por cierto grado de incongruencia, puesto que, aunque predomine la certeza de que el virus existe, también prevalece un descreimiento sobre la posibilidad de que pueda llegar a afectarles. En otras palabras, hay un conocimiento compartido sobre el riesgo de contagio, sin embargo, ello no implica que se actúe en consecuencia y la vida cotidiana se convierte entonces en un comportamiento que transita entre la transgresión y el acatamiento de las medidas de prevención.

Una manera de operar con este tipo de representación a nivel institucional es estimular y renovar la percepción del riesgo, con estrategias comunicacionales que permitan visibilizar las experiencias y los distintos impactos que puede ocasionar el virus en las personas, así como las formas efectivas de combatirlo, sobre todo a través de acciones solidarias, tanto individuales como colectivas. De hecho, nos encontramos con una percepción particular sobre la gestión de la pandemia en las comunidades: el reconocimiento de la acción del Poder Popular, es decir, la comunidad organizada bajo el liderazgo de las mujeres, para desarrollar tareas indispensables en función de enfrentar los primeros estragos del virus.

Ahora bien, esta representación sobre la gestión comunitaria de la pandemia tiene obviamente sus restricciones, puesto que la percepción de poder combatir el virus está muy ligada a la solución de los problemas más graves que las personas destacan en este estudio, especialmente el funcionamiento de los servicios públicos de transporte, agua, gas, electricidad y vialidad, así como el mejoramiento de los módulos de atención de salud de Barrio Adentro. El extraordinario papel que juegan los líderes y lideresas de las comunidades en la batalla diaria por la solución de los problemas de la gente debería estar acompañado por el desarrollo de estrategias institucionales de apoyo que les permita aumentar su capacidad de acción y de impacto en sus comunidades.

En este sentido, vemos la importancia de poder generar, desde las políticas públicas y las instituciones, una línea discursiva y acciones en torno a la pandemia a partir de una relación empática con la

cotidianidad. Nos referimos a que pueda construirse una conexión real basada en la comprensión de las dificultades y necesidades de la gente y en los esfuerzos concretos que desde el territorio y el gobierno regional se llevan a cabo para atenderlas. Esta actuación debe contener el reconocimiento de los errores de gestión, de las dificultades que impone el momento y de los deseos de rectificación en donde sea necesario.

Finalmente, otra representación que se puede identificar es la duración pasajera de la pandemia, asociada a la esperanza de regresar al modo de vida que se tenía, antes de su aparición. La percepción sobre la duración de la pandemia trae la consideración de aspectos no manifestados en las entrevistas realizadas y que tienen que ver con la llamada «nueva normalidad supervisada»; por ejemplo, qué tanto ha comprendido la población que esta pandemia de carácter global puede traer cambios permanentes en la forma de vida dentro y fuera del barrio. Esto sería una nueva arista de investigación en los tiempos que están por venir, que podría contribuir a la discusión política e ideológica sobre la pospandemia.

Referencias bibliográficas

Araya Sandra (2010) El estudio del pensamiento social desde las representaciones sociales. En: *Teorías psicosociales*. Editorial UCR. San José, Costa Rica. Pp. 175-206.

Villarroel Gladys (2007) Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum Revista Venezolana de Sociología y Antropología* 17(49):434-454.

Anexos

Instrumento A

Protocolo para el desarrollo de las entrevistas

Presentación de la entrevistadora/or:

Mi nombre es... La o lo llamamos de parte del Consejo Científico de la Gobernación del estado Miranda. Formo parte de un equipo adscrito a dicho consejo que está realizando una investigación sobre la pandemia del COVID-19.

Propósito de la llamada

- La idea es entrevistar a varios líderes o lideresas comunitarias para conocer lo que piensa la gente de su comunidad acerca del COVID-19 y de las medidas de prevención. Queremos saber si acepta ser entrevistada.
- Si no acepta la entrevista, tratar de indagar las razones. Si no hay una disposición manifiesta, finalizar el contacto.

Características de la entrevista

- Se trata de una entrevista corta, de aproximadamente 10 preguntas. La información que usted brinde será tratada de manera anónima y confidencial (explicar más si es necesario).

Solo nos interesa conocer, género, edad y la actividad que realiza como líder comunitario.

- Solicitar autorización para grabar la entrevista.

Desarrollo de la entrevista

Proceder a la entrevista en esa llamada si hay la disposición, si no, acordar día, hora y fecha.

Instrumento A: Percepción del riesgo hacia el COVID-19

1. ¿Cómo perciben / qué creen las personas acerca de la pandemia del COVID-19?
2. ¿Las personas creen que existe un alto riesgo de contagiarse con el virus COVID-19 en la comunidad donde viven? (*Posibles respuestas: sí, no, duda*)
3. ¿Qué les hace tener esa creencia o pensar de esa manera?
4. ¿Cómo creen que se propaga el virus?
5. ¿Qué creen que le ocurre a una persona en el caso de que se contagie?
6. ¿Cómo creen que es el tratamiento para una persona contagiada?
7. ¿Creen que existe un alto riesgo de morir en caso de contagiarse por el virus?
8. ¿Cómo recibe la gente las medidas de prevención en la comunidad, las aceptan, las comprenden? ¿Qué importancia le da la gente al uso del tapabocas y el distanciamiento físico en el barrio o comunidad donde viven?

9. ¿La gente cree que la pandemia se va a resolver y se va a volver a la vida de antes o comprenden que se podría vivir por largo tiempo entre cuarentenas, usando obligatoriamente el tapabocas y aplicando el distanciamiento físico?
10. ¿Qué cosas se han hecho bien y deben mantenerse y mejorarse?
11. ¿Qué cosas se han hecho mal y deben corregirse? ¿Con cuáles acciones podrían corregirse?

Cierre de la entrevista

Agradecer la disposición a ser entrevistada y si no hay otra cosa que agregar, despedir la entrevista.

Instrumento B

Protocolo para el desarrollo de las entrevistas

Presentación de la entrevistadora/or:

Mi nombre es... La o lo llamamos de parte del Consejo Científico de la Gobernación del estado Miranda. Formo parte de un equipo adscrito a dicho consejo que está realizando una investigación sobre la pandemia del COVID-19.

Propósito de la llamada

La idea es entrevistar a varios líderes o lideresas comunitarias para conocer lo que piensa la gente de su comunidad acerca del COVID-19 y de las medidas de prevención. Queremos saber si acepta ser entrevistada.

Si no acepta la entrevista, tratar de indagar las razones. Si no hay una disposición manifiesta, finalizar el contacto.

Características de la entrevista

- Se trata de una entrevista corta, de aproximadamente 10 preguntas. La información que usted brinde será tratada de manera anónima y confidencial (explicar más si es necesario). Solo nos interesa conocer, género, edad y la actividad que realiza como lideresa o líder comunitario.
- Solicitar autorización para grabar la entrevista.

Desarrollo de la entrevista

Proceder a la entrevista en esa llamada si hay la disposición, si no, acordar día, hora y fecha.

Instrumento B: La vida cotidiana durante la pandemia por COVID-19

1. ¿El comportamiento de la gente durante el período de flexibilización o «normalidad» es el mismo que durante la cuarentena, cuáles son las diferencias?
2. ¿La gente tiene claro cómo funciona el 7+7, por qué?
3. ¿Qué implicaciones o cambios tiene en la vida cotidiana de las personas la llamada nueva normalidad controlada?
4. ¿Cuáles son las situaciones / problemas más difíciles que enfrentan en este tiempo?
5. ¿Cómo hacen para enfrentar y solucionar estas situaciones y problemas?
6. ¿Qué apoyo / ayuda necesitarían para enfrentar y resolver con mayor eficacia estas situaciones y problemas?
7. ¿Cómo perciben / evalúan la actuación del Poder Popular en la solución de los problemas que enfrentan durante este período de pandemia?
8. ¿Cómo perciben / evalúan la actuación del Gobierno Nacional y de la Gobernación de Miranda en la solución de los problemas que enfrentan durante este tiempo de pandemia?
9. ¿Qué cosas se han hecho bien y deben mantenerse y mejorarse?
10. ¿Qué cosas se han hecho mal y deben corregirse? ¿Con cuáles acciones podrían corregirse?

Cierre de la entrevista

Agradecer la disposición a ser entrevistada y si no hay otra cosa que agregar, despedir la entrevista.

Berta Barrios. Licenciada en Psicología. Especialista en Dinámica de Grupo, Magistra en Psicología del Desarrollo Humano y Doctora en Educación, Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesora Asociada de la Universidad Nacional Abierta. Docente en el área de educación. Investigadora en el área educativa y psicosocial. Correo-e: bebb0626@gmail.com



Aproximación a los imaginarios sociales sobre el odio desde las identidades políticas en Venezuela

Ana Barrios¹

Consejo Científico y Tecnológico del estado Bolivariano de Miranda

Introducción²

A mediados del año 2019, el Consejo Científico y Tecnológico del estado Bolivariano de Miranda, preocupado por la escalada del conflicto político en nuestro país, realizó un estudio denominado *El odio como construcción social en el contexto venezolano actual: desafíos y recomendaciones*. Los eventos de violencia política vividos en el país en los últimos años, entre los que destacaron las *guarimbas* ocurridas en los años 2013, 2014 y 2017, mostraron un ascenso acelerado de prácticas que parecen tener en su motivación una instigación sostenida del odio por razones sociales y políticas que, al no haber encontrado cauces de desahogo por vías dialogantes y democráticas, se ha expresado de las formas más violentas.

La ocurrencia de muertes en el marco de estos eventos, bajo patrones hasta ese momento desconocidos (como los casos de personas

¹ agbarriosb@gmail.com.

² Esta ponencia forma parte de una investigación en la que participaron los siguientes investigadores, realizada para el Consejo Científico y Tecnológico del estado Miranda: Ana Barrios, Berta Barrios, Luigino Bracci, Fernando Giuliani, Martha Lía Grajales y Amailyn Riveros.

quemadas o linchadas al ser identificadas como pertenecientes a un sector social o político específico), así como la emergencia de prácticas segregadoras o estigmatizantes como, por ejemplo, la exposición pública de personas frente a sectores hostiles; irrumpieron en la escena política venezolana con consecuencias devastadoras para la convivencia democrática y la paz.

El propósito de ese estudio fue, entonces, explorar el tema del odio en el marco del conflicto político venezolano, identificando cómo se construye y exagera esta emoción, qué se busca lograr con su activación, quiénes son sus destinatarios y responsables, así como qué potenciales efectos pueden tener sobre la convivencia y qué posibles estrategias pueden ser utilizadas para su contención y prevención. Metodológicamente la investigación se abordó a través del estudio de mensajes emanados desde algunos perfiles emblemáticos en la red social *Twitter* y desde el análisis de los imaginarios sociales del odio a través de grupos focales.

Si bien este estudio fue realizado antes del surgimiento de la pandemia y sus hallazgos no pueden relacionarse en modo alguno con la misma, el interés en compartirlos en el marco de esta *IV Conferencia* radica en que la existencia de imaginarios sociales preexistentes, como los relacionados con la construcción social del odio, pueden ser de utilidad para enriquecer la comprensión y análisis de los nuevos imaginarios surgidos en el contexto de la pandemia y realizar recomendaciones que abarquen estos imaginarios preexistentes.

Objetivos del estudio

Aunque el estudio en su versión extensa abarcó también la exploración de los discursos de odio a través de la red social *Twitter*, en esta ponencia nos centraremos en los hallazgos relacionados con los imaginarios sociales explorados a través de grupos focales.

El objetivo general es aproximarse a la comprensión del fenómeno del odio como construcción social y sus potenciales efectos en las

relaciones de convivencia en el contexto venezolano actual, a fin de proponer alternativas de corto y mediano plazo para su prevención y contención. Y como específicos:

1. Comprender, desde aproximaciones teóricas, los conceptos, motivaciones, condiciones generadoras y comportamiento del odio como construcción social y la utilización de estrategias para exacerbarlo en el contexto particular del conflicto político venezolano.
2. Identificar y caracterizar los antecedentes histórico-políticos recientes en Venezuela, que han contribuido a crear las condiciones para la promoción del odio en el contexto actual.
3. Analizar los discursos del odio que se promueven a través de las principales redes sociales; así como los imaginarios sociales que existen en relación con este fenómeno en el contexto venezolano actual y sus potenciales efectos sobre las relaciones de convivencia.
4. Identificar y recomendar estrategias para la construcción de alternativas que prevengan y atiendan los potenciales efectos negativos de la promoción del odio con fines políticos en el conflicto actual venezolano.

Aproximación metodológica

Metodológicamente, el estudio de los imaginarios sociales se abordó a través de varios grupos focales, todos realizados en la ciudad de Caracas, distribuidos y categorizados de la siguiente forma:

- 1 grupo de 8 adultos considerados de tendencia política chavista, entre 40 y 65 años de edad, provenientes de un sector popular del noreste de la ciudad.
- 1 grupo de 7 jóvenes de tendencia política chavista, entre 17 y 26 años de edad, también en su mayoría provenientes de un sector popular del noreste de la ciudad.

- 1 grupo de 7 adultos considerados de oposición o antichavistas, profesoras y profesores universitarios, entre 35 y 65 años de edad.
- 1 grupo de 8 jóvenes antichavistas, entre 20 y 26 años, estudiantes universitarios.

Se establecieron cuatro categorías de análisis en torno a las cuales se estructuraron y organizaron las preguntas de los grupos focales. El procesamiento posterior admitió otras subcategorías. Las cuatro categorías centrales fueron las siguientes: 1) Contexto actual: cómo se vive y cómo se valora; 2) Chavismo: autopercepción y percepción desde la oposición; 3) Oposición: autopercepción y percepción desde el chavismo; y 4) El odio y factores asociados.

Si bien los resultados de estos grupos no pueden ser generalizados a la sociedad en su conjunto, tratándose de una metodología cualitativa, revelan hallazgos clave para la comprensión del fenómeno objeto de este estudio, que deberán seguirse estudiando y profundizando.

Algunos referentes conceptuales

El concepto de odio. A lo fines de esta investigación se conceptualizó el odio como la expresión de un estado emocional motivado por prejuicios e intolerancia hacia una persona o grupo social con identidad específica (objeto de odio), en la que la diferencia es percibida como una amenaza por otra persona o grupo (sujeto que odia) y que conlleva el rechazo, altos niveles de hostilidad, deseos de producir sufrimiento, eliminación del otro y demostraciones de violencia, ya sea de manera virtual o física (Izaguirre 2014; Quintero 2013; Sierra 2007). Los sentimientos y expresiones de odio están estrechamente relacionados con el discurso y manipulación que pueden ejercer diferentes actores, tales como grupos políticos, líderes, medios de comunicación entre otros, quienes lo utilizan como estrategia para la consecución de sus objetivos políticos y sociales.

El odio es entonces una emoción humana que existe y que todas las personas en algún momento de su vida la experimentan. Tiene diferentes formas de expresarse y su manifestación más extrema es el deseo de aniquilamiento del contrario o de lo que se siente como amenaza. El problema no es entonces que la emoción exista, sino que se la manipule o exacerbe para aumentar sus consecuencias negativas. Por eso decimos que existen acciones de odio (discursos, discriminaciones, amenazas), que pueden llevar a situaciones extremas como los crímenes de odio (Aniyar 2008).

La identidad de clase como objeto de odio en el contexto venezolano. En el conflicto político venezolano las diferencias de clase están en el centro de los antagonismos. Con la elección del comandante Hugo Chávez en 1998 como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, los intereses de clase comienzan a moverse alrededor de las opciones políticas que entran en juego. Es la identidad de clase de las partes en conflicto la que va configurando la identidad política de cada una. En el caso del chavismo y la oposición, la lucha de clases es una diferencia profunda cuando se configuran como identidades políticas, es decir, el conflicto que se expresa en las diferencias políticas tiene su origen en las diferencias de clase.

El chavismo como expresión de los intereses de las clases populares. La entrada de Hugo Chávez en la trama política venezolana empieza a ser significativa para un sector mayoritario de la población venezolana, pues Chávez recoge en su discurso y en sus acciones (por ejemplo, en el acto de asumir la responsabilidad del intento de golpe del 4 de febrero de 1992), las necesidades y aspiraciones de esa gran mayoría del pueblo históricamente excluido por la clase política y económica en el poder.

La identidad del chavismo se cohesiona, entonces, alrededor de intereses populares que demandan una mayor participación, visibilización de sus problemas y el necesario acceso a sus derechos (Chacón & Errejón 2013). Intereses populares que buscan la justicia y la

igualdad social y que ese pueblo valida en la figura de Chávez como un líder que los reconoce y dignifica. «Un verdadero líder tiene que estar en el alma de su pueblo, de lo contrario difícilmente será un líder o un dirigente auténtico» (Sarfati 2011).

El antichavismo como expresión de los intereses de las clases dominantes. El antichavismo surge y se construye por oposición al chavismo. Consideramos que es este el término apropiado para denominar a un sector que se opone de manera radical a la existencia del chavismo, a todo lo que este representa y hace, por considerarlo una amenaza a sus privilegios y condiciones de vida. El antichavismo entraña la oposición de clase del chavismo.

El liderazgo del antichavismo, que recae principalmente en personas ligadas a la oligarquía venezolana, se caracteriza por rechazar lo que el chavismo es y representa. Está orientado, como decimos, hacia el desconocimiento de la identidad chavista, porque representa una amenaza a sus privilegios de clase. Aunque no toda su base social es oligarca, las personas o grupos que hacen parte de ella terminan defendiendo los intereses de la oligarquía.

Los rasgos negativos atribuidos históricamente a la clase popular, han sido trasladados al chavismo por representar este no solamente una propuesta y un proyecto político que busca, entre otras cosas, cambiar las relaciones de poder históricamente en manos de la clase social dominante, sino que además se sustenta en una identidad claramente popular. Los antichavistas utilizan términos despectivos tales como *sucios, desdentados, malditos, muertos de hambre, chabestias, enchufados, boliburgueses, monos, malandros.*

A su vez, el chavismo utiliza ciertas expresiones en la relación y conflicto entre ambas identidades de clase que, aunque en principio pudiesen denotar discriminación, creemos apuntan en una dirección diferente, ya que no es posible hablar de discriminación hacia el antichavismo dado que este sector siempre ha estado incluido social y políticamente. Los chavistas se refieren al antichavismo con

términos como *escuálidos*, *majunches*, *sifrinós*, *opusgay*, *escuacas*, *oligarcas*, *disociados*, entre otros términos y estereotipos.

Con base a estas reflexiones, el estudio planteó una hipótesis de partida que permitió organizar los sujetos a consultar. La hipótesis en cuestión propone que el objeto de odio en el contexto venezolano actual lo constituye la identidad de clase, es decir, el conflicto político y social que vive Venezuela tiene su origen en las diferencias de clase. En concreto, en el caso venezolano, la diferencia a la que se teme y rechaza es la identidad chavista, que comporta una identidad de clase mayoritariamente constituida por sectores populares, la cual es percibida como una «amenaza» al estatus de otra clase social y su exclusión se promueve de forma abierta.

Los factores interactuantes del odio. El odio se construye a través de un conjunto de factores psicosociales que interactúan en un contexto determinado. Estos factores están asociados con emociones como la sensación de amenaza, el miedo, la rabia y la frustración que, dependiendo de su nivel de manipulación y de no encontrar canales de expresión, van escalando, hasta pasar de meras emociones a acciones. De allí su peligrosidad. Dichos factores son los siguientes:

La percepción de amenaza. La base del carácter amenazante que puede tener para alguien una persona, es la percepción y atribución de rasgos que cada quién hace acerca de los demás. La presencia del estereotipo «chavista» y la percepción amenazante que se había construido hacia el chavismo y, por ende, hacia todas las personas que son consideradas chavistas, simpatizantes y afines. Así, una persona «etiquetada» como chavista, puede pasar a ser una amenaza inmediata si la persona que lo percibe apela al estereotipo en cuestión. Por otra parte, la percepción de amenaza genera reacciones de miedo las cuales pueden ser muy tenues, pero también pueden escalar hacia niveles superiores, dependiendo del nivel de amenaza percibido.

La sensación de miedo. En términos generales, el miedo es una emoción básica que se activa ante cualquier percepción de peligro o amenaza. Se acompaña de una sensación de desagrado y de un cierto

estado de ansiedad asociada con los estados de alerta. Al mismo tiempo, esta sensación puede conducir a la persona, o bien a paralizarse, o bien a la activación de la conducta de ataque defensivo. Una vez que la amenaza o el peligro percibido ha cesado, el miedo se reduce y desaparece dando paso al alivio o, en todo caso y dependiendo de la magnitud del hecho, pudiera dejar algún residuo traumático.

Sin embargo, si la percepción y la sensación de amenaza permanecen, el miedo también permanecerá. De esta manera, es perfectamente posible que se elaboren sensaciones permanentes de miedo hacia otros en la medida que se alimente o estimule la percepción negativa hacia ellos y hacia todo lo que representan. Si esto ocurre y el miedo no se detiene y no se produce parálisis ni tampoco el ataque defensivo, el miedo crecerá y con ello, se dará paso al factor de rabia que explicamos a continuación.

La rabia. Se trata de una emoción asociada con la sensación de aversión, rechazo, antipatía o resentimiento hacia algo o alguien a lo que se considera en cierta forma amenazante. Una de sus características principales es que, dependiendo de su nivel, puede generar reacciones orientadas a movilizar ataques agresivos que pueden escalar y convertirse en una fuerza de gran magnitud, muy especialmente si esto se manifiesta en forma colectiva.

Otra de las características de este tipo de emoción es que la sensación que produce puede resultar abrumadora si no existe la posibilidad de canalizarla. En efecto, cuando la rabia no puede canalizarse adecuadamente, y se estimula la percepción de amenaza y la sensación de miedo, aquella aumentará en forma constante y se orientará hacia el grupo objeto de la misma elevando consigo el potencial de violencia agresiva.

La frustración. Entendida como el sentimiento que se deriva de la imposibilidad de cumplir con un deseo o expectativa, la frustración produce una sensación que se caracteriza por su alto nivel de desagrado y malestar, lo cual tendrá una intensidad relativa y proporcional al significado del deseo o expectativa no cumplida. Así,

esas sensaciones pueden ser pasajeras e inocuas o pueden también incluir sentimientos variables de rabia e impotencia.

Adicionalmente, la sensación de frustración también estará siempre afectada por la interpretación que las personas hacen en relación con las causas que impidieron la satisfacción del deseo o la expectativa. De esta manera, si esta atribución causal de la frustración recae sobre otros, seguramente se orientará hacia ellos la responsabilidad de haber generado un daño elaborado y sentido como una pérdida y asociado con el sufrimiento acarreado en virtud de la frustración vivida.

Todo este conjunto de factores psicosociales interactuantes permite identificar un alto nivel de vulnerabilidad ante las posibilidades de manipulación y direccionamiento. Y, aunque esto no signifique que se puede operar sobre las personas y la sociedad con un poder de influencia tal capaz de direccionar las conductas y sentimientos a manera de una «programación robótica», es obvio que todos estos factores pueden ser intervenidos generando condiciones favorables para que cada uno escale en forma tal que llegado el punto de autonomía funcional, puedan producir expresiones de violencia y odio como las que ocurrieron en ese período al que remite el informe y así también, puedan volver a producirse.

Principales hallazgos

Los hallazgos de los imaginarios sociales no son extensibles al conjunto de la sociedad, sin embargo, emergieron elementos que constituyen motivo de preocupación.

Un primer elemento es que los imaginarios sociales de ambas identidades comparten algunas pocas valoraciones mientras que se distancian de manera abrumadora en la mayoría de los aspectos explorados.

Contexto del país (cómo se vive y cómo se valora). En este aspecto, tanto el chavismo como la oposición tienen una percepción similar sobre la caracterización del contexto político y social, es decir, ambas identidades reconocen que existe una crisis profunda en la sociedad venezolana que afecta de manera drástica la vida cotidiana. Ambas identidades reconocen que la magnitud de la crisis genera sentimientos de angustia y vulnerabilidad.

Sin embargo, las razones de esta crisis son percibidas de manera muy diferente, lo que constituye un punto de distanciamiento. Mientras el chavismo reconoce el asedio de factores externos y de la oposición y, en menor medida, las fallas del gobierno, la oposición atribuye toda la responsabilidad a la gestión e ideología del gobierno chavista.

Sus expectativas en torno al futuro también son muy diferentes. Mientras que para la identidad opositora el sentimiento es de frustración, impotencia y rabia, la identidad chavista conserva esperanza en que las circunstancias mejorarán.

Chavismo: autopercepción y percepción desde la oposición

Autopercepción: el chavismo se reconoce a sí mismo como fuerza popular y como subjetividad social y política comprometida con un proyecto que busca justicia social para los sectores populares que históricamente han sido excluidos. Los chavistas atribuyen la pertenencia de la mayoría chavista a las clases populares, que en su mayoría vive en los barrios, que ha estado excluida del acceso a derechos, que es la más sufrida, desde donde siempre nacieron las iniciativas revolucionarias, a la que el mismo Chávez invocó y a la que más benefició el proceso bolivariano.

Percepción del chavismo desde la oposición: la identidad opositora solo percibe al chavismo en su condición de gobierno y no la entiende como una fuerza social, por lo que tiende a invisibilizarla. Los opositores refieren que la mayoría de los chavistas viven en las zonas

populares o barrios; que son ignorantes, que no tienen voluntad propia y, por tanto, fácilmente manipulables por los gobernantes.

Oposición: autopercepción y percepción desde el chavismo

Autopercepción: La oposición se percibe a sí misma no solamente por su condición de oposición al gobierno, sino también por los intereses de clase que la mueven: la defensa de un estatus social, de privilegios y bienes materiales alcanzados por mérito propio y no por la aplicación de políticas sociales desde el Estado, las que más bien perciben como dádivas y no como políticas destinadas a acceder a derechos.

Percepción desde el chavismo: Los chavistas perciben a la identidad opositora como perteneciente a un nivel social en el que no se incluyen (clase media y alta), con estereotipos físicos hegemónicos (blancos) y con mayor acceso a derechos (profesionales, viven en zonas residenciales del este de la ciudad). Sin un proyecto o idea de país. En la Tabla 1 se resumen de manera sintética dichos hallazgos:

Tabla 1. Imaginarios sociales del chavismo y la oposición y su relación con el fenómeno del odio

Identidad/	CHAVISMO	OPOSICIÓN
Dimensión	Percepción del contexto político y social	
Caracterización	Situación compleja caracterizada por graves afectaciones, tensión y caos en la vida cotidiana.	
Causas	Asedio del imperio, guerra económica con apoyo de la oposición nacional y, en menor medida, errores del chavismo y personas chavistas que son negligentes o no están suficientemente comprometidas con la Revolución.	Gobierno chavista. Indolencia, corrupción y divorcio entre el Estado y la ciudadanía. Agresión y maltrato de las instituciones a la ciudadanía.
Consecuencias	Desencuentro entre el chavismo y la oposición.	Angustia, inseguridad, desprotección, vulnerabilidad y amargura.
Perspectiva ante la crisis	Esperanza. Oportunidad.	Falta de certeza en el futuro.
Percepción del chavismo		
Atributos	Igualdad, justicia, humildad, honradez y amor. Entrega y compromiso. Amor a la Patria, solidaridad, unidad entre chavistas, lealtad, humanismo. Ayudan a los más necesitados y hacen todo en favor de la Revolución sin esperar nada a cambio. Diversos tipos de chavistas: verdaderos, falsos, oportunistas y radicales.	Resentidos, ignorantes, manipulables. No existen como fuerza social y política. Son solo quienes están en el gobierno. Diversos tipos de chavistas: chavistas de corazón (conformistas y manipulables), chavistas ciegos, chavistas enchufados, corruptos, oportunistas y chantajeados.

Percepción de sí mismo frente al contrario	El chavismo como víctima de la violencia opositora.	El chavismo como actor violento.
Líder	Figura de Chávez como líder inspirador tanto en lo personal como en lo ético, espiritual e ideológico.	Figura de Chávez como influencia enfermiza, psicópata, astuto, inteligente (para comprar mentes), responsable de la polarización.
Identidad de clase	Clases bajas y populares. Personas más sufridas.	Personas de estratos bajos ignorantes y manipulables. Carentes de educación.
Propuesta al país	Ideología propia y proyecto político y ético para el país. Construcción del socialismo y de un proyecto inclusivo.	Manipulación, clientelismo, adoctrinamiento y chantaje. Igualación de la sociedad «hacia abajo». Totalitarismo.
Percepción de la oposición		
Atributos	Son individualistas. Nada más piensan en ellos. Solo les interesa enriquecerse. No les importa el pueblo ni la gente que padece. Menosprecian al chavismo y a los chavistas. No se hacen responsables de lo que dicen y de lo que hacen.	Todos aquellos que exigen y piden al Estado que les atienda y cumpla con sus funciones. Todos y todas quienes se oponen a este gobierno y a su ideología.
Percepción de sí mismo frente al contrario	La oposición como actor violento.	La oposición como víctima de la violencia chavista.
Líder	No identifican un liderazgo particular.	Muchas oposiciones con diversos líderes. Fragmentación.

<p>Identidad de clase</p>	<p>Pertenecen en su mayoría a los estratos de clase media, pero también hay opositores en sectores populares. Son blancos, se visten bien, de marca; viven en el este (refiriéndose a Caracas); tienen dinero; tienen posición; son ricos de cuna.</p> <p>Pertenecen a la clase media y clase media alta.</p>
<p>Propuesta al país</p>	<p>No tienen una propuesta concreta para el país.</p> <p>Falta de claridad, de propuestas y de concreción. Falta de unidad. Falta de alternativas políticas a la oposición. La oposición no tiene futuro.</p>
<p>El odio y factores asociados</p>	
<p>Existencia del odio</p>	<p>Perciben y sienten la presencia del odio en el contexto social y político como algo inédito.</p>
<p>Objeto de odio</p>	<p>Sienten que han sido objeto de odio en las acciones represivas del gobierno y en las acciones de «los colectivos».</p> <p>Sienten que han sido objeto de odio por su condición de chavistas, a través de agresiones, insultos, acusaciones y hostigamiento.</p> <p>Reconocen que hay expresiones de rabia hacia el chavismo y los chavistas.</p>
<p>Expresiones de odio</p>	<p>La oposición siente y expresa un odio permanente hacia el chavismo y hacia los y las chavistas por el solo hecho de serlo.</p> <p>El chavismo reacciona cuando se trata de defender la Revolución o cuando se produce algún acontecimiento particular.</p> <p>Agresividad y resentimiento del chavismo hacia la oposición, particularmente desde las figuras políticas y desde «los colectivos».</p>

Fuentes de odio	La migración / Las redes sociales.
	<p>Personalidades vinculadas con el gobierno y programas televisivos pro gobierno que promueven el odio.</p> <p>La manipulación mediática. Las marchas opositoras (los eventos violentos posteriores a las mismas) como espacio donde se promueve y se siente el odio.</p>
Causas del odio	<p>Pérdida de poder y seguridad de la oposición.</p> <p>La manipulación psicológica de los seguidores de la oposición. Resentimiento y agresiones desde el poder.</p> <p>Frustración y decepción por incumplimiento del liderazgo opositor. El daño causado por el liderazgo y la «oligarquía chavista».</p> <p>Liderazgo irresponsable. La represión hacia los jóvenes opositores.</p> <p>Desprecio a los chavistas. Intolerancia hacia la existencia del chavismo.</p> <p>Promoción y no condena de la violencia y el odio por parte del liderazgo opositor.</p>
	La situación de crisis que vive el país.
Consecuencias	El odio como peligro potencial. Desbordamiento de la violencia.

El odio y sus factores asociados

Para la identidad chavista: el objeto fundamental del odio manifestado por la oposición se concentra y dirige hacia el chavismo y hacia las personas chavistas por el solo hecho de serlo. Es un sentimiento que, según lo explican, se origina por la intolerancia hacia la existencia misma del chavismo y hacia todo lo que este representa, acarreando especialmente un sentimiento de desprecio. En virtud de todo ello, perciben a la oposición como una amenaza para su existencia y un peligro real que está siempre latente. Como consecuencia de ello, reconocen expresiones de intolerancia y odio hacia la oposición, asociadas a una conducta reactiva.

Causas: el miedo que las personas opositoras han sentido y sienten en relación con perder su seguridad económica, sus privilegios, su poder, su hegemonía. La frustración por los errores de su liderazgo político, especialmente promesas y expectativas que no se cumplen, manipulación especialmente a través de medios y redes sociales y, migración.

Para la identidad opositora: reconocen expresiones de odio e intolerancia cuyas causas son exclusiva responsabilidad del chavismo. Perciben que existe un alto nivel de odio hacia el gobierno y hacia el chavismo que se ha venido acumulando. Asocian al chavismo con una suerte de «entidad chavista» conformada, por colectivos armados que intimidan, matan, amedrentan y reprimen.

Causas: proyecto político equivocado, daño causado por el liderazgo chavista, la represión hacia jóvenes opositores, fuentes y programas que promueven el odio. La falta de institucionalidad, así como el pésimo funcionamiento de los servicios públicos, también se agregan.

Conclusiones

- Los imaginarios sociales de ambas identidades comparten algunas pocas valoraciones, mientras que se distancian de manera abrumadora en la mayoría de los aspectos explorados.

En cuanto a lo primero, tanto el chavismo como la oposición tienen una percepción similar sobre la caracterización del contexto político y social, es decir, ambas identidades ven afectada su vida cotidiana, aunque las causas de estas afectaciones son percibidas de manera diferente. Mientras el chavismo reconoce el asedio de factores externos y, en menor medida, las fallas del gobierno, la oposición atribuye toda la responsabilidad a la gestión e ideología del gobierno chavista.

- También para ambas identidades existe preocupación sobre el desbordamiento de los discursos y acciones de odio, donde las redes sociales y el tema migratorio son vistos como fuentes que generan rencor y odio.
- Entre los aspectos que distancian estos imaginarios, se encuentra el carácter de clase que posee el conflicto político en Venezuela. Las percepciones de cada identidad sobre la contraria, muestran atribuciones de clase claramente diferenciadas. Los chavistas perciben a la identidad opositora como perteneciente a un nivel social en el que no se incluyen (clase media y alta), con estereotipos físicos hegemónicos (blancos) y con mayor acceso a derechos (profesionales, viven en zonas residenciales del este de la ciudad). Los opositores se expresan hacia la identidad chavista de forma descalificadora sobre la base de atributos asociados a la ignorancia y la pobreza, lo que les convierte, en su criterio, en objeto de manipulación por parte de los gobernantes.
- En lo que se refiere a su rol como sujeto político y social, el chavismo se reconoce a sí mismo como fuerza popular y como subjetividad social y política comprometida con un proyecto que busca justicia social para los sectores populares que históricamente han sido excluidos. Mientras que la oposición se percibe a sí misma no solamente por su condición de oposición al gobierno, sino también por los intereses de clase que la mueven: la defensa de un estatus social, de privilegios y bienes materiales alcanzados por mérito propio y no

por la aplicación de políticas sociales desde el Estado, las que más bien perciben como dádivas y no como políticas destinadas a acceder a derechos.

- En esas expresiones de clase se manifiestan los estereotipos que ambas identidades han construido sobre la otra, marcando diferencias sociales y políticas. Cuando tales diferencias son percibidas como una amenaza a la propia identidad, se convierten en algo inaceptable, lo cual conduce a demostraciones de intolerancia y discriminación que alimentan el surgimiento del odio. En este sentido, se observan contrastes en los imaginarios sociales descritos. Por ejemplo, del chavismo hacia la oposición se reconocen las diferencias de clase, pero con un nivel de tolerancia que no se observa del lado contrario.
- Respecto a la identidad contraria, comparten el sentimiento de amenaza que representa cada una para la otra, así como la percepción de sí mismo como víctima del otro. En esa percepción influyen los mensajes y estereotipos que se posicionan sobre cada identidad a través del discurso de los actores políticos y sociales tanto del chavismo como de la oposición. Ello ha contribuido a la configuración de esa relación con el otro como amenaza y, por ende, como enemigo.
- Es notable la ausencia de reconocimiento del chavismo como movimiento social popular y como fuerza política por parte de la oposición. Este desconocimiento tiene un carácter absoluto (*no convivo con chavistas, no los veo, no sé dónde están, solo son el gobierno*). Por su parte, el chavismo reconoce que convive con la identidad opositora en muchos espacios, que son un número importante de personas y que, aunque no compartan horizontes, es necesario crear estrategias de diálogo y convivencia. Esto explica que vean como muy pertinentes los llamados al diálogo. En el caso de la identidad opositora se produce una contradicción: aun cuando manifiestan la necesidad de dialogar y tender puentes, su falta de

reconocimiento del chavismo es de hecho, una negación de esta posibilidad de diálogo y también una naturalización de su desaparición.

- Esta diferencia cimentada en la intolerancia y el rechazo al otro que es diferente, constituye un escenario para la promoción del odio. Los imaginarios sociales demuestran los contrastes en cuanto a la intensidad con que se manifiestan las diferencias entre ambas identidades.

Recomendaciones

A partir del análisis anterior, se plantearon una serie de recomendaciones para la disminución y prevención del odio, así como para la convivencia política y social. Algunas de ellas son:

- Promover el reconocimiento de la identidad contraria debe ser el punto de partida de las estrategias de disminución y prevención del odio en la sociedad. Este reconocimiento debe ser integral, es decir en todos los ámbitos y dimensiones de la vida individual y social (en lo político, en lo comunitario, en lo institucional, en lo familiar). El fin debe ser reconocer que las dos identidades políticas existen y van a permanecer en la vida del país con sus diferentes visiones y que la desaparición de alguna de ellas no es una opción viable ni deseable, pues aumentaría la intolerancia y la violencia.
- Reconocer públicamente los efectos de la crisis mediante acciones y discursos que generen empatía con los sufrimientos de la población, que reconozcan sus causas y consecuencias sobre la vida de la gente, así como las responsabilidades que atañen a cada actor.
- Modificar los discursos públicos de gobernantes, dirigentes políticos y comunicadores, cuya responsabilidad y posibilidad de incidencia en este campo es enorme. Estos discursos deben apuntar a: desechar los calificativos denigrantes hacia

personas de la oposición, reconocer las cualidades y virtudes de la existencia de fuerzas políticas contrarias para la vida del país, ubicar la discusión y el debate en las cuestiones sustantivas, y hacer permanentes llamados al diálogo.

- Impulsar espacios de diálogo no solo en las dirigencias de ambas identidades, sino propiciar en cascada que esas discusiones y debates ocurran en los ámbitos más cercanos y directos a las personas. La creación de mesas de diálogo debe abarcar espacios institucionales, sociales y comunitarios, con agendas acordadas y con plena libertad para manifestar opiniones en el marco de un pleno respeto. Las agendas deben propender a identificar los puntos de encuentro de ambas identidades que ilustren que la convivencia ocurre a pesar de las diferencias.
- Realizar campañas nacionales en contra de las expresiones de odio a través de todos los medios tradicionales y digitales con el fin de concientizar acerca del impacto y la resonancia que los comentarios y discursos de odio producen, conocer las consecuencias que ha habido en otras realidades y mostrar alternativas al alcance de todas y todos para su desactivación.
- Desarrollar estrategias transversales destinadas a promover la convivencia a nivel de los centros educativos y espacios comunitarios, mediante la adopción de programas de acción para la convivencia que incluyan a estudiantes, docentes y representantes, voceros y voceras de los consejos comunales, líderes y lideresas de los distintos movimientos de base y territoriales.

Referencias bibliográficas

Aniyar Lolita (2008) Los crímenes de odio: discurso político y delincuencia violenta en Venezuela. El respeto a las diferencias y el rol

de la criminología crítica en Venezuela en los inicios del siglo XXI. *Capítulo Criminológico* 36(2):5-39.

Chacón Jesse & Errejón Iñigo (2013) El chavismo como identidad política. *Toparquía* 2(2):10-26.

Izaguirre María Antonieta (2014) Apuntes sobre el odio. Publicado en Psicólogos por el Socialismo <http://psicologosporelsocialismos.blogspot.com/2014/02/>

Quintero Guerrero Javier (2013) El odio. Disponible en: <http://www.uco.es/informacion/webs/fundacioncastilla/documentos/archivos/formacion-residentes/residentes-2013-2014/res-30oct-quintero.pdf>. (Consultado el 15-VII-2019).

Sierra González Ángela (2007) Los discursos del odio. *Cuadernos del Ateneo* 24:5-17.

Susi Sarfati Salomón (2011) Pensamientos del presidente Chávez. Caracas. Ediciones Correo del Orinoco. Disponible en: http://www.consulvenbilbao.org/chavez/documentos/pensamientos_de_chavezcoweb.pdf. (Consultado el 25-VII-2019).

Ana Barrios. Licenciada en Trabajo Social (Universidad Central de Venezuela). Diplomada en Derechos Humanos y Procesos de Democratización (Universidad de Chile). Consultora e investigadora en el área de derechos humanos, género, seguridad ciudadana y políticas públicas. Correo-e: agbarriosb@gmail.com



Eje Crisis sistémicas y alternativas para la reproducción de la vida





**Mesa de Trabajo:
Crisis sistémica y alternativas,
desde la transformación social,
para la reproducción de la vida**

Coordinadoras:

Eisamar Ochoa, Ximena González Broquen

Centro CLACSO Venezuela:

Centro de Estudio de Transformaciones Sociales IVIC,
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)



De la colonialidad del cuidado al cuidado integral. De la necesidad de plantear un cambio civilizatorio sistémico para la construcción de sociedades de los cuidados integrales

Ximena González Broquen¹

Centro de Estudio de Transformaciones Sociales (CETS),
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

Grupo de Trabajo CLACSO Salud Internacional y Soberanía Sanitaria

Introducción

En este trabajo, fruto de dos cursos CLACSO («Políticas públicas, justicia y autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe» y «Gestión y Políticas en Salud Internacional y Soberanía Sanitaria»), nos planteamos reflexionar sobre los trabajos de cuidado, efectuados en su cuasi totalidad por mujeres del sur global, como clave para repensar y rearticular tanto la noción del sistema de salud desde un enfoque integral, como para pensar la salud como cuidado, y por ende para reflexionar sobre el cambio civilizatorio necesario para la construcción de sociedades pluriversales de cuidados.

¹ xigonz@gmail.com

Aunque la temática de los cuidados pudiera parecer, en un primer momento, mucho más amplia que el abordaje que tradicionalmente se hace desde el ámbito *específico* de la salud, partimos de la hipótesis de trabajo según la cual el sistema y modelo de cuidados actual, tal como ha sido estructurado con la modernidad racista, patriarcal y clasista, puede a la vez servirnos como revelador para ilustrar los principales elementos de los sistemas hegemónicos de salud y atención biomédicos caracterizados por su biologicismo, individualismo, a-historicidad, a-sociabilidad, deshumanización y mercantilización (Menéndez 2005; Feo 2020a), así como puede servirnos para romper con esas concepciones, y pensar desde otros enfoques, la dimensión integral de los sistemas de salud. Postulamos así que la noción de cuidados pudiese convertirse en un catalizador que nos permita transformar nuestras existencias y apuntar hacia nuevas re-existencias.

Para tales fines, aunque comúnmente se entienda por *cuidados* las actividades de apoyo o ayuda en el desarrollo y bienestar en la vida cotidiana de personas dependientes, partiremos de una comprensión más amplia de los cuidados, que no esté ligada exclusivamente al ámbito de las personas «dependientes», sino que nos permita entender esta labor como una actividad integral que atraviesa nuestra vida en todas sus etapas, y que incluye tanto el hecho de dar y recibir cuidados, el autocuidado, así como todas las actividades que lo hacen posible (en ese sentido incluye las actividades «domésticas»), a la vez que integra las dimensiones materiales, económicas y afectivas de la actividad, como las formas remuneradas y no remuneradas que puede tomar. Partiremos así de la siguiente definición de cuidados como: «Actividad genérica que comprende todo lo que hacemos para mantener, perpetuar, reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en el mejor posible. Este mundo comprende nuestro cuerpo, nosotros mismos, nuestro entorno y los elementos que buscamos enlazar en una red compleja de apoyo a la vida» (Domínguez *et al.* 2017 p. 13).

Nuestra reflexión estará estructurada en tres momentos: luego de presentar unos datos globales sobre la distribución desigual, patriarcal, racista y clasista de los mismos, partiremos de nuestro propio

lugar de enunciación, es decir, los estudios feministas y en particular los diferentes análisis efectuados desde la economía feminista y el feminismo descolonial sobre la temática amplia de los cuidados, para finalmente enlazar en conclusión estos enfoques con los enfoques críticos en salud y entender así, desde una amplia reflexión sobre los cuidados y desde la propuesta de modelo de cuidado integral en salud, la idea de los cuidados como mantenimiento cotidiano de la vida y la salud (Feo 2020b). En este último punto podremos entonces esbozar un análisis que plantee la idea de sociedad pluriversal de los cuidados, en la cual estos sean pensados como eje central estructurante a partir del cual pensar y mantener en y desde lo cotidiano la vida, entendida como salud integral y bienestar colectivo.

Los datos alarmantes de la colonialidad del cuidado

Partiré de algunos datos que nos permiten ver, desde lo cuantitativo, la colonialidad estructural del cuidado en el mundo moderno, así como la urgencia y necesidad del cambio civilizatorio sistémico que planteamos como horizonte, los cuales he extraído del informe «Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad» (Oxfam, 2020).

Según este informe, «se estima que hay 67 millones de personas trabajadores del hogar en el mundo, de los cuales el 80 % son mujeres. La inmensa mayoría de ellas pertenece a colectivos excluidos, y son discriminadas por razones de sexo, raza, etnia, clase y casta» (*ibid.* p. 42). Así es como dentro de estos 67 millones de personas, el informe estima que hay «3,4 millones de personas trabajadoras del hogar en situación de trabajo forzoso» (*ibid.* p. 43). Por otra parte, vale destacar que a escala mundial, «las niñas de entre 5 y 9 años y de entre 10 y 14 años dedican en promedio al trabajo de cuidados no remunerado un 30 %» (*ibid.* p. 38).

En cuanto al reconocimiento del valor de este trabajo del hogar, es importante señalar que «las mujeres realizan a nivel mundial (sic)

más de *tres cuartas partes del trabajo de cuidados no remunerado*» (*ibid.* p. 14), el cual es efectuado en las condiciones de trabajo más precarias, ya que globalmente, «tan solo el 10 % *cuenta con la misma protección* que el resto de la mano de obra en cuanto a legislación laboral, y aproximadamente *la mitad no cobra el salario mínimo*. Las legislaciones nacionales *no estipulan un límite de horas para la jornada laboral para más de la mitad de las trabajadoras y trabajadores del hogar*, y aproximadamente el 45 % *no tiene derecho a periodos semanales de descanso*. Además, se estima que el 90 % *de las trabajadoras y trabajadores del hogar no tiene acceso a protección social*» (*ibid.* p. 42).

Este trabajo no remunerado efectuado por las mujeres es estimado en este informe y «según los cálculos más conservadores, al menos a *10,8 billones de dólares anuales*, una aportación económica *más de tres veces superior que la de la industria mundial de la tecnología*» (*ibid.* p. 33) y el mismo informe reconoce que «esta cifra constituye una subestimación, ya que se basa en el salario mínimo y tan solo contempla aquellos países para los que existen datos tanto sobre el uso del tiempo como sobre los salarios mínimos» (*ibid.* p. 33). En cuanto al valor económico del trabajo del hogar forzoso, se estima que «asciende a *8000 millones de dólares anuales*, ya que se les priva, en promedio, del 60 % de los salarios que deberían percibir» (*ibid.* p. 43).

Esta situación conlleva a que «el 42 % *de las mujeres en edad de trabajar no forma parte de la mano de obra remunerada*, frente al 6 % de los hombres, *a causa de la responsabilidad del trabajo de cuidados no remunerado que recae sobre ellas*» (*ibid.* p. 36).

En cuanto al trabajo de cuidados remunerado², cabe destacar que la «penalización salarial del sector de los cuidados se materializa en una *brecha en los salarios por hora de entre el 4 % y el 40 %* en comparación con profesionales de otros sectores. Las cuidadoras y

² «El trabajo de cuidados remunerado consiste en cuidar de personas o realizar tareas domésticas a cambio de una remuneración. Se desarrolla en sectores de cuidados de carácter público y privado, como la educación, la salud y el trabajo social, pero también en hogares privados. Las trabajadoras del hogar pueden encargarse del cuidado de otras personas, además de realizar tareas como limpiar, cocinar y lavar la ropa» (Oxfam Internacional 2020:34).

cuidadores suelen realizar también jornadas laborales *más largas*, normalmente en contextos de *informalidad*. La falta de regulación y de unas políticas laborales, migratorias y sociales adecuadas son la causa de que suelen encontrarse en situación de vulnerabilidad, y sometidas a unas condiciones de trabajo injustas e inaceptables (*ibid.* p. 41). Es importante darse cuenta de que esta mano obra representa «en la actualidad, el 11,5 % de la mano de obra a nivel mundial (sic) (...) y, a medida que la población mundial siga envejeciendo, la demanda de estos cuidados se incrementará considerablemente, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, en 2030, serán necesarios 475 millones de empleos para poder cubrir las necesidades mundiales en materia de cuidado» (*ibid.* p. 40). El informe plantea así lo que denomina como una «crisis global» y plantea en conclusión las «4Rs» (reconocer, reducir, redistribuir y representar el trabajo de cuidados) (*ibid.* p. 54).

Estos datos nos dan a ver una situación en la cual el trabajo doméstico y de cuidado, tanto en el caso del trabajo no remunerado, pero también en cuanto trabajo remunerado precarizado, puede ser analizado como estructuralmente colonial, en esto que ha transformado las diferencias en desigualdades, constituye una de las bases negadas de acumulación capitalista basada sobre la explotación del trabajo invisibilizado de las mujeres y se ha articulado sobre la base de la división racial y sexual del trabajo.

Análisis desde los feminismos: la autonomía económica y empoderamiento económico a la noción de sostenibilidad de la vida como motor para el cambio sistémico civilizatorio

Vamos ahora a ver cómo este sistema de cuidados ha sido analizado desde los enfoques feministas y en particular desde los análisis críticos sobre la economía del cuidado. Siguiendo la síntesis realizada por Magdalena León (2017), existen tres principales enfoques en cuanto a la problemática de la autonomía y empoderamiento

económico de las mujeres: los enfoques desarrollados por la ONU y corrientes afines, los que se centran en el tema del crecimiento económico, y los enfoques alternativos o antisistémicos.

El primer tipo de enfoque, propiciado por la ONU y organismos afines, considera el tema del tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres, y en especial el de los cuidados en los hogares, como trabajo que satisface las necesidades básicas del núcleo familiar y social a través de la generación de bienes y servicios, no solo desde una dimensión social, sino también desde su dimensión económica. Para tales efectos, se basa en una cierta conceptualización de la autonomía *económica* de las mujeres (definición de la CEPAL), complementaria de la autonomía física y política, como capacidad para generar ingresos y recursos propios a través del trabajo remunerado y en condición de igualdad con los hombres, y del empoderamiento político (definición de ONU Mujeres) como transformación, participación e impacto (León 2017).

Tal como lo sintetiza León (2017) este enfoque propone así el desarrollo de un «ciclo virtuoso» económico, el cual, partiendo del aumento de la inversión social, permite el aumento de la infraestructura de cuidado remunerado, creando así nuevos empleos formales para las mujeres, lo que permite a su vez una reducción y redistribución del trabajo de cuidado no remunerado, y aumenta así la participación de las mujeres a la fuerza de trabajo, lo que propicia el crecimiento económico que permite entonces sostener el aumento de las inversiones sociales.

Este enfoque hace así hincapié en la ampliación o fortalecimiento de los sistemas públicos de servicios e infraestructuras sociales, tales como guarderías, hogares para ancianos, regulaciones laborales, tales como los permisos maternales, etc. Esto ha conllevado, por ejemplo, en Uruguay a la elaboración de «sistemas integrados de cuidado», que plantean una corresponsabilidad Estado-familia-mercado (y a veces comunidad) en el cuidado de las personas más vulnerables y dependientes (Batthyány 2015 págs. 36-42).

De este enfoque, el cual se ha nutrido de las luchas y reivindicaciones de las diferentes corrientes del feminismo, se desprenden también los análisis del uso del tiempo y la noción de pobreza de

tiempo, la conceptualización de la segunda jornada de trabajo de las mujeres (y más recientemente hasta tercera y cuarta), así como las reivindicaciones en cuanto a la importancia del cálculo del aporte de ese trabajo no remunerado e invisibilizado al PIB, como estrategia para valorarlo y visibilizarlo, y los enfoques desarrollados por la ONU a partir de los años 90 de las «cuentas satélites» (Carrasco 2006). Estas cuentas satélites tienen como objetivo estimular la valoración del trabajo realizado en el hogar como producción de bienes y servicios (*ibid.*). De estos análisis, se han desprendido también propuestas como la de los presupuestos de género, que reconocen las distintas necesidades, privilegios derechos y obligaciones de las mujeres y varones, enfocándose en el reconocimiento de las contribuciones en la producción de bienes y servicios, así como su participación en los diferentes trabajos necesarios para la reproducción social (*ibid.*).

También desde estos ámbitos, desbordándolos y problematizándolos en algunos casos, se ha venido planteando el hecho de repensar la organización social del cuidado, es decir, la manera en que se produce y distribuye el cuidado de manera interrelacionada entre las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, visibilizando así las *redes de cuidado* como encadenamientos múltiples y no lineales (Rodríguez 2015). Estos análisis de las redes de cuidado permiten ver, en primer lugar, los diferentes sujetos y actores que participan del cuidado, analizar los escenarios en los cuales estos se dan, así como las interacciones que se establecen. Esto con el objeto de mostrar que las redes de cuidado incluyen tanto las personas que dan o reciben cuidados, los actores institucionales, los marcos normativos y regulatorios, como también las diferentes participaciones mercantiles y comunitarias (*ibid.*) El análisis de estas redes es lo que nos permite entonces un análisis integral del cuidado, y dan a ver las desiguales de distribución, patentes del sistema capitalista. Estas desigualdades van así desde la distribución desigual de las responsabilidades entre hogares, Estado, mercado y organización comunitaria, así como la desigualdad patente entre mujeres y varones (*ibid.*).

La visibilización de estas desigualdades y desbalances han permitido mostrar como las mismas son consecuencia, por una parte, de la división sexual del trabajo, y, por otra, de la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar, es decir, la construcción de una norma social sustentada en una diferencia biológica, resaltando la dimensión cultural e ideológica de esta construcción social, sustentada por las relaciones patriarcales de género y sostenidas por patrones educativos, publicitarios, comunicativos, religiosas, etc. (*ibid.*). En este ámbito, se han así desprendido una serie de luchas en las cuales se «propone eliminar la base cultural y política que ha sustentado la jerarquía entre lo masculino y lo femenino, que se remonta a varios milenios y que ha permeado casi todos los tipos de organización social que conocemos» (Astelarra 2004 p.17). Para tales fines, se hace necesario, tal como lo enfatiza Laura Pautassi (2007), afirmar la diferencia para reclamar la igualdad. Se trata, tal como lo plantea Judith Astelarra (2004), por una parte, de hacer visible ese trabajo específico realizado en su mayoría por las mujeres, a la vez que se debe cuestionar y analizar la ausencia o poca presencia de los varones en este, como base para ir generando un cambio estructural en las relaciones de género. Laura Pautassi (2007) plantea así la importancia de tomar como eje de análisis el *continuum* productivo-reproductivo, el cual incluye tanto las mujeres como los varones. Asociado a esto, también destaca la importancia de que la mujer sea reconocida como sujeto de derecho en sí, en particular con respeto a su derecho al sistema de seguridad social, es decir, el hecho de que la mujer pueda tener acceso a este, sin tener necesariamente que tener un trabajo asalariado o ser esposa de un trabajador, lo cual representa un punto de inflexión esencial para poder reflexionar sobre el tema escogido aquí.

Estos análisis, con matices y puntos de inflexiones diferentes, planean así la idea central de que el cuidado es un derecho y que tiene que entenderse como universal, aunque muchas veces las políticas públicas que se implementan sobre la base de esa idea de derecho, terminan en políticas que se focalizan sobre ciertos tipos de personas consideradas vulnerables o dependientes. También permiten

plantear la necesidad de des-familiarizar y des-feminizar los cuidados, para pensarlos desde una perspectiva de corresponsabilidad familia-Estado-mercado (y algunas veces también comunidad). Sin embargo, si bien este primer tipo de enfoques han permitido el desarrollo de análisis que permiten visibilizar el trabajo de cuidado realizado por las mujeres, dejan de lado y siguen invisibilizando la parte de esa labor que no tiene sustituto o equivalencia en el mercado y revelan la incapacidad conceptual de las estadísticas y el interés de la sociedad patriarcal de mantener oculta la actividad productiva de las mujeres (Carrasco 2006). En efecto, estos enfoques si bien permitieron plantear las responsabilidades reproductivas como un tema social, político, y económico, es decir no como un mero tema privado, no rompen con los discursos androcéntricos, en esto que no cuestionan la ausencia de las mujeres en tanto sujeto epistemológico (*ibid.*).

Tal como lo menciona Judith Astelarra (2004), las diferentes acciones positivas, así como las políticas que se enfocan en la igualdad de oportunidades, son medidas correctivas que pueden ser vistas como un primer paso o como un piso necesario, sin embargo, dejan «el problema de cómo transformar la organización social que sustenta la discriminación de las mujeres y el rol que éstas ocupan en la familia» (Astelarra 2004 p.14); en particular porque se enfocan en corregir las brechas de género existentes en la esfera de lo público, sin problematizar la separación establecida por la sociedad moderna entre lo público y lo privado que conllevó a la división sexual del trabajo. Tal como lo acota la autora, el «patriarcado se expresó a través de una forma de división sexual del trabajo que acentuó la separación del espacio privado, el hogar, destinado a las mujeres, del espacio público, predominantemente masculino. El ámbito público adquirió valor económico, social y de prestigio, mientras que al ámbito privado solo se le asignó un valor simbólico» (*ibid.* p. 10).

En síntesis, podemos decir, siguiendo el análisis de Magdalena León (2017), que aunque este enfoque permite el replanteamiento y una cierta visibilización de este tipo de trabajo, y su principal límite radica en que reduce las categorías de autonomía y empoderamiento

económico al ámbito del trabajo remunerado contractual, en la cual el hecho de carecer de ingresos se convierte en el indicador central de la falta de autonomía, reconduciendo la dicotomía entre mujer empleada con recursos, autónoma y empoderada versus mujer desempleada, sin ingresos, como carente de autonomía y poder sobre ella misma. Este enfoque, deja por otro lado, según nuestro punto de vista, abierta la cuestión de las consecuencias de la creciente privatización directa o tercerización de los servicios reproductivos y de cuidado en el actual sistema neoliberal. En efecto, es patente que la reestructuración del trabajo de reproducción y cuidado en el sector de servicios y como productores de valores monetarios, no ha significado de por sí el final del trabajo doméstico no remunerado, ni menos aún su revalorización, ni tampoco ha conllevado a la abolición de las divisiones sexuales laborales (Federici 2013).

Esta tendencia a la privatización o tercerización del sector reproductivo y de cuidado, además, ha reconducido y profundizado las discriminaciones y explotaciones, no solo en términos de género, sino también de clase y raza propias al sistema racista patriarcal moderno, tal como se ha venido subrayando desde la perspectiva del feminismo interseccional, en el cual fueron históricamente las mujeres negras, indígenas, inmigrantes y pobres, las que se han visto obligadas a asumir el trabajo reproductivo y de cuidado en condiciones que van desde la explotación hasta la esclavitud, para que las mujeres blancas o blanqueadas de las clases medias y altas puedan ganar en autonomía, ingresando al mercado laboral. En la actualidad, es, en efecto, patente que la reorganización mercantil del trabajo doméstico de cuidado, a través el aumento de la industria de servicios, ha sido «redistribuido sobre los hombros de las mujeres inmigrantes del sur y de los antiguos países socialistas» (Federici 2013 p. 174).

El segundo enfoque analizado por Magdalena León (2017) está centrado, por su parte, en una visión economicista sustentada en el tema de crecimiento económico, planteando desde una perspectiva neoliberal y capitalista la integración de las mujeres al ámbito laboral, como motor para generar beneficios macroeconómicos y como

solución para mantener y reproducir la hegemonía del capitalismo frente a sus crisis. La solución ideada para colmar la brecha de género en el ámbito del trabajo, remunerado o no, es así la integración masiva de las mujeres al mercado capitalista, a partir de una intervención del Estado enfocada al ámbito del mercado, es decir, al sector privado y empresarial, funcionalizando así la agenda de autonomía y empoderamiento de las mujeres (León 2017).

En un mismo orden de ideas, podemos analizar aquí el rol jugado por diferentes ONG *mainstream* que financian «proyectos generados de ingresos» para las «mujeres del tercer mundo», que se presentan como la solución mágica al aumento exponencial la feminización de la pobreza, consecuencia de las diferentes políticas neoliberales de ajustes estructurales (Federici 2013). Las mujeres han sido así, los «parachoques de la globalización económica, compensando con su trabajo el deterioro de las condiciones económicas producido por la liberalización de la economía mundial y el incremento en desinversión social acometido por los Estados» (*ibid.* p. 176).

El tercer enfoque, analizado por Magdalena León (2017), es el que propone una serie de visiones distintas de la economía, las cuales abarcan las diferentes propuestas y análisis realizados desde la economía social y solidaria, la economía feminista, la economía del buen vivir y los feminismos descoloniales. En este tipo de enfoques no se trata únicamente de corregir las brechas de género, sino de transformar el sistema que las genera, creando verdaderas rupturas en las estrategias dicotómicas del sistema moderno que opone el espacio doméstico al espacio privado, el trabajo productivo al trabajo improductivo, el trabajo remunerado al trabajo no remunerado, para poder elaborar nuevos paradigmas que permitan pensar el trabajo de cuidado desde la idea de sostenibilidad de la vida. En estos enfoques se trata así de repensar las contribuciones históricas de las mujeres en cuanto a las diferentes formas de producción, de relación y organización de la vida (*ibid.*).

Se trata así, como primera forma de problematizar esta distinción entre lo público y lo privado, de romper con la disyuntiva entre

mujeres desempleadas sin ingreso y empleadas con ingresos, dando a ver las diferentes dinámicas y formas de organización económicas protagonizadas por las mujeres que han estado históricamente subordinadas, que implican la producción de bienes y servicios y no necesariamente la de ingresos monetarios. Tal como lo analiza Judith Astelarra (2004 p. 10): «El trabajo doméstico es realizado en el ámbito familiar que se convierte en una unidad que provee de los servicios de cuidado personal imprescindibles para que todas las personas de dicha sociedad puedan desempeñar sus actividades» (Astelarra 2004 p.10).

Esto permite así pensar el valor económico del trabajo doméstico, no solamente en términos monetarios, sino también desde los ámbitos empoderamiento y la autonomía de las mujeres (León 2017). Desde estos ámbitos se desarrollan así las propuestas de economía del cuidado, que permiten, por una parte, ver cómo las sociedades modernas han abordado el tema de la reproducción cotidiana de la vida y el rol que esto juega en el funcionamiento económico.

Este reconocimiento del valor económico del trabajo en el hogar y del trabajo de cuidado, más allá de su reducción a un valor monetario, representa un verdadero quiebre en cuanto a la forma a través de la cual la economía como disciplina lo ha conceptualizado. Tal como lo subraya Magdalena León (2014 p. 48) «la reproducción de la vida como sistema integral expande las fronteras de la economía y la visión de ciclo económico». En efecto, cabe aquí ver como la economía se ha construido como disciplina que históricamente ha invisibilizado el trabajo doméstico. Cristina Carrasco (2006) da a ver esta construcción, desde la economía clásica, pasando por la neoclásica, hasta nuestros días. En efecto, Carrasco en ese texto nos muestra como esta invisibilización social del trabajo doméstico se sustenta desde un primer momento en un paradójico «reconocimiento» del mismo, plasmado en esa idea de «salario familiar» que el hombre aportaba a su hogar para que la mujer pueda dedicarse al mismo, legitimando así económicamente la división sexual del trabajo y creando así la

figura de ama de casa virtuosa, madre y esposa, que sabe administrar correctamente el sueldo de su esposo.

De esta forma, se asentó un falso reconocimiento de ese trabajo que en realidad profundizó la distinción entre el espacio público y el privado, entre la producción mercantil y la familiar, preparando la desvaloración e invisibilización del segundo, lo que asentó la base para que ese trabajo no sea considerado como trabajo en absoluto, así como propició la naturalización biológica de la mujer como esposa y madre, la cual debe enfocarse a esas tareas por sus características reproductivas que la hacen improductiva y por ende dependiente de sus esposos, padres y hermanos (Carrasco 2006).

De ahí entonces que el trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural de la mujer a su vez que reconocido como un trabajo destinado a no ser remunerado. Mediante esa denegación del salario para el trabajo doméstico se propició así su conceptualización como un «acto de amor» que revela a las mujeres su esencia como «verdaderas mujeres» (Federici 2013 p. 38). Esta construcción histórica del ama de casa permitió así al capital obtener una gran cantidad de trabajo «gratuito», y a través del mismo, disciplinar así el trabajador masculino al hacer que «su mujer» dependa de su esposo, propiciándole una «sirvienta» para el cual el mismo se aliena trabajando (*ibid.*). De esta forma, «el capital les ha disciplinado a través de nosotras y a nosotras a través de ellos, cada una contra el otro» (Federici 2013 p. 43).

En contra de esta concepción del trabajo doméstico, el pensamiento feminista abogó en los años 70 por el reconocimiento del trabajo doméstico *en cuanto trabajo* (Federici, 2013). Es así como las diferentes campañas internacionales para el trabajo doméstico iniciadas en los años 70 (Federici 2013 p. 35-49) se han centrado en rechazar el trabajo como expresión de la naturaleza y a partir de ahí, rechazar el rol al cual el capital ha asignado a las mujeres. Aquí es importante hacer una distinción: si bien estas campañas han reivindicado la necesidad de un salario para el trabajo doméstico, el cual entonces pudiese verse como una variante de las reivindicaciones

del reconocimiento meramente monetario del este tipo trabajo que hemos venido problematizando, se centraron en enfocar el tema del salario doméstico como perspectiva política, sin ver, por lo tanto, esta atribución monetaria como finalidad, partiendo de la idea de que el salario «más que pagarte por el trabajo que llevas a cabo, esconde todo el trabajo no remunerado que conlleva su beneficio» (Federici 2013 p. 37).

Por otra parte, estas reivindicaciones permitieron el desarrollo de análisis que visibilizaron el trabajo no remunerado de las mujeres como elemento central que permite la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria al mercado capitalista, mostrando así que las mujeres nunca estuvieron en una supuesta exterioridad al mercado capitalista, sino al contrario, permite mostrar que el trabajo no remunerado de las mujeres siempre hizo parte del sistema capitalista, el cual lo instrumentalizó y redujo a su dimensión de reproducción de la fuerza de trabajo, invisibilizando a través de la naturalización de género (Federici 2013). Tal como lo subraya esta autora, la reivindicación del salario para el trabajo doméstico nunca tuvo como finalidad «entrar dentro del entramado de relaciones capitalistas, ya que nunca hemos estado fuera de ellas» (Federici 2013 p. 40), sino ha sido una estrategia de visibilización que no radica en el reclamo de una mejor redistribución económica y que ha permitido servir de palanca para el desarrollo de luchas por el salario, que son, simultáneamente, una lucha contra la concepción del trabajo como salario en cuanto tal.

En consonancia con esto, aunque de manera diferente, los planteamientos desarrollados desde la economía feminista de la noción de trabajo proponen así, y ahí está, según nuestro modo de ver, el verdadero quiebre, en el hecho de poner en el centro la idea de *sostenibilidad* de la vida, lo que implica repensar los cuidados, como un ciclo necesario para el sostenimiento de la vida en todas sus formas (León 2017), como economía del cuidado.

La economía del cuidado engloba así un amplio campo de actividades, que incluye todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana, incluyendo el autocuidado, el cuidado

directo a otras personas y la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado. De tal manera que estos enfoques han contribuido también para visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la reproducción del capital en un sentido amplio, y dar a ver, en mismo tiempo, como las formas de organización del cuidado impactan directamente en la vida económica de las mujeres (Rodríguez 2015).

En este tercer tipo de enfoque se trata, por ende, de reconocer los valores propios del trabajo en el hogar y los del trabajo de cuidado, como valores sociales fundamentales, dando a ver su dimensión radicalmente diferente, en esto que su objeto es el cuidado de la vida y no el logro de beneficios, permitiendo así plantear los aspectos subjetivos de las necesidades humanas (Carrasco 2006).

La economía del cuidado plantea entonces una serie de retos que nos conllevan a pensar un nuevo tipo de sociedades, y a enfocar nuestras luchas para «a través de las actividades cotidianas por las que producimos nuestra existencia (...) desarrollar nuestra capacidad de cooperar, y no solo resistir a la deshumanización, sino aprender a reconstruir el mundo como un espacio de crianza, creatividad y cuidado» (Federici 2013 p. 20).

Así es como sobre la base de todos estos análisis que dan a ver el nexo entre cuidado y desigualdad, tanto entre mujeres como varones, entre diferentes clases sociales, y entre inmigrantes y autóctonos, se desprende la construcción de un «derecho al cuidado» pero pensado aquí como ética (Carosio 2018). Esta ética del cuidado se plantea desde dos conceptos fundamentales: la interdependencia y la corresponsabilidad, llamándonos a repensar nuestro modelo civilizatorio a partir de esa idea central de ética, la cual va más allá de la idea de justicia, dando a ver la afectividad, la compasión y la solidaridad como cuidado del otro (Carosio 2007). Se trata de una ética que ve el cuidado como interdependencia y como corresponsabilidad social y no como el fruto de una mera «elección individual». Se trata, retomando las palabras de Alba Carosio, de construir una praxis del cuidado como un valor público que permite construir otro tipo de sociedad

como sociedad del cuidado (*ibid.*). Poner así esa ética del cuidado en la agenda como puesta en común o colectivización de los cuidados, es decir, plantear la sociedad de los cuidados como la sociedad de las labores de mantenimiento/reproducción/producción de la vida compartida. Existen entonces muchas alternativas que, desde otras visiones epistemológicas y espirituales, tales como, por ejemplo, las cosmovisiones andinas del buen vivir o las cosmovisiones africanas del Ubuntu, que «ubican como eje la vida y el trabajo (no el mercado), y anteponen los principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad y cooperación a aquellos de egoísmo y competencia propios del capitalismo» (*ibid.*).

Tal como lo subraya Federici, «durante siglos la reproducción de los seres humanos ha sido un proceso colectivo. Suponía el trabajo compartido de familias y comunidades extensas» (Federici 2013 p. 256). Nos toca entonces repensarnos, sentir-pensarnos y reorganizarnos desde estas perspectivas para poder plantear, desde el horizonte de una sociedad y ética de los cuidados, un cambio civilizatorio sistémico.

Esbozando algunas conclusiones

Para abrir las reflexiones realizadas en este texto, nos permitimos vincularlas a modo de conclusión a las conceptualizaciones realizadas desde la salud crítica y colectiva al modelo global liberal de salud, en cuanto modelo basado en el individuo, la asociación pública/privada, la mercantilización de la vida, el rol residual del Estado y la división sexual y racial del trabajo así como a los análisis que se realizan desde esa corriente de la salud como derecho universal, de la cual se desprende una concepción de los cuidados como *derecho universal*, y por ende como cuidados integrales, en contra de los modelos que hacen de estos una mercancía (Basile 2020, 2018).

Es que las perspectivas críticas de salud colectiva plantean como núcleo central la importancia de considerar esta desde la determinación social, «al plantear que la salud es una construcción social

derivada de las formas en que se organiza una sociedad para producir y distribuir su riqueza social» (Feo *et al.* 2012 p. 5), noción que «junto con las categorías reproducción social y metabolismo sociedad-naturaleza han conformado el eje teórico de una propuesta de ruptura con el paradigma dominante de la salud pública» (Breilh 2013 p. 13). Las perspectivas sobre cuidados presentadas en este trabajo responden a estos tres mismos enfoques o ejes de ruptura, en esto que plantean también la dimensión vincular sustantiva de los cuidados; la interdependencia y corresponsabilidad entre el Estado, la familia y la comunidad; la comprensión desde lo colectivo; así como cuestionan y llaman a romper con la división sexual y racial del trabajo.

Podríamos así plantear que pensar los cuidados desde la economía y ética de los cuidados como integrales, nos permite romper con la focalización de los cuidados en la vulnerabilidad o la dependencia, de una manera análoga a la cual los enfoques críticos en salud llaman a romper con la focalización en la noción de enfermedad. Finalmente, cabe destacar que los enfoques críticos en salud plantean *in fine* organizar la lógica de los sistemas universales de salud en clave de cuidados y mantenimientos de la vida y la salud, es decir, como eje central de la reproducción social, para pensar sistemas integrales de salud (Feo 2020b), lo que entra en consonancia con los planteamientos de sociedad de los cuidados como sociedad de las actividades cotidianas de mantenimiento/reproducción/producción de la vida compartida. La analogía y correspondencia entre estos enfoques, nos lleva así a preguntarnos si no pudiéramos pensar la salud *como* cuidado y de una tal forma, pensar en sociedades de cuidados integrales cuya finalidad sea mantener, sostener y reproducir la vida. Análisis que quedan aún por desarrollar y profundizar.

Referencias bibliográficas

Astelarra Judith (2004) Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina. *Serie Mujer y Desarrollo* No 57. CEPAL. Santiago de Chile, Chile. Pp. 7-20.

Batthyány Karina (2015) *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Publicación de las Naciones Unidas.

Basile Gonzalo (2020) La salud colonizada por el desarrollo: América Latina y Caribe entre el panamericanismo y la soberanía sanitaria regional. En: Medina, T. O., & Villamar, M. V. (eds.) *Pensamiento crítico latinoamericano en Desarrollo*. Editorial Catarata & Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC-UCM), Madrid, España. Pp. 203-221.

Basile Gonzalo (2018) *Salud internacional Sur Sur: hacia un giro decolonial y epistemológico. II Dossier de Salud Internacional Sur Sur*, Ediciones GT Salud Internacional CLACSO/FLACSO. Santo Domingo, República Dominicana. Pp.40.

Breilh James (2013) La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Rev. Fac. Nac. Salud Pública* 31(Supl 1):13-27.

Carosio Alba (2018) El socialismo es la sociedad del cuidado. <https://www.tatuytv.org/videopdf-el-socialismo-es-la-sociedad-del-cuidado-entrevista-a-alba-carosio/> (Consultado el 14-III-2019).

Carosio Alba (2007) La ética feminista: más allá de la justicia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 12(28). Pp.159-184.

Carrasco Cristina (2006) La Economía Feminista: Una Apuesta Por Otra Economía. En: María Jesús Vara (ed). *Estudios sobre género y economía*. Akal. Madrid, España. Pp. 29-62.

Domínguez Alcón, Carmen Kohlen, Helen & Joan Tronto (2017) *El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica*

enfermera. Ediciones San Juan de Dios – Campus Docent, Barcelona, España. 72 pp.

Federici Silvia (2013) *Revolución en punto cero Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños. Madrid, España. 282 pp.

Feo Istúriz, Oscar Feo, Acevedo Carlos & Patricia Jiménez (2012) Pensamiento contrahegemónico en salud. *Rev Cubana Salud Pública*.

<http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/187> (Consultado el 25-XI-2020).

Feo Oscar (2020a) Modelo de Atención de la APS. <https://www.youtube.com/watch?v=qmbx0R-sVys>. (Consultado el 25-XII-2020).

Feo Oscar (2020b) CLASE Economía Política. https://www.youtube.com/watch?v=gr6n3Pz_tVk (Consultado el 25-XII-2020).

León Magdalena (2017) Autonomía económica de las mujeres y justicia de género. https://www.youtube.com/watch?time_continue=111&v=fG0y_s_it_0 (Consultado el 25-II-2020).

León Magdalena (2014) Economía Solidaria y Buen Vivir. Nuevos enfoques para una nueva economía. En: Jubeto Ruiz Y, Larrañaga M, Carrasco C, León M, Herrero Lopéz Y, De la Cruz Ayuso C, Salazar de la Torre, Salcedo Carrión L & A Pérez (eds.) *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*. Reas Euskadi, Bilbao, España. Pp. 43-54.

Menéndez Eduardo (2005) El modelo médico y la salud de los trabajadores. *Salud Colectiva* 1(1): 9-32.

Oxfam Internacional (2020) *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Oxfam. <https://www.oxfam.org/es/informes/tiempo-para-el-cuidado>

Pautassi Laura (2007) El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. *Serie Mujer y Desarrollo* 87. 50 pp.

Rodríguez Corina (2015) Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad* 256:30-44.

Ximena González Broquen. Magíster en Filosofía (Universidad de París 1-Pantheon Sorbona). Doctora en Estudios Políticos y Filosofía (École des hautes études en sciences sociales EHESS). Investigadora y jefa del Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del IVIC. Conferencista en instituciones académicas de la región y autora de numerosas publicaciones. Correo-e: xigonz@gmail.com



La organización social ante la pandemia

Yatzaira Fragozo¹, Tahis Montilla²

¹Centro de Estudio de Transformaciones Sociales (CETS),
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

²Gran Base de Misiones Hugo Chávez-Catia

La crisis epidemiológica global que inició a finales del año 2019 ha evidenciado, una vez más, la crisis del sistema mundial actual, en esta oportunidad en el área sanitaria. La presencia de una nueva cepa de coronavirus, SARS-CoV-2, ha generado una alarma global por el estado de los sistemas de salud pública y el acceso a ellos, quedando demostrado las grandes desigualdades sociales producto del manejo mercantilista de la salud.

El asistencialismo en la salud pública deja desarticulada a la sociedad global de planes de contingencia para solventar problemas más allá del centro de salud. Durante la pandemia de la COVID-19, el aislamiento y la represión social, medidas adoptadas por la mayoría de los países para enfrentar la propagación del virus, además de estimular la creación de vacunas «milagrosas» que mitiguen o frenen el virus, puso en una verdadera incertidumbre a la población por la efectividad de las medidas adoptadas.

En Venezuela, el aislamiento social «obligatorio y voluntario» impuesto desde el Estado bajo Decreto N.º 4.160 de la Presidencia de la República, Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional,

¹ leviatanhobbes@gmail.com

² montillana66@gmail.com

denominado #QuedateEnCasa tomó por sorpresa la organización popular dejándola sin respuesta efectiva en un primer momento. Esta campaña publicitaria que inducía al terror y pánico, casi que solo con el hecho de respirar fuera de casa, era una amenaza para el contagio, aunado a los mensajes de especulación en las redes sociales y medios de comunicación, contribuyeron a la desinformación y alteración de la población generando una *infodemia* (Breilh 2020) o virus de la desinformación que consiste en la difusión descontrolada y rápida de información falsa, principalmente por redes sociales.

También, en programas noticiosos o de opinión se hace uso y abuso de especialistas con fines político o de interés económico para infundir caos en la población que contribuye al control social por medio del miedo colectivo. A su vez, las herramientas utilizadas (celulares, tabletas, portátiles, entre otros) de usos generalizados se convirtieron en instrumentos para generar sensación de inestabilidad, sesgos sin fundamentos, estados de ansiedad que hacen aún más difícil la crisis social de la pandemia. Además, este virus de la desinformación crea un cerco mediático para la divulgación de la realidad sanitaria y epidemiológica de la pandemia. Objetando y contradiciendo constantemente a los organismos oficiales y responsables de la salud pública, provocando confusión, haciendo perder la mirada de la profundidad de los acontecimientos de quienes son los más vulnerables de esta realidad, es decir, más expuestos y contagiados.

La acción comunitaria de Catia

La medida del aislamiento social desarticuló el trabajo de las organizaciones sociales, dejándolas aisladas y sin plan de acción aparente. Sin embargo, el avance de la cuarentena radical y la incertidumbre colectiva dio pie para que muchos integrantes de organizaciones sociales, predominando la participación femenina, se convocaran a planificar y brindar respuestas a las familias e individuos que se benefician de los programas sociales del Estado ante la situación de

vulnerabilidad y la exposición al coronavirus SARS-CoV-2, conformando espacios de trabajo y reorganización de estrategias comunales para enfrentar el nuevo estado de alerta social.

La experiencia que las comunidades organizadas del oeste de Caracas han adquirido desde la llegada del Gobierno Bolivariano, les permitió reorganizarse prontamente basados en los trabajos previos diseñados para el despliegue territorial y reconocimiento del espacio. La red de redes de organizaciones comunitarias contribuyó en la educación y formación para la prevención y el cuidado ante el nuevo coronavirus, el reto que supuso las consecuencias de la pandemia y, al mismo tiempo, no desatender los planes y proyectos de asistencia social permanentes.

Grupos organizados vienen desarrollando una serie de actividades de formación en planificación social, adquiriendo herramientas para la intervención social y sistematizaciones de experiencias comunitarias por los procesos formativos que se realizan desde la Mesa de Planificación Urbana (MPU), creada conjuntamente con el Laboratorio de Estudio del Espacio Público, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Entre tanto, esta integración de los actores comunitarios y de investigación ha permitido el avance en implementación de herramientas y métodos de investigación que, durante la cuarentena, son positivas para determinar nudos críticos o neurálgicos ocurridos durante el aislamiento por la COVID-19.

Cartografía social: herramienta de representación territorial

A lo largo del trabajo dentro de la MPU se realizó una interesante propuesta de cartografiar la parroquia Sucre, teniendo como punto de inicio Catia. Este ambicioso trabajo convocó a grupos organizados que hacen vida en la Gran Base de Misiones Hugo Chávez, ubicada en el sector Nueva Caracas, de Catia. Allí estuvieron presentes las mesas de telecomunicaciones, el Club de Abuelos y Abuelas, comités locales de abastecimiento, producción y economía (CLAP), de salud, de

cultores, de producción y economía y de educación. Reunidos y partiendo de un mapa satelital de elaboración de la Alcaldía de Caracas, se elaboraron capas de mapas para la identificación de los sectores productivos, señalamientos de espacios de tipo social, cultural y recreativo, transformación de áreas para el libre acceso, esparcimiento y aportes a las vías de tránsito, además de la propuesta de cambio de nombre a la parroquia.

Parte de los métodos utilizados en los encuentros de la MPU fue el mapeo colectivo, que consiste en la elaboración de mapas desde la perspectiva de los individuos o colectivos que rompe con los esquemas de la cartografía normativa e impositiva del territorio. Este método de intervención social es una práctica colectiva que permite el abordaje y la problematización crítica de los problemas socio territoriales (Iconoclasista 2019), quedando reflejados en los trabajos elaborados, el reconocimiento de su territorialidad, potencialidades del sector, de su historia e identidades colectivas.

Durante la pandemia

El aislamiento social supuso una serie de dificultades para aquellos que, en muchos casos, dependen de la acción colectiva vecinal. Los planes de distribución de alimentos, medicinas y puntos de atención integral fueron sometidos a pruebas, pues la campaña mediática en torno al virus y cómo enfrentarse al mismo, contribuyó en muchos sentidos al distanciamiento extremo e insensibilidad social.

Al inicio de la cuarentena, se vio cómo la población entró en un temor colectivo, aupado por el manejo mediático y la especulación en las redes sociales. Fue a partir de este escenario que dio impulso a las organizaciones sociales en Catia, para hacer frente a lo que se podría convertir en una crisis asistencial dentro de la parroquia Sucre.

Estos grupos hicieron uso de sus cartografías, donde tenían ubicados estratégicamente adultos mayores y personas en estado de vulnerabilidad. También, a mujeres embarazadas y niños de escasos recursos,

pudiendo reactivar comedores sociales y participaron en la campaña de educación para la prevención del COVID-19. Gracias a la experiencia previa en organización comunitaria y metodologías en planeación pudieron reorganizarse y brindar apoyo a las personas más vulnerables.

Por la demanda del uso de las telecomunicaciones que originó la pandemia, la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, Cantv, reunió a las mesas de telecomunicación de varios sectores de Catia, para identificar las averías de Armarios de Distribución Secundaria (ADS), posibles reconexiones e instalación de internet ABA. Miembros de estas mesas ya contaban con los conocimientos de mapeos comunitarios previos y mapas ya elaborados que decidieron trabajar con la información ya realizada.

En junio de 2020, entregaron los proyectos con la elaboración de mapas y maquetas, de la parroquia Sucre, estipulado en Plan Catia 2012-2020. En estas entregas correspondió a identificar las fallas en telecomunicaciones de voz y datos. Se presentaron las averías que ya fueron resueltas, las actuales, necesidad de internet, además en los *nuevos urbanismos* se identificaron las necesidades de nuevos equipos de conexión telefónica e internet. Cabe destacar que, durante ese trabajo se identificaron 5 madres que dictaban *tareas dirigidas* entre 4 o 6 niños en sus casas sin contar con el servicio de internet.

Paralelamente, en el Comando de Pedagogía Insurgente, de la Comisión de Educación Parroquial (Sucre), de la Alcaldía de Caracas, maestras militantes, preocupadas por el desarrollo y prosecución de la escolaridad de los niños y adolescentes, idearon el proyecto conocido hoy como *Cada familia una escuela*, del Ministerio de Educación. Este proyecto consiste en seleccionar *hogares acompañantes* en el proceso educativo durante la pandemia, donde existan «madres» o «padres» *acompañantes* para estudiantes de educación primaria, media y diversificada. Sin embargo, para el desarrollo de esta iniciativa se hacía necesario que estos hogares contaran con el servicio de internet. Fue así que se enlazaron los miembros del Comando de Pedagogía Insurgente y de las mesas de telecomunicaciones.

Del trabajo recopilado por las mesas de telecomunicaciones, sirvió como impulso para desarrollar el plan piloto del proyecto educativo, específicamente en 5 nuevos urbanismos de Catia. Allí las «madres» que fueron identificadas por realizar tareas dirigidas en sus casas, tuvieron la prioridad de conexión de internet ABA, además de ampliar la cantidad de estudiantes acompañados. Este impulso permitió que pasaran de 4 a 6 estudiantes a 7 o 9 estudiantes acompañados.

Gracias al trabajo de la cartografía social que los actores de distintas organizaciones sociales, pudieron dar respuesta de manera eficiente un nudo crítico derivado de la pandemia. La acción colectiva y las redes vecinales entendieron la necesidad de vincular sus conocimientos y esfuerzos para enfrentar crisis inherentes a sus comunidades. Además de lo expuesto, el mapeo colectivo sirvió para dar atención especializada a madres lactantes y colocación de vacunas para niños en crecimiento. Pare de este trabajo de planificación local, se realizó en las instalaciones de la Gran Base de Misiones Hugo Chávez, en Catia, que hoy funge como centro asistencial para el tratamiento de pacientes asintomáticos, con acompañamiento de los comités de salud, resultando altamente favorable en la recuperación de los pacientes atendidos.

La organización social y comunitaria se ha vuelto el motor fundamental de ejecución eficiente de políticas públicas en Venezuela. Durante la pandemia y las medidas adoptadas por el ejecutivo nacional, queda demostrada la madurez organizacional, asumiendo roles que antes eran impensables para los movimientos sociales y vecinales. Estamos en presencia de una extraordinaria experiencia y muestran que los procesos organizativos y en conjunto con las organizaciones sociales quienes hacen las grandes transformaciones sociales.

Conclusión

La organización social emprendida durante los últimos años en Venezuela ha demostrado estar cada vez más a la altura de los

compromisos adquiridos. El rol de la acción colectiva vecinal y su formación es trabajo de planificación, juega un papel fundamental para enfrentar los desafíos que han emergido a raíz de la pandemia y el confinamiento por el COVID-19.

Parte de las destrezas adquiridas en la formación de la organización social de Catia es el reconocimiento de su territorialidad, a partir de los trabajos de cartografía social mediante el mapeo colectivo. La identificación de potencialidades y atacar los puntos débiles o vulnerables que encuentres dentro de su ámbito geográfico. Como se ha demostrado, el reconocimiento de la cartografía social aplicada a los ejes de la planificación comunitaria en la organización social permite ser más eficientes en la atención de las necesidades comunes y ejecución de políticas públicas.

Referencias bibliográficas

Breilh J (2020) SARS-CoV-2: rompiendo el cerco de la ciencia del poder. En: *Posnormales. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia*. ASPO. Quito, Ecuador. Pp 31-89.

Decreto N.º 4.160 (2020) Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela para declarar el Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional.

Iconoclasistas (2019) *Mapeando el territorio*. Disponible en: iconoclasistas.net (Consultado 15-III-2021).

Yatzaira Fragozo Pérez. Licenciada en Filosofía, Universidad del Zulia (LUZ). Máster en Antropología, LUZ. Diplomada en Educación Universitaria (LUZ). Estudiante graduada doctoral, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Profesional asociado a la investigación, IVIC, Venezuela, estado Miranda, apartado postal 21827, código postal Caracas 1020-A. Correo-e: leviatanhobbes@gmail.com y fragozo@ivic.gob.ve

Tahis Elena Montilla. Licenciada en Educación, mención Desarrollo Cultural. Diplomado en Investigación, Comunicación y Activación de la Cultura Comunal. Diplomado en Cronista Comunal. Especialización en Gerencia Cultural (actualmente). Supervisora de cultura, educación y misiones socialista en la Gran Base de Misiones de Paz y Vida Hugo Chávez-Catia. Municipio Libertador, parroquia Sucre. Caracas. Correo-e: montillana66@gmail.com



El imperialismo electrónico y las ciencias físicas como epistemología de dominio colonial

Leipzig Z. Real Camino¹

Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Instituto
Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad

Introducción

Este papel de trabajo es el embrión de lo que su autor estudiará como imperialismo electromagnético, busca comprender las raíces epistemológicas de la actual sociedad de la información y la comunicación, para lo que se utiliza la perspectiva del pensamiento decolonial. En el primer apartado se arroja una definición aproximativa sobre el imperialismo electrónico, definido por la explotación del espectro de luces y el surgimiento de la industria de la información y la comunicación, es la nueva fase de la expansión del imperialismo cultural estadounidense que extiende su hegemonía por medio de la industria de la información y la comunicación y el sistema financiero internacional. Luego se distingue brevemente lo que es la industria de la internet y cómo el fetichismo de la mercancía de la información es la explotación de aspectos de la vida cotidiana como

¹ leipzigrealcamino@gmail.com

la conversación y la intimidad personal. En el tercer apartado, se explora cómo las ideas sobre la necesidad del avance tecnológico y la dependencia a los aparatos de la alta tecnología está fundamentada en el desarrollo económico y la fábula del desarrollo industrial, según Escobar Arturo (2007). Por último, se caracteriza a la epistemología de la física como una epistemología del dominio colonial, un conocimiento patriarcal, capitalista y colonial (Cumes Aura 2020), que ha dominado a la naturaleza a través de las leyes creadas por los patriarcas de la física para ordenar, controlar y explotar el espectro electromagnético estudiando el comportamiento de la luz natural.

¿Qué es el imperialismo electrónico?

La teoría marxista clásica explica que la fase superior del capitalismo es el imperialismo, el problema con esta afirmación es que el tiempo histórico no se puede encapsular en fases transitivas, las revoluciones suceden en tiempos y espacios que son relativos, pero podemos admitir que el modo de producción capitalista ha pasado por diferentes momentos en la historia de acumulación de riquezas del occidente moderno y actualmente estamos en su fase electromagnética. Esta etapa se caracteriza por la explotación de nuevas materias primas como el espectro de luces, un recurso natural de fácil extracción que tiene la cualidad de generar ganancias a *gigabytes* por segundo para la producción y el consumo desenfrenado de las mercancías de la información, también por la expansión de la hegemonía cultural de los Estados Unidos, por medio de las redes sociales y la consolidación del capitalismo financiero y la clase mercantil totalitaria. Todo esto es evidencia de que el capitalismo está atravesando una revolución, está actualizando su forma de acumulación de las riquezas basada en la superexplotación de la naturaleza y vale la pena subrayar que estos cambios se deben al crecimiento acelerado del sector industrial de las tecnologías de la información y la comunicación.

El imperialismo es la condición de sociedad de ciertos grupos étnicos que tiene por naturaleza la expansión político territorial, distinguiéndose por contactar a otras sociedades con el fin de establecer el control político de sus territorios y riquezas, aprehendiendo

el poder y las formas e instituciones de gobierno de las sociedades conquistadas, así lo define Gowan Peter (2003) «El imperialismo es un fenómeno político que supone la capacidad de un centro para controlar la política pública en otra región». El imperialismo cultural que los Estados Unidos implanto en el mundo después de la segunda guerra, ha logrado diseñar nuevos métodos de expansión (Said Edgar 2012) que no implican la invasión y la colonización directa de territorios, no llegan con tropas, sino que viajan en paquetes de información a través de las ondas del espectro electromagnético, es la nueva forma de control imperial que llamaremos imperialismo electrónico por el momento.

La expansión imperialista de los Estados Unidos no ha implicado invasiones coloniales, sino guerras de baja intensidad y de cuarta generación, se ha caracterizado por una propagación en lo económico-cultural, como apunta Said Edward (2012) «... *el expansionismo americano es principalmente económico, todavía dependen mucho de ideas culturales e ideologías sobre la propia Norteamérica*». Así, los estadounidenses han establecido su supremacía política de manera teledirigida por medio de una red de cables y aparatos electrónicos, una tecnología de comunicación a distancia que inició con el telégrafo y ha continuado con la internet. Esta tecnología le ha permitido, por una parte, imponer su hegemonía e invasión cultural, pues ha difundido la ideología del *american life style* como la cultura global y por otra, la dominación económica, ya que han logrado capturar las riquezas del mundo por medio del sistema financiero internacional. Comprender la intrincada relación entre estos dos aspectos es clave en la formación del imperialismo electrónico.

El sistema financiero internacional –que ha sido el primer sector en adaptarse a las nuevas tecnologías– se ha encargado de dictaminar las políticas económicas y normatizar las relaciones del comercio internacional, es decir; controlar y administrar el dinero de todas las transacciones comerciales en el ámbito mundial, creando para esto, las políticas monetarias que regulan el flujo de dinero (Hudson Michael 2002). Este sistema de relaciones financieras internacionales cuenta con un grupo de instituciones bancarias y organizaciones

como la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional que se han encargado de establecer las bases legales y administrativas de los tratos comerciales entre países y empresas multinacionales. Además, han establecido al dólar como moneda patrón de intercambio para todas las transacciones mercantiles en el sistema, sirviendo como unidad universal transable para acordar cuotas de pagos por préstamos e intereses de deuda, colocando a New York y Washington como los centros administradores. Por su parte, la red de redes es un sistema que permite el transporte de información y la comunicación a distancia, también nació después de la Segunda Guerra Mundial como un sistema descentralizado para la protección de la información militar, la idea era contar con un sistema de resguardo que facilitara el almacenamiento y difusión de información en varias regiones de los Estados Unidos en tiempo real en caso de un ataque nuclear. Luego, la red galáctica encontró sus utilidades en el área académica y económica hasta convertirse en lo que es hoy, una red global de aparatos electrónicos conectados que facilitan el transporte de la producción de la industria cultural estadounidense a todo el mundo, penetrando e invadiendo los modos de vida y las formaciones culturales a escala global.

Así, la creación de nuevos lugares de dominación imperial y formas de explotación de la vida para la acumulación de riqueza, es producto de toda la cultura económica, financiera y tecnológica nacida después de la Segunda Guerra Mundial que ha posicionado al gobierno de los Estados Unidos como centro hegemónico del mundo. Es la fase de la acumulación de riqueza del superneoliberalista electromagnético que tiene sus fundamentos ontoepistemológicos en el pensamiento económico moderno y en las leyes de las ciencias físicas y en el sistema de pensamiento matemático que ha sido utilizado por la clase mercantil totalitaria para ordenar, controlar y explotar un recurso natural de vital importancia para la existencia de toda la vida en la tierra como es la luz. La racionalización del comportamiento del espectro electromagnético ha hecho posible que el occidente moderno actualice el ejercicio del gobierno imperial. Creemos que el tiempo

en línea, reclama nuevas formas de comprender la configuración de los poderes y saberes coloniales y la epistemología de la física y las leyes promulgadas por los patriarcas de esta ciencia es clave para deconstruir esta epistemología de dominio patriarcal, colonial y capitalista.

Fetichismo virtual de la mercancía y la internet industrial

El fetichismo de la mercancía puede definirse como un nuevo sentido que adquieren las cosas al transformarse en mercancías. En la cultura capitalista los objetos adquieren un significado que va más allá del uso técnico, son poseídos por los distintos valores de cambio que además de riqueza material les otorga un cierto tipo de riqueza simbólica. Con la industria del internet, el fetichismo de las cosas se sobrepasa, supera el valor de cambio transformándolas en objetos virtuales poseedoras de una segunda vida capaces de percibir y traducir el mundo, de esto habla Vazhnov Andrei (2015):

Mejor pensar el nombre internet de las cosas como metáfora de que nuestros objetos se vuelven inteligentes, aprenden a sentir el mundo alrededor de ellos y adquieren la capacidad de comunicarse entre sí, con otros sistemas en Internet y con nosotros (p. 15).

Es algo así como añadir un extra de fetichismo al fetichismo tradicional de las mercancías, un fetichismo virtual que sirve para crear nuevos hábitos de consumo como la conexión desenfadada con las aplicaciones como *WhatsApp* que ha transformado el habla diaria, convirtiendo la conversación en una mercancía o las denominadas selfis, fotografías de la intimidad personal que la internet industrial ha transformado en mercancías virtuales arrojando todos los aspectos de la vida cotidiana y extrayendo capital en lugares que antes no habían sido explotados.

La industria de la internet es una rama de la e-economía, donde se unen la industria manufacturera de aparatos electrónicos tradicionales y la industria de la comunicación y la información. Forma parte de la neoexplotación del super imperialismo capitalista que

transforma el espectro electromagnético en riqueza a través del extractivismo de la información-naturaleza. En esta etapa del imperialismo las cosas se transforman en procesadores de información capaces de comunicar datos que son sintetizados y pasan a engordar las grandes datas que convierten la información en ganancias que aumentan a 299 792,458 k/s.

La minería de datos, uno de los nuevos trabajos *en línea* o trabajos conectados es la explotación laboral neoliberal en pasta, es una de las nuevas formas de extracción de riquezas centrada en la sustracción de información étnica de las aplicaciones utilizadas por las personas. Es la transformación del espectro electromagnético, una de las energías universales de la naturaleza, según Isaac Newton, en dinero. La minería de datos es la forma de la explotación laboral que la clase mercantil totalitaria impone para propagar el fetichismo de las mercancías de la información que penetran con fuerza en la totalidad de las naciones y pueblos del planeta. Gracias a la red de computadoras y demás aparatos enlazados a través de cables y ondas electromagnéticas, el consumo de datos ha convertido a la vida cotidiana en ganancias para las compañías multinacionales de la comunicación.

El avance tecnológico como la nueva fábula del crecimiento económico

*La internet es un simple producto de la fuerza electromagnética
y aquí puedes ver también que donde hay internet, hay
prosperidad, hay ciencia, hay entretenimiento, hay actividad
económica, donde no hay internet, hay pobreza.*

Michio Kakú²

² Michio Kakú. Historia de la física. <https://www.youtube.com/watch?v=QR009W-k5Ps&t=1427s> (Consultado 02-II-2020).

El fetichismo que envuelve a las mercancías de la alta tecnología se relaciona con las teorías del desarrollo económico y la fábula del crecimiento industrial. La fábula de la necesidad de avance tecnológico va acompañada de la fábula del desarrollo sostenible que tienen su procedencia en las teorías del desarrollo económico y el crecimiento industrial. Escobar Arturo (2007) trata este tema desde la antropología crítica subalterna, explicando que estas fábulas se fundamentan en las viejas formas imperialistas de dominar y colonizar a las sociedades, representándolas como bárbaros e inferiores, incapaces de desarrollarse. La mostrificación de la imagen del otro y la construcción de la alteridad (Amodio Emmanuel 1993) que realizaron los *economic gansters* (Perkins John 2004) estadounidenses, consistió en representar a los países de América Latina y el Caribe como los países hambrientos y subdesarrollados del tercer mundo, por lo tanto, era necesario la intervención económica y cultural a través de las políticas del desarrollo económico e industrial siendo la continuación de la hegemonía imperial y dominación colonial del occidente moderno.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de Estados Unidos se lanzaron a la conquista de América Latina y el Caribe evangelizando a los gobiernos sobre el crecimiento económico, apuntando que el atraso se debía a la falta de industrialización, el argumento central era que los avances tecnológicos traían consigo inseparablemente el progreso «... *la industrialización, la cual abriría las vías para la modernización de las economías atrasadas y para propagar entre los nativos la racionalidad adecuada...*» (Escobar Arturo 2007 p. 143). Este ideario estaba soportado en el pensamiento de la economía clásica sobre las leyes para la regulación de la distribución, la renta, las ganancias, los salarios, la especialización de la fuerza de trabajo y el mejoramiento de herramientas tecnológicas, estableciendo el progreso técnico como uno de los principios para el crecimiento económico. De igual modo, el pensamiento neoclásico decretó que la plena confianza en la autorregulación del mercado evitaría el decrecimiento económico y se lograría su equilibrio óptimo, pues los

actores económicos competerían libremente en el juego de las fuerzas de la oferta y la demanda de manera que las sociedades alcanzarían el progreso económico y técnico. El fracaso de estas teorías a principios de la primera década del siglo XX, debido al constante decrecimiento, llevó a nuevas posturas sobre el aumento de las ganancias, determinándose que el estado debía intervenir directamente sobre el mercado regulándolo a través de políticas monetarias y fiscales.

Este enfoque de la economía clásica y neoclásica para evitar la escasez y lograr la acumulación de capital fue la premisa clave de donde emergió la teoría del desarrollo económico para América Latina y el Caribe. La disyuntiva se encontró en cómo hacer para proporcionar una expansión ilimitada de las economías en los países pobres sin el capital para la inversión y con un bajo nivel de industrialización acompañado de una fuerza de trabajo no calificada. Todo esto se lograría superar con la búsqueda de capitales para la inversión por medio de préstamos que se invertirían en mejorar las capacidades productivas por medio del avance tecnológico.

Sucedió que los países se transformaron en importadores de capitales dependientes de inversión extranjera para su crecimiento y dependientes de la tecnología industrial estadounidense debido a la «... necesidad urgente del cambio tecnológico...» (Escobar Arturo 2007 p. 133) y el desarrollo industrial se desvaneció en los problemas microeconómicos de los países subdesarrollados debido a su alto nivel de importaciones, el déficit fiscal por caída de los precios en las materias primas y la fuga de capitales.

En la nueva etapa de la producción electromagnética del modo de producción capitalista, el occidente moderno actualmente sociedad de la información y comunicación continúa con la imposición de su cultura económica, el desarrollo industrial ahora se ha naturalizado como los necesarios avances tecnológicos, esto se traduce en alta dependencia a la producción de la internet industrial y a la industria de la alta tecnología con sus redes sociales, su inteligencia artificial, la robótica industrial y la nanotecnología (Vazhnov Andrei 2015). Los

fundamentos onto-epistemológicos de la fábula de la neodependencia tecnológica siguen siendo los mismos desde hace cinco décadas. Ahora necesitamos avanzar tecnológicamente y vivir en ciudades inteligentes y sustentables, para eso requerimos de los servicios de las cinco grandes empresas supermonopólicas de tecnología como Google, Microsoft, Facebook, Apple y Amazon (Zuazo Natalia 2018) y de los préstamos buitres del FMI o del BM. Hay que endeudarse para avanzar tecnológicamente, ya que el sur global está atrasadísimo en lo que se refiere a la producción de tecnologías para la comunicación, robótica e inteligencia artificial y sus universidades deben actualizar sus programas de enseñanza ante el nuevo mercado laboral de la nueva economía.

La epistemología de la física como una epistemología del dominio colonial

Las epistemologías de dominio fueron caracterizadas por Cumes Aura (2020) en la Escuela Descolonial de Caracas, *Crítica Descolonial en Tiempos de Pandemia* como conocimientos colonialistas, capitalistas y patriarcales. Son saberes que surgen a raíz de la invasión colonial de los europeos sobre las naciones del sur global y están centradas en la razón aristotélica como un proceso de construcción de la jerarquía para dominar y colonizar al mundo, es un modelo de pensamiento que se coloca sobre otras razones como única razón y universal, son los saberes científicos modernos de Europa que se constituyen como elemento esencial para la creación de las epistemologías de dominio, ya que «... el occidente europeo se coloca como el único referente de la existencia, debido a su construcción cuyo punto de partida es la colonización del mundo y la modernidad...».

Lo lógica aristotélica estableció esta jerarquía entre el hombre y la naturaleza basándose en los siguientes criterios; primero partiendo del determinismo biológico como modelo de una supuesta moral existente en la naturaleza, en la cual el más fuerte se impone sobre débil y segundo; imponiendo el monoteísmo cristiano y la

supremacía del dios de los europeos sobre el politeísmo de las culturas de Abya Yala, estableciendo una imaginaria religiosa que «... yo lo entiendo como *ese mundo del uno* –dice Cumes Aura (2020)– *el mundo obsesionado con el uno, el mundo universal, el mundo unidimensional, el mundo monolítico*». De esto resultó que el hombre blanco europeo, hecho a la imagen de su dios, se elevó sobre el resto de los mundos autoproclamándose como la autoridad política para ordenar, controlar y explotar a la naturaleza, lo que es central en las epistemologías de dominio.

El sometimiento del hombre europeo blanco occidental ha consistido en el reordenamiento del sentido de la naturaleza por medio de la aplicación del método científico con el fin de estudiarla para describir sus fenómenos y comprender sus comportamientos, otorgándole la condición de objeto cuantificable. Las ciencias físicas son un ejemplo de epistemología de dominio, estos saberes centran sus objetivos de estudio en la materia o el mundo físico, creando un cuerpo de leyes que valiéndose del sistema de pensamiento matemático ha cambiado el sentido a la naturaleza. Cumes Aura (2020) en su ponencia destaca que este proceso de construcción de la jerarquía, significa una separación del hombre de la naturaleza para someterla, «... hay una disociación entre la naturaleza y el hombre, donde el hombre se coloca a sí mismo superior a la naturaleza, y con autorización para observarla, torturarla, interrogarla, incluso decía Francis Bacon, torturarla».

La epistemología de la física da explicaciones a fenómenos de la naturaleza como la velocidad a la que viaja la luz desde el Sol a la tierra o la mecánica detrás de dos cuerpos que chocan, enseña desde sus comienzos por qué el cielo es azul, la luna y el Sol son redondos y de qué forma es la madre tierra. Su historia y de las ciencias en general, centra a Grecia como punto de partida en la producción de sus saberes, pero una de las confrontaciones de la construcción teórica decolonial con la del occidente moderno es sobre el origen de los saberes científicos, las explicaciones dadas por Dussel Enrique (2009) sobre el desplazamiento semántico de Europa aclaran que el

romanticismo alemán del siglo XIX, es quién representa a Grecia ligada a las potencias occidentales industrializadas negando sus vínculos con el mundo mediterráneo del siglo V dominado por los árabes. No obstante, la influencia de otros mundos, no solamente del mundo árabe, sino también de los conocimientos de la India, es mencionada entre los teóricos de la física:

Se tradujeron los escritos de los científicos árabes al latín; a menudo lo hacían eruditos que trabajan en la España musulmana (controlada por árabes), y pronto se extendieron por toda Europa. Los primeros científicos europeos tomaron la obra sobre la óptica, entre ellos el inglés Richard Grosseteste (aprox. 1775-1253) y más adelante el erudito inglés Roger Bacon (aprox. 1214-1294) (Rooney Anne 2012 págs. 40-41).

Aprovechándose de la confluencia de un cuerpo doctrinal proveniente de otras latitudes, comienza el reordenamiento de los sentidos sobre la naturaleza, siendo el pensamiento aritmético el dispositivo para racionalizarla. Las explicaciones con respecto al movimiento de los astros que realizaron los primeros patriarcas de la ciencia como Tolomeo de Alejandría, Copérnico, Giordano Bruno, Johannes Kepler, etc., fueron observaciones del cielo a través de telescopio, utilizando el lenguaje de la geometría para otorgarle un sentido a lo visto, descrito como sistemas, órbitas, giros, circunferencias, elipsis, etc. Vale la pena destacar que los conocimientos sobre la oscuridad y la luz, y las formas que se observan en la plenitud, también fueron conocimientos producidos por las naciones e imperios de Abya Yala, pero el epistemicidio, el negar y aniquilar los saberes de los otros es una condición de la epistemología de dominio.

Las matemáticas, como un sistema de pensamiento para operar sobre la realidad, es transcendental para las ciencias físicas, ya que es el lenguaje que permite descifrar el comportamiento de la materia, es decir, los físicos se valen de los números naturales, negativos, las fracciones, los axiomas, las ecuaciones, etc., para entender la conducta de fenómenos naturales como la electricidad o espectro electromagnético. Las notaciones matemáticas son un sistema de

pensamiento que permite la creación de sentido porque funcionan como símbolos «... todo lenguaje de las matemáticas se caracteriza por su profuso empleo de símbolos...» Morris Kline (2009 p. 125), capaces de realizar las operaciones significativas de adición, sustracción, multiplicación y división que segmentan la realidad y la naturaleza. Al igual que el alfabeto, se puede considerar a las matemáticas como un sistema operativo para materializar el pensamiento, el lenguaje de los números es un tipo de sistema simbólico que posibilita a la mente para la producción de sentido. Al decir que las matemáticas son un lenguaje es porque poseen la misma cualidad que los alfabetos, abstraer o representar las cosas a través de símbolos o números que median entre la realidad y las cosas representadas. La importancia de este lenguaje se puede destacar al mencionar obras como *Los principios matemáticos de la filosofía de la naturaleza* de Isaac Newton (1687).

Así, la jerarquización que separa al hombre de la naturaleza, se realiza a través de este tipo de racionalización que la epistemología de la física ha hecho, decretando las leyes que gobiernan el llamado universo mecánico, un aparato cuyo funcionamiento es descrito con fines de producción y explotación capital. Un ejemplo claro de esto, son los saberes producidos sobre la luz visible, desarrollados a través del razonamiento lógico deductivo para explotar este «recurso natural» tan importante. La luz, un elemento esencial para todo lo que vive, ha sido racionalizada a través de esta lógica transformándose en la materia primera para los productos de la información-mercancía que consumimos, la formulación de las teorías sobre el comportamiento del espectro electromagnético son todos los saberes coloniales que soportan a la actual sociedad de la información y la comunicación. Smith Anthony (1989) explica:

El espectro es un recurso del que depende la explotación de todos (o casi todos) los recursos de información. Se basa en la facilidad que existe en la naturaleza (y que ha sido explotada desde los últimos años del siglo pasado), por la cual la energía electromagnética puede hacerse oscilar, o moverse en ondas, a diferentes ritmos; ... (p. 119).

Las propiedades y el comportamiento del cuerpo de luces han sido racionalizados por los patriarcas de la física como Nicolás Copérnico, Galileo Galilei, Johannes Kepler, Isaac Newton, Albert Einstein, etc. Para ellos, la luz visible forma parte del grupo de luces –luz ultravioleta, infrarroja, rayos x, ondas de radio, etc.– que constituyen el espectro electromagnético y puede tener forma de partículas u ondas «*En la actualidad se considera que la luz tiene la dualidad onda-partícula: A veces se comporta como onda y a veces como partícula...*» (Rooney Anne 2011 p. 54) que viajan en la atmósfera. El comportamiento mecánico del espectro analizado por la óptica en sus dos áreas, geométrica y la física, explica que la conducta de la luz depende de si viaja en línea recta como un rayo o si se mueve en ondas en el aire. Al chocar con los objetos ocurren algunos de estos fenómenos refracción, interferencia, refracción y difracción, pero específicamente la óptica física sea ha dado a la tarea de desarrollar la teoría ondulatoria de la luz, describiendo el principio de superposición de las ondas, su longitud y frecuencia, lo que es aclarado por Smith Anthony (1986) de manera sencilla:

... todas las ondas electromagnéticas viajan a la mismas velocidad –299 mil kilómetros por segundo–, las cumbres y senos ocurrirán a mayor frecuencia cuanto más breve sea la distancia entre ellos. Cuanto más larga la longitud de onda, más bajo la frecuencia. Un ciclo por segundo es la unidad básica de medida conocida como un hertz; mil ciclos son un kilohertz, un millón son un megahertz, y mil millones un gigahertz (p. 199).

Sin entrar en más detalles, la física como una epistemología para la dominación colonial es un conocimiento capitalista, ya que basta con mencionar al Club de los Cinco como Zuazo Natalia (2018) llama al oligopolio formado por Google, Microsoft, Facebook, Apple y Amazon, las multinacionales de las tecnologías que controlan la acumulación de capital. También es patriarcal, porque todas las leyes de la física, desde Arquímedes (278–212 a. C.) hasta James Clark Maxwell (1831–1879), han sido elaborados por hombres, blancos,

heterosexuales y euro estadounidenses, sin excepción y es colonial porque implica un dominio de la naturaleza, por medio de las matemáticas los físicos han diseñado un lenguaje que permite entender, ordenar, controlar y explotar el espectro electromagnético. Los conocimientos coloniales producidos por la epistemología de la física han penetrado de tal manera la vida de las personas, transformando lo cotidiano ahora en línea y violando los actos más profundos de la intimidad como la conversación que ahora ocurre por WhatsApp y esto no solo genera cantidades exorbitantes de dinero a los Nerds capitalista del Valle de la Silicona, sino que informa a la inteligencia artificial sobre aspectos étnicos importantes para la identidad de las personas como la música, la comida, el vestido, la forma de peinar, etc.

Referencias bibliográficas

Amodio Emmanuel (1993) *Formas de la alteridad: construcción y difusión de la imagen del indio americano en Europa durante el primer siglo de la conquista de América*. ABYA-YALA. Quito, Ecuador. 187 pp.

Cumes Aura (2020) *Epistemologías del dominio y horizontes de vida desde los pueblos Mayas*. Ponencia presentada en la Escuela Descolonial de Caracas, Crítica Descolonial en Tiempos de Pandemia. <https://www.youtube.com/watch?v=g74GETlqwW8> (Consultado 25-I-2020).

Dussel Enrique (2009) Europa, modernidad y eurocentrismo. En Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Fundación Editorial El perro y La rana. Caracas, Venezuela. Pp. 24-33.

Escobar Arturo (2007) *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas, Venezuela. 417 pp.

Gowan Peter (2003) ¿Qué imperialismo? /Entrevistado por Rafael Hernández. *Temas* 33-34:4-13.

Hudson Michael (2002) *Super Imperialism: The origin and fundamentals of U.S. World Dominance*. Pluto Press. Londres, Reino Unido. 419 pp.

Kakú Michio. Historia de la física. <https://www.youtube.com/watch?v=QR009W-k5Ps&t=1427s> (Consultado 02-II-2020).

Morris Kline (2009) *Matemáticas para los estudiantes de humanidades*. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México. 512 pp.

Rooney Anne (2011) *De la filosofía al enigma de la materia oscura: La historia de la física*. Grupo Editorial Tomo. Distrito Federal, México. 222 pp.

Said Edward (2012) *Cultura e imperialismo*. Editorial Anagrama. Barcelona, España. 546 pp.

Smith Anthony (1986) *La geopolítica de la información: Cómo la cultura occidental domina al mundo*. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México. 181 pp.

Perkins John (2004) *Confesiones de un gángster económico: La cara oculta del imperialismo americano* (Trad. José Antonio Bravo Alfonso). Ediciones Urano. Barcelona, España. 350 pp.

Vazhnov Andrei (2015) *La red de todo. Internet de las cosas y el futuro de la Economía Conectada*. Editor: Vazhnov Adrei. 78 pp.

Zuazo Natalia (2018) *Introducción a Los dueños de internet: Cómo nos dominan los gigantes de la tecnología y qué hacer para cambiarlo*. Debate. Buenos Aires, Argentina. 482 pp.

Leipzig Z. Real Camino. Técnico Asociado a la Investigación, Laboratorio de Estudios Descoloniales del Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Tesista Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela (UCV) y miembro de la Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad. Correo-e: leipzigrealcamino@gmail.com



Claves para abordar la institucionalidad del cambio climático en Venezuela: balance sobre cuestiones abiertas en tiempos de *sindemia*

Yoandy Medina¹

Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad

Centro de Estudio de Transformaciones Sociales (CETS),
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

Introducción

Los escenarios en que la vida tiene lugar, frente a un horizonte identificado por una trayectoria de autoorganización, precisa generar soluciones en respuesta a la complejidad. La composición, por un lado, de los tiempos cotidianos y extraordinarios, en donde se materializa la vida social; junto con el tiempo atmosférico, el cual deviene en el clima, dada su periodicidad sujeta a interpretación al ser de naturaleza compleja, impacta directamente sobre todas las acepciones de la atmósfera; en el proceso, trastoca con las fronteras respectivas a los horizontes culturales. Ambos fenómenos son susceptibles a las mismas formas de problematización. Comisuras adentro, los fenómenos de larga duración que han sostenido al sistema-mundo (del que

¹ ambiet14@gmail.com

nuestra ubicación en la división global de la naturaleza no escapa) en su tendencia hacia la calibración (cuyo registro dentro del capitalismo histórico está al alcance de una serie de clics²) genera condiciones para la investigación sobre cómo las escalas espaciales se usan de diferente manera para enmarcar una economía política del conocimiento ambiental y movilizar prácticas sociales particulares.

Aquello nutre un *ethos* que impacta las políticas ambientales, climáticas y energéticas; permite que las naciones –en la medida en que se expanden o estén sujetas a tensiones que deriven en su atomización–, protejan al ambiente y las sociedades, incluso a expensas de otras sociedades, como bien lo ilustran los anales de la historia sobre los conflictos socioambientales, en particular, y sobre el extractivismo, en general. En la actualidad, las regiones que comprenden el Caribe y América Latina cuentan con la mayor biodiversidad del planeta y, a la vez, son una de las regiones más propensas a la violencia estructural derivadas del cambio climático (CC) y el capitalismo histórico como su coadyuvante. Es por ello que son trascendentales los programas que permitan la adaptación y que al filo de sus límites abran paso a las condiciones de resiliencia para las poblaciones, así como de los ecosistemas y el mosaico inconexo del llamado desarrollo sostenible –cuya trayectoria responde menos a solucionar que a generar más problemas frente a las asimetrías socioculturales y ecológicas– (Escobar 2007). El presente texto busca hacer un recorrido que revisa esta cuestión a partir de unas consideraciones preliminares, que saltan a lo tocante con un antecedente respecto a la institucionalidad climática en la región, a través de los hitos más resalantes en la escena internacional para problematizar –considerando que otro aspecto importante hoy es el contexto *sindémico*– sobre la

² El término clic remite a la acción de presionar algún botón u otro espacio dentro de la interfaz virtual, cuyo uso se ha tornado global por la permeabilidad de la informática en la vida cotidiana de un número considerable de personas a lo largo y ancho del planeta. Lo que trae como efecto la inclusión/exclusión de los usuarios a estos espacios virtuales. En tal sentido, nos referimos a una pulsación que se hace mediante un ratón u otro dispositivo apropiado de una computadora para dar una instrucción.

institucionalidad climática y dar, como diría Gadamer, prioridad hermenéutica a la pregunta (Gadamer 1999) por sus claves.

Entre las escalas del caos, tiempo y espacio: consideraciones preliminares sobre el clima

La cuestión climática, cuando respecta a la ciencia gestionada de forma convencional, por lo general, responde al dominio disciplinar encargado de entender la atmósfera. Nos referimos, pues, a la meteorología. Esta disciplina, con un interés anclado sobre la física y química de la atmósfera, está inserta dentro del campo de la geofísica. Sobre ella emerge esta noción, que actualmente está ceñida a las respuestas y significados de métricas sobre las propiedades de volúmenes mapeados del entorno geoespacial, en donde las masas de estos volúmenes puestas en relación, dan cuenta sobre la densidad de cada cual. Con ello –entienden los expertos– es posible la estimación de las condiciones iniciales que permitan teorizar y hacer modelización sobre la transformación del tiempo atmosférico, horizonte de observación donde otrora los anuncios del cielo, los meteoros, estaban a la orden del intérprete, y donde ahora el estudio derivó en la actual connotación de la meteorología, que ha parametrizado campos del saber con otros objetivos tales como la climatología.

No obstante, la atmósfera, en una acepción de tendencia política también compete a la respiración, los estados de ánimo, la percepción sobre el cielo y sus colores; la relación entre el cielo; así como también la percepción. En este sentido, la atmósfera da condiciones para el crecimiento de los seres vivos, ya que esta al contener el aire que respiramos –entre otros varios gases–, redimensiona su rol por cuanto viene a ocupar en menor medida, algo que interactúa con nosotros y los otros, en relación a las implicaciones sobre la condición misma de posibilidad para que existamos e interactuemos como lo hacemos, por lo que sería válido decir que antes de ser lo que uno puede percibir, es dentro de las regiones del aire en lo que se percibe (Ingold 2018).

En la actualidad, el cambio climático (CC), de acuerdo con el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), estriba en las mediciones de la variabilidad en el estado del clima que se puede detectar (p. ej., con modelos estadísticos) a través de los cambios de la media o de la variabilidad de estas propiedades, y que se mantiene durante un periodo de tiempo prolongado, generalmente decenios o por más tiempo. Es decir, está asociado a procesos naturales internos, a forzamientos externos o a cambios antropogénicos persistentes de la composición de la atmósfera o el uso de la tierra. Cuando hablamos del calentamiento de la atmósfera por acción del CC *antropogénico* nos encontramos con un aspecto crucial para su abordaje: la responsabilidad. No en vano, el artículo 1 numeral 2 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (Cmnucc) define al CC como «cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables» (Cmnucc 1992).

La Cmnucc hace una distinción entre el CC atribuible a las actividades humanas que modifican la composición de la atmósfera y la «variabilidad climática» atribuible a «causas naturales». Por tanto, esta responsabilidad ¿en quiénes recae? Esta pregunta es relevante ante las arremetidas de banalizaciones reducidas al género de lo anecdótico o las generalizaciones sobre una responsabilidad sobre la humanidad toda (Di Carlo 2019), estimuladas por los más de 5 *exabytes* de datos que circulan al día entre 4,5 billones de usuarios con un punto de entrada al internet, ni hablar de los contenidos unidireccionales en formato para TV o radio; por tanto, el principio de responsabilidad aunque se conviene compartida, es diferenciada. Para entender los porqués al respecto, bastaría con el cruce de información sobre el registro de emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero³ (GEI) (IPCC 2013), mencionemos solo al dióxido de

³ Definición del IPCC: «Componente gaseoso de la atmósfera, natural o antropogénico, que absorbe y emite radiación en determinadas longitudes de onda del espectro de radiación terrestre emitida por

carbono (CO₂), desde el siglo XVIII hasta nuestros días (IPCC 2014; Marland *et al.* 2017; Hickel 2020), con el registro cimentado sobre el PIB concentrado en grandes extensiones territoriales (Madisson 2006) y extender la vinculación reticular hacia las dinámicas de acumulación por desposesión para tener una caricatura, cuyos detalles se hacen más crueles en la medida que pulimos la lente con la que observamos. La atmósfera es común a todos los habitantes de este planeta, y todos los países que lo segmentan y pliegan contribuyen a su calentamiento en curso. Sin embargo, no cabe la menor duda de que los efectos que evidenciamos hoy, son producto de años de actividades que han estado concentradas en un grupo reducido de países que deberían asumir la mayor carga de responsabilidad en general y particularmente en el ámbito de pérdidas, daños y reparaciones.

En el entremedio de reconocer o ladear esta cuestión estriba la diferencia que puede suponer la perspectiva en la formulación del «ambientalismo global»: el mundo de la política ambiental está lleno de controversias sobre cómo se determinará la idea de lo global y se usará en el establecimiento de las leyes y la política ambiental, el último acontecimiento al respecto implicó la materialización de la salida de EE. UU. del Acuerdo de París sobre el CC, al final de la gestión Trump y su reconsideración por la entrante gestión Biden. Entonces, ¿qué significa describir los problemas ambientales como «globales»? Aparte de crear un potente simbolismo científico y una efectiva herramienta política para el ambientalismo, también sirvió para evidenciar posturas entre el norte y el sur global⁴, en tanto categorías

la superficie de la Tierra, por la propia atmósfera y por las nubes. Esta propiedad ocasiona el efecto invernadero. El vapor de agua (H₂O), el dióxido de carbono (CO₂), el óxido nitroso (N₂O), el metano (CH₄) y el ozono (O₃) son los gases de efecto invernadero primarios de la atmósfera terrestre. Además, la atmósfera contiene cierto número de gases de efecto invernadero enteramente antropógenos, como los halocarbonos u otras sustancias que contienen cloro y bromo, y contemplados en el Protocolo de Montreal. Además del CO₂, N₂O y CH₄, el Protocolo de Kyoto contempla los gases de efecto invernadero hexafluoruro de azufre (SF₆), los hidrofluorocarbonos (HFC) y los perfluorocarbonos (PFC)»

⁴ Precisemos aquí la territorialidad concreta del Norte Global: EE.UU., Canadá, Europa, Israel, Australia, Nueva Zelanda y Japón; en consecuencia esto deja al Sur Global al resto de territorios constituidos en naciones.

geopolíticas. Caso paradigmático resulta la interpretación entre el Instituto de Recursos Mundiales con sede en Washington y la del Centro para la Ciencia y el Medio Ambiente con sede en Nueva Delhi sobre las emisiones globales de GEI en 1990 (Tsing 2011).

Las aspiraciones totalizadoras en materia climática de algunos costados de la llamada facción fuerte de las ciencias quedaron a merced de sus propios formalismos desde que el meteorólogo Edward Lorenz descubierta experimental y accidentalmente en 1962 un concepto que inspiraría al modelo que demuestra la naturaleza caótica de la sucesión de los estados del tiempo en un modelo de geometría fractal, cuya curva deriva gráficamente en una imagen que asemeja una mariposa (Lorenz 1963, 2005; Ruelle 1995) y que da nombre al efecto, no menos famoso, que es conocido de esa manera. A este respecto, su geometría presenta –como todo fractal– autosimilitud: cada evento, proceso, período y cambio de estado es similar a cada otro, pero que distará de ser idéntico. Si bien el sistema no es estable, posee un orden ceñido a pautas y un límite; y aunque el sistema es determinista, los estados del tiempo a largo plazo son impredecibles; cuanto más exactas sean las mediciones, más imprecisas serán las leyes (Gell-Mann 2003), lo que en términos formales se resume en que la predicción del estado del tiempo en un lugar a largo plazo será imprecisa. Si estos cuellos de botella son los que atraviesan estas disciplinas con instrumentos de calibración exhaustiva para atender las complejidades técnicas de clima, imaginen los que restan para aquellas problemáticas dentro de los dominios socio-históricos y políticos.

Así que mientras la impredecibilidad local es la condición de este atractor –que es como se conoce a los modelos de esa naturaleza–, ello no es impedimento para generar modelos de predicción global. Casi veinte años pasarían para que Mitchell Feigenbaum demostrara que las relaciones numéricas manifiestas en un sistema caótico son universales e invariables, y estas pasaran a ser adjetivadas por el clima; pero también la economía de mercado, el crecimiento de la población, la transformación sociocultural, los ataques cardiacos, la

actividad sísmica; esto, con independencia del modelo de ecuaciones que se adopte, ya que encarnaba la representación de la bifurcación caótica cuya característica es una respuesta universal de todos los sistemas que se autoorganizan de cara al filo del caos (Feigenbaum 1983; Reynoso 2006). Esta contraparte emerge a condición de que se definan adecuadamente las variables y sus parámetros de control, lo que concedió las puertas a una exploración de amplias posibilidades en proporción al complejo panorama para su aterrizaje en los espacios que demandaban su discusión y acción.

Luego de hacer estas consideraciones, la síntesis descriptiva parece básica: la atmósfera de nuestro planeta, en tanto envoltura gaseosa, contiene una mezcla de gases, mayormente nitrógeno y oxígeno, pero también como el dióxido de carbono o el metano, capaces de absorber el calor irradiado desde la superficie de la Tierra, y evita que ese calor se disperse hacia el espacio. Este fenómeno produce lo que llamamos efecto invernadero. La atmósfera, cual si fuera un techo de vidrio, permite la entrada de los rayos del sol, pero retiene el calor que se produce cuando estos chocan contra la Tierra. No obstante, sin este efecto invernadero, el extractivismo radicalizado en todos sus dominios, especialmente en los que tributan a la emisión y concentración de GEI pasarían la prueba de reducción al absurdo por problemas éticos, morales y de coacción material atravesados, pero la vida conocida sería imposible en nuestro planeta.

El cambio climático entre el plano de los derechos emergentes y la institucionalización republicana

La reseña previa a la construcción histórica de la globalidad de lo ambiental no es motivada por el capricho; al contrario, de ella nutriremos nuestro argumento. Ya que las mismas redes que dieron lugar a la ciencia y las políticas ambientales desde el siglo XVII hasta el presente, en ese tiempo intercambiaban información sobre lo que desde entonces convendrían llamar estos pre-científicos –por llamarlos de

alguna manera— de la Compañía Británica de las bases del Caribe y sus contrapartes de las Indias orientales, en Gran Bretaña y Australia, «Cambio Climático Global» (Grove 1997; Grove & Adamson 2018). Grove y Adamson señalan que las identificaciones locales de una serie de sequías en el culmino del siglo XVIII, en 1791, para ser precisos, estarían conectadas por esta correspondencia científica productora de un marco global para entender el clima que ha florecido hoy en la producción institucionalizada de conocimiento.

Vale recordar que las instituciones, las cuales aparecen cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones cuya naturalización histórica de la habitualidad por tipos de sujetos que actúan en consecuencia, implican historicidad y control. Según Berger & Luckmann,

... las instituciones, por el hecho mismo de existir, también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podrían darse teóricamente. Importa destacar que este carácter controlador es inherente a la institucionalización en cuanto tal, previo o aislado de cualquier mecanismo de sanción establecido específicamente para sostén de una institución (Berger & Luckmann 2003 p. 74).

En ese sentido, las tipificaciones recíprocas de acciones se anudan en el curso de una historia compartida antes que ser producto de un instante creativo. Así pues, las instituciones generalmente tienen una historia, de la cual son producto. Es un recorrido equívoco comprender adecuadamente qué es una institución, si no se comprende el proceso histórico en que se produjo (Berger & Luckmann 2003). No es de extrañar, pues, que para el siglo XX hubiese toda una emergencia de instituciones que buscaran generar una perspectiva global sobre el clima con múltiples intenciones. Pasemos por hacer un repaso de aquellas que han marcado un hito en nuestra región.

Hitos en la formación institucional del ambiente en el siglo XX

Es en nuestra era republicana cuando en 1940 se da el Convenio de Washington para la Conservación de la Naturaleza, este fue ratificado por casi todos los países de América para salvaguardar la flora y la fauna nativa del territorio continental, sobra decir que estas convenciones negaban la simultaneidad de las poblaciones nativas del continente. Pasarían 5 años para que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entraran en la escena geopolítica, aquella se constituyó el veinticuatro de octubre también en los EE. UU., para promover el progreso económico y social de los países en el mundo. Al cabo de 3 años se daría, por un lado, la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Colombia y en su seno se crea, más adelante, el Departamento de Desarrollo Sostenible, que aborda proyectos de conservación, entre otros; mientras que al extremo sur del continente, en Argentina, se redactaría la primera ley de protección de recursos forestales en América Latina. La importancia en la creación de esta ley influyó en la creación de legislación forestal en América Latina, enfocada tanto en la explotación de los recursos forestales como en la conservación de los mismos.

Casi una década tendría que correr para que los primeros esfuerzos de vinculación con partícipes y productores del territorio fuera de las dimensiones de Estado fuesen tomadas en cuenta. En 1957 se celebró en México el convenio N°107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), recordado como el primer intento para reglamentar las obligaciones internacionales de los Estados en relación con los pueblos indígenas y tribales, que algunos entienden también como un intento más de proletarización de los pueblos indígenas como tantos otros que tiene la historia cultural. Antes de terminar la década, en 1959 se culmina la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con sede en EE. UU. El BID nace como la principal fuente de desarrollo de América Latina y el Caribe, a través de

préstamos, donaciones y asistencia técnica, enfatizando programas de salud, educación e infraestructura.

A la década siguiente, en 1964, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)⁵, con sede en Suiza, publica lo que fuese hasta la fecha el inventario más completo del estado de conservación de especies de animales y plantas a escala mundial, conocida como la Lista Roja de la IUCN por la cantidad de especies amenazadas que ilustraba dicho inventario. Otro hito en cuestión dentro de esa década supone la creación de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Venezuela en 1968. ¿Su fin?, promover el desarrollo sostenible y la integración regional en América Latina y el Caribe, mediante el financiamiento de proyectos públicos y privados y la provisión de cooperación técnica, entre otros servicios. Actualmente, cuenta con 17 países miembros. En lo tocante a la disciplina antropológica era el tiempo de una publicación particular *Cerdos para los antepasados* (Rappaport 1987) que en su momento –1968– fue la pieza mejor documentada en ecología cultural; sus diez apéndices proporcionaban al lector una colección relevante de datos exhaustivos hasta la fecha sobre el clima, la producción agrícola, la fauna y los intercambios de energía de una sociedad con su ambiente. El problema –sobre los que evitaremos extendernos por ser poco relevantes a efecto del presente trabajo– es que esos datos no están integrados al análisis de la forma en que el ritual y otras conductas simbólicas operan como mecanismos de control, sino que nada más aparece próximo, aludidos en contigüidad; están todas las cuantificaciones que deberían estar, y quizá hasta algunas variables se han cuantificado de más; pero falta una relación sistemática entre las islas de números, falta propiamente el sistema, hincapié que con la revolución computacional de los siguientes hitos no faltaría de ahora en más.

⁵ En 1948 se crea la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). Fue hasta 1956 que pasa a llamarse International Union for Conservation of Nature and Natural Resources (Lobo 2021).

A partir del año 1971, el Club de Roma encarga al MIT la elaboración del informe *Los límites del crecimiento* (Meadows *et al.* 1972), que será de referencia ineludible sea para suscribirlo o criticarlo. Durante 1972 en México se fraguaba la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma) en tanto entidad institucional sobre el ambiente en el sistema de las Naciones Unidas. Con la misión de promover el desarrollo sostenible del ambiente global, meses después, en Francia, se firma la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Unesco. La comisión ha impulsado el desarrollo de temas relacionados con el turismo, inversión en patrimonio mundial, patrimonio mundial de biodiversidad, entre otras cuestiones. Al año entrante –1973– se funda en Ecuador la Organización Latinoamericana de Energía (Olade) que se creó en el contexto de la crisis petrolera internacional, como mecanismo de cooperación para que los países de la región desarrollen sus recursos energéticos y los aprovechen de manera eficiente. Actualmente, cuenta con 27 países miembros.

La segunda parte de esta década en particular es importante porque en este intervalo se acomodan cuatro acontecimientos clave. El primero versa sobre una investigación realizada por un grupo de 20 especialistas presentados en la Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) de 1975, celebrado en Quito, el cual derivará en el texto *¿Catástrofe o nueva sociedad?: Modelo mundial latinoamericano* (Herrera *et al.* 1977) que será conocido –u olvidado, según convenga– como el Informe Bariloche. Esta investigación resulta de una influencia directa por las conclusiones emitidas del mencionado Informe Meadows. El segundo tiene que ver con la creación en Latinoamérica y el Caribe del primer Ministerio del Ambiente en 1977; con sede en Venezuela, esta institución nace por la necesidad de darle coherencia a las políticas ambientales propuestas por el Ejecutivo de cara a la reciente nacionalización de la industria de los hidrocarburos en 1975, junto a las políticas internacionales que toman conciencia de que la contaminación por concepto de la quema de combustible fósil es de carácter transfronterizo y, para

ello, era necesario la creación de un organismo de rango ministerial que pudiese centralizar y ejecutar los logros en materia legislativa.

Al año siguiente –1978–, en Brasil tendría lugar la firma del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), firmado en julio de ese año, por Bolivia, Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam y Venezuela, para potenciar las posibilidades económicas y políticas del territorio amazónico. Y no es hasta 1979 –casi dos siglos desde que ese intercambio de correspondencia por funcionarios de la compañía británica– que se celebra en Suiza la Primera Conferencia Mundial sobre el Clima. Una vez, cristalizadas ya las ideas sobre lo global en varias perspectivas, se consideró el CC como una amenaza real para el planeta. La Conferencia llevada a cabo por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) fue de los primeros antecedentes de todas las negociaciones vinculadas al clima y al CC.

Durante 1980 publican en conjunto el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma), el Fondo Mundial para la Vida Salvaje (WWF) y la UICN, el informe *Cuidar la Tierra* (UICN *et al.* 1991), donde se identifican los principales elementos en la destrucción del ambiente; lo que da como resultado la emergencia del enfoque sostenible, cuya definición estará sujeta a ajuste de ahí en adelante. Dos años más tarde, se emite por medio de la ONU una Carta Mundial para la Naturaleza, en la cual se adopta el principio de respeto a toda forma de vida y aboga por un entendimiento entre la dependencia humana de la capacidad de carga de las fuentes de materias primas y el control de su explotación. Al año siguiente, se establece en las Naciones Unidas la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con Gro Harlem Brundtland a cargo. En 1985, se acuerda en el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono donde se discuten los impactos de la contaminación –que como se mencionó es de impacto trasnacional– el cual entra en vigor en 1988, gracias a que los objetivos legalmente vinculantes se tratan en el protocolo de Montreal en 1987.

Los últimos años de la década tuvieron su cuota de impacto. En 1987, se publicó el informe *Nuestro futuro común* o Informe

Brundtland (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, 1988). En él, se volvería a definir el término «desarrollo sostenible», que se popularizó a escala internacional. Al año siguiente –1988– también en el seno de las Naciones Unidas se crea el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el CC (IPCC), con el objetivo de proporcionar evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre las causas, posibles repercusiones y estrategias de respuesta al CC. Es hoy el referente internacional en este tema. Al año siguiente –1989–, en la 4.^a Reunión Ministerial sobre el Medio Ambiente en América Latina y Caribe en Brasilia, los gobiernos decidieron elaborar un Plan de Acción Integral. Luego de un proceso de formulación y consultas, el plan fue adoptado en 1990 por Trinidad y Tobago.

Cuando entra la década de 1990, con el fin de definir las prioridades de la región sobre el ambiente y desarrollo, la Cepal publicó el informe *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente* (NU Cepal 1991) con una definición de desarrollo sostenible propia de la institución. Al año siguiente –1992–, casi de forma paralela, tienen lugar, con ubicación en Brasil, y para promover acuerdos internacionales sobre la protección del sistema ambiental y del desarrollo mundial, la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también llamada Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro. Se crearon así las bases para una perspectiva actual global del desarrollo sostenible y de las convenciones internacionales sobre temas emergentes, tales como la diversidad biológica y el CC. Y en segundo término, pero no menos importante, se instala en la ONU la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Cmnucc), el cual es un tratado internacional vinculante que reconoce al CC como una situación real, así como actual, por lo que sus objetivos buscan responder al fenómeno. Cuenta actualmente con 197 países partes. Pasarían tres años antes de celebrarse en Alemania, durante 1995, la Primera Conferencia de las Partes (COP). La COP es la asociación de todos los estados miembros –o Partes– de la Cmnucc. Es la máxima autoridad

con capacidad de decisión de la Cmnucc. A la fecha van por la vigésimo quinta entrega de las COP.

Hitos en la formación institucional del siglo XXI

Acabado un milenio de promesas y un balance que dista de ser ecuménico, en medio de posturas que evocaban el fin de la historia, la narrativa institucional hegemónica pone sobre el debate cuestiones vinculadas a las crisis estructurales, lo que ocasiona la elaboración de los Objetivos del Milenio por parte de las Naciones Unidas. Los países miembros se comprometieron a combatir la pobreza extrema, para lo cual establecieron 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el periodo 2000-2015. El objetivo 7 se tituló Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. En el 2003, Brasil es sede de la Primera Conferencia Regional de Energías Renovables. A raíz de esta reunión, veintiún países acordaron que para el 2010 América Latina usaría al menos un 10 % de energías renovables del consumo de total energético. Todos los países de América Latina lo hacen a excepción de México, Argentina, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela.

En el 2004, en el marco de la Décima Conferencia de las Partes en Argentina –COP-10–, se discutieron los progresos hechos desde la primera COP y sus desafíos a futuro, con especial énfasis en la mitigación y la adaptación al CC. Se especificaron también algunos procedimientos relativos al Protocolo de Kioto. Este último entró en vigor en 2005 en las Naciones Unidas. El Protocolo de Kioto es uno de los instrumentos jurídicos internacionales más importantes sobre CC, cuyo objetivo es promover medidas para la reducción de las emisiones de GEI de los países industrializados. Dos años después –2007–, tuvo lugar en Venezuela la Primera Cumbre Energética Presidencial de América del Sur, que tuvo por objetivo buscar oportunidades de integración energética regional. Se redactó una Declaración Final de 17 puntos en los que se buscaba promover inversiones conjuntas. Un resultado concreto fue la creación del Consejo Energético

de Sudamérica. En una agenda contrapuesta a la anterior. Al año siguiente, en el 2008, las Naciones Unidas lanzó el Programa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques (REDD) en países en desarrollo para promover la participación de las Partes vinculadas a los bosques. Vale considerar que Venezuela es el único territorio nacional que se niega abiertamente a los mercados de carbono a pesar de haber suscrito el Protocolo de Kioto. A este respecto, huelga señalar que los países con dinero están comprando su derecho a contaminar, es una total transferencia de obligaciones, responsabilidades y compromisos, que no reducen en nada las emisiones, pues su registro de emisiones deja huella y no resulta difícil rastrearla si revisamos las etiquetas de los productos que consumimos.

En la historia de las Naciones Unidas, pocas veces ha habido tanta asistencia por sus miembros como en la COP-15 celebrada en Dinamarca en 2009. Es célebre esa noche en Copenhague, porque el bloque de países del Alba, junto a Tuvalu –el territorio nacional número 1 de vulnerabilidad climática–, se habían opuesto a las resoluciones de la plenaria y con ello, al acuerdo que hubiese resultado de esa conferencia, por tratarse de un asesinato al multilateralismo y el derecho internacional. Esa condición de objetores persistentes es recordada en la célebre frase: ¡No cambiemos el clima, cambiemos el sistema! (Chávez 2009) enunciada por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en su discurso, para denunciar que el documento presentado, no era democrático ni inclusivo.

Al año siguiente –2010– en México, durante la COP-16, se lograron los Acuerdos de Cancún y una de las decisiones más importantes fue la creación del Fondo Verde para el Clima (FVC) que es la entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero de la Cmnuc. Luego, en el 2012, al celebrarse la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Cumbre de Río + 20) con sede en Brasil, el evento se centró en la construcción de una economía ecológica para lograr el desarrollo sostenible y reducir la pobreza, y la mejora de la coordinación internacional para el desarrollo sostenible. Se llegaron a diversos acuerdos así como compromisos voluntarios.

Este recorrido nos trae así hasta la Agenda de Desarrollo Posterior al 2015: la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En los EE. UU. los países miembros de las Naciones Unidas adoptaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para luchar contra la pobreza en los próximos 15 años. El objetivo 13 tiene como objeto «Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos». Este año también es relevante, porque durante la COP-21 celebrada en Francia, los 195 países de la Cmnucc en ese momento adoptaron el Acuerdo de París con el objetivo global de mantener el incremento de la temperatura del planeta muy por debajo de los 2 °C. Si bien su acuerdo fue en el marco de la COP-21, su puesta en vigor no fue sino hasta casi acabado el 2016.

Desde el Acuerdo de París han continuado los años y 4 reuniones COP con ellos desde entonces; podría decirse que el CC está inserto en la agenda política internacional de 197 naciones. Permítanos tejer un hilo pertinente a este respecto. El 1 de junio de 2017 se hace pública la comunicación de la renuncia por parte de EE. UU. –el segundo mayor emisor de GEI– del mencionado acuerdo. Sin embargo, las estipulaciones del tratado –el art. 28 para ser preciso– impedían la salida de esta parte a su condición de miembro de forma inmediata, por lo que su salida, emitida el 4 de noviembre de 2019, tuvo su impacto concreto el viernes 4 de diciembre de 2020, cuyas implicaciones sobre la región apenas están en proceso de reajuste, en tanto la llegada de la administración Biden reconsidera el ingreso al Acuerdo de París como una táctica clave dentro de su estrategia gubernamental.

Consideraciones liminares a la formación institucional del cambio climático en Venezuela

Adjunto al último acontecimiento reseñado, vale agregar otro desafío dentro de las escalas globales contemporáneas, que además es ineludible por lo concreto y profundo que afecta a nuestra percepción inmediata, el cual no es otro más que la propagación global

del virus SARS-CoV-2, causante de la pandemia COVID-19, cuyas afecciones directas solo son la punta de iceberg, porque la problemática real se deriva del conjunto de dispositivos e instituciones y su turbulencia generada al momento de desarrollar pautas de autoorganización, cuya apuesta es hacia el sostenimiento de la vida. Las aproximaciones del Banco Mundial hablan de una agudización de la pobreza extrema expresada en la vida de ciento cincuenta millones de personas⁶. No es poca cosa, si consideramos que estas experiencias, por desgracia, se multiplican cuando el desastre se hace presente y el compromiso sobre las pérdidas, daños y reparaciones brillan por su ausencia. Frente a este escenario, el IPCC considera que las prácticas dietéticas basadas en la adopción o vuelta a la producción de rubros agrícolas saludables, junto con el control de la contaminación del aire, es la mejor sinergia entre la salud humana y el balance planetario (Gralak *et al.* 2020), sin embargo, entre lo declarable y lo ejecutable, aún es mucho lo que falta por recorrer para materializar el cierre de esa brecha. Lo que sí queda en evidencia es que la salud cada vez es más relevante para las estrategias de mitigación, adaptación y resiliencia de cara al CC y la experiencia global diferenciada, así parece dejarlo expresado.

En medio de esas trincheras que aglutinan experiencias y generaciones de lucha, donde trayectorias del re-existir a estructuras de opresiones tocante al género, a lo racial, a lo transgeneracional, a clases sociales y sus alteridades, se cruzan con el sentido de oportunidad –a sabiendas del privilegio que implica mantener redes de comunicaciones y más si vienen acompañadas en el plano digital en este contexto–, el resultado de esa experiencia, no es único y menos en territorios del Sur global, en general, y de Venezuela, en particular. No obstante, si consideramos singular mencionar que de su dinámica resultaron unos primeros acercamientos para hacer legítima

⁶ Ver: Debido a la pandemia de COVID-19, el número de personas que viven en la pobreza extrema habrá aumentado en 150 millones para 2021, en: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/10/07/covid-19-to-add-as-many-as-150-million-extreme-poor-by-2021> (Consultado el 25-XI-2021).

la preocupación por las condiciones que debería tener en consideración al momento de pensar en una institucionalidad de cara al CC.

Antes de entrar en esta dinámica podría decirse que nuestras guías para la acción bebían de una intencionalidad para con la gestión relativa al CC, sin embargo, tal y como pasa con las instituciones, las historias vinculadas (personales y colectivas) se anudaron, transformándose esta intención en una campaña de trabajo basada en la atención. Esta va enfocada a darle un suelo fértil a estas propuestas, decantando el enfoque de estas atenciones en la construcción de una propuesta de ley, preparada para estar sujeta al debate nacional, primero, y luego al debate por los decisores dentro de la Asamblea Nacional de Venezuela, después. Aquello, expresión de lo que las Naciones Unidas identifica como derechos emergentes, tecnicismo que abre espacio para que en momentos de tensiones y contradicciones, las luchas históricas, como la de las causas indígenas, afrodescendientes, campesinas y de migrantes, tengan hoy un espacio ganado en plataformas políticas multilaterales.

Desde la lectura de la carta constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, estas propuestas son entendidas, menos como el remanente de unos derechos humanos universales que como el resultado del estímulo a una generación sobre atenciones a cuestiones históricas, las cuales antes eran motivo de ocupación desde la clandestinidad; que una vez expuesto debe contender en defensa a esos espacios de lucha ganados dentro de un conflicto simbólico y concreto sobre el cual resta aún demasiado por hacer, sin negar tampoco que el trayecto recorrido mantiene en los sujetos con memoria histórica fresca –o con mecanismos para evitar su erosión– y consciente una estimulación por ocuparse en la velocidad de la lucha, a pesar de que padezcan, o no, los azotes de lo que ahora puede verse como *sindemia*, es decir, un escenario, flagelado por más de una pandemia. Bastará con preguntarse, ¿cuánto tiempo llevamos siendo víctimas de la violencia estructural que supone la violencia de género, la división global de la naturaleza o la división internacional del trabajo y su impacto sobre el hambre y la pobreza?

Ya solo describir este hecho es distintivo, si consideramos que es recurrente que Estados paguen a consultoras para la construcción de leyes que terminan siendo camisas de fuerza que ponen trampas a los Estados en cuestión, así como a sus poblaciones, verdaderos afectados del CC y sus estragos derivados, por supeditar estas leyes a decisiones que arrinconen a los Estados, favoreciendo estos documentos, a fin último, a los mayores contaminantes, quienes pertenecen al anexo I (Cmnucc 1992; Hickel 2020). Con la imposibilidad de encontrarse y reunirse de forma presencial y personal, fue por medio de un chat que se logró promover un espacio de encuentro para las personas vinculantes al debate climático en Venezuela, cuya participación, independientemente de las funciones desarrolladas, antes o ahora, estaban dispuestos a participar y nutrir con su conocimiento especializado, experiencia y con su derecho soportado en el privilegio que supone manejar la tecnología a disposición en este contexto de *sindemia*.

Entonces, se desarrolló una agenda de trabajo para la propuesta Ley Orgánica sobre Cambio Climático (LOCC); a través de la aplicación de WhatsApp, canalizado por el grupo denominado «Por una ley de cambio climático», el cual debatió entre los días lunes a viernes, desde la fecha 12/09/2020 al 22/10/2020, en el horario comprendido entre las 3:00 a 6:00 p. m., que equivalen a unas 114 horas y llevadas a académicas 152, sin considerarse las horas preparativas para cada sesión por quienes eran las partes interesadas. Vale hacer mención de lo recorrido, porque ilustra una diversidad de métodos expositivos y didácticos para generar condiciones de discusión y registro de los consensos llegados para dar con la resolución de los fundamentos para que una LOCC tenga cabida en el momento que llegue a su discusión en la Asamblea Nacional.

Los temas de discusión estaban ceñidos a los que respecta una ley de carácter orgánico –rango con el que cuentan las leyes que están antes de la constitución, ejemplo de ello, son las leyes orgánicas de trabajo, educación, etc.–, como por ejemplo, el debido preámbulo, definiciones, ámbito, objeto y propósitos, mitigación, adaptación, riesgos, pérdidas y daños, beneficios conjuntos, financiamiento,

cooperación internacional, educación, formación o construcción de capacidades, participación, institucionalidad, observación o cumplimiento y por último, seguridad y cambio. Si bien es singular, vale resaltar que esta no es la primera vez que se ve que una ley sea abiertamente impulsada por movimientos sociales, servidores públicos y expresiones varias dentro de lo que es reconocido en la República Bolivariana de Venezuela, en calidad de poder popular organizado; para ilustrarlo, hacemos mención de la construcción de la Ley de Semillas Venezolanas, documento jurídico construido por el pueblo legislador, aprobado por la Asamblea Nacional en 2015 (Felicien *et al.* 2018; Medina 2021).

Frente a los lugares comunes, ¿dónde está el lugar institucional del clima en Venezuela?

En el marco de estos debates, varios apartados discutidos ameritaron más de una sesión para agotar de forma preliminar el tema; otros, que generaban menos tensión por las acotaciones sujetas a esa fase de discusión, fueron resueltos en sesiones redondas. En este sentido, las discusiones que versaban sobre la institucionalidad, fueron de aquellas que por su condición medular, estaban destinadas a nutrirse por la experiencia y opiniones de quienes hicieron de servidores públicos en distintos niveles de rangos en instituciones con competencia ambiental, así como también de estudiantes universitarios, investigadores, profesores, personas con destreza técnica y talentos afines en prácticas vinculantes al CC, así como también personas involucradas en procesos de rescate de tierras del latifundio, personas con antecedentes en la construcción de soberanía alimentaria desde el horizonte de los movimientos sociales y otras expresiones del poder popular, generalmente afectadas por las ausencias de cobertura de políticas públicas y con mucho que aportar al momento de establecer pautas y metas concretas dentro de los debates.

Para estas sesiones de discusión destinadas a la institucionalidad del CC, la persona encargada de introducir el apartado y moderar la

dinámica de trabajo, construyó un instrumento estadístico para diagnosticar como se ubicaba la institucionalidad del CC en Venezuela, en nuestro imaginario. Si bien la muestra no es representativa, sí refleja una vena profunda de la atención puesta a la gestión de CC en Venezuela. Después de cumplidas las sesiones de discusión, se analizaron las opiniones y argumentos, para así obtener un apartado que brinda una especie de guía para la acción que puede ser de utilidad a los decisores de la soberanía: el pueblo que somos para que sea debatida formalmente por la representación vicaria de los decisores, las personas electas a participar dentro de la Asamblea Nacional. Esta iniciativa, además de las razones antes expuestas, busca promover que el territorio nacional cierre su ciclo de cumplimientos de acuerdos sobre la protección del sistema ambiental, y más específico contrarrestar la problemática climática.

La institucionalidad del cambio climático: claves de una guía para la acción

La propuesta de los fundamentos del proyecto de ley, con el objetivo de fomentar las articulaciones necesarias a nivel del Ejecutivo Nacional para su implementación, propondrá la siguiente modelación de institucionalidad para CC, inspirándose en su inventario disponible y escrito con una atención declarativa: *El Consejo Nacional de Cambio Climático/Consejo Federal de Gobierno para Cambio Climático/Comisión Presidencial para el Cambio Climático*. Figuras análogas han emergido dentro del sur global, tal es el caso de la Comisión Coordinadora Presidencial de Cambio Climático formada dentro de la administración del jefe de Estado de la República de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa⁷ o de las instituciones análogas supeditadas a leyes como es el caso de México y Chile. De vuelta a nuestra latitud, dentro

⁷ Ver President Cyril Ramaphosa appoints Presidential Climate Change Coordinating Commission <https://www.gov.za/speeches/president-cyril-ramaphosa-appoints-presidential-climate-change-coordinating-commission%C2%A0-17#> (Consultado el 19-XII-2021).

del horizonte global del sur, esta institución se propone como el órgano asesor del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en la orientación y formulación de la política, de desarrollo normativo, de planificación, y de investigación científica con base en los compromisos adquiridos a través de los instrumentos jurídicamente vinculantes en materia de CC.

Lo ulterior corresponde con la ilustración de un proceso más generalizado respecto a la apropiación y transformación por parte de bordes culturales discretos del entre medio de ese mosaico diverso y no siempre conexo, aglutinado bajo el rótulo de «la población venezolana», en los variados campos de acción en los que tiene participación. Lugares diversos en los que sus prácticas, saberes y actividades creativas hacen que las necesidades manifiestas, al depender de las condiciones de sus vidas –donde estas son históricas, contingentes y relacionales–, transitan hacia la cimentación de lo que se evoca como pueblo-sujeto y donde lo objetivamente imprescindible y los subjetivamente requeridos (Vargas & Sanoja 2015) encuentren un rincón para materializarse y repercutir en los imaginarios en disputa por estos pueblos-sujetos que somos. Desde esa piel apostamos por escenarios de transformación, a pesar de los intentos fallidos de cara a consolidar procesos de autodeterminación en la formación social de los territorios de esta parte del sur global, en los últimos 500 años.

Hasta aquí, la cuestión de la institucionalidad deja un final abierto, puesto que es una contienda por derechos que dista de ser antagónica, pero no por ellos deja de ser turbulenta; la cual es debatida entre el poder constituido y las distintas expresiones del poder constituyente. Decimos que esa contienda dista de ser antagónica, ya que no han sido pocas las políticas que se han adelantado en el territorio nacional en materia de CC, rendidas en la 2.^a Comunicación Nacional, en el marco de la convención emitida en 2017, donde Venezuela, clasificada dentro de «los países en desarrollo» (Di Carlo 2019), presenta una aportación a la emisión global de GEI de aproximadamente 0,49 % lo que implica que la nación del Caribe continental se ubica como un territorio de baja emisión (MinEA & IFLA 2017), frente al 29 % de China,

el 15 % de EE. UU., el 10 % de la EU-28, el 7 % de la India y el 3 % de Japón (Hickel 2020); es interesante ver como redistribuidas estas emisiones entre el norte global y el sur global, las proporciones son del 68 % frente al 32 % respectivamente, cuya reconfiguración en la nomenclatura de la Cmnucc las proporciones entre los territorios pertenecientes al Anexo I frente a los que no son parte del Anexo I, hace que las proporciones resultantes sean del 71 % frente a un 29 % respectivamente (Hickel 2020).

Por tanto, no es de extrañar que el principio de las «responsabilidades comunes, pero diferenciadas», fundamentadas en las responsabilidades históricas, esté a la orden de alguna estratagema jurídica para ser evadidas por los mayores responsables. Ahí es donde radica la potencialidad de que estos marcos jurídicos se formen en el seno de la discusión a una escala nacional para que los avatares del futuro en los horizontes culturales, tanto de nosotros como de los otros, puedan tener oportunidad de hacer frente a las hegemonías imperiales así como las signadas por el colonialismo interno de las naciones periféricas.

Agradecimientos

Nuestro más profundo agradecimiento a Nayralda Lobo, Isabel Di Carlo y Samuel Urbina por sus aportes críticos y acompañamiento en esta iniciativa por reabrir la senda de la autodeterminación de los pueblos bajo el cobijo de la insurgencia nacional frente a los procesos imperiales desde el enfoque crítico del Cambio Climático. Muchas gracias también al Centro de Estudio de Transformaciones Sociales (CETS) y al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Y finalmente, muchas gracias a los participantes en el proceso de debate constitutivo, que aún sigue en curso, cuyo aporte ha dado forma a esta pieza, incluyendo –pero no limitado a– Claudia Salerno, Pedro Borges, Carlos Méndez, Xiomara Cuevas, Ilenia Medina, Mariangel Pérez, César Aponte, Guillermo Barreto, Heryck Rangel, José Pereira, Adrián León, Reidy Zambrano, Arévalo Méndez y Ricardo Molina, entre muchas y muchos otros.

Referencias bibliográficas

Berger Peter & Thomas Luckmann (2003) *La construcción social de la realidad*. Amurrtortu Editores. Buenos Aires, Argentina. 233 pp.

Chávez Hugo (2009) Intervención de la República Bolivariana de Venezuela en el Segmento de Alto Nivel de la XV Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-15), en diciembre de 2009. Copenhague, Dinamarca. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/chavez/2009/diciembre16.htm> (Consultado el 26-XI-2020).

Cmnucc (1992) *Acuerdo de París*. NU. París, Francia. 18 pp. https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf (Consultado el 6-XI-2020).

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988) *Nuestro futuro común*. Alianza Editorial. Bogotá, Colombia. 460 pp.

Di Carlo Isabel (2019) El Cambio Climático en la política exterior bolivariana de Venezuela y la adopción del Acuerdo de París sobre el Clima (2015). Tesina para el concurso de ascensos de funcionarios diplomáticos de carrera MPPRE 2019. MPPRE, Caracas, Venezuela. 62 pp.

Escobar Arturo (2007) *La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas, Venezuela. 417 pp.

Feigenbaum Mitchell (1983) Universal Behavior in Nonlinear Systems. *Physica D: Nonlinear Phenomena* 7:16-39.

Felicien Ana, Schiavoni Christina M, Ochoa Eisamar, Saturno Silvana, Omaña Esquisa, Requena Adrianna & William Camacaro (2018) Exploring the 'Grey Areas' of State Society Interaction in Food Sovereignty Construction: The Battle For Venezuela's Seed Law. *The Journal of Peasant Studies* 1-26. <https://doi.org/10.1080/03066150.2018.1525363> (Consultado el 7-VIII-2020).

Gadamer Hans-Georg (1999) *Verdad y método I*. Sígueme. Salamanca, España. 700 pp.

Gell-Mann Murray (2003) *El Quark y el Jaguar. Aventuras en lo simple y lo complejo*. Tusquets, Barcelona. 413 pp.

Gralak Sylvia, Spajic Luke, Blom Iris, El Omrani Omnia, Bredhauer Jacqueline, Uakkas Saad, Mattijsen Juliette, Osman Ali Abubakr, Sánchez Rodrigo, Ezzine Tarek, Alqodmani Lujain & Sudhvir Singh (2020) COVID-19 and the future of food systems at the UNFCCC. *Lancet Planet Health* 4:309-311.

Grove Richard (1997) *Ecology, Climate and Empire. Colonialism and environmental history, 1400–1940*. The White Horse Press, UK. 525 pp.

Grove Richard & Adamson George (2018) *El Niño in World History*. Springer. UK. 245 pp.

Herrera Amílcar O, Scolnick Hugo D, Chichilnisky Gabriela, Gallopin Gilberto C, Hardoy Jorge E, Mosovich Diana, Oteiza Enrique, de Romero Brest Gilda L, Suárez Carlos E & Luis Talavera (1977) ¿Catástrofe o nueva sociedad?: Modelo Mundial Latinoamericano. Fundación Bariloche. San Carlos de Bariloche, Argentina. 123 pp.

Hickel Jason (2020) Quantifying national responsibility for climate breakdown: an equality-based attribution approach for carbon dioxide emissions in excess of the planetary boundary. *Lancet Planet Health* 4: 399–404.

Ingold Tim (2018) *La vida de las líneas*. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. 236 pp.

IUCN, PNUMA & WWF (1991) *Cuidar la Tierra: Estrategia para el Futuro de la Vida* (Resumen). Gland, Suiza.

IPCC (2014) *Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. Pachauri, Rajendra & Meyer, Leo (eds.). Ginebra, Suiza. 157 pp.

Lorenz Edward (1963) Deterministic Nonperiodic Flow. *Journal of the Atmospheric Sciences* 20(2), 130–141. doi:10.1175/1520-0469(1963)020<0130:dnf>2.0.co;2 (Consultado el 22-X-2020)

Lorenz Edward (2005) *The Essence Of Chaos*. Taylor & Francis e-Library. Londres, UK. 229 pp.

Madisson Agnus (2006) *Development Center Studies: The World Economic*. OECD. Paris, France. 653 pp.

Marland G, Boden TA & Andres RJ (2017) Global, Regional, and National Fossil-Fuel CO₂ Emissions. Carbon Dioxide Information Analysis Center. Oak Ridge National Laboratory, U.S. Department of Energy, Oak Ridge, Tenn., U.S.A. Doi 10.3334/CDIAC/00001 V2017. https://cdiac.ess-dive.lbl.gov/trends/emis/meth_reg.html (Consultado el 11-IX-2020)

Meadows Donella, Meadows Dennis & Randers Jorgen (1972) *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México. 249 pp.

Medina Yoandy (2020) Ley de semillas, ley de todos y todas. Difracción antropológica sobre un imaginario territorial cristalizado. *In-SUR-Gentes* 3:111-152.

MinEA & IFLA (2017) República Bolivariana de Venezuela. Segunda Comunicación Nacional Determinada de la República Bolivariana de Venezuela ante la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (Resumen Ejecutivo). Fundambiente. Caracas, Venezuela. 180 pp.

NU. CEPAL (1991) *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*. CEPAL, Santiago, Chile. 146 pp.

Planton Serge (2013) Glosario. En: Thomas, F., Stocker; Qin, Dahe; Plattner, Gian-Kasper; Tignor, Melinda; Allen, Simon; Boschung, Judith; Nauels, Alexander; Xia, Yu; Bex, Vincent & Midgley, Pauline (eds.) *Cambio Climático 2013. Bases físicas. Contribución del Grupo de*

trabajo I al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido y Nueva York, NY, Estados Unidos de América. Pp. 183-204. https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/08/WGI_AR5_glossary_ES.pdf (Consultado el 17-XI-2020).

Rappaport Roy (1987) *Cerdo para los antepasados. El ritual de la ecología de un pueblo en Nueva Guinea*. Siglo XXI. Madrid, España. 375 pp.

Reynoso Carlos (2006) *Complejidad y Caos: Una exploración antropológica*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. 297 pp.

Ruelle David (1995) *Turbulence, Strange Attractors and Chaos*. World Scientific Series on Nonlinear Science Series A: Volume 16. Singapur. 488 pp.

Tsing Anna (2011) La naturaleza en construcción. En: Leonardo Montenegro (ed.) *Cultura y naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*. Jardín Botánico José Celestino Mutis. Bogotá, Colombia. Pp. 195-226.

Vargas Iraida & Mario Sanoja (2015) *La larga marcha hacia la sociedad comunal. Tesis sobre el socialismo bolivariano*. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas, Venezuela. 340 pp.

Yoandy Medina. Estudiante tesista del departamento de Arqueología y Antropología Histórica de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela y Técnico asociado a la investigación del Laboratorio de Biopolítica del Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Investigador de la FIS-Diversidad, la Red de Conocimientos Antropológicos (RedCA); consultor agroecológico y en adaptación climática de la Escuela Popular en Agricultura Urbana (EPAU) y la Red Venezolana en Acciones Climáticas, respectivamente. Correo-e: ambiet14@gmail.com



Entre penurias y alumbramientos: abastecimiento de alimentos en la ciudad

Mónica Pérez¹

Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad

Al predominar la incertidumbre, las posiciones dogmáticas sobre el triunfo neoliberal imparable o la resistencia de los explotados están dejando huecos para que reinventemos... La descuidadización se radicaliza, mientras algunos sectores se reinventan y ganan batallas parciales.

Néstor García Canclini

Los circuitos de intercambio y abastecimiento de alimentos en la ciudad, constituyen un complejo entramado que busca la supervivencia material y el bienestar. Vinculando a los sujetos que producen, distribuyen y consumen, siendo el alimento el elemento transversal en estas formas de relaciones.

Las formas no convencionales de distribución, alternativas y populares, se recrean y reinventan con inminente creatividad, en el marco de la pandemia por COVID-19, donde se presenta una ruptura en la vida social y económica, de forma drástica, abrupta y violenta, afectando considerablemente el trabajo productivo y las posibilidades de acceso a los alimentos (disputa histórica). Pero también, emergen o se fortalecen como motores, diversos mecanismos que generan

¹ investigacionesmapl@gmail.com

soluciones inmediatas, respuestas, acciones y actividades como andamiajes de las microeconomías.

Así, las redes de producción y distribución generan nuevas dinámicas, donde las unidades de producción, la producción familiar, las microempresas, los emprendimientos, las pequeñas asociaciones y la producción artesanal, acortan las cadenas de intermediación, y no solo garantizan «alimentos próximos», de mayor calidad, frescos y con alto valor nutricional, sino que, incluso, generan relaciones de interacción y convivencia entre los sujetos, que van más allá de la transacción compra venta, llegando a alcanzar vínculos afectivos y redes de intercambio efectivas ante la actual penuria alimentaria.

El alimento como medio de vida y su acceso en las ciudades, constituye una de las preocupaciones principales de los tiempos de pandemia, esta preocupación, abarca el proceso de producción, hasta el traslado final del alimento primario, pero también tiene que ver con la capacidad de adquirirlo para su transformación o consumo final, he allí donde la mayoría de las familias que habitan territorios urbanos, ejercen su capacidad mágica de alternar prioridades y garantizar su pan de cada día. Hoy, el acceso a los alimentos y al agua son dos de las grandes penurias de la vida cotidiana en la ciudad. A diferencia del campo, donde a pesar de también verse incidido por la problemática de la crisis global de la alimentación, podemos decir que el vínculo con el alimento (o al menos gran parte de este) y el acceso y gestión directa del agua es más cercana.

Entonces, en un mundo empañado de crisis sistémica y pandemia ¿Será posible generar un cambio en el acceso a los alimentos? En Venezuela, hemos entrado en la intensificación de ofertas de los llamados «productos de bodegón», con la importación como medida económica para garantizar el abastecimiento, que si bien genera la ilusión de tener alimentos en el mercado ¿Son accesibles para toda la población? y de serlos ¿Son la mejor opción para alimentarse?

Así, la desigualdad previa al confinamiento se robustece con la paralización de ofertas laborales, siendo la promesa un futuro mejor, libre de la «pobreza normal», cuya esperanza radica quizá en un

tiempo post pandémico. Está claro desde las exigencias históricas que emanan tanto desde la desigualdad social, como de las macro instituciones internacionales, que el alimento es un aspecto fundamental para la vida, de allí la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) declara que «la alimentación debe ser suficiente, diversa y nutritiva», marcando las pautas en una sociedad en pleno apogeo de revisión ética, que nos ha otorgado, por defecto, la pandemia que inició a principios del 2020.

La importancia del momento coyuntural está en las decisiones oportunas en el marco de los sistemas alimentarios, siendo una prioridad para el Estado y la población en su totalidad la producción y distribución de alimentos estratégicos y claves. Sumado a que en un contexto de crisis sanitaria, la salud revela su intrínseco vínculo con la alimentación. Pero, como dicen, las situaciones extraordinarias, generan respuestas extraordinarias, y cuando pensamos en la práctica productiva y en el trabajo sobre la producción y distribución de alimentos, entendemos que las economías familiares y de pequeña escala parecen estar dando respuestas concretas, anticipadas incluso a las estatales y macroeconómicas, siendo el trabajo productivo familiar y de pequeñas asociaciones, motor de las microeconomías y la premisa más cercana al bienestar de la vida en el futuro.

Del trabajo y la producción a pequeña escala

En las ciudades, se ha venido desarrollando lo que se puede llamar las «economías de bodega», aquellas cuyo sustento familiar depende ya sea de forma parcial, en gran medida o totalmente, de la reventa y distribución a baja escala de enseres, alimentos y otros insumos de primera necesidad, pero también de servicios, ya sea en pequeños comercios improvisados o en las casas. En este contexto, podemos decir que las casas en la ciudad, se han transformado y mutado en un

sentido más amplio, al igual que en la vida productiva rural, pasa a constituir el centro productivo de la economía familiar.

El sistema convencional de abastecimiento, concentra los alimentos en los mercados mayoristas en las ciudades, pero esto no excluye la existencia paralela de mercados locales, pequeños comercios de distribución directa y nuevos mecanismos de interacción de distribución, sea o no comercial. Incluso, algunos de estos se derivan de los mercados mayoristas para abastecer y garantizar llevar el alimento al territorio o se presenta una mixtura donde pequeños comercios se abastecen de la pequeña producción que viene directo de la ruralidad periférica, así como de la producción que llega a los mercados mayoristas, que proviene de la producción familiar del campo, lejos de las ciudades. De hecho, muchos hemos observado y experimentado la aparición o transformación de espacios físicos que expenden alimentos frescos, acrecentando la oferta de estos. Siendo, claramente, los alimentos primarios el elemento más demandado durante la pandemia.

Vale acotar que, gran parte de los alimentos que llegan a los mercados mayoristas son resultado de la producción a una mediana o pequeña escala, la cual solo puede salir del territorio a través de los grandes consorcios y transportistas, generando la imposibilidad de que las familias campesinas o las familias productoras, puedan trasladar o hacer llegar directamente el alimento a la ciudad.

Entonces, podemos decir que, gran parte de la distribución de alimentos en la ciudad depende de productos importados de bodegón y de alimentos provenientes de sistemas de mercados mayoristas, y de la compra y reventa de pequeños comerciantes. Una vez que los alimentos llegan a los mercados mayoristas, se rompe la ruta de origen de los mismos.

Luego, vemos que la adquisición de alimentos directo a productores para ventas en locales comerciales, o locaciones informales, en zonas aledañas a mercados y zonas de concentración de habitantes, sigue siendo una distribución a pequeña escala, muchas veces reallizada en el propio territorio donde se habita o en sus alrededores

o hasta donde la movilidad lo permita. Sin embargo, observamos también la proliferación de experiencias que producen alimentos y que se dedican a distribuir directamente, es este proceso el que nos interesa conocer.

La producción alimentaria a pequeña escala, es una actividad económica que sostiene, de manera parcial o total, a una unidad familiar, pero también a pequeñas asociaciones de personas, lo que podría multiplicar la cantidad de familias y territorios involucrados. Y también se puede decir, que cuando pensamos en consumidores finales, se amplía el rango de beneficios directos de esta producción a personas y familias. El reto, dibujar estos circuitos en las enmarañadas ciudades modernas, ya que funcionan como un engranaje, como una rueda cuyo avance impulsa el desarrollo de otras, y aunque la unidad mínima sea la familia y la pequeña asociación, y la motivación esencial está en el individuo, se basan, fundamentalmente en lo que necesita la sociedad.

Podemos decir que las fallas del sistema convencional, generan potenciales y micro motores para enfrentar los desafíos sociales, económicos y ambientales que vive hoy la humanidad. Esta tendencia, busca transformar el paisaje de los sistemas agroindustriales mega desarrollados, y se enfrentan a no menos que la problemática sistémica reflejada en el empobrecimiento de las familias de bajos ingresos en las ciudades y de las familias campesinas, al hambre o al cambio climático, procurando devolver la categoría «social» y «ecológico» a los sistemas alimentarios levantados por los grandes emporios económicos, exigiendo y demandando que estos respondan a las necesidades concretas, materiales y hasta espirituales de la sociedad, así como su responsabilidad en el marco del desarrollo biotecnológico indiscriminado.

Estas economías de pequeña escala, cuyo centro de desarrollo es la casa, el propio territorio o el más próximo, han dado respuesta a la vida de la ciudad en el contexto más restrictivo de la pandemia, el confinamiento, donde la casa, la comunidad, el sector, la región implican las fronteras de la «seguridad» y resguardo ante el virus que amenaza. El trabajo fuera del propio territorio es una osada

maniobra, que aunque se mantiene para muchos sectores de la sociedad, especialmente en trabajos obreros, se ha restringido para otros, generando una mutación en las formas de adquirir ingresos familiares.

En una ética para la vida (Ikerd 2015) vemos que el trabajo como esfera de la vida humana, cuando se desarrolla de forma artesanal, tiene cualidades particulares en cuanto a los productos finales y su organización para la producción. De esta manera, «lo artesanal nos habla de una forma de producir que tiene una lógica distinta a la sola maximización de utilidades; representa, más bien, una estrategia que ha tenido como intención sustentar la vida de las unidades familiares que la realizan» (Camacho *et al.* 2019).

De acuerdo con Gralton & Vanclay (2008), «la producción de alimentos artesanales considerada como núcleo de estrategias de desarrollo, tiene potencial por la apreciación y valoración cultural de recursos tangibles e intangibles propiedad de las sociedades dentro de las que se circunscriben». Su carga identitaria acompaña tanto el proceso de producción como los alimentos finales, siendo además de gran valoración económica por constituirse con mano de obra local. Su característica artesanal viene dada por las particularidades y formas no estandarizadas, ni homogéneas, siendo totalmente contrario a la industria alimentaria moderna. La producción local emplea las técnicas y prácticas, que son tan diversas como experiencias existentes, adaptadas cada una a su historia, realidad familiar, posesión de tierras, factores de los bioagro-ecosistemas, del entorno y sociedad donde se desenvuelven.

En la coyuntura actual, mucho se puede decir del rol estratégico de la producción y distribución de alimentos locales y regionales, desde la proximidad que hace posible su traslado, la disminución de costos de intermediación y con ello la mayor posibilidad de acceso, hasta el compromiso de comunidades y familias productoras, como también consumidoras, en la valoración del alimento de temporada y proveniente de la localidad y distribuidos en mercados, ferias y otras formas y mecanismos directos (ahora con las tecnologías informáticas asociadas). En defensa del mercado local, como institución

primaria de socialización, lejos de parecerse a patrones «limpios» como los supermercados, reconocemos la importancia de su papel como espacio de encuentro y de intercambio. Constituyéndose en sistemas alimentarios paralelos y efectivos, redes de intercambio que garantizan el alimento oportuno, fresco y directo.

Siguiendo el ejemplo de la producción familiar en el territorio latinoamericano, Sérgio Schneider (2021), nos plantea: «En países de América Central como Guatemala, El Salvador y Honduras, la agricultura familiar es estratégica para el mercado interno».

Sobre la exportación podemos decir que al sur del continente, en países como «Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, cuentan con una agricultura familiar más insertada en las cadenas globales de *commodities*» (Schneider Sérgio 2021). Donde la mayor parte de producción animal (pollo, carne) «soya y algunas frutas frescas son producidas por agricultores familiares y destinadas a la exportación» (*ibid.*). Luego, en países como «Perú, Ecuador, Colombia se generan polémicas sobre la relación entre el campo y la ciudad» (*ibid.*). Entonces, es acaso para la producción local el momento de mostrar su gran potencial en la producción y suministro de alimentos de calidad.

La alimentación del futuro: de la crisis y el cambio

Si para muchos el alimento artesanal o local es una alternativa de desarrollo, y es claramente la vía más idónea para enderezar los andamiajes del mundo en plena crisis, para las visiones desarrollistas, los sistemas alimentarios globales no deben ni van a desaparecer, por el contrario, buscarán, naturalmente: «someter a los productos artesanales al mismo sistema de certificaciones que rige para la industria y a la producción artesanal le son culturalmente ajenos y prohibitivos en costos, lo que genera el repliegue de los productores artesanales hacia los mercados informales (Hernández & Villaseñor 2021 págs. 557-582). Ignorando los métodos y formas que la producción local adopta para integrar mecanismos de control de calidad.

En la modernidad alimentaria, los sistemas han pasado en poco tiempo de unos ecosistemas muy diversificados a otros hiper especializados e integrados en vastos sistemas de producción agroalimentaria a escala internacional» (Contreras 2005 pp.109). Esta rápida transformación responde a los procesos de globalización ocurridos con mayor velocidad desde mediados de siglo XX, que generaron el dominio total de la agroindustria sobre los sistemas de producción de alimentos, principalmente en los países bajo relaciones centro-periferia. Los efectos han sido tan profundos, que algunos estudios reportan una desaparición entre el 75 % y 93 % de la diversidad de cultivos alimentarios en Norteamérica y Europa, respectivamente (Slow Food Foundation citado por Clutterbuck 2008).

En este contexto, la industria alimentaria global, ha propugnado una estandarización de los procesos de elaboración de sus productos, tratando de lograr una calidad que sea garante de inocuidad. Sin embargo, como lo afirma Fischler (1995), lejos se está de consolidar la apreciación del alimento moderno como algo bueno para comer. Por el contrario, la industrialización masiva de los alimentos los hace parecer cada vez más como productos sintéticos. Desconfiables, con la incertidumbre de los efectos sobre la salud en el corto, mediano y largo plazo. La «dieta de la muerte», caracterizada por el consumo de carbohidratos refinados, grasas saturadas y azúcar.

El riesgo sigue latente, como lo plantea Sérgio Schneider (2021): «creo que puede haber un llamado aún más fuerte a los principios de inocuidad y sanidad, que proclama la industria alimentaria. Si esto sucede, la presión sobre los pequeños productores y las pequeñas agroindustrias alimentarias será aún mayor. Significa más leyes, inspección y control para que los pequeños puedan producir». Su contraparte dependerá de la lucha de los productores y campesinos, como sujetos de derecho y de la respuesta oportuna, consciente y reflexiva de consumidores que optan por preferir alimentos frescos y saludables.

En la geopolítica del alimento, es fundamental el papel que cumplen los Estados en la garantía y acceso en toda la cadena: tierra, semillas, agua, medios de distribución y transformación, consumo

final. Así como lo es, aunque entendamos que esto no resuelve el problema estructural, la configuración de planes de protección social efectivos, para la garantía del alimento, sobre todo en las poblaciones más vulnerables.

El desarrollo de los agro combustibles y su afectación en la alimentación, es una de las mayores amenazas en la actualidad. Los agro combustibles son hoy el nuevo nicho de la biotecnología moderna, siendo los cereales los cultivos más afectados, preponderantemente el maíz y la *soja*, y más recientemente el trigo, con el impulso de la industria europea en la generación de trigo transgénico.

Una visión de la alimentación y los derechos humanos, sin duda, «debe defender y abarcar desde los modos y condiciones de producción de familias productoras, hasta las consumidoras que vienen descontentas con la producción en serie» (García 1982).

El alimento subjetivo: alimentos con motivo y propósitos

Un producto artesanal deriva del conocimiento, y de la aplicación de una habilidad desarrollada por un sujeto, «que ha sido adquirida por el impulso de hacer bien las cosas y por el deseo de lograr un producto de calidad» (Sennet 2009). Un alimento artesanal es un alimento próximo, son circuitos donde incluso, quién produce, al momento de hacerlo ya sabe a quién va destinado su trabajo, porque distribuye a personas y familias específicas de un mismo territorio o regularidad, lo que lo convierte en una experiencia distinta en cuanto al recorrido del alimento, que lleva consigo el esfuerzo de su creador por *hacer bien* su trabajo, determinando la calidad final del producto y la valoración del mismo, (Sennet 2009) lo llamaba «la c(u)alidad misma del propio trabajo que es necesario para su elaboración». Una característica fundamental de los productos artesanales es la «naturaleza colectiva» de los procesos para su elaboración, ya sea con participación de familia, gremios, organizaciones o pequeñas y medianas

empresas con trabajadores, sumado a la motivación de hacerlo bien y el propósito de lograr la calidad.

En casi todos los países del mundo, los sistemas alimentarios modernistas se concentran en la producción de «mercancías» para los mercados internacionales, siendo esta una producción masiva como importante fuente de ingreso y divisas.

El alimento producido a pequeña escala que llega a las ciudades, se encuentra ligado a un territorio específico, esto es claro, si consideramos que la geografía y el clima influyen directamente sobre las características primordiales de los productos de la tierra, agrícolas o pecuarios, y que, en la forma de materias primas para procesos de elaboración de alimentos, trasladan estas particularidades al producto final (Muchnik 2006). El producto final está atado a un territorio. En este mismo sentido, la cultura local (la costumbre, lo típico, lo habitual) se manifestará a manera de operaciones y procesos (de trabajo vivo) que también contribuirán con la incorporación de una porción de «territorio» en el alimento. Siendo parte importante, el territorio, del circuito de abastecimiento que hace posible el acto de comer de individuos, familias y comunidades del campo y la ciudad.

En las experiencias de distribución directa: «el intercambio puede darse en una situación en la que el consumidor valora, aprecia y respeta la carga simbólica y cultural del alimento y el productor negocia desde una posición equitativa de poder» (Camacho *et al.* 2019).

Quizá, las consecuencias previsibles de la sustentabilidad del planeta y la salud humana, serían argumentos suficientes para la garantía del alimento sustentable y de calidad. Sin embargo, las formas de producción artesanal o a pequeña escala, apuntan de forma más amplia a una estrategia para la generación de un desarrollo descentralizado y centrado en la calidad de vida de los habitantes, de las comunidades y de los territorios que sustentan ese tipo de sistemas productivos. El reto, dibujar la escala, movilidad, vínculo y el alcance de los alimentos desde las familias productoras a las consumidoras de la ciudad. Hay un gran poder en la apreciación de lo que es bueno

para comer y lo que no lo es. Es un poder que nos pertenece, en tanto que todos comemos.

Referencias bibliográficas

Camacho Vera Joaquín Huitzilihuitl, Cervantes Escoto Fernando, Cesín Vargas Alfredo & María Isabel Palacios Rangel (2019) Los alimentos artesanales y la modernidad alimentaria. Estudios sociales. *Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional* 29:53-e19700. <https://doi.org/10.24836/es.v29i53.700> (Consultado el 30-IIX-2021).

Clutterbuck C (2008) Environment, Social and Economic Aspects of Sustainable Food Supply, with Special Reference to Pest Management. *Outlooks on Pest Management*. <https://doi.org/10.1564/19aug14.19:4.173>. (Consultado el 14-VI-2021).

Contreras Jesús (2005) La modernidad alimentaria. Entre la sobreabundancia y la inseguridad. *Revista Internacional de Sociología*. <http://hdl.handle.net/2445/67352>. vol. 63, num. 40, 109-132 (Consultado 30- IIX-2021).

Fischler Claude (1995) Gastro-nomía y gastro-anomía: sabiduría del cuerpo y crisis biocultural de la alimentación contemporánea. En Contreras, J (Comp.), *Alimentación y cultura: necesidades, gustos y costumbres*. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/6789> Universitat de Barcelona. Barcelona, España 357-380 (Consultado el 30-IIX-2021).

García Néstor (1982) De lo primitivo a lo popular: teoría sobre la desigualdad en las culturas. En: García Néstor *Las culturas populares en el capitalismo* <http://institutocienciashumanas.com/wpcontent/uploads/2019/08/Introducci%C3%B3n-y-Cap-1.-Las-culturas-populares-en-el-capitalismo-pdf.pdf>. D. F., México. Pp. 25-58.

Gralton A & F Vanclay (2008) Artisanality and culture in innovative regional agri-food development: lessons from the Tasmanian artisanal

food industry. *International Journal of Foresight and Innovation Policy*, 5(1-3):193-204.

Ikerd J (2015) Toward a Food Ethic. *Journal of Agriculture Food Systems, and Community Development*. [http://dx.doi.org/10.5304/jafscd.2015.0616\(1\).3-5](http://dx.doi.org/10.5304/jafscd.2015.0616(1).3-5).

Muchnik J (2006) Identidad territorial y calidad de los alimentos: procesos de calificación y competencias de los consumidores. *Agroalimentaria* 12(22):89-98. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199216556008>.

Schneider Sérgio (2021) Universidad Federal de Río Grande del Sur/ Brasil, FAO En *COVID-19: Expertos reflexionan acerca del escenario de la agricultura familiar, el algodón y la seguridad alimentaria*. <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1271456/> (Consultado el 30-IIX-2021).

Sennett R (2009) *El artesano Barcelona*. <https://iupa.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2016/06/Sennett-richard-el-artesano.pdf> España: Editorial Anagrama. Pp. 92-98 (Consultado el 30-IIX-2021).

Mónica Pérez. Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela (UCV). Investigadora y vicepresidenta de la Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad. Dirección: Sector Sanchorquiz, Casa N° 59, La Pastora, Caracas 1010, Venezuela. Correo-e: investigacionesmapl@gmail.com, fis.diversidad@gmail.com



La importancia vital de las actividades productivas autogestionadas ante el fetichismo del rentismo

Eisamar Ochoa Contreras¹

Centro de Estudio de Transformaciones Sociales (CETS),
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad

El presente texto constituye una exposición de algunas de las ideas preliminares que orientan un proyecto colectivo desarrollado de manera conjunta entre el Centro de Estudio de Transformaciones Sociales y la Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad, el cual se ha definido de manera genérica como *Acompañamiento y fortalecimiento de experiencias productivas autogestionadas*, y tiene el objetivo de estudiar, acompañar, visibilizar y fortalecer experiencias productivas que operan desde la autogestión, en el marco de los efectos generados por la pandemia del COVID-19 y las medidas coercitivas internacionales que han sido impuestas sobre nuestro país.

El enfoque específico de este texto obedece a mis propios intereses de investigación, relacionados con el análisis de la pérdida de capacidades para la reproducción de la vida que fue legada por el desarrollo histórico del capitalismo y que implicó el despojo sobre los conocimientos asociados a los mecanismos y procesos que permiten la obtención de los productos e insumos indispensables para

¹ eisamar.ochoa@gmail.com

la subsistencia. En este sentido, me propongo hacer un recorrido general por los elementos que describen cómo el capitalismo, el neoliberalismo y, más recientemente para el caso específico venezolano, el fenómeno del rentismo, han afectado sistemáticamente la percepción sobre la importancia vital de las actividades productivas; para, finalmente, centrar la discusión en la inflexión que la actual crisis económica venezolana (motivada por diversos factores estructurales y geopolíticos, a los que se suma la reciente pandemia por COVID-19) está causando en una parte importante de la población, al despertar la conciencia en torno a la relevancia que tiene el empoderamiento sobre actividades productivas para asegurar la sobrevivencia y la reproducción de la vida.

La amenaza moderna a la razón productiva

Los seres humanos se organizan siempre guiados por la voluntad vital (Dussel Enrique 2017), buscando generar estrategias que, directa o indirectamente, apunten a preservar las condiciones que permitan producir y reproducir la vida. Es el principio de sobrevivencia, que subyace en la consciencia de todo ser vivo, y que ante cualquier amenaza de muerte se expresa de formas diversas. En este sentido, tal como destaca José Romero-Losacco, «contar la historia de los sistemas sociales es contar la historia de cómo los seres humanos nos organizamos para mantenernos con vida» (2017 p. 189). La dimensión económica de los sistemas sociales se ha organizado históricamente sobre la base de este principio, aunque queda claro, más aún en la historia reciente, que algunos sistemas económicos, tal es el caso del capitalismo hegemónico, se han configurado de manera excluyente para preservar exclusivamente la vida de ciertos sectores sociales minoritarios.

Los procesos productivos, como base de los sistemas económicos y sociales, tienen como intención final tributar al sostenimiento de la vida humana. En este sentido, la posibilidad de conocer, dominar

y controlar procesos productivos se encuentra directamente relacionada con el problema de la reproducción y control sobre la vida. Así, el dominio de los sistemas productivos y de subsistencia siempre ha sido clave en las estrategias de control biopolítico sobre los pueblos (Ochoa Eisamar 2017). El despojo sobre las capacidades y conocimientos indispensables para la subsistencia, que se encuentran en las prácticas productivas, ha resultado clave para el control de la vida y el sometimiento de los sujetos y sujetas a la creencia fetichizada en el mercado.

El proceso de proletarización, que fue descrito por Karl Marx (1974) como la génesis del sistema capitalista y de la fetichización de la vida, se basó en el despojo sistemático y sostenido de las comunidades sobre las capacidades para reproducir la vida que se encontraban en los medios de producción y existencia, constituyendo un ciclo continuo hasta llegar al punto en que, hoy en día, el mercado neoliberal, controlado por empresas transnacionales, es el ente mitificado que controla y gestiona la vida. En este sentido, podemos decir que la proletarización, entendida como la dependencia hacia un trabajo asalariado y la desvinculación de las actividades productivas como mecanismo autocontrolado para reproducir la vida, ha implicado la pérdida de las capacidades propias para la sobrevivencia.

Tal como ha señalado Franz Hinkelammert (2007), el capitalismo surge entre los siglos XV y XVI como un discurso de salvación de la vida humana y, posteriormente, en el siglo XVIII se arraiga como una creencia, surgiendo una espiritualidad del mercado, respaldada por la teoría de mano invisible de Adam Smith. En este proceso, el mercado se convierte en el ente que se encarga de gestionar la reproducción de la vida. En el capitalismo, y más aún en su fase neoliberal, el mercado constituye un orden trascendental con relación a cualquier acción humana (Hinkelammert Franz 2007). La creencia en el mercado reproduce la aspiración cristiana de la Edad Media, que apuntaba a la salvación de las almas para alcanzar la paz absoluta (Hinkelammert Franz 1984). La humanidad y toda la realidad concreta comienzan a aparecer como un producto de las relaciones mercantiles.

La producción en masa potenciada por la Revolución Industrial, y más adelante el fenómeno del *fordismo*, acrecientan el papel del mercado como ente gestador de la vida. Luego, en la fase neoliberal del capitalismo, con el dominio totalitario de las grandes corporaciones empresariales, la promesa de salvación a través del mercado es llevada al extremo, se universaliza y se hace omnipresente (Hinkelammert Franz 2007). Para la gran mayoría de la población global, producir deja de ser una actividad vital, en la medida en que los insumos indispensables para vivir, pueden ser adquiridos como mercancías por medios externos a las propias capacidades, comprándolos a un tercero en un establecimiento comercial, desconociendo completamente la procedencia de los productos y los procesos humanos y materiales que se encuentran detrás de su producción. El mercado se convierte en un fetiche, en una entidad con vida propia que opera más allá de las decisiones de los sujetos (Bautista Juan J. 2018).

Este proceso determina una racionalidad en la que las actividades productivas son concebidas, por la gran mayoría de la población que no produce, como hechos ajenos a su propia existencia, desconocidos e, incluso, innecesarios para la reproducción de sus vidas. Al concebirse las mercancías como entes con existencia propia e independientes de los procesos materiales y sociales que las anteceden, se pierde la conciencia sobre la importancia vital de las prácticas productivas. Es así como la imposibilidad de autocontrolar los mecanismos fundamentales para la subsistencia subyace al problema de las limitaciones, que plantea el actual sistema hegemónico para la producción y reproducción de la vida, que han sido descritas por varios autores (Dussel Enrique 2017; Hinkelammert Franz 1984,2007; Bautista Juan J. 2018). En la medida en que las poblaciones sean despojadas en mayor medida de los conocimientos y capacidades que les permitan reproducir la vida por sí mismas, a partir de las actividades productivas, más dependientes serán del mercado y del capital, y más esenciales y deificadas se volverán estas categorías en el marco del proceso de fetichización de la realidad, llevando a la

incomprensión sobre los mecanismos que permiten a los sujetos y sujetas sobrevivir por sus propios medios.

El fetichismo del rentismo

La historia colonial de América Latina legó a este territorio una posición en la división internacional del trabajo, como proveedor de materias primas para alimentar las industrias del capitalismo global. Venezuela, como país latinoamericano, periférico dentro de la economía capitalista global, siempre se ha encontrado en una situación de dependencia con respecto a las grandes potencias. Las actividades básicas de la vida económica del país, siempre han estado controladas por el capitalismo extranjero, a pesar de los esfuerzos recientes que han apuntado a intentar romper con esta carga histórica.

Tal como señala Luis Rodríguez, la situación de dependencia económica y política de nuestro país tiene raíces que se extienden hasta el período colonial:

Desde los tiempos del descubrimiento y la conquista españolas, el territorio que más tarde habría de constituir la Capitanía General de Venezuela entró en el marco del dominio peninsular (...) esta relación se caracterizó por ser de naturaleza integral, con mayor acento en el plano político (...) al finalizar el proceso de la independencia, la naciente República pasó del dominio hispánico al de nuevas naciones imperiales (...) Pero no se trata de una práctica de fundamental matiz político sino de un ejercicio esencialmente económico. La Colonia es convertida en Neocolonia, de modo que, bajo nuevos esquemas, la dependencia continúa (2015 págs. 145-146).

Es así como nuestro país no ha superado su estatus de región periférica, especializada en un tipo concreto de actividad productiva, en donde destacan dos modelos fundamentales, el prepetrolero y el petrolero, encontrándose en este último el mayor impacto cultural (*ibid.*).

Antes del petróleo, la agricultura era el sector exportador básico de nuestra economía. La primera exportación de petróleo, que marca el inicio del ciclo de dependencia de la renta petrolera, ocurre en la segunda década del siglo XX, bajo el gobierno de Juan Vicente Gómez (Tinker Miguel 2014; Gerig Malfred 2020). En el mismo momento en que se inaugura el primer pozo petrolero, en el año 1914, ya se vislumbraba que esta sustancia se convertiría en la principal fuente de producción de renta para el país (*ibid.*). Tal como señala Malfred Gerig (2020), con la emergencia del petróleo como protagonista del escenario productivo venezolano, nuestro país refuerza su inserción en la economía-mundo capitalista como exportador al servicio del ciclo de acumulación estadounidense. Ya para la década de los veinte del siglo pasado, el petróleo constituía el bien más importante de Venezuela, superando a la producción agrícola como producto de exportación, y solo ocho años más tarde nuestro país se convierte en el principal exportador y segundo productor mundial de hidrocarburos, después de los Estados Unidos (Rodríguez Luis 2015; Gerig Malfred 2020).

Con el *Programa de Febrero* presentado en 1936 por el presidente Eleazar López Contreras, se vuelve sentido común la idea desarrollista de utilizar la renta petrolera como base para apalancar el impulso del resto del aparato productivo del país (*ibid.*). La conocida *siembra del petróleo*, pregonada por Arturo Uslar Pietri, apuntaba precisamente a la intención de invertir la renta derivada de las exportaciones de este insumo en el fortalecimiento e impulso de otras esferas productivas, en aras de sostener una economía nacional diversificada. Sin embargo, este *Estado mágico* (Coronil Fernando 2002), entendido como el Estado petrolero, mitificado como un fetiche de progreso y modernidad, que apalancaría el desarrollo de la economía nacional, opacó paradójicamente el resto de la realidad económica del país, especialmente la de las economías de subsistencia.

La especialización productiva en el ámbito petrolero, erosionó la actividad manufacturera en todas sus dimensiones, ocasionando lo que se conoce como la *enfermedad holandesa* o el *síndrome del petróleo* (*ibid.*). La relevancia adquirida por el petróleo, al debilitar la

importancia del resto de las actividades productivas, impacta incluso lo que Luis Rodríguez (2015) llama «las artesanías», entre las que podríamos incluir otras actividades productivas, más allá de la agricultura de subsistencia, que igualmente tenían un alcance local y de importancia para la sobrevivencia de sus productores. El petróleo, como generador de renta, descentró la atención, tanto de los gobiernos, como de la gran mayoría de la población, del resto de las actividades productivas. Tal como destacaba Pablo Pérez Alfonzo (citado por Gerig Malfred 2020), en la década de los setenta del siglo XX, la estructura económica interna del país, inserta en el sistema global de acumulación de capital, ha tendido a ser incapaz de absorber productivamente los ingresos derivados de la renta petrolera, reforzando la dependencia casi estricta hacia este sector productivo y la debilidad para fortalecer otros ámbitos de la economía.

La elevada renta petrolera, al restarle una importancia significativa al resto de las actividades productivas, ejerció a la vez un impacto determinante en la subjetividad de la población venezolana. La condición dependiente y rentista de la producción petrolera, símbolo de la economía venezolana, constituyó un imaginario marcado por la naturalización de la dependencia que transversalizó, no solamente la razón del Estado, sino también la razón de existencia y sobrevivencia de la población, profundizando el proceso de enajenación con respecto al hecho productivo como elemento indispensable para la sobrevivencia cotidiana, especialmente en los habitantes de las áreas urbanas.

A finales de la década de los cuarenta del siglo XX, se incrementa la migración hacia las ciudades y el distanciamiento de la gran mayoría de la población del país de las actividades productivas. La migración del campo a la ciudad se acelera a partir de finales de la década de los cincuenta, llevando a un incremento drástico de la población urbana hasta abarcar para el año 2011 el 88,8 % de la totalidad del país, convirtiendo a Venezuela, junto a Uruguay y Argentina, en uno de los tres países latinoamericanos con mayor población urbana (Instituto Nacional de Estadística 2013; Domené-Painenao Olga *et al.* 2015; Herrera Francisco *et al.* 2017). Cuando se produce esta

migración poblacional masiva hacia las ciudades y estas comienzan a crecer, la producción interna del país, ya debilitada por la relevancia que cobraron los hidrocarburos en la estructura productiva de nuestra economía, no bastó para satisfacer las necesidades de la población (Rodríguez Luis 2015). Lo anterior, sumado al proceso de transculturización que le otorgó mayor relevancia en el imaginario de la población nacional a los productos foráneos, obligó a recurrir a la importación de la gran mayoría de los insumos necesarios para el sostenimiento de la población, lo cual se hizo posible gracias a la misma renta petrolera (Tinker Miguel 2014).

Al permitir la renta petrolera una subsistencia nacional basada en productos importados, también condicionó una subjetividad en la que la producción interna, local y diversificada no se reconocía, ni se ha reconocido, como una urgencia; más allá de los esfuerzos recientes que por razones geopolíticas han considerado necesario dar un impulso a la economía interna, en aras de consolidar independencia y soberanía nacional. El rentismo ha definido una subjetividad en la que la felicidad se obtiene a través de la compra ciega, fetichizada y enajenada de la comprensión de los procesos productivos y las relaciones de dependencia que se encuentran detrás de las mercancías que se consumen. Así, en el caso venezolano, el rentismo profundiza la pérdida de capacidades para la reproducción de la vida que fue legada por el capitalismo histórico, acentuando la dependencia hacia el mercado neoliberal como ente gestador de la vida. La cultura del petróleo, como la ha definido Rodolfo Quintero (2018), anula la capacidad reflexiva en torno a la importancia que tiene para el sostenimiento de la vida el manejo de capacidades y conocimientos en torno a la producción. Tal como ha señalado el autor, el rentismo remodeló la mentalidad y los estados emocionales de la población venezolana, haciendo que todo se conozca a medias, sin esfuerzos y sin reflexión. La compra y el consumo desmedido son los vehículos que conducen a la libertad absoluta y la suprema felicidad, vinculadas indisolublemente a la idea de confort. La economía petrolera refleja el espíritu de la modernidad, en la medida en que

moldea un mundo irracional, fragmentado, en el que pueblos y cosas se encuentran como entidades separadas entre sí y de la historia que los engendró (Coronil Fernando 2002).

Las reflexiones que se plasman en este texto no giran directamente en torno a la economía de Estado, sino en relación al efecto que esta tuvo en la percepción del ciudadano común sobre la relación de su cotidianidad, con la producción como necesidad o medio indispensable para el sostenimiento de la vida. Si entendemos, como lo plantea Fernando Coronil (2002), que el imaginario nacional se constituye a partir de «la materialidad misma de la nación como hábitat dispensador de vida» (Coronil Fernando 2002 p. 9), podemos entonces pensar que el debilitamiento que experimentaron las actividades productivas en su diversidad, a diferentes escalas, como consecuencia de la economía rentista petrolera, igualmente produjo un impacto en la subjetividad de la población que mermó las capacidades productivas y alteró la percepción sobre la necesidad de la producción como fuente indispensable para la reproducción de la vida.

Pese a la condición dependiente de larga data, me atrevo a afirmar que es con el modelo de dependencia petrolero cuando ocurren varios fenómenos que impactan de manera determinante la subjetividad asociada a las prácticas productivas y, aunque no es mi intención en este escrito profundizar en estos elementos, los expongo como parte del contexto dentro del cual sitúo las interrogantes que orientan esta disertación: por una parte, está el hecho concreto de la relevancia protagónica que tomó el petróleo dentro de la economía venezolana, que debilitó y le restó importancia a otras actividades productivas; luego, con el rentismo, la posibilidad de sostener una vida basada en el consumo y enajenada de las actividades productivas, lo cual se asocia con un ideal de modernidad y progreso; finalmente, la pérdida de importancia del resto de las actividades productivas y la mitificación del petróleo como ideal de prosperidad y como actividad central de la economía nacional, que instala en la subjetividad de gran parte de la población venezolana la «creencia» de que en el país no se produce nada más que petróleo; esta «creencia» se

normaliza, se hace sentido común y comienza a asumirse como la naturaleza, no solamente de nuestra economía, sino de nuestras capacidades como población: nos volvimos «idealmente» improductivos. Me atrevo igualmente a asomar la posibilidad de que esa creencia naturalizada sobre la condición improductiva de nuestro país, haya sido interiorizada por una parte importante de la población, al punto que podría estar constituyendo uno de los elementos que se suma al abanico de factores que han imposibilitado los intentos recientes por fortalecer y diversificar nuestra economía interna.

Como es conocido, con la Revolución Bolivariana inicia un ciclo de impulso a una política económica alternativa, que hizo mucho énfasis en la promoción de las formas de organización populares con fines productivos. Especialmente a partir del año 2004, luego de haber superado el golpe de Estado y el paro petrolero, el gobierno venezolano comienza a fomentar la producción nacional y la reestructuración de la economía venezolana, para avanzar hacia la construcción de una economía endógena, solidaria y humanista, que apuntaba a apoyar la creación de cooperativas (Azzelini Darío 2012) y otras formas organizativas locales y de base. Tal como ha señalado Darío Azzelini (2012), la economía alternativa que se apuntó a fortalecer ha sido adjetivada como *solidaria, social, popular* o *comunal*, sin que exista una distinción o definición clara de los diferentes términos en la práctica. La premisa movilizadora de este modelo económico apuntaba idealmente hacia «un desarrollo sustentable basado en los propios recursos y potencialidades locales, la administración colectiva de los medios de producción y un papel más activo del Estado en la economía» (Azzelini Darío 2012 págs. 21-22).

Sin embargo, tal como ratifica el autor, los intentos de impulso de una nueva configuración económica no han estado exentos de «conflictos entre la base popular –agente del proceso de cambio-, las instituciones y un tipo de nueva burguesía burocrática producto de una parte del mismo proceso bolivariano» (Azzelini Darío 2012 p. 22). Incluso, la propia economía petrolera, que fomenta el estadocentrismo, la centralización del poder y las estructuras verticales, ha sido

un factor obstaculizante para el avance de estos procesos (*ibid.*). Tal como destaca el autor, no debe sorprendernos que el establecimiento de procesos productivos de compromiso social sea sumamente difícil en una economía que continúa siendo capitalista y, particularmente, rentista.

Más allá de todos los errores, problemas y contradicciones, han logrado consolidarse una gran diversidad de modelos organizativos alternativos y colectivos, basados en formas de producción local, que en los últimos años han seguido incrementándose (Azzelini Darío 2012), especialmente en el marco de la crisis económica que comienza a hacerse palpable en el año 2014, derivada de diferentes factores de orden histórico, estructural, geopolítico y coyuntural, que describiremos brevemente en el siguiente apartado.

Crisis y punto de quiebre

En el año 2014 se produce una abrupta caída de los precios del petróleo como parte de una estrategia geopolítica desarrollada en contra de los países productores, que impactó negativamente la renta petrolera venezolana y su consecuente redistribución (República Bolivariana de Venezuela 2020). A esto se sumaron las medidas coercitivas unilaterales impuestas desde Estados Unidos y otros países alineados, a partir del mismo año, que producen una merma considerable en las capacidades del Estado para exportar, producir e importar cualquier insumo y, al mismo tiempo, para asegurar a la población la satisfacción de las necesidades fundamentales para la subsistencia. Es así como se produce una crisis del rentismo, que sin estar exento de elementos causales de orden estructural, obliga a gran parte de la población a buscar alternativas para poder dar continuidad a la reproducción de sus vidas, ahora por medios autogestionados.

Cuando el Congreso de Estados Unidos impone el bloqueo económico a Venezuela en el año 2014, a través de la Ley 113-278 (Gutiérrez Erick 2019) se desencadena una oleada de medidas coercitivas que

hasta el presente año han generado efectos negativos considerables en la economía nacional y las condiciones de vida de la población. Desde la primera Orden Ejecutiva (Nro. 13692), en la que el presidente estadounidense Barak Obama declara en el año 2015 a Venezuela como una «amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y política exterior de Estados Unidos», se han decretado seis órdenes ejecutivas adicionales, con sus respectivas ampliaciones y treinta y nueve actos administrativos que aplican alguna restricción a países, personas, entidades, aeronaves y buques por parte del Departamento del Tesoro Norteamericano, todo esto con el objetivo de reforzar el bloqueo económico, financiero y comercial sobre Venezuela (Giménez Lorena 2019; Gutiérrez Erick 2019; Sures 2019a). Además, otro tipo de medidas, con los mismos objetivos, han sido tomadas por Reino Unido, Canadá, Panamá, la Confederación Helvética (Suiza), el Grupo de Lima y la Unión Europea (Giménez Lorena 2019; Sures 2019b).

Siendo el petróleo el principal asiento de la economía venezolana durante más de cien años, las medidas coercitivas orientadas a afectar la industria petrolera, producen un fuerte impacto en el resto de las actividades y sectores de la economía (República Bolivariana de Venezuela 2020). La revista *Antibloqueo* del Ministerio del Poder Popular para Economía, Finanzas y Comercio Exterior, señala que la producción petrolera del país cayó 67 % desde 2014 y se estima que más del 60 % de esa caída es atribuible al impacto directo de las sanciones, según estudios independientes (República Bolivariana de Venezuela 2020). La contracción de los ingresos del país por la vía petrolera ha implicado un golpe profundo a su estabilidad integral, que ha conllevado a una fuerte pauperización de la población. Estas medidas han afectado la importación de los insumos indispensables para la subsistencia, encareciendo los productos por la vía de la intermediación, produciendo retrasos y confiscaciones en las entregas que se destinan al país (Navas Luis 2019; Sures 2019a). Las medidas coercitivas afectan incluso transacciones asociadas a la importación de alimentos y medicinas, lo que produjo un impacto dramático en

una población dependiente de las importaciones para asegurar la subsistencia.

Sin duda, existen al menos dos factores de orden histórico y estructural que han viabilizado y potenciado el efecto negativo de las sanciones sobre la economía y la población venezolana: la fuerte dependencia de nuestra economía de insumos y tecnologías extranjeras; y la ausencia de una economía interna diversificada. Ambos factores sustentan debilidades considerables para hacer frente a la situación de bloqueo y agotamiento de la renta petrolera. Para el momento en que inicia el ciclo de medidas coercitivas sobre nuestro país, más del 33 % de los alimentos que ingresaban por la vía de importaciones provenían de Estados Unidos y 12 % de Canadá, precisamente los Estados que han aplicado la mayor cantidad de sanciones económicas contra Venezuela (Giménez Lorena 2019; Navas Luis 2019). Entre los bienes indispensables para la subsistencia que se adquieren en gran medida por la vía de importaciones se encuentran medicinas, insumos para los servicios de salud, alimentos básicos para el procesamiento industrial, alimentos procesados e insumos para la agricultura (Giménez Lorena 2019; Navas Luis 2019; República Bolivariana de Venezuela 2020), todos con una importancia vital para la supervivencia.

A este complejo escenario se suma la reciente coyuntura de la pandemia del COVID-19, que ha desatado una crisis global que amenaza las posibilidades de reproducir la vida, en todas sus dimensiones. La dispersión de este virus ha conllevado un proceso de transformación radical de la vida cotidiana, paralizando las economías del mundo, desatando una amenaza de crisis generalizada que está afectando y reconfigurando las dinámicas de reproducción de la vida, profundizando las vulnerabilidades de los sectores sociales históricamente excluidos.

En el caso venezolano, la coyuntura de la pandemia ha incrementado la crisis multidimensional preexistente, profundizando aún más la situación de pauperización de gran parte de la población. El temor y la necesidad de aislamiento, se suman a la crisis económica

precedente (que ha reducido hasta la insignificancia los salarios y la capacidad de compra en el mercado de los insumos indispensables para la subsistencia) y a la reciente escasez de combustible, planteando obstáculos considerables para el sostenimiento de la vida por los medios tradicionales. Al profundizar la situación de crisis, esta coyuntura está obligando a las poblaciones a organizarse y desplegar su capacidad creativa para reinventar estrategias diversas orientadas a la sobrevivencia, desde las capacidades y recursos propios.

Cuando la única alternativa es ser-productivo

Tal como se ha venido planteando desde el inicio del presente texto, el capitalismo, el neoliberalismo y el rentismo petrolero representan una amenaza para la reproducción de la vida, en la medida en que enajenan a las personas de las capacidades, conocimientos y prácticas asociadas a la producción, que son indispensables para la sobrevivencia (Hinkelammert Franz 1984, 2007; Bautista Juan J. 2018). Más recientemente, el efecto combinado del bloqueo económico y la coyuntura de la pandemia develan una amenaza incuestionable que marca un punto de inflexión en la toma de conciencia sobre la necesidad de empoderamiento sobre la producción como medio indispensable para el sostenimiento de la vida.

La situación generalizada de precariedad derivada de este escenario de crisis multidimensional, ha implosionado la emergencia de experiencias de producción autogestionada, que surgen como alternativas para resolver las necesidades materiales que permiten asegurar la subsistencia. Aunque no podemos dejar de lado el hecho de que muchas de estas experiencias también han emergido por motivaciones diferentes a las necesidades económicas derivadas de la crisis, lo cierto es que estos procesos son parte de una realidad que cobra cada vez mayor fuerza en América Latina y el mundo, ante la actual crisis sistémica y el cada vez más profundo proceso de precarización de las condiciones de vida de las mayorías. Tal como señala María

Fernández, «la experiencia de la precariedad constituye la base para el desarrollo de estrategias individuales y colectivas de ‘ganarse la vida’ desde las que las personas buscan mejorar su bienestar –material y emocional– y el de las generaciones futuras que incluyen modalidades de aprovisionamiento o cuidado comúnmente consideradas ‘no económicas e involucran sistemas colectivos para sostener la vida’» (2018 págs. 22-23).

Las experiencias que se encuentran asumiendo prácticas productivas autogestionadas como alternativa para la subsistencia, han cobrado una relevancia significativa en el Sur Global, en gran parte como respuesta a la ineficacia de los Estados para garantizar, a través del trabajo asalariado formal, las condiciones materiales para la reproducción satisfactoria de la vida. Florencia Bertolotti y Eliana Ortubia (2020) puntualizan cómo desde la reestructuración capitalista ocurrida en la década de los setenta del siglo XX, se han venido expandiendo formas de trabajo no salariales que representan estrategias diversas de producción y organización para poder vivir, ante las transformaciones que ha sufrido el mundo del trabajo. Sin embargo, también reconocemos estas experiencias, fuera de la discusión reciente centrada en la dicotomía formalidad/informalidad, como continuidades históricas de los mecanismos de subsistencia y resiliencia, centrados en la producción y reproducción de la vida. Así, estos procesos pueden ser entendidos de dos maneras: como respuestas recientes a las crisis diversas, generadas por la incapacidad del sistema capitalista de asegurar la satisfacción de las necesidades de las grandes mayorías; o bien, como continuidades históricas de las economías de subsistencia que permitieron a la humanidad sobrevivir por sus propios medios, capacidades y conocimientos durante milenios, fuera de la relación de dependencia impuesta por el trabajo asalariado, y que hoy en día, ante la crisis sistémica, vuelven a cobrar fuerza.

El abanico de experiencias a las que hacemos referencia abarca, tanto aquellas que pueden incluirse dentro de la concepción de la Economía Social y Solidaria, que como señalan Florencia Bertolotti y Eliana Ortubia (2020) tienen como lógica de funcionamiento la

reproducción ampliada desde la construcción de otras economías centradas en la reproducción de la vida antes que en el lucro; como aquellas que se categorizan dentro de las economías populares, que operan como alternativas diversas al trabajo asalariado, desde la creatividad e innovación popular. Más allá de las diversas motivaciones que puedan estar detrás de la intención de empoderamiento de estas personas sobre las actividades productivas, existe la idea movilizadora común de que es necesario producir para poder vivir.

En la búsqueda de generar mecanismos para la sobrevivencia, ante la situación de pauperización derivada de la crisis, las experiencias a las que hacemos referencia desarrollan una amplia diversidad de actividades productivas, desde diversas formas de organización. Estas actividades económicas pueden caracterizarse con algunos de los rasgos que han sido descritos de manera general para la economía informal por la Organización Internacional del Trabajo, en la medida en que son prácticas de pequeña escala, de fácil acceso, que dependen en gran medida de recursos propios y son altamente heterogéneas (*ibid.*).

Muchas de estas experiencias están motivadas por una búsqueda de recuperación de capacidades para la definición, por cuenta propia, de «los cauces, escalas y ritmos de la vida, de su cuidado y reproducción» (Gutiérrez Raquel 2017 p. 119). Se busca, en muchos casos, la autonomía desde la reapropiación sobre las capacidades para configurar la producción de la vida material, que fueron históricamente despojadas por el fetichismo del capital y del trabajo asalariado (*ibid.*). Estos casos pueden entenderse como alternativas políticas y existenciales para la construcción de otros modos de existencia que buscan la reproducción ampliada de la vida, contraponiéndose a la acumulación capitalista, desde formas de trabajo cooperativas que no persiguen un afán de lucro (Gago Verónica *et al.* 2018). Sin embargo, es fundamental reconocer que también existen muchas experiencias productivas autogestionadas que se reconocen desde la lógica del *emprendedurismo*, que ha sido reforzada por el pensamiento neoliberal en tiempos recientes, enmascarado tras el discurso del

«impulso a la iniciativa libre, la auto-empresarialidad, la responsabilidad de sí y la centralidad de la figura del consumidor» (Bertolotti Florencia & Ortubia Eliana 2020 p. 76). Tal como señalan Florencia Bertolotti y Eliana Ortubia,

A comienzos del siglo XXI, la ideología del emprendedurismo penetró en nuestro continente a través de las recomendaciones de organismos multilaterales como el Banco Mundial (2001) y el Banco Interamericano de Desarrollo (2001) y, se instalaron en la agenda pública a través de políticas sociales cuyo eje era la idea de `empoderamiento´, mediante la cual se transferían responsabilidades desde el Estado hacia las organizaciones sociales intermedias y a los propios beneficiarios (2020 p. 76).

Así, vale la pena resaltar y extender al ámbito de las experiencias a las que hacemos referencia, el señalamiento que realizan Gago Verónica *et al.* (2018) para el caso de las economías populares, destacando que no se puede perder de vista el carácter dinámico, dialéctico, promiscuo y experimental de estos procesos, en donde se entrecruzan diversidad de motivaciones y elementos causales.

Y así, nace un proyecto

En Venezuela, el complejo escenario de crisis multidimensional que fue descrito en párrafos anteriores, ha generado una implosión y multiplicación de iniciativas productivas y de intercambio que, desde la autogestión en la producción y distribución, buscan abrir posibilidades para la reorganización y reproducción de la vida. Incluso en aquellas experiencias que existen desde tiempos anteriores a la crisis, el contexto social y económico derivado de las sanciones internacionales y la reciente pandemia por COVID-19, ha generado en ellas nuevas reorganizaciones, adaptaciones y respuestas.

Basándonos en todo lo anteriormente expuesto, desde el Centro de Estudio de Transformaciones Sociales y la Fundación de

Investigaciones Sociales Diversidad nos hemos planteado desarrollar un proyecto que apunte a generar un acercamiento con los actores que protagonizan estas experiencias, con la intención de reconocer las diferentes iniciativas que, desde la producción innovadora y creativa, centrada en la autogestión, están intentando reinventar modos de gestión para la vida². Buscamos generar un análisis sobre los impactos y transformaciones que ocurren alrededor de estas experiencias. Es importante destacar que la mayoría de los actores que nos involucramos como investigadores en este proyecto también hacemos parte de experiencias de producción autogestionada, lo que nos ha movilizado a sumergirnos en esta indagación desde las interrogantes que han aflorado en el marco de nuestra propia praxis.

En el marco de esta indagación, nos preguntamos en qué medida la pandemia, inserta en el contexto de las sanciones económicas, políticas y financieras, ha motorizado en Venezuela la creación o reimpulso de la organización para la producción e intercambio de productos, al tiempo que nos cuestionamos la incidencia que están teniendo estos procesos como agentes de transformación social en el contexto de la economía rentista, que se encuentra actualmente en crisis. Nos interesa indagar, entre otras cosas, de qué manera estas prácticas productivas autogestionadas, que son producto, tanto de continuidades históricas como de la inventiva coyuntural reciente, irrumpen con el imaginario legado por el rentismo, cuyas particularidades fueron descritas ya en párrafos anteriores, tomando en cuenta que ante el agotamiento de la renta petrolera y la imposibilidad actual de las instituciones para asegurar la cobertura de las necesidades básicas para la vida desde el salario, se produce en una parte de la población una recuperación o reinvención de capacidades productivas, entendidas como una necesidad indispensable para dar continuidad al proceso de reproducción de la vida.

² Las proposiciones que se exponen en este apartado están basadas en el planteamiento y objetivos del proyecto conjunto entre el Centro de Estudio de Transformaciones Sociales y la Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad *Acompañamiento y fortalecimiento de experiencias productivas autogestionadas*.

En nuestro caso, nos interesa abordar la dimensión productiva de las *economías alternativas, economías populares y/o economías sociales y solidarias*, en su amplitud. Buscamos indagar en todas aquellas experiencias de producción autogestionada que apuntan al empoderamiento sobre mecanismos productivos para la subsistencia, intervenga en este proceso la intención de generar lucro, o no, con la intención de comprender el imaginario movilizador y las motivaciones reales, más allá de lo aparente. Así, consideramos necesario analizar los modos de organización y subjetivación vinculados a estos procesos, que permitirán comprender el impacto que están teniendo como ejes impulsores de rupturas transformadoras, en el marco del sistema hegemónico capitalista neoliberal, que operan de manera dialéctica y contradictoria con elementos que continúan reproduciendo el modelo.

Nos interesa entender cómo estos procesos se articulan o desarticulan con las lógicas modernas capitalistas y neoliberales, y qué piensan los propios actores protagonistas de dichos procesos. Igualmente, consideramos necesario generar indicadores que permitan, no solo reconocer y analizar la potencia que tienen estas actividades para asegurar la producción y reproducción de la vida, en comparación con el trabajo formal asalariado; sino también indicadores alternativos que permitan analizar la naturaleza propia y particular de estas experiencias en su diversidad y heterogeneidad. Queremos mostrar ese carácter diverso, complejo, contradictorio y dialéctico de las experiencias que se encuentran desarrollando estrategias orientadas a asegurar y reinventar la subsistencia, desde conocimientos y capacidades propias.

Se busca caracterizar la naturaleza de estas experiencias, así como sus mecanismos y estrategias para reorganizar, reproducir y producir la vida, en el actual contexto de crisis sistémica, estructural y coyuntural, resaltando las capacidades, conocimientos, tecnologías e innovaciones que se están poniendo en práctica. De manera transversal, hemos considerado importante analizar los imaginarios que se constituyen en torno a estos procesos desde la valoración que

los actores hacen sobre la experiencia productiva, los sentidos que se constituyen en torno a la transformación de sus cotidianidades y las proyecciones prospectivas sobre la experiencia. Igualmente, pensamos que es necesario indagar en el ámbito de la producción de saberes, desde el reconocimiento que hagan los actores de los aprendizajes obtenidos y puestos en práctica desde la experiencia y su capacidad de multiplicación. Así mismo, y de manera central, se considera fundamental reconocer y caracterizar los encadenamientos productivos y los actores que participan en las redes de intercambio; las soluciones que genera la experiencia para las necesidades familiares y territoriales; el aporte en ingresos para el presupuesto familiar; así como la población beneficiada, incluyendo las formas en las que dicha población se vincula con la experiencia.

Algunas reflexiones finales

Nadie puede negar que nos encontramos ante una crisis sistémica, que está generando modificaciones profundas en las dinámicas de vida que definieron las cotidianidades de la población global durante, al menos, doscientos años. La desestructuración de un sistema fetichizado que enajenó a la gran mayoría de la población de las capacidades de reproducir por sí mismos sus vidas, pone en evidencia la necesidad urgente e indispensable de reinventar nuevos modos de vida y estrategias para la sobrevivencia de nuestra especie. En el caso venezolano, el impacto de esta situación pareciera estar conllevando a reconfigurar las dinámicas económicas y sociales, despertando en el imaginario colectivo cuestionamientos hacia las formas de vida rentistas naturalizadas que, sin duda alguna, amenazan la reproducción de la vida para los tiempos por venir. ¿Cuál será el desenlace de todo este proceso de transformación multidimensional? La respuesta a esta interrogante es tan impredecible como los sucesos que están marcando y continuarán definiendo en las próximas décadas el destino de la humanidad.

La realidad es que, en medio de todo este escenario, se hace necesario reforzar las capacidades y conocimientos indispensables para la sobrevivencia y, en este contexto, las cadenas de dependencia que nos han bloqueado, pragmática y subjetivamente, la posibilidad de sobrevivir por nuestros propios medios, deben comenzar a romperse. Despertar la capacidad creativa e innovadora que habita nuestras conciencias, para «producir» las soluciones a nuestros problemas, es una tarea compleja, pero vital e indispensable para enfrentar los escenarios inesperados que nos plantea el derrumbamiento de la realidad, tal como la conocemos. Así, la única alternativa es volver al ser-productivo.

Referencias bibliográficas

Azzelini Darío (2012) Economía solidaria en Venezuela. Del apoyo del cooperativismo tradicional a la construcción de ciclos comunales. *Revista Idelcoop* 210:19-32.

Bautista Juan J (2018) *Dialéctica del fetichismo de la modernidad. Hacia una teoría crítica del fetichismo de la racionalidad moderna*. Yo soy si tú eres ediciones. La Paz, Bolivia. 286 pp.

Bertolotti Florencia & Eliana Ortubia (2020) Experiencias autogestivas de la economía popular. Las empresas recuperadas y la feria popular de Guaymallén, Mendoza (2003-2019). *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos* 23:72-94.

Coronil Fernando (2002) *El Estado mágico*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela. 471 pp.

Domené-Painenao Olga, Cruces José & Francisco Herrera (2015) La agroecología en Venezuela: Tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía agroalimentaria. *Agroecología* 10(2):55-62.

Dussel Enrique (2017) *20 tesis de política*. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas, Venezuela. 196 pp.

Fernández María (2018) Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 62:21-38.

Gago Verónica, Cielo Cristina & Francisco Gachet (2018) Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 62:11-20.

Gerig Malfred (2020) La razón rentista y sus teóricos: la economía política en el siglo petrolero venezolano. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 9:13-36.

Giménez Lorena (2019) *Bloqueo y despojo. Preguntas y respuestas sobre las medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela*. Sures. Caracas, Venezuela. 20 pp.

Gutiérrez Erick (2019) *Crimen de lesa humanidad el bloqueo económico-financiero contra Venezuela*. Sures. Caracas, Venezuela. 39 pp.

Gutiérrez Raquel (2017) *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Editorial Traficantes de Sueños. Madrid, España. 155 pp.

Herrera Francisco, Domené-Painenao Olga & José Cruces (2017) The history of agroecology in Venezuela: a complex and multifocal process. *Agroecology and Sustainable Food Systems* 41(3-4):401-415.

Hinkelammert Franz (1984) *Critica a la razón utópica*. Editorial DEI. San José, Costa Rica. 327 pp.

Hinkelammert Franz (2007) *Hacia una crítica de la razón mítica: el laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*. Arlekin. San José, Costa Rica. 190 pp.

Instituto Nacional de Estadística (2013) Dinámica demográfica y pobreza. Censo 2011. http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/tendencia_pobreza_censo2011.pdf (Consultado el 22-III-2021).

Marx Karl & Federico Engels (1974) *Obras escogidas*, tomo II. Editorial Progreso. Moscú, Rusia. 536 pp.

Navas Luis (2019) *La estrategia del hambreador. Medidas coercitivas unilaterales contra el abastecimiento de alimentos a la población venezolana*. Sures. Caracas, Venezuela. 20 pp.

Ochoa Eisamar (2017) El sistema de producción de semillas locales, campesinas, indígenas y afrodescendientes en el marco de las apuestas emancipatorias de los movimientos sociales en Venezuela. En: González-Broquen X & FJ Ruiz (eds.) *Pensar desde el sur. Venezuela desde las Ciencias Sociales y Humanidades: interpelaciones y horizontes*. Tomo I. Ediciones IVIC. Caracas, Venezuela. Pp. 201-210.

Quintero Rodolfo (2018) *La cultura del petróleo. Ensayo sobre estilos de vida de grupos sociales de Venezuela*. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas, Venezuela. 98 pp.

República Bolivariana de Venezuela (2020) Sanciones a PDVSA y caída de la producción petrolera 2016-2020. Venezuela: ni un solo barril ni un solo dólar. *Antibloqueo Venezuela* 1:1-5.

Rodríguez Luis (2015) *Gómez: Agricultura, Petróleo y Dependencia*. Fundación Centro Nacional de Historia. Caracas, Venezuela. 176 pp.

Romero-Losacco José (2017) El fetichismo del Capital-Estado-Nación: de la transcrítica a la transmodernidad. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World* 7(2):187-211.

Sures (2019a) 2019: año de la resiliencia. *Inusual & extraordinaria. Reporte sobre el bloqueo económico contra Venezuela* 3: 3-13.

Sures (2019b) Cada vez ejercen más presión sobre Venezuela. *Inusual & extraordinaria. Reporte sobre el bloqueo económico contra Venezuela* 2:4-5.

Tinker Miguel (2014) *Una herencia que perdura: petróleo, cultura y sociedad en Venezuela*. Editorial Galac. Caracas, Venezuela. 379 pp.

Eisamar Ochoa Contreras. Antropóloga (UCV). Magíster en Procesos Sociopolíticos y de Integración Venezolanos Latinoamericanos y Caribeños (IDEA). Presidenta de la Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad. Profesional asociado a la investigación del Laboratorio de Biopolítica del Centro de Estudio de Transformaciones Sociales (IVIC). Dirección postal: avenida principal de San Antonio de Los Altos, Residencias Bosque Tamanaco, torre A, piso 1, apto 13-A, código postal 1204, municipio Los Salias, estado Miranda. Correo-e: eisamar.ochoa@gmail.com



**Mesa de Trabajo:
Mujer, clase trabajadora:
protecciones sociales y alternativas
desde el poder popular
ante la crisis sistémica**

Coordinadora:
Elizabeth Pinto

Centro CLACSO Venezuela:
Centro de Estudio de Economía Política (CEEP),
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)



Seguridad social y poder popular: una relación dinámica y mutuamente complementaria. Base teórico-programáticas y experienciales (1999-2019)

Elizabeth Pinto G.¹

Centro de Estudios de Economía Política (CEEP),
Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)

Introducción

Este artículo es un resumen de la investigación que lleva su mismo nombre (Pinto E 2020). Hemos querido exponer los hallazgos más importantes de dicho estudio de manera muy sucinta, por cuanto resulta imposible por razones de espacio profundizar en las complejas nociones abordadas. El trabajo en cuestión se trató de una exploración y análisis crítico de las nociones teórico-programáticas, así como de las experiencias que expresan y valoran la relación dinámica y mutuamente complementaria de la seguridad social con el poder popular, como una contribución al fortalecimiento del enfoque de la Seguridad Social Venezolana basada en los Derechos Humanos.

El estudio se efectuó mediante el método de la sistematización dialéctica, durante el período 1999-2019. Se desarrolló a partir de la

¹ cerssocial@gmail.com

experiencia de la autora y un equipo de trabajo, en la Superintendencia de Seguridad Social, adscrita al Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas (hoy Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior), Caracas, Venezuela.

Las reflexiones realizadas sobre la relación dinámica y complementaria entre la seguridad social pública y solidaria con la participación de pueblo, desde la arquitectura formal que representa el poder popular, se posicionan sobre el supuesto de que ambas categorías principales, caminan juntas hacia el logro de un propósito concreto, como es la preservación de la vida en el planeta. Entonces, esta relación debe hacerse viva, y a la vez debe pretendérsela una vía y un destino.

Los hallazgos resultan relevantes tanto para el desarrollo teórico conceptual, como práctico de la seguridad social, y del poder popular, al aportar elementos de caracterización, que contribuyen al fortalecimiento de la concepción de la seguridad social (en Venezuela y más allá de sus fronteras) desde el enfoque de los derechos humanos.

La cuestión de la relación Seguridad Social/Poder Popular

Desde 1948, la Seguridad Social se concibe como Derecho Humano según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, definida en el artículo 22:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económico, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad (ONU 1948).

La Seguridad Social es clave para el desarrollo y conservación de la vida, pues significa la protección de la persona y de la sociedad, tiene un efecto en lo emocional y en lo espiritual tanto individual como en la conciencia colectiva, pues disminuye y aliviana la

incertidumbre; dando paso al direccionamiento de las energías sociales y políticas hacia propósitos más trascendentes, que permitan avanzar en la construcción del buen vivir (Manifiesto de la Seguridad Social 2018).

Sin embargo, las nociones de seguridad social, que hemos aprendido en las literaturas dedicadas a esta materia, nos vienen de la influencia de las corrientes tecnocráticas, propias de la sociedad capitalista. Por otra parte, la seguridad social, siendo una temática tan trascendente para la vida humana y la felicidad social, no está presente en el discurso mediático y además grandes contingentes de población que se ubican en la informalidad son execrados de tal protección.

En consecuencia, también en el país, el conocimiento y cultura de seguridad social, viene a interpretada como lo describe el profesor Méndez:

El conformismo – resignación de los habitantes del territorio patrio o, más grave aún, posible explicación de la anterior conducta ciudadana, la ignorancia y desconocimiento de la esencia, finalidad, filosofía e importancia de la existencia de formas securistas modernas, nos ha mantenido al margen del progreso en este campo, apegados a viejas prácticas... negadoras de la universalización de la seguridad social en tanto derecho social y humano fundamental (Méndez A *et al.* 2009 p. 9).

En los últimos años, se han hecho esfuerzos para llevar la seguridad social a los conciudadanos, por ejemplo, en materia de pensiones, salud, educación, entre otros, sin embargo, se evidencia debilidad en políticas que articulen y exterioricen hacia la población elementos para afianzar la mirada compleja e indivisible del ser humano y de la sociedad desde la seguridad social. Entonces surgen nuevas motivaciones sobre cómo hacer que la sociedad pueda asimilar el carácter sistémico de la seguridad social.

Ahora bien, el «proceso revolucionario» es considerado como el rompimiento respecto a viejos modelos de desarrollo y un proceso de construcción de otro paradigma, que avanza hacia lo denominado como «Socialismo Bolivariano». Un eje sustancial de este se declara

a través de la concepción de la Democracia Participativa, la misma des-cansa en el moldeamiento y construcción de la noción de Poder Popular.

Por tanto, trascender en la concepción y ejercicio consciente de la seguridad social, también pasa porque el pueblo se empodere de esa nueva visión de sistema, pero además que la ponga en práctica, que, sobre todo, piense en ella y la ejerza atendiendo a ese factor fundamental como es «su carácter de sistema de seguridad social».

Al decir del profesor Méndez:

Un país no puede avanzar en la definición y estructuración de un sistema de seguridad social que brinde y garantice protección social a sus habitantes si éstos ignoran el asunto. La Seguridad Social se construye con las personas y para las personas los destinatarios de la misma, son las personas, los habitantes, es decir, los sujetos del campo de aplicación del sistema de protección. Por consiguiente, la participación de la gente, concebida como compenetración, compromiso, involucramiento e identificación, es clave en el presente y futuro de la Seguridad Social (Méndez A en Hernández *et al.* 2009 p. 11).

Son tres factores, que analizamos: a) la seguridad social, b) el poder popular, y c) la relación entre Seguridad Social y Poder Popular.

Resulta relevante y del más alto interés particular y colectivo, en el amplio espectro de esta investigación, rastrear cómo se desarrolla la relación seguridad social - poder popular en el modelo de desarrollo actual, así como en las propias prácticas donde nos involucramos. Con ello, avanzar a contribuir al fortalecimiento del enfoque de la Seguridad Social Venezolana.

Ensayando el método de relacionamiento

Dos nociones metódicas sostienen el desarrollo de este trabajo de investigación: El método dialéctico y la sistematización de experiencias.

El presente trabajo de investigación está inspirado principalmente en la experiencia que por cinco años y más hemos acumulado en

el proceso de investigación sobre seguridad social. A su vez, otras categorías han impactado e inquietado esta búsqueda, desde hace incluso mucho más tiempo atrás, cuando en la dinámica social en la que se circunscribe, ocurren un conjunto de condicionantes políticos, sociales, económicos y culturales en el contexto venezolano, que irrumpen con gran fuerza desde 1999, y que como hecho social se le ha denominado Revolución Bolivariana.

A partir de esa fecha, ha sido bastante notoria una realidad que ocurre desde siempre: todo está en movimiento. Se han creado las bases para un nuevo estado. Con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se ha producido cúmulo de leyes nuevas, entre ellas la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (aprobada en el 2002), se construye una democracia participativa, se observan en diferentes fuentes indicadoras que evidencian la inclusión social y en materia de seguridad social asistimos a la puesta en escena del salto cuantitativo, respecto al número de personas recibiendo las pensiones en comparación con todas las décadas anteriores a la Revolución Bolivariana.

En los planes de la nación, se terminan definiendo objetivos históricos y se plantean metas a largo plazo y hasta indeterminadas en el tiempo, pero que siguen una ruta y acciones expresadas en documentos como el Plan de la Patria.

Esta realidad de incesante movimiento, con contradicciones existentes bien marcadas, que parece haber llegado a un pico pronunciado por los procesos evidentemente en conflicto, y de la cual forma parte esta investigación –por tanto, su autora– requiere un método adecuado que se ajuste y le permita captar su esencia con la mayor rigurosidad posible.

La escogencia de este método, nos ha permitido ejercitar de forma concreta y comprometida su aplicación autoconsciente y direccionada hacia un conocimiento profundo de una relación que se presenta cotidiana, pero que en realidad es multidimensional.

Por otra parte, resultó de alto interés para la autora, demostrar desde la propia experiencia cómo el método dialéctico puede interactuar fluidamente con la sistematización de experiencias, aportando de manera

clave al ámbito político social, específicamente en el fortalecimiento del poder popular y con una intencionalidad principalmente educativa.

La teoría dialéctica se configura a partir de la noción de totalidad, entendida como el conjunto de elementos que entre ellos se hallan en una relación recíproca en desequilibrio, por tanto, en continua transformación, de lo cual ocurre un movimiento. En este sentido dicho movimiento, es una consecuencia de contradicciones objetivas, concretas, que emanan de la realidad social (Damiani 2014).

La sistematización de experiencias ha sido creada históricamente en América Latina como producto del esfuerzo por construir marcos propios de interpretación teórica desde las condiciones particulares de nuestra realidad².

Así, la sistematización dialéctica, se basa en un reconocimiento de que el saber elaborado es un proceso que parte de la práctica y debe regresar a ella (praxis) para mejorarla y transformarla, logrando una comunicabilidad y su reproducción con experiencias afines. El análisis se trabaja desde las categorías producidas en el desarrollo de la actividad orientada a la transformación de la realidad. Por ello, las preguntas previas están orientadas a hacer visibles los cambios logrados en el proceso de intervención, que se hacen evidentes en la reconstrucción histórica del proceso vivido. A partir de estos, se hacen preguntas buscando que en la actividad conceptual emerjan las explicaciones que, llevada a la práctica, produce transformaciones de la realidad y en ese sentido es una forma de investigación participante (Mejía s.f.).

Precisiones necesarias para comprender el proceso de sistematización realizado

Las estrategias, técnicas e instrumentos para la sistematización dialéctica, implicó el cruce de los diferentes métodos cualitativos

² ¿Qué es la sistematización de experiencias? (2018) <http://sistematizandoexperiencias.wordpress.com/2012/05/06/que-es-la-sistematizacion-de-experiencias> (Consultado en II-2018).

conocidos, que pudieran adaptarse a las categorías y propósitos definidos por cada área a abordar.

Así se construyeron categorías preliminares: a) precategorías: Seguridad Social y Poder Popular, b) categorías iniciales: Protección Social bajo el enfoque de los Derechos, La Seguridad Social Pública y Solidaria, El Poder Popular, El Buen Vivir³; y c) categorías finales: Socialismo Bolivariano, Cultura de la Seguridad Social Pública y Solidaria, Experiencia de la relación seguridad social pública y solidaria con el poder popular; así como la Economía Productiva Socialista. Las primeras (a y b) se refieren a los puntos de partida de investigación (conceptos, caracterizaciones, marcos de referencia y discusiones); y las últimas (c), constituyen el entramado de conexiones encontradas para expresar la relación dinámica y complementaria entre la seguridad social pública y solidaria con el poder popular.

Los materiales base escogidos son usados permanentemente en la Superintendencia de Seguridad Social, institución gubernamental que apoyó en la investigación. En cuanto al recorrido por el proceso de construcción histórico-social de la cultura de la seguridad social en Venezuela, se tomaron en cuenta documentos que abordaron el momento histórico considerado un quiebre en cuanto a la visión de la seguridad social desde 1999⁴ cuando ocurre el triunfo de entonces candidato Hugo Rafael Chávez Frías, la primera Constituyente y la nueva constitución⁵; y a partir de ellos se efectuó el recorrido hacia períodos anteriores y posteriores, que tienen como hito de culminación el año 2018.

Asimismo, se utilizó la Entrevista Estructurada dirigida a estudiosos de la Seguridad Social y voceros de organizaciones comunitarias y de trabajadores. En dos modalidades: Entrevistas Individuales

³ Tanto las precategorías (a) como las categorías iniciales (b) se encuentran desarrolladas en la investigación de la cual parte el presente estudio: Pinto E (2020).

⁴ Presentación Fundamentos de la Seguridad Social (Alviárez 2015).

⁵ Esto no quiere decir que se obvió el proceso precedente, sino que este fue el punto de referencia a partir del cual se abordaron los hechos históricos anteriores, lo que por su puesto matizó las visiones y enfoques de los autores que tratan el tema.

(expertos) y Colectivas (estudiantes, nivel medio y organizaciones populares). Para el caso de las colectivas se utilizó la técnica del grupo focal.

En el aspecto de las experiencias, que expresan la relación dinámica entre seguridad social pública y solidaria y poder popular, se recopilaron las vivencias más importantes de la investigadora junto a un equipo de trabajo de la Superintendencia de Seguridad Social en articulación con varias Instituciones y Organizaciones Sociales en relación con la participación social y con el objetivo de la promoción de la cultura de la seguridad social, para el período 2013-2018.

El equipo de trabajo de la Superintendencia de Seguridad Social (SISS), lo constituye principalmente los servidores públicos de la Intendencia de Participación Social, Seguimiento y Control (IPSSC). Este equipo de trabajo está conformado por alrededor de veinte (20) personas y más de treinta mil (30000) participantes en las distintas experiencias reseñadas.

Para el análisis de la categoría emergente «Economía Productiva Socialista», se utilizó el análisis documental de bibliografía y análisis de contenido de informes de experiencias de la SISS. Como eje del análisis se usó la relación entre las categorías del presente estudio con la categoría emergente.

El desarrollo de las conclusiones, de acuerdo al método dialéctico, se presentó un informe de revisión de las categorías principales y emergentes a la luz del enfoque y postulados teóricos planteados.

La relación dinámica y mutuamente complementaria resultante

A continuación, se exponen los hallazgos y reflexiones más sustanciales de esta amplia y compleja investigación que permitió precisiones en la relación abordada.

a. Modelo de desarrollo socialista bolivariano

A medida que avanza y se fortalece la organización del pueblo, en un proceso de mutua construcción, se fabrican las bases y características de una nueva categoría que denominamos la seguridad pública y solidaria como del poder popular. El principio de solidaridad es la base del modelo de desarrollo socialista bolivariano, permite la comprensión, así como darle forma a esta categoría.

La construcción del modelo de desarrollo socialista bolivariano aporta suficientes elementos teóricos y programáticos, para fortalecer la relación dinámica y complementaria entre seguridad social pública y solidaria con el poder popular, desde que asume la protección social enmarcada en los derechos humanos y sociales.

Son cinco los elementos del modelo de desarrollo socialista bolivariano, sintetizados en este trabajo de investigación: historia, planificación, solidaridad, poder popular y entorno productivo de desarrollo; que dan contenido a la relación dinámica y mutuamente complementaria entre seguridad social pública y solidaria con el poder popular⁶.

b. La cultura de la seguridad social pública y solidaria

Existe una cultura de seguridad social, pero la misma es concebida de manera diferente, de acuerdo a la relación que cada subcultura ha establecido con ella. De manera que los conceptos manejados sobre la seguridad social son un constructo cultural; con matices en común, sobre todo en las elaboraciones generales o grandes síntesis que resuelven las divergencias y convergencias de manera simple hacia un polo u otro de la realidad.

La difusión masiva, la formación y la articulación de grupos sociales, basadas en los nuevos planteamientos en cuanto a la cultura

⁶ Estos cinco elementos, se encuentran desarrollados en la investigación de la cual parte el presente estudio: Pinto E (2020).

de seguridad social pública y solidaria, son un reto imprescindible para dinamizar y complementar la relación de la seguridad social pública y solidaria con el poder popular, que apunte a logros en el ámbito de los Derechos Humanos y el modelo de desarrollo socialista bolivariano.

Aun cuando pueda afirmarse que la seguridad social se encuentra relegada, por factores políticos, económicos y sociales y culturales en general, la investigación demuestra, siguiendo la teoría kropotkiniana que difícilmente la misma pueda aniquilarse de la cultura de los pueblos (Kropotkin 2009); por cuanto tiene como base fundante a la solidaridad, la que es parte natural de la condición viviente (se observa en la historia de la especie humana y natural). En consecuencia, la relación dinámica y complementaria entre la seguridad social pública y solidaria con el poder popular, cuenta con este punto de apoyo asentado en la naturaleza, historia y cultura humana misma; imprescindible para su supervivencia.

Es también de radical importancia, tanto identificar como confrontar los antivalores, que han sembrado modelos y tendencias capitalistas en el mundo; que propugnan el individualismo, la competencia, la división social, entre otros, y cuyo arraigose encuentra frenando la avanzada hacia el buen vivir, yendo en contra de la propia naturaleza de la especie, como atentando contra la seguridad social pública y solidaria y el poder popular en sus posibles y diversos mecanismos de relación.

El poder popular debe tomar las riendas de la defensa de la cultura de seguridad social pública y solidaria, ejerciendo medidas para erradicar los antivalores heredados e impuestos y rescatando sus principios fundamentales, especialmente la universalidad y la solidaridad.

En Venezuela, con el arribo del Gobierno Bolivariano mediante el apoyo popular, la seguridad social pública y solidaria quedó establecida desde el marco constitucional, especialmente con el artículo 86 y la promulgación de la Ley Orgánica de Seguridad Social del año 2002. Más tarde, otros instrumentos legales e instituciones son creadas entre avances y retrocesos, con movimientos oscilantes,

que apuntan hacia una seguridad social enmarcada en la protección social y en los derechos humanos.

Si bien estos aspectos históricos dentro de la cultura de la seguridad social en nuestro país son muy positivos y tributan para fortalecer la relación dinámica complementaria de la seguridad social pública y solidaria con el poder popular, también existe una percepción bastante generalizada que la niega. Lo que debe dar indicios a los actores sociales, para actuar ante esa realidad.

Expertos y grupos sociales, participantes en esta investigación, consideran que no se percibe la cultura de seguridad social en cuanto a conocimientos, ni en la vida diaria o en la cotidianidad. Sin embargo, para algunos, ello está cambiando debido a la vuelta a ciertos valores y principios presentes en los antepasados, como la solidaridad; a las políticas proteccionistas de gobierno, siendo factores de freno mencionados la visión asistencialista institucional, la desorganización, la poca participación social y la mentalidad rentista como algunos de los más importantes factores mencionados, apreciaciones que tributan a la construcción de una nueva cultura de seguridad social pública y solidaria.

Para cambiar esto, consideran necesario desarrollar acciones vinculadas a la formación e información masiva, y dirigida a los grupos sociales e institucionales, usar estrategias formativas adecuadas y una mejor organización institucional para llevar las políticas en seguridad social. También han de considerarse los valores, los liderazgos, lo económico y al funcionamiento institucional.

c. Experiencias que expresan y valoran la relación dinámica y complementaria entre la Seguridad Social pública y solidaria con el poder popular

La relación dinámica y mutuamente complementaria entre seguridad social pública y solidaria con el poder popular como alternativa para superar las contradicciones de las cuales partimos, así como

el transitar hacia el buen vivir; no serán posibles, si se descarta la práctica misma.

La experiencia desarrollada en el período 2013-2018, demostró que las acciones formativas con características particulares como la autoformación y la formación de multiplicadores, así como la organización política institucional que dio paso a analizar reflexivamente aspectos como: la noción de seguridad social pública y solidaria con el apoyo del poder popular, el papel del trabajo en la seguridad social pública y solidaria y la creación de una organización del poder popular propiamente surgida de estos espacios de encuentro y análisis; resultaron ser activadores de la relación dinámica y complementaria entre la seguridad social pública y solidaria con el poder popular.

Adicionalmente, la planificación de los procesos formativos, participativos y relacionados con la seguridad social, que llevó a crear, por ejemplo, una Escuela Popular y una Oficina para la Atención del Pueblo, con características específicas que destacan la territorialización y actuación entre los grupos organizados como movimientos sociales; en definitiva posibilitaron la construcción y el acercamiento para promover la relación del Poder Popular con la Seguridad Social Pública y Solidaria.

La articulación lograda entre instancias institucionales de gobierno, de la academia y del poder popular, mediante procesos formativos, enriquecieron la relación dinámica y complementaria entre la seguridad social pública y solidaria con el poder popular, haciendo, incluso, emerger la nueva categoría referida a la economía productiva socialista.

Se demuestra que los conciudadanos, son sujetos de derecho y a su vez garantes de la seguridad social pública y solidaria y de la efectiva materialización del poder popular.

d. Categoría emergente: «economía productiva socialista»

En la experiencia práctica, complementando los hallazgos documentales en el planteamiento del socialismo bolivariano, también

afloró la discusión sobre la noción clave del papel de la economía productiva socialista, categoría que debe continuar explorándose, considerando la vinculación entre los elementos: seguridad social pública y solidaria, economía productiva y poder popular; como mutuamente complementarios, en el transitar para el fortalecimiento del modelo de desarrollo, haciendo a su vez trascender el alcance de la presente investigación.

Aportes finales

Debemos destacar la importancia que reviste el desarrollo de procesos formativos y de investigación en la materia analizada en el presente trabajo. Dado que es un campo poco estudiado, es necesario aportar a los formadores, los investigadores y promotores de la cultura de la seguridad social como del poder popular, elementos detallados y sustanciales, los cuales les sirvan de apoyo para comprender, compartir, debatir, actualizar y ejercer su práctica concreta, para así impulsar la producción y recreación de los saberes que serán las herencias fructíferas de las próximas generaciones.

También se mantiene la expectativa de que la política nacional, en especial para la configuración del sistema de seguridad social y la academia, se nutra de los resultados, conclusiones y recomendaciones planteadas.

Este trabajo también aporta los siguientes conceptos, para la mayor comprensión de las áreas tratadas:

Seguridad Social Pública y Solidaria: es el derecho humano a la protección social, la cual se activa ante distintos hechos de la vida de toda persona. Se sostiene por el compromiso y ayuda mutua, luego del análisis de las necesidades y capacidades individuales y colectivas, para contrarrestar la incertidumbre ante situaciones diversas, teniendo un papel fundamental para la preservación y el buen vivir en el planeta. Su organización la define la sociedad a través de su forma Estado y sus mecanismos legales.

El Poder Popular: es la máxima expresión del protagonismo del pueblo, que se constituye por sujetos sociales organizados, legítima y legalmente reconocidos. El poder popular otorga, contenido político a la Democracia Participativa y Protagonica y es base fundante del Estado Socialista Bolivariano.

La relación dinámica y mutuamente complementaria de la seguridad social pública y solidaria con el poder popular: es la vinculación en movimiento constante, continuo y mutuamente fortalecida, que se construye en la praxis, en el marco de la seguridad social pública y solidaria junto al poder popular y que se soporta en los supuestos teóricos programáticos, de la protección social bajo el enfoque de los derechos, en el modelo de desarrollo socialista bolivariano, sus sujetos sociales empoderados, para la construcción de una nueva cultura de la seguridad social, de un nuevo estado y para el buen vivir. El sujeto social es garante y protegido, que motoriza y defiende la unidad en dicha relación.

Finalmente, debo resaltar que el extenso recorrido por diferentes autores y sabidurías concentradas en este estudio, así como el esfuerzo realizado por la articulación de visiones y enfoques, es para esta autora una gran y sensible apuesta, con la más alta intención educativa, que busca no solo legar conocimientos pasados por alto y a veces olvidados; sino también reconocer y hacer visible lo que podemos transformar a partir de lo que tenemos y de lo que somos capaces de construir. La relación entre seguridad social y poder popular es uno de los elementos, de infinitos, que seguramente van existiendo, y que nuestra patria, con su gente, nos regala para el buen vivir en nuestro Socialismo Bolivariano.

Referencias bibliográficas

Alviárez J (2015) *Presentación Fundamentos de la Seguridad Social*. Caracas: Biblioteca Digital de la IPSSC - Superintendencia de Seguridad Social-SISS. Caracas, Venezuela, 66 pp.

CEPAL (2006) La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad (LC/G.2294 (SES.31/3) en www.cepal.org/es/publicaciones/2806-la-proteccion-social-cara-al-futuro-acceso-financiamiento-solidaridad (Consultado XI-2017).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Reformada según Gaceta Oficial N.º 5908 del 19 de febrero de 2009.

Damiani L (2014) *El modelo dialéctico en la Investigación Social*. Editorial Trincheras. Caracas, Venezuela, 46 pp.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) Resolución 217A en [www.un.org.es.universal-declaracion-human-rights](http://www.un.org.es/universal-declaracion-human-rights) (Consultado VIII-2018).

Equipo de Formación Integral de la Superintendencia de Seguridad Social-EFISS (2017) *Manifiesto de la Seguridad Social*. Caracas: Archivos de la IPSSC-SISS. (Consultado II-2018)

Hernández Ana, Alva María & Alba Carosio (2009) *Participación y cultura de la Seguridad Social. Valores, actitudes y conductas*. CEAP Facultad de Ciencias Económicas y Sociales UCV. CEAP, Caracas, Venezuela, 311 pp.

Kropotkin P (2009) *La ayuda mutua*. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela, 412 pp.

Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (2002) Modificada en Gaceta oficial N.º 5891 del 31 de julio de 2008 y en Gaceta Oficial N.º 39.912 del 30 de abril de 2012.

Marx K (2014) *Crítica del Programa de Gotha*. Edición de la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela. Bicentenario de la Batalla de la Victoria 1814-2014. Caracas, Venezuela, 21 pp.

Mejías R (s.f) La sistematización como proceso investigativo. O la búsqueda de la episteme de las prácticas. *Revista Internacional del Magisterio* (Bogotá) N°33, junio-julio.

OIT (1991) *Administración de la Seguridad Social* (Ginebra: OIT).

Pinto E (2020) *Seguridad Social y Poder Popular: Una relación dinámica y mutuamente complementaria. Bases teórico-programáticas y experiencias. 1999-2019*. Tesis doctoral Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas.

¿Qué es la sistematización de experiencias? (2012) en <https://sistematizandoexperiencias.wordpress.com/2012/05/06/que-es-la-sistematizacion-de-experiencias/>(Consultado I-2018).

Elizabeth Pinto G. Psicóloga, Educadora. Magíster en Seguridad Social. Universidad Central de Venezuela (UCV). Doctora en Gestión para la Creación Intelectual Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Profesora e investigadora del Centro de Estudios de Economía Política (CEEP), Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Dirección: Edificio UBV, Av. Leonardo Da Vinci, C.P. 1041. Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Correo e: cerssocial@gmail.com



Orígenes y relaciones entre Estado, patriarcado y capitalismo. Los feminismos como sujetos políticos transformadores

Micaela Ovelar Márquez¹

Centro de Estudios en Economía Política (CEEP), Universidad Bolivariana de Venezuela / Grupo de Estudios en Movimientos Sociales y Educación del Campo y de la Ciudad (GEPEDCECC), Universidad Estadual del Sudeste de Bahía, Brasil (UESB)

Introducción

Este trabajo, que tiene sus orígenes en investigaciones desarrolladas en el Centro de Estudios de Economía Política de la Universidad Bolivariana de Venezuela (CEEP-UBV), en el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV), en la Especialización en Estado, Gobierno y Democracia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y en la Especialización en Filosofía Política de la Universidad Nacional de General Sarmiento de Argentina (EFP-UNGS), ha sido elaborado como parte de una ponencia homónima presentada en el marco de la cuarta conferencia de la Red CLACSO Venezuela, bajo el lema «Crisis por y pospandemia: las transformaciones en nuestras sociedades y las

¹ micaela.ovelar@gmail.com

desigualdades preexistentes», que se llevó a cabo, de manera virtual, entre el 11 y el 13 de noviembre de 2020.

En primer lugar, se abordará la génesis del capitalismo y su relación con el origen del patriarcado como sistemas de dominación fundantes y preexistentes al Estado moderno. Luego, haciendo una distinción entre Estado nación y Estado nacional, se describirán los sesgos que las formaciones estatales latinoamericanas y caribeñas han heredado, entre los cuales destacan, por su capacidad de generar, reproducir y redistribuir desigualdades, los sesgos patriarcal y capitalista, pero también se encuentran presentes los sesgos burgués, racista, colonial y ecocida. A propósito de la profundización de la crisis por y pospandemia de *Coronavirus disease 2019 (COVID-19)* se desarrollarán dos estudios de casos que ponen en alerta al Estado venezolano, como un todo relacional: el aumento de femicidios en el país durante el primer semestre de 2020 y la representación no equitativa de las mujeres en los altos cargos del Poder Ejecutivo. Por último, se expondrá a los feminismos del siglo XXI como sujetos políticos² emancipadores y como una alternativa transformadora que permite reducir la brecha de inequidad y desigualdad de género, entre otras desigualdades.

En cuanto a la metodología de la investigación, este trabajo aborda esta compleja realidad social a partir de un modelo de investigación documental y un estilo de análisis cualitativo que nos permite trazar y unir nuestras líneas de argumentación. La información aquí presentada proviene de fuentes primarias (libros y artículos especializados) o secundarias (artículos, estadísticas e informes tomados de los medios de comunicación). Nuestro marco teórico se nutre de los trabajos de Silvia Federici, Gerda Lerner, Rita Segato, Alba Carosio, Amaia

² Es importante aclarar que, a los efectos de este trabajo, entendemos a los feminismos como una teoría y una praxis; es decir, nos encontramos atravesando una revolución feminista donde todas las representaciones de los feminismos en el mundo se constituyen en sujetos políticos, puesto que son movimientos políticos para la emancipación de las mujeres y no solo teorías. Los feminismos en el siglo XXI han materializado una subjetividad política que hace que sean sujetos políticos de poder realmente contrahegemónico.

Pérez Orozco y Susan Watkins, entre otras pensadoras, puesto que sus estudios sobre el patriarcado, el capitalismo y los feminismos nos permiten reflexionar y reinterpretar la historia de la humanidad desde el punto de vista de las mujeres. De igual modo, para el caso de los femicidios en Venezuela, nos apoyamos en las investigaciones que lidera la antropóloga venezolana Aimee Zambrano desde el colectivo Utopix.

De esta forma, se busca contribuir, desde una perspectiva feminista y de género binario, aunque no limitada exclusivamente a estas miradas, a la comprensión de los aportes y los avances alcanzados desde los feminismos como fenómenos sociales, en cuanto a su validez y contundencia para enfrentar al Estado patriarcal y capitalista, así como también para revertir sus sesgos. Finalmente, sostenemos que la materialización de las reivindicaciones feministas es clave para democratizar profundamente nuestras sociedades, sin que esto represente una grieta más para las luchas históricas por un mundo mejor. La consolidación de los feminismos como instrumento de la reivindicación de la lucha de las mujeres ha de traducirse en una fuerza política real, un poder contra hegemónico para enfrentar al Estado, al *establishment* y al *statu quo* ante el debilitamiento de otras formas de lucha.

La génesis del capitalismo

De acuerdo con una interpretación marxista ampliamente aceptada, en la transición del feudalismo al capitalismo se encuentran las bases sociológicas, políticas, históricas y económicas que rigen el Estado moderno y las sociedades contemporáneas, y que están relacionadas con el proceso de acumulación originaria o primitiva³. En ese sentido, la filósofa italiana Silvia Federici en *Calibán y la bruja*, señala que Carlos Marx entiende la *acumulación originaria* como un

³ En este trabajo emplearemos acumulación primitiva y originaria como sinónimos, señalando que, en el texto de Federici, *Calibán y la Bruja* (Ediciones Traficantes de Sueños 2010), la autora usa el término «acumulación primitiva»; y en el texto de Marx, *El Capital*, Tomo I, Volumen I (Siglo veintiuno editores 2010), es traducido como «acumulación originaria».

proceso fundacional del capitalismo y como parte de las condiciones estructurales que hicieron posible la conformación de la sociedad capitalista. Sin embargo, Federici en su estudio apunta al hecho de que Marx, en su abordaje del desarrollo de la producción de mercancías y del proletariado asalariado, factores esenciales de la *acumulación primitiva*, solo consideró el rol desempeñado y el impacto generado sobre el género masculino (Federici 2010 págs. 22-23).

De igual modo, resalta que, en lo concerniente a la función de la *acumulación originaria*, si bien Marx conocía el carácter criminal del desarrollo capitalista, lo consideraba como un paso necesario para la creación de las condiciones materiales que eliminarían para siempre la escasez y la necesidad de la vida de los seres humanos. De acuerdo con Federici, el autor de *El Capital* suponía además que la violencia que había presidido las primeras fases de la expansión capitalista, como consecuencia de la maduración de las relaciones propias de este sistema de dominación, no reaparecería luego de superada la fase inicial del sistema. Al respecto, Federici concluye que, en esto, Marx estaba equivocado, pues el carácter cíclico y violento se ha hecho presente, de manera constante, en cada una de las crisis del capitalismo (Federici 2010 págs. 23-26).

Por otra parte, la pensadora italiana, situándose desde el mismo marco teórico histórico, materialista y dialéctico marxista, analiza los efectos que la *acumulación primitiva* produce en la posición social, política y económica de las mujeres. Esta mirada, ausente en Marx, permite evidenciar que sin el rol social que representaron las mujeres no hubiera podido darse inicio a la transición hacia el nuevo sistema económico. Apoyando esta idea, ya en la década de los setenta, Dalla Costa y James defendieron que la explotación de las mujeres había tenido una función central en el proceso de la *acumulación* capitalista y en el sostenimiento del capitalismo. Es desde esta perspectiva que las mujeres pueden ser comprendidas como las productoras/reproductoras de la mercancía capitalista más esencial: la fuerza de trabajo (Dalla Costa & James 1972 p. 31 ct. Federici 2010 p. 16).

Además, Federici ha catalogado al trabajo no pagado de las mujeres en el hogar, base sobre la cual se edificó la explotación del ser humano, de *esclavitud del salario*. Es importante resaltar que la esclavitud no se limitó ni a las mujeres ni al salario, sino que «la inclinación de la clase capitalista durante los primeros tres siglos de su existencia, estuvo dirigida a imponer la esclavitud y otras formas de trabajo forzado en tanto relación de trabajo dominante» en función del sistema de *acumulación primitiva* (Federici 2010 p. 92). Otro elemento que remarca la filósofa italiana de la génesis del capitalismo es el desarrollo de una nueva división sexual del trabajo. Esta jerarquización sexual colocó a las mujeres, ya sean madres, esposas, hermanas, hijas o viudas, «en términos que ocultaban su condición de trabajadoras, mientras que daba a los hombres libre acceso a los cuerpos de las mujeres, a su trabajo, y a los cuerpos y el trabajo de sus hijos» (Pateman 1988 ct. Federici 2010 p. 147).

Es en esta fase embrionaria del capitalismo, cuya mirada estuvo «ausente en Marx», en la que los movimientos feministas emancipadores ponen el foco. La perspectiva filosófica política, que nos llega de la mano de Federici y que consideramos reveladora del rol socioeconómico de las mujeres en la emergencia del sistema capitalista, representa un *giro copernicano* tanto para visibilizar como para comprender, resolver y reducir las desigualdades preexistentes y los conflictos sociales actuales. Por ello, sostenemos que las ideas feministas son una fuente de motivación e inspiración para mujeres y hombres, al tiempo que los movimientos feministas, con sus acciones transformadoras concretas, se han convertido en instrumento de importancia fundamental para los sujetos políticos que transgreden contundentemente al *statu quo*.

El origen del patriarcado

El filósofo mendocino Enrique Dussel, en *16 tesis de economía política*, postula que el capitalismo mercantilista tuvo su origen

alrededor del siglo XII, «gracias a las conexiones que los Mongoles pudieron organizar por los desiertos (desde el Gobi y el Turquestán chino) y las estepas, al norte de Siria y del mar Negro hasta Europa» (Dussel 2013 p. 85). Mantengamos en mente el siglo propuesto por Dussel como nacimiento del capitalismo en su forma mercantilista (además de no europea) y agreguemos otro elemento al análisis, pues existe una matriz, dentro y fuera del marxismo, que suele explicar la opresión y la subordinación de las mujeres a los hombres solo como «un residuo de las relaciones feudales» (Federici 2010 p. 16), como si el patriarcado hubiera sido ideado e instaurado en Europa durante la Edad Media, es decir, como si antes de este período no habría existido.

Gerda Lerner (1920-2013) rebate esa matriz. Esta pensadora señala que el proceso de gestación y consolidación del patriarcado tomó alrededor de 2500 años, entre 3100 y 600 antes de la era cristiana. Lerner, basándose en estudios antropológicos e históricos, rastrea el inicio del patriarcado en los «Estados arcaicos»: desde las primeras culturas mesopotámicas y la cultura hebrea a través de la religión monoteísta del pueblo judío, pasando luego a la cultura griega, donde se asienta el ideal del rol que la mujer debería cumplir en la sociedad (Lerner 1990 p. 25). Ahora podemos concluir que el sistema de opresión y subordinación más antiguo de la historia de la humanidad fue un largo proceso que antecedió, con creces, al siglo XII y que contó con miles de años para perfeccionar sus valores, sus normas y sus formas de sometimiento.

Valga mencionar que la historiadora vienesa, fallecida en 2013, desarrolló la mayor parte de sus trabajos en Estados Unidos, donde también abordó las desigualdades desde otras perspectivas y a través de otros medios; por ejemplo: en 1964 escribiría, junto a su esposo, Carl Lerner, el guion de la película *Black like me* (Lerner 2016). Allí trató los problemas de segregación racial, en un contexto que podríamos conectar con las actuales manifestaciones del movimiento *Black*

*Lives Matter*⁴. La defensa de los derechos civiles, sociales, políticos y económicos de la población afroestadounidense se ha encontrado históricamente amenazada por la llamada «supremacía blanca», que ha sido «una idea estable y duradera en la historia de Estados Unidos» (Marantz 2020). Como veremos en el apartado de «Los sesgos del Estado», los sistemas de dominación se retroalimentan y complementan recíprocamente.

Pero volviendo a los estudios sobre la gestación del patriarcado, Lerner sostiene que la primera división sexual estableció el primer trabajo de la mujer: ser madre; no obstante, aclara que esto, *per se*, no dio origen al patriarcado. La historiadora plantea que, desde los «Estados arcaicos» o formaciones estatales primitivas, la organización social patriarcal ya implicaba la apropiación de la capacidad sexual y reproductiva de las mujeres al imponer, entre otras normatividades, la familia nucleada en función de las necesidades y requerimientos del hombre. Lo que viene a fortalecer la idea de que las mujeres han sido la primera propiedad en ser expropiada por el hombre, como una mercancía y como su propiedad privada (Lerner 1990 págs. 26-27).

Yendo aún más allá, Lerner postula que los hombres aprendieron a dominar e instaurar jerarquías sobre otros pueblos basados en la práctica que ya tenían de dominar a las mujeres de su mismo grupo, o de otros. Por ello, aunque tal vez pueda resultar controversial, esta autora considera que la institucionalización de la esclavitud comienza con la esclavización de las mujeres violadas de los pueblos conquistados. Así, defiende que los «Estados arcaicos» fueron organizados como patriarcados y que, desde sus inicios, el Estado, en sus diferentes niveles de desarrollo, ha presionado por mantener la estructura de familia patriarcal (Lerner 1990 p. 28-30).

⁴ El movimiento *Black Lives Matter* se hizo visible en Estados Unidos a partir de 2013, pero histórica y reivindicativamente está conectado a los movimientos pro derechos civiles que lograron importantes avances democráticos para la población afroestadounidense. Abraham Lincoln proclamó el fin de la esclavitud en 1863, pero solo 200 años después, con la Ley por los Derechos Civiles (1964) y la Ley Derecho al Voto (1965), los afroestadounidenses pudieron comenzar a revertir siglos de opresión y discriminación, que, sin embargo, continúan existiendo/sufriendo hasta nuestros días.

A nuestro juicio, los aportes de Gerda Lerner acerca del patriarcado, vienen a conciliar una contradicción entre las mujeres y la historia «universal». Las mujeres han sido sujetos políticos activos, fundantes y fundamentales de la historia; sin embargo, esta mitad de la población humana del mundo ha quedado al margen de la creación de sentidos e historia propia. Intencionalmente, la historia oficial patriarcal ha enaltecido el pensamiento y el accionar de los hombres, con consecuencias que han sido terribles no solo para el género femenino, sino también para el masculino; pues, al no ver representadas a las mujeres en los grandes acontecimientos históricos ni en los textos de referencia del pensamiento universal, el hombre ha sido inducido a tener una imagen sobrevalorada de sí mismo y una mirada despreciativa hacia las mujeres, sus ideas y sus cuerpos en la sociedad.

Por tanto, uno de los legados que nos deja Lerner es la comprensión de que las mujeres tienen historia propia, una historia que el patriarcado les ha arrebatado. Las ideas y luchas feministas han develado las razones de ser, hacer e imponer del orden de dominación y opresión patriarcal. La historia es, pues, una importante herramienta para la emancipación de más de la mitad de los seres humanos del planeta.

Los sesgos del Estado

Un sesgo, como su nombre lo indica, no solo es un adjetivo que ayuda a identificar lo que se ha colado en el devenir histórico del Estado, proveniente de formaciones sociales anteriores, sino que puede marcar la dirección estratégica que va a asumir el Estado, en sentido relacional e institucional, orientando sus formas y políticas de acción concretas (Poulantzas 1978 págs. 128-129 ct. Jessop 2017 p. 98). Por eso, cuando decimos que el Estado moderno hereda de otras formaciones u organizaciones sociales su carácter de Estado burgués, colonial, racista, ecocida, capitalista y patriarcal, estos sesgos van a tener un

impacto concreto en todas las subjetividades que son afectadas por las características de relacionamiento y funcionalidad estatales.

Es importante hacer notar la distinción entre *Estado nación* y *Estado nacional*. En el caso de América Latina y el Caribe, el Estado recibe, por imposición colonial, la idea y el modelo de las formaciones estatales europeas preexistentes a las repúblicas americanas. De allí que al contrastar los Estados europeos con los latinoamericanos y caribeños se manifiestan grandes diferencias, e incluso incongruencias. En esta línea, Oscar Oszlak (1978) ha realizado una distinción entre *Estado nación* (europeo) y *Estado nacional* (latinoamericano), diferencias que se sostienen en el hecho de que los Estados surgen de procesos formativos concretos, es decir, una nación, un mercado, unas relaciones sociales y un sistema de poder específico, mediante los cuales se van adquiriendo atributos que, en cada momento histórico, han presentado un nivel de desarrollo distinto e irrepetible.

El proceso formativo de los Estados en América Latina y el Caribe ha generado un complejo entrecruzamiento categorial que representa una mayor dificultad al analizar el Estado, institucional y relacionamente, pues al hablar de república, democracia, gobernanza, nación u otros tipos de Estado y formas de gobierno, estos procesos y sus conceptualizaciones en Latinoamérica han tenido un desarrollo diferente al europeo (Oszlak 1978 p. 118). Esta es otra dificultad que afrontan los feminismos como movimientos emancipadores al enfrentar a un Estado nacional, producto de procesos de formación truncados e inacabados que, en algunos casos, exacerban los sesgos heredados que han pasado a definirlo parcialmente o que, en otros casos, buscan parecerse a formaciones estatales que no se corresponden con los procesos históricos propios.

Al respecto, Juan Carlos Monedero, en *El gobierno de las palabras*, señala que el Estado es un reflejo del conflicto social y, por lo tanto, representa «las soluciones provisionales dadas en cada lugar y momento a la satisfacción de los requisitos económicos, políticos, normativos y culturales que posee toda sociedad y que están sometidos a la tensión entre los individuos y el colectivo» (Monedero 2012 p. 247).

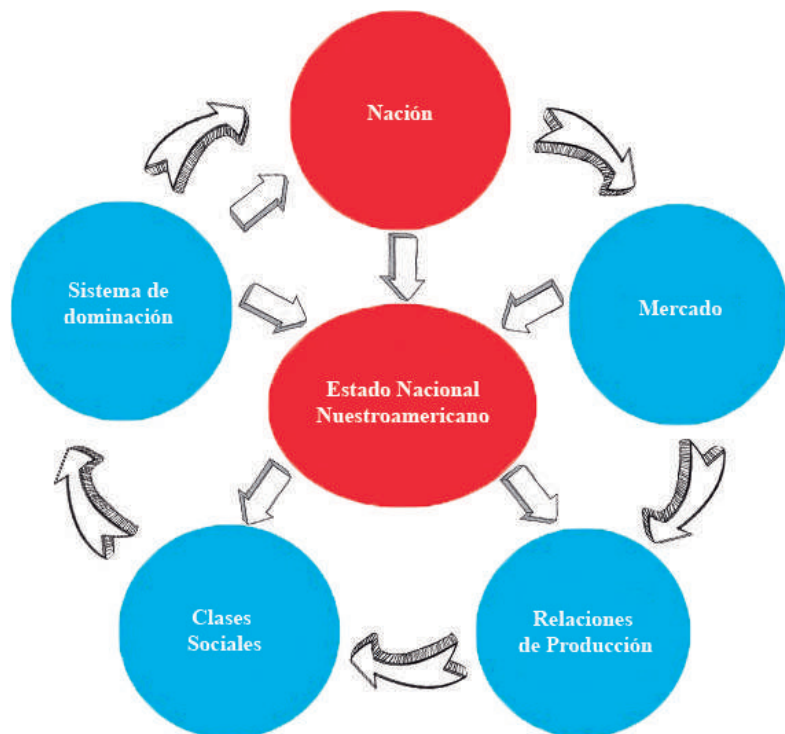


Figura 1. Formación del Estado nacional.

Fuente: Elaboración propia basada en Oszlak 1978.

En efecto, el Estado no es un monolito o una abstracción que pueda ser estudiada a través del tiempo como si se tratara de una misma cosa o idea; en pocas palabras, el Estado tampoco es un «concepto universal».

Sobre otro de los prejuicios del Estado, Bob Jessop plantea que las entidades estatales poseen una suerte de memoria (los sesgos), en función de la cual se activa una «selectividad estructural» o «selectividad estratégica» que va a facilitar dar respuesta a unas demandas en menoscabo de otras. Puntualmente, el politólogo inglés se refiere al sesgo de clase del Estado capitalista y sostiene que, aunque no siempre sea un reflejo de una clase, va a tener una inclinación por

su «herencia histórica a trabajar más en una dirección burguesa que en otra obrera o popular» (Jessop ct. Monedero 2012). Este *modus operandi* se repite en los otros sesgos del Estado, aunque los niveles de sutileza e intensidad puedan variar.

Estas consideraciones, previas a los casos de estudio que se desarrollarán en el próximo apartado, son importantes para comprender que el Estado, como institución y como aparato de relación social, sigue «siendo central no solo para el análisis teórico, sino para la práctica política concreta, en la medida en que remite al problema nodal del poder» (Thwaites & Ouviña 2012 págs. 53-54).

Casos de estudio: Venezuela 2020

Vamos a tratar dos casos que, desde miradas diferentes, permiten valorar la situación de las mujeres en Venezuela durante el primer semestre de 2020, es decir, en el contexto de la aparición y expansión de la pandemia por *Coronavirus disease 2019 (COVID-19)*. Las temáticas describen el aumento de los femicidios y la escasa representación de las mujeres en los altos cargos del Poder Ejecutivo venezolano. Ambas situaciones son poco alentadoras y merecen la atención, reflexión y acción del Estado y la sociedad como un todo relacional.

Femicidios en pandemia

En el marco de las conquistas alcanzadas por los movimientos feministas para reducir la brecha de inequidad, desigualdad y violencia de género, en el año 2007 Venezuela promulga la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia⁵ (Ley 38.668/ 07). Un año después, el presidente Hugo Chávez declara el

⁵ Esta ley fue reformada en el año 2014: entre las nuevas adecuaciones se incluye la tipificación *femicidio*. *Gaceta Oficial* 40.548 de fecha 25 de noviembre de 2014.

carácter «socialista y feminista» de la *Revolución bolivariana*, y en 2009 anuncia la creación del *Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género* (Vicepresidencia Ejecutiva de Venezuela, 2018). No obstante, el país no dispone de mecanismos o plataformas de sistematización que unifiquen e integren los diferentes observatorios y fuentes estadísticas institucionales, ya sea de las carteras del Ejecutivo o de los otros poderes (Judicial, Legislativo y Ciudadano) para trabajar esta problemática. Consideramos que esto se debe a una escasa cooperación, intra e inter poderes, y a una persistente miopía patriarcal, que abona el terreno para que, al término del año 2020, aún no existan estadísticas oficiales sobre femicidios.

Ante este cuadro, diversas asociaciones civiles y organizaciones sociales venezolanas se han dado a la tarea de recolectar datos, tomados mayoritariamente de las redes sociales, para realizar monitoreo y estadísticas sobre femicidios. Así, los informes del Centro de Justicia y Paz o del portal periodístico Cotejo, entre otros, se han convertido en una fuente de referencia para conocer sobre esta problemática. Por nuestra parte, nos hemos apoyado principalmente en Utopix, un colectivo comunicacional multidisciplinario que desde 2019 efectúa su propio levantamiento de casos, tomando como base para sus reportes a setenta medios digitales, nacionales y regionales venezolanos, a partir de los cuales elabora un informe mensual y otro semestral denominado «Monitor de Femicidios» (Zambrano 2020b), que analizaremos a continuación.

Es importante tener en cuenta que las estadísticas que construye Utopix provienen de (y son) datos extraoficiales que, en la medida en que van sumando informaciones de cada caso, lo que sucede con regularidad, son actualizados.

El Monitor de Femicidios del primer semestre 2020, coordinado por la antropóloga venezolana Aimee Zambrano, ha arrojado un preocupante incremento de casos, pasando de un femicidio cada dos días a casi cinco femicidios semanales; esto equivale a un aumento de 42 % de casos semanales, lo que representa un incremento total de más de 60 % para la primera mitad del año. En concreto, entre los

meses de enero y junio de 2020 se han reportado 137 femicidios, en contraste con los 85 casos del semestre anterior, julio-diciembre de 2019, año en que el total de casos fue de 167 (Utopix 2019).

Además, Zambrano estima que las cifras de femicidios son más altas, ya que la base de datos parte de un subregistro de casos que han alcanzado notoriedad mediática, mientras que muchos femicidios no son correctamente catalogados o no son cubiertos por los medios. Por ello, ha realizado un llamado de «Emergencia Feminista» frente a esta realidad que cada día acaba con la vida de miles de mujeres y niñas en Venezuela y el mundo: «Existe una pandemia que tiene años ocurriendo en nuestro país, la que está tan normalizada, invisibilizada y naturalizada. Esa pandemia es el femicidio» (Utopix 2020).

A pesar de los intentos del Gobierno venezolano por crear conciencia y sensibilizar, a partir de una agenda política, de leyes y de políticas públicas que intentan tener perspectiva de género y ser más inclusivas; es claro que, ante el aumento de femicidios y de la violencia de género, estas problemáticas continúan agravándose en el país (Schlenker 2020). En ese sentido, el hecho de que Venezuela cuente con una de las leyes más avanzadas de América Latina y el Caribe, y que, sin embargo, no haya podido reducir la brecha de desigualdad de género, nos lleva a reflexionar, entre otras cosas, acerca de los alcances y las limitaciones de las soluciones jurídicas, pues creemos que las mujeres que habitan en suelo venezolano continúan en la «encrucijada de la igualdad jurídica a la igualdad real».⁶

Ahora bien, en Venezuela, ¿qué se entiende por violencia de género y femicidio? La Ley 38.668, en su artículo 14, reza:

La violencia contra las mujeres, a la que se refiere la presente Ley, comprende todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado la muerte, un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación

⁶ Seminario «Mujeres en la encrucijada: de la igualdad jurídica a la igualdad real», Universidad Central de Venezuela, Caracas, del 22 al 24 de marzo de 2011, en el cual participamos como parte del diploma en Estudios de Género del Centro de Estudios de la Mujer.

arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado.

Y en el artículo 15, entre las veintiuna tipificaciones de formas de violencia, se encuentra el femicidio, expresado como «la forma extrema de violencia de género, causada por odio o desprecio a su condición de mujer, que degenera en su muerte, producidas tanto en el ámbito público como privado». Mientras que en el artículo 57 se establece que «el que intencionalmente cause la muerte de una mujer motivado por odio o desprecio a la condición de mujer, incurre en el delito de femicidio, que será sancionado con penas de veinte a veinticinco años de prisión» (Cepaz 2020).

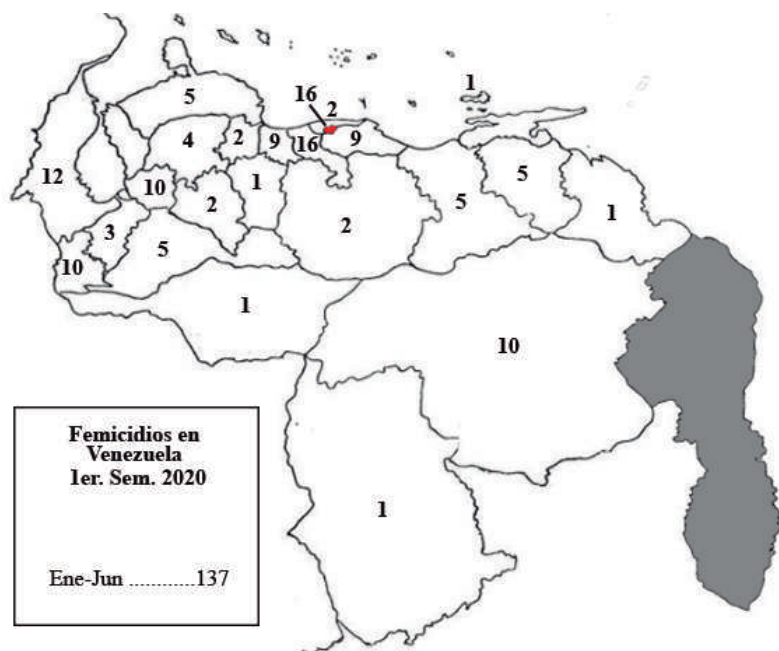


Figura 2. Femicidios en Venezuela - Primer Semestre 2020.

Fuente: Elaboración propia basada en *Monitor de Femicidios*, Utopix 2020.

Al respecto, la antropóloga Rita Segato nos trae una perspectiva diferente sobre esta encrucijada legal, al tiempo que advierte que el carácter punitivo en las medidas adoptadas por los sistemas de justicia y de Gobierno nacionales, no son la solución al problema de los femicidios y a las violencias por cuestiones de género. La intelectual argentina ha propuesto una tipificación jurídica que se basa en la conceptualización del femicidio no como un crimen de odio, como lo establece la legislación venezolana, sino como un crimen de *poder*, pues expresa el *poder* de los hombres sobre los cuerpos de las mujeres (Segato 2007).

Segato, una pionera en la materia, ha insistido en la urgencia de diseñar estrategias superadoras de la vía jurídico-legal para detener el femicidio y todas las formas de violencia contra las mujeres, porque «la rapiña que se desata hoy sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de tráfico y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite» (LMNeuquenArg 2019). La luchadora feminista ha fomentado el «desacato al patriarcado» ante el avance de la violencia depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados que se da hoy, como nunca antes (Facultad Libre de Rosario 2019).

Por nuestra parte, coincidimos con esta mirada y sostenemos, bajo la inspiración de Silvia Federici, que los femicidios se han convertido en la caza de brujas del siglo XXI. En cuanto a las medidas que el Gobierno venezolano ha tomado en el contexto de pandemia, consideramos que al establecerse una cuarentena total se redujo la propagación de infecciones y muertes por coronavirus, salvando vidas que el golpeado sistema de salud venezolano no hubiera podido atender eficazmente (OMS/OPS 2020). Sin embargo, ante la ausencia de perspectiva de género, al momento de tomar las decisiones de cumplimiento obligatorio para la población, no se avizó que esto dispararía las estadísticas de violencia contra las mujeres y los femicidios.

En el próximo punto se tratará una de las posibles razones de la ausencia de perspectiva de género en el diseño y ejecución de las políticas públicas en Venezuela.

Representación y toma de decisiones políticas en el Poder Ejecutivo

En el Estado nacional latinoamericano, el Poder Ejecutivo es el espacio clásico donde se toman las decisiones políticas al más alto nivel de Gobierno. Allí se elaboran, materializan y controlan las políticas públicas que van a impactar masivamente a la población de un país; por ello analizaremos la cantidad de cargos ocupados por mujeres en el Ejecutivo venezolano y las áreas en que han sido requeridas sus experticias en la primera mitad del año 2020.

Cabe destacar que la Carta Magna de 1999 estableció para Venezuela una forma republicana presidencialista, según la cual son responsabilidades intransferibles de la cabeza del Estado venezolano: dirigir la acción de Gobierno; nombrar y remover al vicepresidente o vicepresidenta ejecutiva, a los ministros y ministras; dirigir las relaciones exteriores del país; celebrar y ratificar los tratados, convenios o acuerdos internacionales, entre otras atribuciones y obligaciones delegadas constitucionalmente al presidente o presidenta de la República (Artículo 236).

A su vez, el Poder Ejecutivo venezolano cuenta con «vicepresidencias sectoriales» que son los órganos de apoyo a la Vicepresidencia Ejecutiva de la nación (Cepal 2020). El Decreto Ley 1.612, regula la organización y funcionamiento de dichas vicepresidencias sectoriales y en su Artículo 13 establece seis vicepresidencias sectoriales: Economía y Finanzas (Economía, en la Figura 3); Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones (Social); Soberanía Política, Seguridad y Paz (Defensa); Obras Públicas y Servicios (Obras); Comunicación y Cultura (Comunicación); y, Planificación. (*Vicepresidencia Ejecutiva de Venezuela* 2020).

Este gráfico refleja que las mujeres ocupan 22 % de las carteras del Gobierno central venezolano, contra 78 % de sus pares varones. Además, destaca el hecho de que el área de Economía y Finanzas, que coordina nueve ministerios, está conformada íntegramente por

hombres en los altos cargos; la situación se repite en el caso de la Vicepresidencia de Comunicación, conformada por cuatro carteras ministeriales, y en la Vicepresidencia de Planificación, compuesta solo por un ministerio: el cien por ciento de estos cargos están ocupados por hombres. Por su parte, el área de Obras y Servicios, que agrupa seis ministerios, y la Vicepresidencia de Soberanía Política, Seguridad y Paz, que coordina cinco ministerios, cuentan con un solo cargo asignado a una mujer, lo cual representa 84 % de los cargos para los varones contra 16 % bajo responsabilidad de mujeres.

Por otro lado, las mujeres tienen una participación porcentual paritaria, en términos de cantidad de cargos, exclusivamente en la Vicepresidencia del área social, que aglutina a trece ministerios (50 % hombres - 50 % mujeres). No obstante, el vicepresidente sectorial es un varón y tiene la función de «coordinador general» de todos los despachos ministeriales del área. Esto podría asociarse con la repetición de las funciones establecidas por el patriarcado y el capitalismo para las mujeres confinadas en el ámbito privado del hogar, pero ahora llevado a las tareas de los cuidados a nivel público gubernamental.

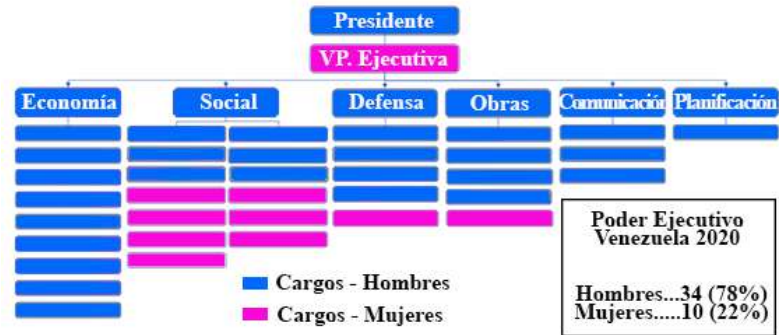


Figura 3. Mujeres en el Poder Ejecutivo venezolano 2020.

Fuente: Elaboración propia basada en el Decreto 1.612, 2015; Vicepresidencia Ejecutiva de Venezuela 2020.

Estos números también reflejan la feminización de los asuntos sociales o los cuidados precarios de los que nos habla Amaia Pérez Orozco, y la masculinización de los temas económicos. Ciertamente, está lejos de tratarse de una política y economía con perspectiva de género que «logre eliminar las barreras visibles e invisibles que impiden que las mujeres tengan pleno acceso a todas las esferas económicas, poniendo énfasis en ocupar espacios de *poder*» (Pérez Orozco 2017, énfasis propio). He aquí otra posible razón de la ausencia de perspectivas de género en las políticas públicas y en las decisiones tomadas en el marco de la pandemia de la COVID-19.

Para el cierre de este apartado nos preguntamos: ¿cuál ha sido la razón por la que el Gobierno venezolano, vocero privilegiado de la *Revolución bolivariana*, ha desplazado a las mujeres de la representación política y de la toma de decisiones políticas en el Poder Ejecutivo, en el marco de un bloqueo financiero internacional, criminal e injusto, y en un contexto de pandemia que requiere de la participación protagónica de todas y todos? Sobre este particular, se puede evidenciar la selectividad estratégica de la que habla Jessop, en este caso aplicado a los sesgos propios de un Estado patriarcal, que acrecienta las desigualdades y aleja la participación paritaria en las decisiones de Estado y de Gobierno.

En estos dos casos de estudio se refleja la situación de inequidad y desigualdad de las mujeres frente a los hombres, no solo en el ámbito privado de sus hogares, donde sus vidas en confinamiento corren hoy mayores riesgos, sino también en las altas esferas públicas del Poder.

Los feminismos como sujetos políticos transformadores

Se podría afirmar que, desde su emergencia, los movimientos feministas han sido cuestionados, externa e internamente, por su posibilidad de incidencia en un sujeto político capaz de impactar al Estado. Sin embargo, esta desconfianza hacia el feminismo como movimiento emancipador ha comenzado a cambiar, en especial a

partir de las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI. Susan Watkins, en *¿Qué feminismos?*, habla de un sorprendente renacimiento de los movimientos feministas, a los cuales identifica como «feminismos militantes» (Watkins 2018).

Entre estos movimientos militantes se encuentran los *feminismos nuestroamericanos*, que han logrado llevar adelante grandes movilizaciones sociopolíticas con propuestas que han generado cambios concretos para transformar el Estado patriarcal ante lo que consideramos el agotamiento de otras formas de lucha. De acuerdo a Alba Carosio, estos movimientos amplían el horizonte de posibilidades e interpelan al Estado sobre asuntos cruciales: «El cuerpo, el amor, el deseo, la sexualidad, la maternidad como opción y no obligación, el derecho al aborto, la pobreza de las mujeres, la economía para la sostenibilidad de la vida, la participación de las mujeres y sus derechos efectivos» (Carosio 2020).

En este sentido, el sujeto político del feminismo al cual hacemos referencia, como elemento transformador, es una expresión contrahegemónica que se enfrenta al Estado, en el sentido hobbesiano (e incluso weberiano), desde aquel espacio relacional que Gramsci llamaría *Estado ampliado* (Gramsci ct. Jessop 2017). El Estado ampliado está integrado por otras fuerzas sociales, unas más nuevas que otras, pero que no son clásicamente instituciones del Estado; entre ellas: empresas multinacionales, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales y, por supuesto, los movimientos feministas.

De allí que los feminismos también expresen una relación social con un poder tal que ha forzado al Estado patriarcal y capitalista a llevar adelante reformas o revoluciones sociales, económicas, políticas, filosóficas, pero también revoluciones sexuales, de género, de identidades, de subjetividades y de otras índoles, que han hecho de nuestras sociedades espacios más inclusivos, más democráticos, más reales, al poner al cuerpo de las mujeres y a los cuerpos feminizados en el centro de las agendas políticas del Estado.

Advertimos que los alcances de los feminismos es un tema que no puede ser agotado en la lógica de las políticas públicas de Gobierno, pues su emergencia y la consolidación de un sujeto político transformador del Estado ha venido a renovar vitalmente todos los espacios de luchas sociales, organizaciones, redes, partidos políticos, que son nutridos y revitalizados con sus propias agendas y demandas feministas, necesidades del ser y del hacer políticos. Así, los feminismos nos han permitido seguir caminando hacia el horizonte de sociedades y Estados más democráticos, solidarios, diversos e inclusivos.

Reflexiones finales

La historia de la opresión, sometimiento y la subordinación de la mitad de la población humana del planeta ha sido borrada y naturalizada por dos de los sistemas que mayor dominación ejercen sobre los seres humanos: el patriarcado y el capitalismo. Sin embargo, las luchas por la emancipación real de las mujeres continúan avanzando y derribando mitos. Tal vez, uno de los mitos más peligrosos sea aquel que responsabiliza a los movimientos feministas de dividir y debilitar la lucha por la justicia, la igualdad y la equidad social. No obstante, como hemos podido ver al comienzo de este trabajo, el patriarcado ha estado en el tuétano de las relaciones de opresión y subordinación de las mujeres a los hombres, siglos antes de la instauración del capitalismo. Por lo que derrumbar el sistema patriarcal es un paso elemental para debilitar al capitalismo.

De igual modo, es fundamental tener presente el sesgo racista, colonial y ecocida del Estado patriarcal-capitalista, porque ellos nos muestran los senderos que debemos desandar si queremos hacer de nuestras sociedades comunidades más justas y democráticas. En este sentido, este trabajo también alerta sobre los peligros que enfrenta la defensa de la equidad e igualdad de género: no queremos que con los femicidios se repita la *caza de brujas* en el siglo XXI, en un momento en que estamos viviendo un resurgimiento de reclamos históricos de

las mujeres y un auge de la misoginia; por ello, debemos rebelarnos contra toda injusticia y opresión por razones de género, de raza, de sexo y de clase, a la vez que fomentar la participación paritaria de las mujeres en todos y cada uno de los espacios políticos de Poder real.

En este breve recorrido, esperamos haber podido reflejar por qué comprendemos a los feminismos como una fuerza motriz transformadora de nuestras realidades. En nuestro último intento: los feminismos del siglo XXI han puesto el cuerpo y la vida de las mujeres, nos han otorgado historia, esperanza, proyectos, sueños y herramientas *empoderadoras* para romper las cadenas de la esclavitud.

Referencias bibliográficas

Carl Lerner (2016) *Black Like Me*. <https://www.youtube.com/watch?v=A2enico0VdU> (Consultado el 14-VI-2020).

CarosioAlba(2020)*La emancipación desde los feminismos latinoamericanos y caribeños* https://clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_por_programa_detalle.php?campo=programa&texto=19&id_libro=1837 Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano nro. 72 marzo 2020 (Consultado el 4-V-2020).

Centro de Justicia y Paz (2020) Monitoreo de femicidios en Venezuela, del 14 de abril al 13 de junio de 2020. *CEPAZ* https://cepaz.org/documentos_informes/monitoreo-de-femicidios-en-venezuela-del-14-de-abril-al-13-de-junio-de-2020 (Consultado el 20-VI-2020).

CEPAL (2020) *Consejo sectorial de vicepresidentes de Venezuela*.

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejo-de-vicepresidentes-de-venezuela> (Consultado el 9-X-2020).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). <https://venezuela.justia.com/federales/constitucion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela>.

Dussel Enrique (2013) *16 tesis de economía política*. Docencia; PDF. [https://enriquedussel.com/txt/Textos_Obras_Selectas/\(F\)28.16_Tesis_economia_politica.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_Obras_Selectas/(F)28.16_Tesis_economia_politica.pdf) Hermanarias, Buenos Aires, Argentina, 418 pp.

Facultad Libre (2019) *Entrevista pública con Rita Segato* [Entrevista]. <https://www.youtube.com/watch?v=at46WYy0Xj4&t=392s> (Consultado el 19-V-2019).

Federici Silvia (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños, Madrid, España, 367 pp.

Gestión de Gobierno (2020) <https://vicepresidencia.gob.ve/gestion-de-gobierno> (Consultado el 5-VIII-2020).

Jessop Bob (2017) *Estado. Pasado, presente y futuro*. Cataratas, Madrid, España, 352 pp.

Lerner Gerda (1990) *La creación del patriarcado*. Crítica, Barcelona, España, 205 pp.

Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, Pub. L. No. 38.668 (2007) <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6604.pdf>.

Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, 38.668 (2014). https://oig.cepal.org/sites/default/files/2014_ven_femicidio_ley_organica_sobre_derecho_de_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia_25_11_14-1.pdf.

LMNeuquenArg (2019) *Rita Segato: Los femicidios se repiten porque se muestran como un espectáculo* <https://www.youtube.com/watch?v=sU0J28QFFyk> (Consultado el 7-IX-2019).

Marantz Andrew (2020) *Andrew Marantz: La supremacía blanca ha sido una idea estable y duradera en la historia de Estados Unidos*. El País. www.elpais.com/internacional/elecciones-usa/2020-10-24/andrew-marantz-la-supremacia-blanca-ha-sido-una-idea-estable-y-duradera-en-la-historia-de-estados-unidos.html (Consultado el 5-XI-2020).

Monedero Juan Carlos (2012) *El gobierno de las palabras. Política para tiempos de confusión*. Centro Internacional Miranda; PDF <http://www.juancarlosmonedero.org/wp-content/uploads/2012/12/El-gobierno-de-las-palabras-CIM.pdf> (Consultado en IV-2019).

OMS/OPS (2020, junio) *OPS apoya al Ministerio de Salud y al equipo asesor de la Asamblea Nacional de Venezuela en la respuesta a la COVID19*. <http://www.paho.org/es/noticias/9-6-2020-ops-apoya-al-ministerio-salud-al-equipo-asesor-asamblea-nacional-venezuela>.

Oszlak Oscar (1978) *Formación histórica del Estado en América Latina: Elementos teórico-metodológicos para su estudio*. 22 pp.

Pérez Orozco Amaia (2017) Economía feminista emancipatoria: Construyendo-nos desde Abya Yala y España. *CLACSO*, 46, 4 pp.

Schlenker Oscar (2020) *Feminicidios en Venezuela: La crisis humanitaria hace más vulnerables a las venezolanas*. DW.COM. <https://www.dw.com/es/feminicidios-en-venezuela-la-crisis-humanitaria-hace-m%C3%A1s-vulnerables-a-las-venezolanas/a-52669061> (Consultado el 15-IV-2020).

Segato Rita (2007) *Femigenocidio y feminicidio: Una propuesta de tipificación*. <http://www.larevuelta.com.ar/pdf/Femigenocidio-femicidio-Segato.pdf> (Consultado el 24-IX-2019).

Thwaites Rey Mabel & Hernán Ouviaña (2012) La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones. En *El Estado en América Latina: Continuidades y rupturas*. Arcis, Santiago de Chile, Pp. 51-92.

Vicepresidencia Ejecutiva de Venezuela (2018) Femicidios en Venezuela. *Entorno* 9:1-10.

Watkins Susan (2018) ¿Qué feminismos? *New Left Review*, 109, pp 7-87 en www.newleftreview.es/issues/109/articles/susan-watkins-que-feminismos.pdf (Consultado el 24-IV-2020).

Zambrano Aimee (2019) *Monitor de Femicidios 2019*. Utopix. www.utopix.cc/pix/monitor-de-femicidios-2019-interactivo (Consultado 26-VII-2019).

Zambrano Aimee (2020a) *¿Estamos en Emergencia Feminista?* Utopix. www.utopix.cc/pix/junio-del-2020-los-femicidios-continuan-estamos-en-emergencia-feminista (Consultado 4-X-2020).

Zambrano Aimee (2020b) *Monitor de Femicidios: Primer Semestre 2020*. Utopix. www.utopix.cc/pix/monitor-de-femicidios-primer-semestre-2020 (Consultado 1-X-2020).

Micaela Ovelar Márquez. Licenciada en Estudios Políticos y Gobierno, Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Especialista en Estado, Gobierno y Democracia (CLACSO). Magíster en Relaciones Internacionales, Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesora e investigadora del Centro de Estudios de Economía Política (CEEP-UBV). Forma parte del Grupo de Estudios *Movimientos Sociales y Educación del Campo y de la Ciudad* (GPEMDECC) de la Universidad Estadual del Sudeste de Bahía, Brasil (UESB). Integra el equipo editorial de la revista *Prácticas Educativas, Memorias y Oralidades* de la Universidad Estadual de Ceará, Brasil (UECE). Dirección: Edificio UBV, Av. Da Vinci, C.P. 1041. Caracas. Correo-e: movelar.marquez@gmail.com



Mesa de Trabajo: Sujetos frágiles, ciudades de inclusión y enfoques del xuidado

Coordinadores:

Irama La Rosa, Miguel Ángel Contreras Natera,
Unaldo Coquies, Niyiré Baptista

Centro CLACSO Venezuela:

Centro Internacional Miranda (CIM) /
Red de la Calle: Proyecto de Arte, Ciencias
y Ciudad – Reddelacalle /
Unidad de Investigación en Desarrollo Humano Local
y Política Social – UNIDE



Los sujetos frágiles. Una anatomía de la sociedad de la pospandemia

Miguel Ángel Contreras Natera¹

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)

Unidad de Investigación para el Desarrollo Humano Local (Unide),
Escuela de Sociología, Universidad Central de Venezuela

La irrupción de un patógeno extraño transformaba radicalmente las formas de sociabilidad, la economía y la geopolítica global, introduciendo la identidad entre desencanto e incertidumbre. La pandemia por COVID-19 consolida una equivalencia entre fragilidad y desolación que fortalece una nueva anatomía del capital centrada en lo que Karl Marx en el primer capítulo I de su obra homónima denominó los supernumerarios.

Los sujetos frágiles –como población residual e inútil para la producción– irrumpen en una escena de recesión económica que exhibe indicadores negativos de las actividades empresariales, la demanda de los hogares y el empleo a nivel global. El caos y el pesimismo se convierten en las formas de representación dominantes de la civilización del capital, inoculando el miedo a lo otro y a lo extraño, como signo indeleble de la emergente arquitectura de un capitalismo centrado en dos grandes cesuras epocales.

Primero, un cambio en el patrón energético que se combina con un cambio en el patrón tecnológico. Por un lado, este tránsito va del

¹ miguelangel.contrerasnatera@gmail.com

combustible fósil a la economía del silicio; por el otro, del automóvil y los electrodomésticos a la telefonía celular y a la inteligencia artificial. Segundo, un desplazamiento de la economía del Atlántico Norte al Asia Oriental que describe la conflictividad geopolítica y geo-económica entre Estados Unidos y China.

La pandemia entonces se convirtió en una facticidad histórica incuestionable que ha desanudado un conjunto de crisis globales multifactoriales que permanecían como debates científicos e institucionales especializados. La desestabilización de las estructuras políticas, económicas y financieras que hicieron posible el esquema regulatorio del siglo XX americano, por utilizar una expresión de Giovanni Arrighi (1999), representan solo la punta del iceberg de un conjunto de transformaciones que tienen un juego de escalas de una mayor amplitud civilizacional.

En este caso, el quiebre de las instituciones de Breton Woods es simultáneo al largo declive estadounidense y coincide con el ascenso económico, político y cultural de China, que había iniciado la construcción de su infraestructura de cambio estratégico con la llamada Ruta de la Seda. Este es un proceso transformativo bifronte. Por un lado, describe el desplazamiento de la economía del Atlántico Norte al Asia Oriental que define y configura la extrema conflictividad geopolítica y geoeconómica entre Estados Unidos y China en una diversidad de ámbitos. Igualmente, contiene tres hipótesis sobre las transiciones globales que compiten en el campo analítico de las ciencias sociales y en las prospectivas que se diseñan desde cada una de estas perspectivas; la reorientalización de la economía, el desplazamiento hegemónico de la acumulación de capital y la transformación sistémica. Por el otro, el cambio en el patrón energético se anuda con un cambio en el patrón tecnológico que acrecienta los conflictos intra-capitalistas y, reconfigura los espacios-tiempos de la acumulación de capital.

El deslizamiento progresivo de la economía industrial, que tiene en el combustible fósil su materia prima fundamental por una economía digital en constante búsqueda de fuentes energéticas

alternativas, se ha convertido en el nodo central de la economía de la innovación tecnológica.

Paradójicamente, la centralidad del conocimiento científico y la mano de obra especializada, confluyen con las nuevas lógicas de la expulsión capitalista que precisan de abundante mano de obra barata para sus procesos de competencia corporativa. La consolidación de la economía digital, con su combinación entre la innovación de productos y la innovación de procesos, está creando las condiciones de un radical cambio paradigmático en el campo de la acumulación de capital, como lo ha mostrado Shoshana Zuboff (2020), con los algoritmos conductuales que traducen la infinita experiencia humana privada, en cadenas de suministros de datos para ecosistemas de comercialización corporativa.

En el caso energético, el silicio y el litio, y su combinación en nanoestructuras únicas, conforman las nuevas áreas de Investigación y Desarrollo (I+D) en las que se ha centrado la competencia de las grandes corporaciones empresariales digitales. Las baterías, y su capacidad de almacenamiento, configuran un espacio competitivo de los centros de investigación asociados a la economía digital que desarrollan supermicroesferas capaces de resolver los problemas tecno-químicos de los nuevos materiales.

Este proceso tiene dos consecuencias espaciales. Por una parte, las capacidades científico-tecnológicas concentradas en países y regiones son la esencia. Estamos en la era del capitalismo de vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder para la producción de sinergias creativas en el campo de las estrategias expansivas de las corporaciones empresariales. Por la otra, la economía digital reivindica y condena simultáneamente a regiones enteras, a la explotación de islas sintrópicas y al olvido político de ciudades convertidas en despojos urbanos del capital.

En definitiva, conforma invernaderos de confort que fortifican las zonas amuralladas de la abundancia para diferenciarlas de la desposesión sistemática de las zonas abiertas sometidas a la guerra, la exclusión y la violencia. Esta distribución de los espacios estratégicos

y los espacios del caos recrea las formas de rearticulación de los conflictivos modos de regulación emergentes que reproducen el desorden global del proceso de acumulación. Por tanto, coincido con el espíritu de la pregunta de estar ante un *kairós* transformacional que implica un más allá de lógica epistemológica de separación de campos y, supone pensar al mundo como una totalidad histórica sin perder de vista la singularidad enunciativa desde donde pensamos la crisis de la razón eurooccidental. Pero también, la expansión de la lógica de acumulación de capital, como un proceso simultáneo de proletarianización de las relaciones sociales y desruralización de las superficies cultivables, intensifica las consecuencias de la bifurcación sistémica. Sobre todo, en cuanto la inquietante identidad entre la expansión del capitalismo (agricultura industrial y minería a cielo abierto) y la destrucción de islas sintrópicas para su explotación industrial llevan a la irrupción de paisajes rotos, fracturados e hibridizados por la lógica del capital.

Los entramados sociales que emergen en estos espacios del capital se caracterizan por la miseria, la desolación y la exclusión de poblaciones sentenciadas al movimiento perpetuo, sin documentos, sin derechos y sin dignidad. Sometidas a la condena de la invisibilidad social y geográfica. Necesitamos comprender los efectos no-lineales de la destrucción de las islas sintrópicas incorporando los alcances de los estudios de la flora silvestre realizados por el científico mexicano Rodolfo Dirzo. Para él, la deforestación es un proceso subterráneo de defaunación desde la perspectiva animal que tiene implicaciones irreversibles en la pérdida de la variedad genética y, por consiguiente, en las capacidades evolutivas y adaptativas de las especies.

Esto último supone el incremento de la rodentización (crecimiento exponencial de la población de roedores) como una respuesta a la ausencia de regulación ecológica y, por tal motivo, a la aparición de nuevos patógenos que potencian las posibilidades de la zoonosis. De este modo, el SARS-CoV-2 debe comprenderse como una efectación zoonótica indirecta del doble proceso de deforestación y

defaunación que produce la liberación de patógenos contenidos en especies que viven en ecosistemas particulares.

La infraestructura de transporte terrestre, aéreo y fluvial de la globalización económica disemina en tiempo real los efectos de la explotación capitalista de islas sintrópicas en las zonas calientes del globo terráqueo. Lo que tenemos ahora es una globalización de las enfermedades infecciosas. El cambio climático y las grandes movilizaciones humanas han visibilizado globalmente un conjunto de problemáticas atávicas, escatológicas y distópicas. Indudablemente, la pandemia del coronavirus fortaleció la hipótesis de estar frente a un punto de inflexión histórico que ha ralentizado la lógica del capital proyectando una multitud de narrativas distópicas sobre el futuro del mundo.

Por tanto, este momento histórico es de radical incertidumbre respecto a un futuro inmediato. Las ideas que habían vertebrado la grandeza prometeica de la razón ilustrada se han desvitalizado simbólica y materialmente a pesar de los cantos de sirena de la economía de la innovación, que proyecta constantemente una pluralidad de futuros alternativos con la incorporación de la inteligencia artificial en la conformación de entornos más seguros para la cotidianidad de la vida social.

De hecho, la idea del progreso humano que formó parte indisoluble de los imaginarios sociales de los últimos doscientos años en la modernidad eurooccidental definitivamente ha muerto con la pandemia. La ecuación lineal entre ciencia, desarrollo y bienestar se ha roto, la fascinación cultural que producía su sola evocación se ha dislocado, trastocando la superficie de proyección de la ciencia y la política en la civilización del capital. El horizonte dominante es el caos y la incertidumbre en una continuidad histórica de la civilización del capital desigual, excluyente y polarizadora entre el antes y el después de la pandemia de la COVID-19.

La diferencia existente entre la promesa liberadora contenida en los preceptos filosóficos de la Ilustración europea y la inquietud apocalíptica de nuestra época marca el trazo distintivo de una razón

tecnico-instrumental extraviada de sus propósitos fundacionales. Este desfase entre la promesa y el destino de la razón eurooccidental, define las configuraciones institucionales de la ciencia como un sistema de conocimiento autonomizado de aquella esperanza redentora de la Ilustración. En palabras de un crítico social como Jürgen Habermas (1984), los procesos de racionalización modernos, al desprenderse de sus orígenes normativos y, reforzarse mutuamente con la formación de capital y el desarrollo de las fuerzas productivas, consolidó a la ciencia como un sistema de conocimiento al servicio de la acumulación.

La sociedad moderna, como sociedad tecnológica, tiene en la racionalidad tecnico-instrumental la fuente material y simbólica que organiza, regula y produce las acciones que exigen los sistemas de control estratégico en el capitalismo tardío. El funcionamiento de los sistemas tecnico-científicos configura una facticidad histórica que precisa la explicación y comprensión de las ciencias sociales para desenmascarar este férreo estuche que se ha objetivado en la sociedad tecnológica.

La crítica a la razón, como crítica al sistema tecnico-científico, tiene dimensiones históricas, ontológicas, epistemológicas, semióticas, éticas y de género, que han sido abordadas por Max Weber, Martín Heidegger, Theodor Adorno, Michel Foucault, Jacques Derrida, Jürgen Habermas, Paul Feyerabend, Hans Jonas, Donna Haraway, Evelyn Fox Keller, Vandana Shiva, Paolo Fabbri, Ilya Priggogine, Isabelle Stengers y Bruno Latour, entre tantos otros.

Estos autores intentaron comprender el vasto movimiento transformativo que implicó la progresiva racionalización de las sociedades modernas desde perspectivas críticas que no se adecuaban estrictamente a los estándares del positivismo emergente. La ambigüedad originaria de las ciencias sociales, ancladas tanto en la búsqueda de regularidades nomológicas como en la singularidad ideográfica del acontecimiento, no viene dada por la densidad de su ámbito objetual sino por la compleja configuración epistemológica que las

reconduce hacia la peligrosidad profanadora de la crítica como a su precaria positividad constitutiva.

En cualquiera de los dos casos, la proyección colonial e imperial de una Europa civilizadora sobre un mundo desconocido aparecía como el programa modernizador de las estructuras cognitivas que se consolidaron a finales del siglo XIX. El logos colonial-moderno se configuró como un inconsciente científico, que intentaba preservar la inocencia de una escena culposa, desprovista de la complicidad tecno-científica con el proceso de colonización europeo.

En este contexto histórico transicional, las ciencias naturales desplazaron a las ciencias del espíritu, conformándose en el alma fundamental de la modernización social europea. Este giro describía el profundo cataclismo social que suponía el desplazamiento de las estructuras de conocimiento de los mandarines universitarios. Desde ese entonces, la voluntad incontestada de la nobleza espiritual, crítica del utilitarismo banal, comenzó a constatar un desmoronamiento de su autoridad como consecuencia de los procesos de modernización industrial. Un radical desplazamiento de los regímenes de verdad.

Esto implicó un cambio igualmente radical en los contenidos de los currícula de estudios, una transformación sustantiva de la idea de prestigio social y la consolidación positiva de la idea de objetividad científica como un conocimiento matematizable, tangible y abstracto en correspondencia con el programa teórico y político del Círculo de Viena. La ciencia y la tecnología, en su vocación utilitaria, lograron construir los fundamentos del deslizamiento epistémico e institucional de la racionalidad instrumental y burocrática, que entrevió críticamente Max Weber (2001) con la idea de la Jaula de Hierro. En esta dirección, el célebre cuadro de Francisco Goya, *Los sueños de la razón producen monstruos*, sintetiza este espíritu epocal de sombras, espectros y destrucción que caracteriza a la moderna civilización eurooccidental.

Un siglo después, esta radiografía histórica de la racionalidad tecno-instrumental, presenta el triunfo de la muerte como una

espantosa distopía que se distancia y olvida del sentido orientador y el interés emancipador que vertebraba las grandes preocupaciones de la Ilustración europea. En palabras de Martín Heidegger (1971), la pregunta central ha caído en el olvido en cuanto el lugar del conocimiento como apertura al sentido del ser de la existencia humana se convirtió en una interrogante trivial en la moderna sociedad tecnológica. ¿Qué esperar entonces en el campo de las ciencias sociales? ¿Qué desafíos enfrentan las ciencias sociales? Primero, establecer una reflexividad crítica entre los sistemas tecno-científicos y la conciencia práctico-cultural del mundo, un nuevo enlazamiento epistémico entre mundo sistémico y mundo de vida en la terminología de Jürgen Habermas (1984).

Solo reconectando la experiencia de la ciencia con la experiencia de la vida, en el contexto de la fragmentación epistémica actual, podemos enfrentar el velamiento que se erigió en dogma positivo en la civilización del capital. En el pasado, la identidad entre la ignorancia, el sufrimiento y la felicidad negada se había convertido en el programa que precisaba la Ilustración para enfrentar las cadenas de la opresión, la persecución y la religión. Al destruirse la convergencia entre verdad y felicidad, y separarse razón y emancipación humana, se construyeron las sólidas bases de un positivismo científico que aislaba la función crítica y transformadora de la razón. La división entre lo verdadero y lo bueno, entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, entre la ciencia y las humanidades, conformó la estructura de sentimientos de la constitución del conocimiento. Segundo, comprender que los dilemas societales actuales y las proyecciones históricas de los decursos de acción están atravesados por la necesidad de recuperar este sentido crítico que anima a una buena parte de la tradición de las ciencias sociales.

Aquí, nos topamos, con la herencia no-pensada del colonialismo, en la construcción de las problemáticas disciplinarias con su formato deshistorizado y abstracto, que conformaba una constante subjetiva desespacializada y destemporalizada. La tensión entre el lugar de enunciación en su configuración perceptiva, cultural e histórica

con las problemáticas globales que atraviesan el capitalismo tardío, conduce a repensar los alcances del debate filosófico entre lo particular y lo universal, en el contexto de las intensas discusiones sobre la persistente colonialidad en las estructuras del conocimiento científico y la emergencia de pluriversos de significados. Incluyendo, la pluralidad de voces radicales de los movimientos feministas que han denunciado las múltiples formas de exclusión científica, que separan a las mujeres del campo del conocimiento basándose en prejuicios civilizacionales e institucionales normalizados, que funcionan como una violenta censura epistémica.

Tercero, es necesario confrontar teórica e institucionalmente la reorganización del conocimiento que se sigue de tendencias epistémicas que allanan las diferencias entre las dos culturas. La crítica a estas premisas, conducen a la indeterminación y a la imprevisibilidad en el campo de los estudios de la complejidad y al cuestionamiento al universalismo y la recuperación del lugar de enunciación en las ciencias sociales críticas, cuestión que visibiliza problemáticas y colaboraciones absolutamente novedosas. Las nuevas alianzas, por recuperar el título de un clásico libro de Ilya Prigogine e Isabelle Stengers (2004), suponen explorar las convergencias que se han venido desarrollando entre no-linealidad, incertidumbre y flecha del tiempo como ámbitos que sintetizan la complejidad de la histórica vida humana en la sociedad tecnológica.

Estos movimientos de cientificación de lo social ofrecen una inmensa oportunidad de superar la epistemología de separación y, ubicar dentro de una histórica e integrada visión los estudios de la realidad social. Utilizando la expresión de Michel Serres, se inscribe en la necesidad de consolidar la representación de las ciencias que apunte a transitar estas nuevas emergencias epistémicas y metafóricas. Este doble desplazamiento que va de las ciencias naturales a las ciencias sociales con su retorno crítico es visible contrastarlo en los proyectos transdisciplinarios que deberían surgir en el inmenso campo de investigación de la pandemia de la COVID-19.

En este último caso, los realineamientos críticos de las ciencias sociales implican adentrarse en la complejidad de los estudios culturales al reconstruir las plurales efectuaciones de los vectores de transmisión asociados a actos cotidianos, apercebidos e inconsciente como el toser, tocar y el frotarse. Desde luego, este proceso científico e institucional no está exento de conflictos y controversias, es una postura contrafáctica al estado actual de las ciencias sociales que siguen construyendo problemáticas disciplinarias en correspondencias con los mecanismos de financiamiento corporativos.

Las resistencias al cambio, contienen supuestos epistémicos e institucionales, que se expresan en esta especie de *corsé prêt-à-porter* metodológico que funciona como una variante de censura del cientificismo. El colapso de los sistemas de salud en una variedad de experiencias nacionales, conjuntamente con el control de la información sobre la enfermedad, y la instrumentación de medidas policiales de gran escala que garantizaran el cerco epidemiológico, conformaron las acciones sanitarias inmediatas ante la irrupción repentina de una neumonía desconocida. El desconcierto ante los nuevos síntomas, que incluían la tos seca, la fiebre, los dolores de garganta y las dificultades respiratorias, agregaban a las muertes súbitas en los centros de salud un cuadro letal y novedoso.

De este modo, la pandemia de COVID-19 transformaba radicalmente las formas de sociabilidad, la economía y acentuaba la conflictividad geopolítica y geoeconómica entre los bloques económicos en disputa. La incertidumbre se convirtió en un nuevo principio de realidad ante el desborde invisible que se manifestaba en la forma de muertes masivas en los distintos hospitales.

La necesidad de controlar el caos se convirtió en un imperativo sanitario que suponía contener dentro de las fronteras de Wuhan la extrema peligrosidad del patógeno extraño y desconocido. En la zona de Wuhan, en China, se ensayaron simultáneamente la política de cuarentena total, la construcción de hospitales públicos, la atención inmediata de los síntomas recurrentes, la desinfección de espacios públicos, la obligatoriedad del uso de las mascarillas, la promoción

del lavado frecuente de manos y rostro con solución jabonosa, el distanciamiento social, el control biométrico de los síntomas y el uso extendido de dispositivos de inteligencia artificial.

En este caso inicial, la guerra popular contra la COVID-19, por utilizar una expresión de Hairong Yan, implicó la suspensión de la lógica de mercado al ofrecer atención médica gratuita y lanzar una amplia campaña de movilización social para el cumplimiento del distanciamiento social. La pregunta fundamental es que oculta el amenazador escenario de la diseminación de COVID-19 a escala globalizada en su letal tránsito por las principales ciudades del mundo.

Inicialmente, el pobre desempeño de sistemas de salud públicos cuasi-privatizados que, desbordados ante la pandemia, demostraron las insuficiencias profundas del modelo tecnológico de la medicina. A su vez, los estándares de eficiencia y eficacia que forman parte de los mecanismos de promoción tanto de los hospitales como de los médicos, ocultaron la negligencia y la incompetencia de este sistema tecnológico de atención global del cuerpo humano. La ausencia de un sistema de salud público adecuado a la sobrecarga de pacientes infectados por el SARS-CoV-2 se convirtió en una evidencia incuestionable en países como Italia, España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Por el contrario, las respuestas político-sanitarias diferenciadas en China, Corea del Sur, Japón, Singapur y Vietnam presentaban sistemas de salud adecuados a las efectuaciones de la pandemia. El colapso de los privatizados sistemas de salud ante el desbordamiento sanitario evidenció el agotamiento de las premisas filosóficas del individualismo posesivo de la retórica neoliberal.

La incapacidad pública globalizada de enfrentar las consecuencias inmediatas de la pandemia se encuentra directamente vinculada al sentido común neoliberal que privatiza las garantías de la vida y la salud. En este juego de sombras, la relación entre la irrupción de COVID-19 y la economía mundial aceleró los síntomas de recesión que comenzaron a observarse en el último año, y que se ciernen como una amenaza global, sobre la totalidad del sistema histórico capitalista como un Katrina sanitario.

De igual manera, la centralidad estratégica de un Estado que confrontará los riesgos de la pandemia desplazaba hacia un nuevo régimen de verdad las emergentes necesidades del sistema histórico capitalista. Globalmente, las políticas sanitarias centradas en la cuarentena social conjuntamente con la paralización de la economía y la ausencia de una vacuna contra la COVID-19, planteaban desafíos inéditos en esta relación multicausal pospandemia.

En términos fácticos, la incertidumbre como sentido común epocal impedía imaginar escenarios económicos debido a la absoluta perplejidad de los epidemiólogos respecto a la extensión, magnitud y trayectoria que seguía la pandemia. Los riesgos de una segunda y tercera infección proyectan temores profundos sobre la vida, la capacidad de los sistemas públicos de salud y la efectividad de la extensión colectiva de las medidas de aislamiento social.

El dramático contraste entre Occidente y Asia oriental profundizó las crecientes tensiones geoeconómicas, socavando las bases institucionales de la reestructuración capitalista que se inició a finales de la década de los setenta. Las recientes disputas comerciales entre Estados Unidos y China han reescrito las reglas de juego de la globalización económica que se habían establecido desde la Ronda de Uruguay. El mundo de la pospandemia en Estados Unidos y la UE, con altas tasas de desempleo, fragmentación social y endeudamiento público creciente, anuncia una nueva ola geopolítica de conflictos insolubles.

Indudablemente, los síntomas recesivos se encontraban presentes antes del entrelazamiento multicausal entre la pandemia, las políticas sanitarias y la economía. La desaceleración es global porque ninguna economía ha sido inmune a los efectos de la pandemia, la persistencia de los indicadores recesivos depende de la extensión, magnitud y trayectoria que siga la pandemia, al mismo tiempo que las respuestas político-sanitarias logren mitigar sus dramáticos efectos. La actividad económica, los mercados financieros y la pérdida de confianza de las empresas se están derrumbando como consecuencia de la paralización de la economía mundial. El mundo normalizado de la pospandemia se presenta como una distopía inimaginable.

En el trasfondo supone evaluar rigurosamente los efectos letales y devastadores de una entidad microscópica como el SARS-CoV-2 en la vida humana, con el agravante epistémico de que la comunidad científica se vio cuestionada críticamente en su capacidad de responder a los desafíos de la pandemia. ¿Qué desnudó la pandemia? La arrogancia prometeica de la ciencia que se vio sometida a un juego retórico interminable. En este campo, las diferencias y los prejuicios de comunidades científicas confrontadas con sus criterios de verosimilitud y, sobre todo, apercibidas de los supuestos normativos que la constituyen.

La crisis de la reproductibilidad, que incluye las diferencias y desigualdades financieras y tecnológicas entre los centros de I+D, como el carácter privatizado de la investigación, se manifestó en las declaraciones que asemejaban una guerra de las ciencias con sus concomitantes componentes geopolíticos.

OXFAM, una Organización No Gubernamental (ONG) ha llamado la atención sobre el preocupante hecho de que un grupo pequeño de países ricos ha comprado más de la mitad de los suministros a futuro de algunas de las principales opciones de vacuna. Ante eso, OXFAM viene impulsando una campaña por una «vacuna del pueblo», disponible para todos, libre de costos y distribuida de forma justa.

De modo tópico, el sistema capitalista es desigual, asimétrico e insustentable se profundiza dramáticamente con la pandemia. De allí, la necesidad de reconectar con la inmensa cantidad de luchas sociales, ecológicas y culturales que permanecen condenadas al silencio, pero que representan intersticios críticos para pensar las cosas de otra manera.

La lógica de la acumulación de capital, en su incesante expansión depredadora, redefine los trazados de frontera como un rasgo geocultural intrínseco del modelo civilizatorio eurooccidental. La ausencia de límites posibilita la irrupción de la globalización de las enfermedades infecciosas, como una doble consecuencia de la explotación de las islas sintrópicas y el cambio climático, como un cambio epocal que facilita la emergencia de estas nuevas distopías.

Referencias bibliográficas

Arrighi Giovanni (1999) *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal. 408 pp.

Habermas Jürgen (1984) *Ciencia y técnica como "ideología"*. Madrid: Tecnos. 181 pp.

Weber Max (2001) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial. 224 pp.

Heidegger Martin (1971) *El ser y el tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 478 pp.

Prigogine Ilya & Isabelle Stengers (2004) *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial. 360 pp.

Varela Julia & Fernando Álvarez-Uría (1989) *Sujetos frágiles. Ensayos de sociología de la desviación*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. 168 pp.

Zuboff Shoshana (2020) *La era del capitalismo de vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras*. Barcelona: Ediciones Paidós. 912 pp.

Miguel Ángel Contreras Natera. Sociólogo, doctor por el Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) y profesor agregado de Teoría Social en la Escuela de Sociología, las dos pertenecientes a la Universidad Central de Venezuela (UCV). Investigador del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Se desempeñó como director del Instituto Social del Mercosur, periodo 2013-2015. Correo-e: miguelangel.contrerasnatera@gmail.com



Mujeres y movilidad urbana. Crónica de una ciclista caraqueña

*Niyiré Baptista*¹

Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela (UCV)

El Movimiento Revolucionario de Ciclismo Urbano tiene una trayectoria importante en las luchas por conquistar el espacio público para la movilidad a través de la bicicleta, como medio de transporte cotidiano y herramienta para la organización y transformación social. En Caracas, se construyeron varias rutas para ciclistas urbanos en lo que parecía ser un proyecto concreto para el movimiento, cuya máxima aspiración no solo era la construcción de rutas, sino la elevación de la conciencia ciudadana en torno a valores ecosocialistas y feministas para un mundo mejor. En ese contexto, las rodadas de bicis por la ciudad siempre trataban de llamar la atención sobre los activismos anticonsumistas, antipatriarcales, antirracistas y por todas las causas humanas progresistas para un buen vivir.

En este sentido, la participación de las mujeres en el movimiento siempre estuvo en rodada feminista por el derecho a la ciudad como espacio para participar, tener presencia, libertad, exigir respeto y empatía desde la igualdad. Eran los años de efervescencia de proyectos de juventudes, de la presencia masiva en los espacios públicos, los conciertos y las rutas nocturnas. Todas ellas, prácticas socioculturales desmanteladas por la crisis económica y la debacle de las instituciones que llevaban a cargo dichos proyectos. No obstante,

¹ selenybaptista@gmail.com

en tiempos de pandemia, confinamiento, escasez de gasolina y recrudescimiento de la crisis del transporte, están emergiendo algunas de estas prácticas ciclistas, quizá con otros perfiles, necesidades y tecno-afectividades², pero tomando cada vez más presencia como solución de movilidad. Esta ponencia es, entonces, una reflexión o crónica de mi propia experiencia en torno a esas subjetividades y vivencias como ciclista urbana en una ciudad como Caracas, con sus particulares relaciones sociales, estereotipos de género y otras, que vale la pena contar a propósito de una ciudad para la inclusión y los cuidados.

La ciudad, espacio de propiedad patriarcal

Para introducir esta ponencia me interesa partir de la pregunta: ¿qué significa para las mujeres moverse? Para responder esta interrogante es necesario plantearnos dos elementos de análisis importantes: 1) qué es la ciudad para las mujeres y 2) cómo funciona la movilidad para nosotras, entendiendo que el espacio público es un lugar asociado históricamente a lo masculino, mientras que las mujeres hemos sido relegadas al lugar de lo privado (lo doméstico, el hogar), elemento necesariamente importante para comprender cómo el género y su construcción social ha influido en la conformación del espacio público de las ciudades, en especial, en las metrópolis latinoamericanas. Lo que Darke (1998) ha denominado como la «ciudad zonificada», haciendo referencia a que los espacios urbanos aparecen continuamente diferenciados para mujeres y hombres y no toman en cuenta las necesidades de movilidad de las mujeres y su cotidianidad.

No es lo mismo transitar la ciudad siendo mujer que siendo hombre, pues cambia la dinámica con el espacio, la forma en que nos

² El término tecno-afectividades alude al sistema de vínculos que establecen las juventudes a partir de las nuevas tecnologías de información y comunicación generando nuevos activismos y nuevas comunidades afectivas a partir de las redes sociales (La Rosa 2018).

relacionamos, la manera de percibirlo, de habitarlo, y las experiencias que se viven dentro de la misma, todas configuradas desde la diferencia sexual y, por lo tanto, reflejada en una evidente desigualdad espacial, violencia, dependencia, movilidad limitada o, incluso, la inmovilidad para algunas mujeres. De acuerdo con lo anterior, se valorará cómo estos elementos: *movilidad, ciudad y mujeres*, se interceptan para dar respuesta al postulado inicial y entender cómo es la movilidad urbana de una mujer ciclista en Caracas.

La ciudad, como hábitat de los seres humanos y humanas, es un espacio de propiedad patriarcal porque está pensada, ideada, diseñada, planificada y construida bajo la óptica (Booth *et al.* 1998 p. 15) masculina, «las ciudades se pensaron para que el varón fuera a trabajar y la mujer se quedara en casa». Las ciudades, como centros de poder, han sido dominadas históricamente por los varones cuyo relacionamiento con la ciudad es desde una voz de mando (gobernantes, militares, líderes, etc.), de allí que la movilidad dentro de la ciudad traiga aparejadas experiencias reveladoras sobre las desigualdades de género, de clase o de etnia. Como lo señala Gutiérrez (2009): «no se entiende ni conoce en profundidad el papel que juega la movilidad en las formas de vida de la ciudad contemporánea» (pág. 1). Las ciudades no son pensadas para la diferencia y menos tienen en cuenta el género y las necesidades de las mujeres a la hora de erigirse o al momento de pensar el funcionamiento de las mismas. En este sentido, Jirón y Zunino afirman:

La experiencia de la movilidad no es para nada homogénea; sería un error seguir concibiendo al automovilista, peatón o pasajero como un sujeto universal. La edad, nivel socioeconómico o género pueden develar diferencias estructurales (respecto a la accesibilidad, por ejemplo) pero también se develan en la experiencia misma de la movilidad (en el modo en que se vive, percibe y desarrolla dicha práctica) (2017 p. 2).

Es el sujeto hombre hegemónico (europeo, blanco y propietario) el que construye las ciudades y les da uso de acuerdo con sus necesidades. La estructura de la ciudad, su mobiliario, sus calles, avenidas,

edificaciones y todos los elementos que la componen se elaboran bajo la mirada de este sujeto. Además, las ciudades latinoamericanas están construidas desde la perspectiva eurocéntrica que postula una arquitectura basada en el modernismo europeo, el cual centra la ergonomía de la ciudad en la relación matemática entre el hombre y su entorno. De acuerdo con la investigación publicada sobre *Movilidad cotidiana con perspectiva de género*, del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) (2021) al respecto de la movilidad de los varones, refiere que ellos:

...hacen uso más intensivo del vehículo privado motorizado [...] ellos tienen una carga mucho menor de tareas reproductivas y no se enfrentan a las barreras de intermodalidad, falta de tiempo y frecuencia, inseguridad y accesibilidad que se encuentran las mujeres cuando se mueven a pie, en bici o en transporte público (2021 p. 17).

Las mujeres como habitantes de la ciudad debemos enfrentarnos a una serie de realidades que muchas veces pueden ser penosas, difíciles e inseguras para nuestro transitar cotidiano, lo que hace que dentro de la urbe la movilidad sea todo un reto e implique pesar, estrés y angustia. Pues los espacios urbanos no están diseñados para las dinámicas de movilidad diaria de las mujeres, a pesar de que somos nosotras quienes mantenemos una «movilidad sostenible», según los datos aportados por la CAF (2021) en los que se destaca que en la mayoría de las ciudades de Latinoamérica son las mujeres las que representan el porcentaje más alto de movilidad a pie o en transporte público, y a pesar de esta realidad, somos las mujeres uno de los grupos con más dificultad para trasladarnos y movilizarnos por la ciudad.

Diversidad y ciudad

Las ciudades no son diversas, ni inclusivas, no están pensadas para ello. La arquitectura y la planificación urbana en la cual se han construido la mayoría de las ciudades responde a unas necesidades

masculinas y a una fisionomía específica europea: hombres, altos, sin ningún tipo de diversidad física –motora o mental–, fuertes, esbeltos. No obstante, la mayoría de la población latinoamericana «no encaja» con estas medidas porque nuestras poblaciones son diversas. En este sentido, el espacio público no es en ninguna medida neutra, por el contrario, es lugar de múltiples exclusiones, porque en este «un conjunto de individuos y de grupos sociales concretos [...] quedan fuera del espectro más amplio de acceso» (McDowell 2000 p. 222). Es así como, las mujeres, las personas de talla baja, con cierta obesidad, con diversidades mentales, físicas o movilidad reducida, las niñas, los niños, las ancianas y los ancianos, generalmente, no son incluidos al momento de planificar y plantear la construcción de las ciudades, pues no se piensa en estos grupos para integrar sus necesidades al funcionamiento de las estructuras urbanas.

Las ciudades modernas no están pensadas para la inclusión, por razones histórico-culturales y espaciales, que responden a una distribución socioeconómica masculina del espacio que busca mayor rentabilidad, son ciudades pensadas, dirigidas y segmentadas en zonas de elite y zonas populares. Por ejemplo, en la ciudad de Caracas esta diferencia es notoria, pues los mayores niveles de urbanismo y organización se encuentran en el este, donde se concentra el dinero y la inversión privada, en el centro de la ciudad hay mayor inversión del Estado, porque allí se ubican la gran mayoría de las sedes de gobierno. Mientras que en la periferia se concentran las barriadas y sectores populares más empobrecidos, donde proliferan la autoconstrucción, sin ningún tipo de planificación urbana.

Estas características de la ciudad como espacio patriarcal, nada diverso, nada inclusiva e ineficiente, hacen de la ciudad un lugar agreste, hosco e inseguro para las personas que las habitamos, en muchos casos limita nuestra movilidad, porque la inseguridad que se vive en las ciudades y que en el caso de las mujeres está fuertemente atravesada por el género (proclives a violaciones, acosos, entre otros delitos); también tiene una expresión de *violencia urbana*, como la denomina Briceño (2002), que está marcada por los diferentes

conflictos sociales y económicos, y que para este análisis también tiene un fuerte componente cultural bajo la óptica dominante de la construcción de la masculinidad patriarcal (hombre violento, proveedor, heteronormado) presentes en la urbanidad y que se reflejan en delitos como homicidios, robos, secuestros, intolerancia hacia la libertad de orientación sexual, entre otros.

Qué es la ciudad para las mujeres

La arquitecta Zaida Muxí (2020) explica que las ciudades tienen género porque están organizadas desde la asignación de roles femeninos y masculinos y se han diseñado, pensado y elaborado para el género masculino, por ende, dan respuesta a una necesidad basada en la producción que se asocia a los hombres como proveedores. De esta manera, la estructura de las ciudades es hipertrofiada porque privilegia los espacios de vehículos de motor, automovilismo y centros de producción, lo que la hace ineficientes para el transitar cotidiano. Ejemplo de ello son las aceras pequeñas, los pocos espacios de circulación peatonal, la ubicación de los semáforos y una gran cantidad de pequeños detalles que cambian la calidad de vida de las personas dependientes y de quienes les cuidan, que generalmente son mujeres: «la calle simboliza el espacio público por excelencia, donde hombres y mujeres la utilizan de manera diferencial» (Zúñiga 2014 p. 83).

Las ciudades no son pensadas para los cuidados, no están diseñadas para las mujeres y menos para la diversidad; estas siguen un patrón de construcción y de significación que prioriza los roles de género. Por ejemplo, los hombres que están asociados con la tarea de proveer, su rol en el espacio es ser productivo, esto hace que ellos se puedan apropiarse de la ciudad, incluso desde la infancia, porque a los niños se les socializa con la idea de que la calle es un espacio de juegos y de aventuras, y les pertenece. Los varones pueden apropiarse más rápidamente del espacio de la ciudad porque están en constante relación con ella. Mientras que esta realidad es distinta para las

mujeres, desde pequeñas a las niñas las socializan dentro del ámbito privado, el hogar, la casa; son espacios de «protección» que nos «brindan seguridad»³ «ante los peligros que se pueden encontrar en la calle». Es por ello que las mujeres habitamos la ciudad como un espacio de tránsito, pero que no nos pertenece (Zúñiga 2014).

Las ciudades tampoco son aptas para los cuidados. Al estar construidas desde la mirada masculina, no cubren las necesidades cotidianas de las mujeres en relación con poder transitar con comodidad por las calles. Generalmente, las vías de acceso a los diferentes lugares, como trabajos, colegios o universidades, suelen ser caóticas o están lejos de nuestras casas. Además, las ciudades son peligrosas e inseguras para las mujeres, ya que la mayoría hemos sufrido acoso callejero o algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el espacio de la urbe. Este elemento de inseguridad puede agravarse para las mujeres racializadas –indígenas o afrodescendientes– así como para las mujeres lesbianas o las trans que pueden ser víctimas de violencia, por intolerancia o por expresiones transfóbicas y homofóbicas, lo que convierte a las ciudades en espacios muy inseguros para el desenvolvimiento de las mujeres. Es decir, las mujeres dentro del espacio de la ciudad somos objeto de deseo, pero no estamos incluidas en ellas como ciudadanas.

La movilidad urbana

Esta categoría no solo refiere al movimiento físico, sino que en ella se homogeniza una cantidad de elementos que deben visibilizarse a la hora de plantearse el tema de la movilidad urbana, como por ejemplo, la edad, el nivel socioeconómico, el género, entre otros; estos elementos nos dan pistas para comprender cómo la movilidad

³ Aunque la idea del hogar como espacio de protección para las niñas y las mujeres es ampliamente generalizada, se debe recordar que es dentro del hogar donde ocurren la mayor cantidad de violencia a estos grupos, como las violaciones, el abuso sexual y los femicidios, además de que son los parientes cercanos, en la mayoría de los casos, quienes comenten este tipo de violencias.

urbana no es homogénea. Al definir movilidad urbana la entendemos como una práctica social de relación social que genera estructuras de poder. La movilidad urbana debe entenderse como movimiento físico y como generador de significantes, no es lo mismo la movilidad urbana para una mujer que para un hombre.

Por lo tanto, cuando hablamos de movilidad urbana hay dos tendencias divergentes al respecto dentro de los feminismos que estudian este tema (Díaz 2017). Por una parte, se encuentra la postura que indica que la apropiación de los espacios de la ciudad por parte de las mujeres es positiva, porque le da autonomía, independencia y le ayuda a generar nuevas identidades, en contraste con el espacio del hogar, de lo privado, como lugar de subyugación femenina. Una segunda propuesta, explica que la inmovilidad no significa necesariamente desempoderamiento, sino que se atribuye a que las mujeres dentro del hogar se sienten seguras, en algunos casos. Esto se atribuye a dos elementos, el primero, tiene que ver con el arraigo al hogar, además de las redes de apoyo y afectivas que encuentran las mujeres en sus comunidades y en sus hogares y que las ayudan en la crianza de las hijas e hijos; y, en segundo lugar, el acceso de las mujeres a los espacios dentro de sus comunidades, como los lugares de compra de comida, la escuela de las y los hijos, los centros médicos, entre otros. En mi caso, la experiencia de transitar la ciudad y habitarlo desde una perspectiva feminista (siendo consciente de los peligros que como mujer estoy expuesta, pero también resignificando mi propia forma de apropiación del espacio público como sujeta política y de agencia), ha significado, sin lugar a dudas, una experiencia de emancipación y libertad que considero positiva y que me permite también comprender la ciudad como un espacio de resistencia y lucha.

La bicicleta como una experiencia de movilidad

Mi experiencia como ciclista ha sido autodidacta. Comencé a utilizar la bicicleta por una necesidad de movilizarme dentro de la

ciudad de Caracas, ya que el transporte público para ese momento era muy costoso y acceder al metro se convertía en un elemento estresante dentro de mi cotidianidad, ya que este no es un espacio agradable para transitar. La conjugación de estos factores me llevó a la utilización de la bicicleta como medio de transporte sustentable y económico. Ser ciclista me ha permitido conectarme con la ciudad de Caracas de manera distinta y percibir de otro modo la ciudad y el espacio dentro del cual transito, además de apropiarme de este espacio. Asimismo, me ha permitido generar libertad y autonomía. En este sentido, he evidenciado ciertos puntos que considero positivos:

Salir a las calles en bicicleta me permite dejar de lado las expectativas sofocantes que se imponen sobre los cuerpos de las mujeres, porque la bicicleta es una experiencia de libertad. En ocasiones te da la sensación de estar volando en medio de la ciudad, lo cual ayuda a que la percepción de mí misma sea de fortaleza y me brinda autonomía, además, el uso de la bicicleta se asocia al empoderamiento de las mujeres, se puede rastrear históricamente, como el uso de la bicicleta ha sido un elemento de emancipación en las luchas de las mujeres, como lo fueron las sufragistas en EE. UU. e Inglaterra, y de distintos movimientos sociales hoy día. Por otro lado, es un medio de transporte, sustentable, económico y ecológico. Transitar por Caracas en bicicleta me ha permitido interactuar y contactar con otras mujeres ciclistas, conocer mi espacio y mi propia movilidad, también me ha ayudado al fortalecimiento físico y en el cuidado hacia mí misma, pues percibo de manera saludable los cambios corporales que el andar en bicicleta exigen.

Ahora bien, también me interesa destacar las limitaciones que se puedan presentar a las mujeres al momento de andar en bicicleta. Esta idea me lleva a pensar en la pregunta inicial de esta ponencia: ¿qué significa para las mujeres moverse? Me gustaría señalar los siguientes elementos. Ciertamente, en el proceso de la Revolución Bolivariana se construyeron ciclovías que replicaron experiencias de otros países en un intento de incluir sobre todo a esas sujetas y sujetos diversos que estaban fuera de la planificación urbana. Sin

embargo, a la hora de integrar a estas sujetas y sujetos se debe pensar en cómo las mujeres se mueven y que cada persona tiene una movilidad diferente. En este sentido, a pesar de los beneficios y ventajas de la bicicleta como medio de transporte, no todas las mujeres pueden usarla. Primero, porque la bicicleta no nos permite transportar a nuestros hijos debido a su estructura, lo que limita su uso en momentos en los cuales nos debemos trasladar con personas a nuestro cargo, esto hace que la bicicleta sea limitante para una mujer que realiza muchas actividades diarias y entre ellas se incluya llevar a sus hijos a distintos lugares o recogerlos del colegio. En este punto es importante aclarar, que los cuidados y la crianza de los niños recaen sobre las mujeres, debido a la división sexual del trabajo que trae inmersa el sistema patriarcal.

Otra de las limitaciones para la movilidad de las mujeres tiene que ver con la inseguridad y el miedo que genera sufrir algún tipo de violencia, lo que nos lleva a establecer rutas seguras de viaje, caminos que otras personas nos recomienden o que ya conozcamos y transitamos con regularidad con el fin de no ser violentadas o agredidas. Por otro lado, también hay que pensar en las mínimas habilidades mecánicas que se deben tener para andar en bicicleta, como saber inflar el caucho, estar atenta de que la cadena esté engrasada para evitar su desgaste o que no se atraque en el pión, y muchas veces, por la socialización y crianza de las mujeres, no tenemos o carecemos de dichas habilidades, o porque no se nos enseñan, de allí a que muchas mujeres se resistan a andar en bici, para evitar inconvenientes en la vía.

El uso de la bicicleta amerita la utilización de implementos, como casco, guantes, GPS, bombas de aire, cadenas, parches, entre otros, y estos instrumentos suelen ser costosos en la situación actual en la que vive el país, dado que la mayoría de las mujeres que usamos la bicicleta como medio de transporte no tenemos el nivel socioeconómico o adquisitivo para comprar estos implementos, que se vuelven necesarios para transitar en bicicleta y así nos vemos en la imposibilidad muchas veces de elegir esta opción. Otra limitante es el factor climático, ya que si llueve es muy riesgoso transitar por las calles

mojadas. O también porque, en Caracas, que es una capital caribeña, a ciertas horas del día hay demasiado sol, lo que acelera la deshidratación y aumenta el esfuerzo físico que se requiere para manejar la bicicleta. También existen grupos para andar en bicicleta, pero al ser estos mixtos se naturalizan ciertas prácticas misóginas y machistas como que «las mujeres somos más débiles» en el manejo de la bicicleta o «que no rendimos lo suficiente en las vías» y se nos ve como sujetas vulnerables.

Finalmente, puedo decir que mi experiencia como ciclista ha sido satisfactoria, me ha permitido conectarme con la ciudad de manera diferente, además, de empoderarme y tener más autonomía para conmigo misma. La bicicleta, definitivamente, ha sido una gran elección de liberación y un medio de transporte ecológico y sustentable. A pesar de los inconvenientes que puedan surgir en el camino, entre esos que los habitantes de Caracas, principalmente, los que se trasladan en automóviles o los choferes del transporte público, tienden a ser hostiles con los ciclistas. Además, no ruedo la bicicleta después de que la luz del sol se ha ocultado por miedo a la inseguridad o, a ser atacada físicamente, como les ha pasado a otras compañeras que usan bicicleta. En la calle, simplemente ignoro los comentarios de los hombres que me indican «amablemente» como usar la bicicleta, llegando a poner en cuestión mis capacidades con la misma. Pero, a pesar de estos inconvenientes, la bicicleta es un acto de liberación.

Referencias bibliográficas

Booth Chris, Darke Jane & Susan Yeandle (1998) *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Narcea. Madrid, España. Pp. 240.

Briceño Roberto (2002) *Introducción. La nueva violencia urbana de América Latina*. En: CLACSO, *Violencia, sociedad y justicia en América Latina* (ed.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Editorial/Editor. Argentina. Maracay, Venezuela. Pp. 307.

Darke Jane (1998) La ciudad modelada por el varón. En: C. Booth, J. Darke & S. Yeandle (eds.) *La vida de las mujeres en las ciudades*. Narcea. Madrid, España. Pp. 111-127.

Díaz María Soledad (2017) La bicicleta en la movilidad cotidiana: Experiencias de mujeres que habitan la Ciudad de México. *Revista Transporte y Territorio* 16:112-126.

Gutiérrez Andrea (2009) *Movilidad y Acceso: Embarazo y Salud Pública en la Periferia de Buenos Aires*. XV CLATPU. Buenos Aires, Argentina. Pp. 44.

La Rosa Irama (2018) Tiempo libre en las juventudes venezolanas. IV Encuesta Nacional de Juventudes Venezuela 2018. Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte. Caracas, Venezuela. Pp. 16.

McDowell Linda (2000) *Géneros, identidades y lugar*. Madrid Ediciones. Madrid, España. Pp. 390

Muxí Zaida (2020) Las ciudades tienen género. (E. Intermedio, Entrevistador).

Ortiz Sara, Ciocchetto Adriana, Fonseca Marta, Casanovas Roser & Blanca Valdivia (2021) *Movilidad cotidiana con perspectiva de género. Guía metodológica*. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Argentina. Pp. 7.

Zunino Dhan & Paola Jirón (2017) Dossier. Movilidad y género: Experiencias Latinoamericanas. *Revista Transporte y Territorio* (16):1-8.

Zúñiga Mercedes (2014) Las mujeres en los espacios públicos: la violencia y la búsqueda de libertad. *Revista Región y Sociedad* (4):77-100.

Niyireé S. Baptista S. Historiadora y educadora de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Escritora e investigadora. Actualmente es profesora de la Escuela de Educación de la UCV. Realiza estudios de maestría en literatura latinoamericana en la Universidad Simón Bolívar (Miranda-Venezuela). Ha publicado los cuentos *Ella* (2019) y *El huésped inhóspito* (2020). Ha realizado diversas investigaciones en el área de feminismos y género. Ha publicado los libros *Mujer cadáver* (2021) y *Los feminismos latinoamericanos. Una mirada desde (NOS)otras* de la Editorial Palabra Impura (2021). Dirección: Ciudad Universitaria, UCV, Escuela de Educación. Caracas. Correo-e: selenybaptista@gmail.com

*Crisis por y pospandemia: las transformaciones en
nuestras sociedades y las desigualdades preexistentes.*
*Memorias IV Conferencia de la Red de Centros CLACSO
Venezuela. Tomo III* se terminó de editar en el mes de sep-
tiembre de 2024, en un trabajo editorial realizado entre las
ciudades de Caracas, Valencia y Mérida, Venezuela.



La IV Conferencia de la Red de Centros de CLACSO de Venezuela, realizada del 11 al 13 de noviembre del 2020, se centró en el tema más vital de ese año, luego de la declaratoria de pandemia por COVID-19: «Crisis por y pospandemia: las transformaciones en nuestras sociedades y las desigualdades preexistentes».

Este evento, celebrado en modalidad virtual, abarcó 15 ejes temáticos, desde donde se organizaron 24 mesas de trabajo dirigidas por 18 centros CLACSO Venezuela. Un total de 115 presentaciones, 74 de estas realizadas por mujeres (64,3 %), se disertaron en estos espacios.

A lo largo de la IV Conferencia CLACSO Venezuela, se abrió y cerró con un espacio para presentar un total de 15 conferencistas centrales adscritos a igual número de centros CLACSO Venezuela. Durante el evento se desarrolló, además, el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC), con 5 ponencias. Una de estas disertaciones fue escrita por la profesora Grisel Romero, directora del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) de Venezuela, y a quien le dedicamos también estas memorias *post mortem*.

En el evento también se contó con 2 mesas para presentar las investigaciones de 8 becarios y becarias de los diferentes programas de formación de CLACSO.

En este tercer tomo de las Memorias arbitradas de la IV Conferencia de la Red de Centros CLACSO Venezuela, presentamos 21 ponencias convertidas en capítulos de libro de 7 mesas de trabajo enmarcadas en 2 ejes temáticos.

Las editoras